



**PATENTES TALGO, S.L.U.**

*(Incorporated in Spain in accordance with the Spanish Companies Act - Ley de Sociedades de Capital)*

**Commercial Paper Programme TALGO 2026**  
**Maximum outstanding balance of €150,000,000**

**INFORMATION MEMORANDUM (*DOCUMENTO BASE INFORMATIVO*) OF THE  
ADMISSION (*INCORPORACIÓN*) OF COMMERCIAL PAPER NOTES (*PAGARÉS*)  
ON THE ALTERNATIVE FIXED-INCOME MARKET (*MERCADO ALTERNATIVO DE  
RENTA FIJA*)**

**I. GENERAL INFORMATION**

Patentes Talgo, S.L.U. ("**Patentes Talgo**" or the "**Issuer**"), and together with the entities of a group headed by Talgo, S.A. (the "**Parent Company**", and jointly all of them, "**Talgo**" or the "**Group**"), is a private limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada*) organised under the laws of Spain, with corporate address at Calle Cuchillería 24, Vitoria – Gasteiz, 01001, Álava, Spain registered with the Madrid Companies Register under volume 22,063, page 88, sheet M-393,505, with tax identification number B-84528553 and LEI number 95980020140005616089. The Issuer will request the admission (*incorporación*) of the commercial paper notes (*pagarés*) (the "**Notes**") to be issued under the "Commercial Paper Programme TALGO 2026" (the "**Programme**") at the Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija*) ("**MARF**") in accordance with this information memorandum (*documento base informativo*) (the "**Information Memorandum**").

MARF is a multilateral trading facility (*sistema multilateral de negociación*) ("**MTF**") and it is not a regulated market, pursuant to the provisions of article 68 of Law 6/2023 of 17 March on Securities Markets and Investment Services (*Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*) ("**Securities Markets and Investment Services Act**").

The Information Memorandum is the document required by Circular 1/2025 from the MARF, of 16 June, on the inclusion and exclusion of securities on the Alternative Fixed Income Market (*Circular 1/2025, de 16 de junio, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija*) ("**Circular 1/2025**").

The Notes will be represented through book entries (*anotaciones en cuenta*) at the Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("**IBERCLEAR**"), which, together with its participating entities, will be the entity entrusted with the book-keeping (*registro contable*) of the Notes.

**Investment in the Notes involves certain risks**

**Read section of IV of the Information Memorandum on risk factors.**

**Potential investors should consider carefully and fully understand the risks set forth herein under the “Risk Factors” section, along with all other information contained in the Information Memorandum, prior to making investment decisions with respect to the Notes.**

**MARF has not made any kind of verification or check with regard to the Information Memorandum nor over the rest of the documentation and information contributed by the Issuer in compliance with the requirements set forth by the Circular 1/2025.**

**PAYING AGENT AND REGISTERED ADVISOR**

Banca March, S.A.

**PLACEMENT ENTITIES**

Banca March, S.A.  
Renta 4 Banco, S.A.

Banco Finantia, S.A.  
Kutxabank Investment Sociedad de  
Valores, S.V., S.A.U.

The date of this Information Memorandum is 16 February 2026.

## **II. OTHER INFORMATION**

The Notes issued under the Programme are targeted exclusively at professional clients, eligible counterparties and qualified investors pursuant to the provisions set out in articles 194 and 196 of the Securities Markets and Investment Services Act and article 2.e) of the Regulation (EU) 2017/1129 of the European Parliament and of the Council of 14 June 2017 on the prospectus to be published when securities are offered to the public or admitted to trading on a regulated market, and repealing Directive 2003/71/EC (*Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE*) (the “Prospectus Regulation”), respectively, or any provision which may replace or supplement it in the future.

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or permit the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offer material where a specific action is required for said purpose. The Information Memorandum must not be distributed, directly or indirectly, in any jurisdiction in which such distribution represents a public offering of securities.

The Information Memorandum is not a public offering for the sale of securities nor a request for a public offering to purchase securities, and no offering of securities shall be made in any jurisdiction in which such offering or sale would be considered in breach of the applicable legislation. In particular, the Information Memorandum does not represent a prospectus approved and registered with the Spanish National Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*) (the “CNMV”) and the subscription of the Notes issued under the Programme does not represent a public offering pursuant to the provisions set out in Article 35 of the Securities Markets and Investment Services Act, which removes the obligation to approve, register and publish a prospectus at the CNMV.

Potential investors should not base their investment decision on information other than that contained in the Information Memorandum.

The Placement Entities assume no liability for the content of the Information Memorandum. Each Placement Entities has signed a placement agreement with the Issuer for placement of the Notes, but neither the Placement Entities nor any other entity have made any commitment to underwrite the Notes, without prejudice to the ability of the Placement Entities to acquire Notes on its own name.

There is no guarantee that the price of the Notes in MARF will be maintained. There is no assurance that the Notes will be widely distributed and actively traded on the market. Nor is it possible to ensure the development or liquidity of the trading markets for the Notes.

### **PRODUCT GOVERNANCE RULES UNDER MiFID II**

**THE TARGET MARKET WILL ONLY BE PROFESSIONAL CLIENTS, ELIGIBLE  
COUNTERPARTIES AND QUALIFIED INVESTORS**

Exclusively for the purposes of the product approval process to be carried out by each producer, following the assessment of the target market for the Notes, it has been concluded that: (i) the market to which the Notes are intended to be issued is solely for "professional clients", "eligible counterparties" and "qualified investors" as defined for each of these terms in the Directive 2020/1504/EU of the European Parliament and of the Council of October 7, 2020 amending Directive 2014/65/EU of the European Parliament and of the Council of May 15, 2014 on markets in financial instruments and amending Directive 2011/61/EC ("MiFID II"), in Directive (EU) 2016/97 of the European Parliament and of the Council, of 20 January 2016, on insurance distribution ("Directive (EU) 2016/97") and in their respective implementing regulations (in particular, in Spain, the Securities Markets and Investment Services Act and its implementing regulations and the Prospectus Regulation); and that (ii) all channels of distribution of the Notes to professional clients, eligible counterparties and qualified investors are appropriate. Accordingly, in each issuance of Notes, the manufacturers shall identify the potential target market using the list of five categories mentioned in number 18 of the Guidelines on MiFID II Product Governance Requirements, published on 5 February 2018, by the European Securities and Markets Authority ("ESMA").

Any person who, after the initial placement of the Notes, offers, sells, places, recommends or otherwise makes available the Notes (the "Distributor") shall take into account the assessment of the producer's target market. However, any Distributor subject to MiFID II shall be responsible for carrying out its own assessment of the target market with respect to the Notes, either by applying the target market assessment made by the producer or by perfecting such assessment, and to identify the appropriate distribution channels.

#### **BAN ON SALES TO RETAIL INVESTORS IN THE EUROPEAN ECONOMIC AREA- PRIIPS REGULATION**

The Notes are not intended for offer, sale or any other form of making available, nor should they be offered, sold to or made available to retail investors in the European Economic Area ("EEA"). For these purposes, "retail investor" means a person who meets either or both of the following definitions: (i) a retail investor in the sense of paragraph (11) of Article 4(1) of MiFID II; or (ii) a client within the meaning of paragraph (10) of article 4(1) of MiFID II; or (iii) retail client according to the implementing legislation of MiFID II in any Member State of the EEA (in particular, in Spain, according to the definition of article 193 of the Securities Markets and Investment Services Act and its implementing legislation). For this reason, none of the key information documents required by Regulation (EU) No. 1286/2014 of the European Parliament and of the Council of November 26, 2014 on key information documents for packaged retail and insurance-based investment products (the "Regulation 1286/2014") has been prepared for the purposes of offering or sale of the Notes, or to make it available to retail investors in the EEA, and therefore, any such activities could be unlawful pursuant to the provisions of Regulation 1286/2014.

## **SELLING RESTRICTIONS**

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose and in particular in the United Kingdom or the United States of America.

Financial promotion: it has only been communicated or caused to be communicated and will only communicate or cause to be communicated any invitation or inducement to engage in investment activity (within the meaning of section 21 of the Financial Services and Markets Act 2000 (“FSMA”)) received by it in connection with the issue or sale of any Notes in circumstances in which section 21(1) of the FSMA does not apply to the Issuer.

General compliance: it has been complied and will comply with all applicable provisions of the FSMA with respect to anything done by it in relation to any Notes in, from otherwise involving the United Kingdom.

The Notes have not been and will not be registered under the Securities Law of 1933 of the United States of America, with its respective amendments (the “Securities Law”) and may not be offered or sold in the United States unless it is registered or exempt from registration under the Securities Law. There is no intention to register any Note in the United States or to make an offer of any kind of the securities in the United States.

## **FORWARD LOOKING STATEMENTS**

Certain statements in the Information Memorandum may be prospective in nature and therefore constitute forward-looking statements. These forward-looking statements include, but are not limited to, any statements that are not declarations of past events set out in the Information Memorandum including, without limitation, any statements relating to future financial positions and the results of the operations carried out by the Issuer, its strategy, business plans, financial situation, its development in the markets in which the Issuer currently operates or that it could enter into in the future and any future legislative changes that may be applicable. These statements may be identified because they make use of prospective terms such as “intend”, “propose”, “project”, “predict”, “anticipate”, “estimate”, “plan”, “believe”, “expect”, “may”, “try”, “must”, “continue”, “foresee” or, as the case may be, their negatives or other variations and other similar or comparable words or expressions referring to the results from the Issuer’s operations or its financial situation or offer other statements of a prospective nature. Forward-looking statements, due to their nature, do not constitute a guarantee and do not predict future performance. They are subject to known and unknown risks, uncertainties and other items such as the risk factors included in the section called “Risk Factors” in the Information Memorandum. Many of these situations are not in the Issuer’s control and may cause the actual results from the Issuer’s operations and its actual financial situation to be significantly different from those suggested in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum. The users of the Information Memorandum

are warned against placing complete confidence in the forward-looking statements.

Neither the Issuer, nor its executives, advisors, nor any other person make statements or offer certainty or actual guarantees as to the full or partial occurrence of the events expressed or insinuated in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum.

The Issuer will update or revise the information in the Information Memorandum as required by law or applicable regulations. If no such requirement exists, the Issuer expressly waives any obligation or commitment to publicly present updates or revisions of the forward-looking statements in the Information Memorandum to reflect any change in expectations or in the facts, conditions or circumstances that served as a basis for such statements.

#### **ALTERNATIVE PERFORMANCE MEASURES**

The Information Memorandum includes financial figures and ratios that are considered to be Alternative Performance Measures ("APM") in accordance with the Guidelines published by the European Securities and Markets Authority (ESMA) in October 2015.

The APM originate or are calculated based on the financial statements in the audited consolidated annual accounts or the interim consolidated summarized financial statements subject to limited review by the Issuer's auditors, generally adding or deducting amounts from the items in those financial statements, the result of which uses a nomenclature habitual in business and financial terminology, but not used by the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or by the International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board (IASB) adopted by the European Union ("IFRS-EU").

The APM are presented so that a better assessment may be made of the financial performance, cash flows and the financial situation of the Issuer since they are used by the Company to take financial, operating or strategic decisions within the Group. Nevertheless, the APM are not audited and are not required or presented in accordance with the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or IFRS-EU. The APM therefore must not be taken into consideration on an isolated basis, but rather as information supplementing the audited consolidated financial information regarding the Company. The APM used by the Company and included in the Information Memorandum may not be comparable to the same or similarly named APM by other companies.

#### **ROUNDING**

Certain figures contained in the Information Memorandum, including financial information, have been subject to rounding adjustments. Accordingly, in certain instances, the sum of the numbers in a column or a row in tables or elsewhere contained in the Information Memorandum may not conform exactly to the total figure given for that tables or elsewhere.

### III. TABLE OF CONTENTS

I. GENERAL INFORMATION .....	1
II. OTHER INFORMATION .....	3
III. TABLE OF CONTENTS .....	7
IV. RISK FACTORS.....	9
1 Risks relating to the Group .....	9
2 Risks relating to the Group's business and industry .....	20
3 Risks relating to the Notes.....	27
V. INFORMATION OF THE ISSUER .....	30
1 Issuer's general information .....	30
2 Brief description of the Issuer .....	30
VI. REGISTERED ADVISOR .....	33
VII. PERSONS RESPONSIBLE FOR THE INFORMATION CONTAINED IN THE INFORMATION MEMORANDUM .....	34
VIII. TERMS AND CONDITIONS OF THE NOTES AND OF THE PROGRAMME ..	34
1. Full Name of the Programme.....	34
2. Maximum Outstanding Balance .....	34
3. Description of the type and class of securities. Nominal value .....	34
4. Applicable legislation and jurisdiction governing the securities .....	35
5. Representation of the Notes through book entry form ( <i>anotaciones en cuenta</i> ) 35	
6. Currency of the issues .....	35
7. Classification of the Notes. Order of priority.....	35
8. Description of the rights inherent to the Notes and the procedure for executing these rights. Methods and deadlines for payment and delivery of the Notes .....	36
9. Issue date. Term of the Programme .....	36
10. Nominal interest rate. Indication of the yield and calculation method .....	36
11. Placement entities, paying agent and depositary entities.....	40
a. Placement Entities.....	40
b. Paying Agent.....	40
c. Depositary entities.....	41
12. Redemption price and provisions concerning maturity of the Notes. Redemption date and methods .....	41

13. Term for claiming repayment of the principal .....	41
14. Minimum and maximum issue period .....	41
15. Early redemption .....	41
16. Restrictions on the free transferability of the Notes.....	42
IX. TAXATION OF THE NOTES .....	42
X. INFORMATION RELATING TO THE ADMISSION OF THE NOTES.....	42
1. Publication.....	42
2. Description of the placement system and where appropriate, subscription and admission ( <i>incorporación</i> ) of the issue.....	42
3. Admission ( <i>incorporación</i> ).....	43
a. Application for admission ( <i>incorporación</i> ) of the securities to the MARF. Deadline for admission ( <i>incorporación</i> ).....	43
b. Publication of the admission ( <i>incorporación</i> ) of the issues of the Notes..	43
4. Liquidity Agreement.....	43
SCHEDULE I.....	46
ADDITIONAL INFORMATION OF THE ISSUER AND ITS BUSINESS .....	46
SCHEDULE II.....	54
FINANCIAL INFORMATION OF THE PARENT COMPANY (AUDITED FAVORABLE WITHOUT RESERVATIONS) .....	54
SCHEDULE III.....	55
FINANCIAL INFORMATION OF THE ISSUER (AUDITED FAVORABLE WITHOUT RESERVATIONS) .....	55

#### **IV. RISK FACTORS**

The Issuer believes that the risk factors set forth in this section represent the principal risks inherent in investing in the Notes. Most of these factors are contingencies which may or may not occur and the Issuer is not in a position to express a view on the likelihood of any such contingency occurring. The order in which these risks are described does not necessarily reflect a greater probability of their materialization.

If any of these risks, or any others not described herein, were to materialize, the Group's activity, business, financial condition and results of operation, and the Issuer's capacity to make the repayments corresponding to the Notes upon maturity, could be adversely affected, in which case the market price of the Notes could fall, resulting in the total or partial loss of any investment made in it.

The Issuer, moreover, gives no assurance that the account of risk factors provided below in this section is exhaustive. It is possible that the risks described in the Information Memorandum may not be the only ones which the Issuer and of the companies of the Group are exposed to and there may be other risks, currently unknown or which, at this point in time, are not considered significant, which in themselves or in conjunction with others (whether identified in the Information Memorandum or not) could potentially have a material adverse effect on the Group's activity, business, financial condition and results of operations and the Issuer's capacity to make the repayments corresponding to the Notes upon maturity, in which case the market price of the Notes could decrease as a result and any investment made in it could be totally or partially lost.

Potential investors should consider carefully and fully understand the risks set forth in this section, along with all other information contained the Information Memorandum prior to making any investment decision and reach their own view prior to making any investment decision.

Potential investors should carefully consider and fully understand the risks presented in this section, together with the rest of the information contained in the Information Memorandum, before making any investment decision and reaching its own point of view before making any investment decision.

##### **1 Risks relating to the Group**

###### ***Talgo obtains a significant portion of its net turnover from a limited number of customers***

Talgo obtains a significant portion of its net turnover from a limited number of customers pursuant to medium-and long-term fixed price rolling stock supply and maintenance contracts. Talgo's top five customers accounted for 92% and 91% of its total net turnover as of 31 December 2023 and 31 December 2024.

As a result of this customer concentration, Talgo is indirectly subject to the business risks of its key customers. In particular, these business risks include circumstances in which any of Talgo's key customers: (i) ceases trading for any reason; (ii) is adversely affected by macroeconomic conditions, pandemic, wars, natural disasters or any other reason; (iii) ceases to operate a railway route or network; (iv) experiences contract non-performance by its own customers; or (v) is unable to obtain financing on reasonable

terms. In addition, any of Talgo's key customers may have material financial and liquidity issues or, as a result of operational incidents or other events, may reduce the number or frequency of orders placed with Talgo. The loss or reduced demand from any of Talgo's key customers could have a material adverse effect on the Group's business, financial condition and results of operations.

There can be no guarantee that its current maintenance agreements will be renewed on commercially favourable terms, or at all. Failure to renew its current maintenance agreements on favourable terms, or at all, could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

***A significant portion of Talgo's net turnover comes from medium and long-term contracts***

Majority of contracts signed has execution schedules above 12 months. Among the rolling stock business activity, maintenance services are usually provided through long-term contracts. In this sense, as of 31 December 2023 and 31 December 2024, above 30% and above 30% of Talgo's net turnover comes from maintenance services contracts with a duration exceeding 12 months, respectively.

***The costs incurred and the profits earned under a fixed price contract may differ from Talgo's original estimates***

The increase in actual costs compared to estimates may be due to several factors, such as: (i) underestimation of manufacturing and maintenance costs and manufacturing time during the initial bidding stage, particularly for new rolling stock products; (ii) unanticipated decreases in productivity and increased labor costs; (iii) unexpected increases in the cost of raw materials and other materials, equipment, components, machinery, plant, supplies, subcontracting and other costs (including labor costs and overheads) which may be due to factors such as unanticipated increases in general costs, inflation, material shortages, labor disputes, certification, non-accomplishment and an increase in demand by competing companies and companies in other industries or regulatory changes; (iv) unanticipated delays in the delivery of raw materials and other materials, equipment, components, plant, machinery and supplies; (v) failure or non-performance by suppliers and defects in raw materials and other materials, equipment, parts, components, machines and supplies; (vi) delays and corrective measures due to poor workmanship or any other failure to meet customer specifications, including those resulting from design defects and (vii) fluctuations in exchange rates.

Talgo may not be able to correctly project and sustain its margins. Unexpected variations in estimated costs and actual costs in connection with its medium and long-term projects could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

***Talgo's results may fluctuate significantly both annually and semi-annually reflecting the nature of the business as well as changes in the deliveries schedule of its order book due to changes in costs or unforeseeable developments could result in a reduction or erosion of margins***

A significant portion of Talgo's net turnover (in particular, from manufacturing contracts) is recognized under the percentage-of-completion method of accounting, which is

commonly used in the industry for long term, fixed-price contracts. Those contracts are generally tied to specific contract milestones so that changes in the delivery schedule or other delays may affect Talgo's financial condition and results of operations.

The degree of completion is calculated as a percentage of the costs incurred under the contract in relation to the total costs estimated to complete the contract. This accounting practice results in the recognition of contract net turnover as a "gross-up" of the cost incurred. The "gross-up" is calculated assuming the overall estimated project margin. Net turnover and costs over a certain quarter do not necessarily reflect Talgo's potential annual net turnover or costs. The net turnover or costs recognized under individual contracts are based on significant estimates relative to the total costs necessary to complete the contract.

Talgo records adjustments to the estimated costs of contracts when it believes the change in estimates is probable and the amounts can be reasonably estimated. These adjustments could result in increases or decreases in profit margins. Actual results could differ from estimated amounts and could result in a significant reduction or erosion of margins. Such adjustments could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

***The level of Talgo's reported backlog may not be representative of future sales and its actual sales may fall short of the estimated sales value attributed to its backlog, due to adjustments and cancellations***

Talgo's reported backlog may not be converted into actual net turnover in any particular period, or at all, and the actual net turnover from its contracts may not equal its reported estimates of backlog value. Furthermore, any contract included in the reported backlog that actually generates net turnover may not be profitable. Therefore, the current level of the reported backlog may not be representative of the level of profits Talgo will generate in any future period.

Furthermore, in the case of certain of Talgo's maintenance contracts included in backlog, the net turnover expected from such contracts is based partially on an estimate of the number of kilometres that the maintained trains will run in the future. These estimates are based on Talgo's prior experience. However, the actual number of kilometres travelled by maintained trains may vary from Talgo's estimates, thereby resulting in Talgo receiving more or less net turnover than anticipated in the estimated backlog. In other maintenance contracts, Talgo's net turnover is based on annual fees or the number of trains serviced. In some cases, maintenance contracts are for fixed periods. In the event of delay in delivery, the duration of the maintenance contracts will be shortened, thus resulting in a reduction in previously reported backlog.

Talgo's backlog is not an audited measure and there are no generally accepted accounting principles for its calculation. As a result, other companies' calculations of backlog may differ significantly from those carried out by Talgo.

***Any failure to obtain sufficient capital for its business and operations in a timely manner may adversely affect Talgo's financial condition and results of operations***

Talgo's capital expenditure is made both on a regular basis for maintenance purposes and, from time to time, to increase its capacity, allowing Talgo to execute new awarded supply contracts and conduct research and development associated with new products.

Talgo invests in areas such as research and development, refurbishment, maintenance, upgrading and expansion of manufacturing facilities and upgrading efficiency of its processes, using the cash generated from its operations and financing activities. However, there can be no assurance that these sources of funding will be sufficient to continue to adequately meet Talgo's business needs, particularly with regard to its growth and expansion plans. As of 31 December 2023 and 31 December 2024, Talgo had a total financial debt of 240,6 million euros and 403,9 million euros, respectively.

Talgo may require funding for future orders, working capital, other investments, potential acquisitions, joint ventures, debt servicing and other corporate requirements. If Talgo is unable to secure sufficient external funds on acceptable terms when required, it may not be able to fund necessary capital expenditure. In addition, its future investments in business projects and expansion of its business may not generate the profits it expects.

The availability of external funding is subject to various factors beyond Talgo's control, including governmental approval of subsidies, prevailing capital market conditions, credit availability, interest rates and its business performance. Talgo's inability to arrange additional financing in a timely manner and on satisfactory terms could result in a material and adverse effect on its business, results of operations and expansion plans.

***Early termination of contracts and failure to obtain replacement customers could adversely affect the Group's operations***

Under Talgo's typical rolling stock manufacturing contracts, customers have a right to terminate their contracts in certain specified circumstances, such as the unremedied breach of contractual obligations. Whenever this happens, the specific terms of the applicable contract apply which, in certain cases, may allow Talgo to retain the trains and, in others, provide for the customer to demand delivery of the unfinished trains. If Talgo terminates a purchase agreement due to an unremedied breach by the customer, in certain cases, Talgo may keep the trains and seek to resell them to another customer.

In circumstances where Talgo is able to retain the trains, it may seek to find purchasers for the relevant rolling stock. In this instance, Talgo may incur storage expenses until the date the rolling stock is sold. If Talgo is unable to find alternative purchasers for the rolling stock, especially in light of the specific and highly customized nature of its rolling stock, or if the price of the sale of the rolling stock to alternative purchasers or contractors is not sufficient to ensure that the profitability of the contract remains unaltered, it could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

***In projects requiring a significant amount of working capital, delays in payments by customers may have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations***

The majority of Talgo's net turnover relates to projects with a duration exceeding 12 months, in which manufacturing projects are principally financed through prepayments

by the customer before and during the project, based on certain pre-agreed milestones being met.

Due to potential differences in the timing of Talgo incurring a cost and receiving a customer payment, if its customers are unable to pay Talgo when contractually required, Talgo would be indirectly financing, through financial facilities with third parties, the projects and customers and, as a result, assuming a significant part of the related credit risk.

Consequently, if Talgo's customers do not meet their payment obligations in a timely manner, interest rates or other financial costs may disadvantage the Issuer, or delay the projects in which Talgo is involved, which could have a material adverse effect on Talgo's, business, financial condition and results of operations. In addition, future projects may not be financed by prepayments from the customer and would require financing by Talgo.

If any such failure, delay in payment, termination of prepayments or other adverse event were to occur, Talgo could have insufficient cash or financing capabilities to carry out its business or may suffer other negative consequences that could have a material adverse effect upon its business, financial condition and results of operations.

***Talgo's relationships with its joint venture and consortium partners could be unsuccessful, which could result in a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations***

A significant portion of Talgo's net turnover is obtained from activities carried out jointly or in partnership with other companies, its participation in project consortia and joint ventures and the establishment of companies for the purpose of undertaking specific projects. As at 31 December 2023 and 2024, Talgo's net turnover obtained from activities carried out via project consortia and joint ventures amounted to 14% and 15% of Talgo's total net turnover.

Although Talgo typically seeks to collaborate with partners with proven experience and track records in projects, the joint participation of local partners at times may be required under local government and regulatory requirements relating to public tenders. In such cases, Talgo may be required to compete where there is a limited number of potential local partners or the knowledge or expertise of available local partners does not adequately cover project needs. Consequently, if it is forced to compete with other international suppliers, it may have reduced bargaining power in negotiating the terms of local joint venture agreements.

Although Talgo attempts to lead the projects and takes into account all these factors when forecasting its profitability, if local partners do not have sufficient knowledge or expertise to meet project needs or the local partnership is otherwise unsuccessful, it could increase project costs. Talgo may also face disruptions in manufacturing or services projects; moreover, the required investments in its joint ventures may be significantly greater than initially estimated. Any of these factors could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

In addition, in certain projects in which Talgo collaborates, it is joint and severally liable, together with the other members of the consortium or joint venture, for compliance with

the obligations of all members of the consortium or joint venture and, consequently, to the extent that its partners, subcontractors or suppliers underperform or fail to fulfil their contractual obligations, Talgo could be financially liable. Although its contracts with partners typically include indemnification clauses in the event a party fails to perform its obligations satisfactorily, such indemnification may not be sufficient to cover the financial losses incurred in connection with a given project as a result of a partner's breach, which could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

***Talgo relies upon a limited number of suppliers to provide it with raw materials, systems and components that are critical to its business and outsources part of its manufacturing and maintenance businesses and any disruption of these relationships could adversely affect its business, financial condition and results of operations***

The success of Talgo's business depends on its capacity to offer reliable, high-quality products and services and to supply customers with rolling stock products and related services which, in turn, depends to a certain extent on the products and services provided by a limited number of suppliers.

Invoicing of the Talgo's 15 largest suppliers of materials (raw materials, systems and components, among others) and industrial services represented approximately 27% and 22% of Talgo's net turnover for the years 2023 and 2024 respectively.

In the event of a reduction in the number of its main or other suppliers, or if any of such suppliers cease doing business with Talgo, refuse to continue the supply or are subject to industrial labour stoppages, Talgo may encounter delays and increased costs in contracting alternative sources of supply, which could result in a material adverse effect on its relationship with customers and which could result in a material adverse effect on its operating margins and its business, financial condition and results of operations.

In addition, the tender process relating to certain projects may require Talgo to use specific suppliers (selected by the relevant customer) for certain components. These suppliers may, as a result, demand prices in excess of the market price for such components, which could have a material adverse effect on the price that Talgo is able to offer in such tenders. Its ability to pass increased costs on to its customers may be limited by pressure from competitors, customer resistance and price adjustment limitations in its product purchase contracts with customers, which could result in a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations.

Talgo attempts to select reliable suppliers with a history of fulfilling their obligations in a diligent and timely manner, closely supervising their work pursuant to its procedures for tracking and monitoring the services provided by its suppliers. In the event that a third-party supplier breaches its product quality requirements, delivery terms or other contractual obligations under the relevant supply relationship, Talgo's ability to fulfil its own project obligations could be adversely affected.

If Talgo's competitors were to reduce the cost of their inputs by using cost-competitive suppliers and Talgo was unable to observe and maintain the same strategy, it could be at a competitive disadvantage, resulting in downward pressure on prices, reductions in

profit margins and a loss of market share, which could materially and adversely affect its business, financial condition and results of operations.

In addition, pursuant to Spanish employment legislation and, as applicable, in other jurisdictions in which Talgo operates, it is or may be jointly and severally liable for breaches by third parties to which Talgo outsources part of its manufacturing and maintenance businesses, of regulations relating to health and safety in the workplace as well as their failure to pay salaries and social security contributions, which could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

***Talgo's success depends upon its ability to design, manufacture, market and maintain new products that satisfy evolving market demand***

Talgo primarily designs, manufactures, markets and maintains very high-speed trains, high-speed trains, passenger coaches, regional commuter trains, "InterCitys" and locomotives. Talgo's success depends partly upon its ability to upgrade its manufacturing processes and applied technologies in a cost-effective and timely manner, as well as its ability to develop new products that meet its customers' current and future demands.

Talgo's competitors may introduce new products and technologies that are more efficient or affordable than Talgo's or that render its existing or new products obsolete or uncompetitive. Talgo may be unable to develop and manufacture new products and technologies in a timely and profitable manner, to obtain the necessary certificates or patents to achieve market acceptance, or may otherwise be unable to deliver new products and technologies. Failure to keep pace with technological advances in the market could have a material adverse effect on its ability to compete effectively in its industry and on its business, financial condition and results of operations.

Talgo relies on a set of differentiated technologies that, as far as the Company is aware, have not been copied as a whole by its current competitors. However, Talgo cannot guarantee that either current and/or potential competitors may not attempt to copy its technology or develop similar technology.

***Volatility in the prices of key raw materials could have an adverse effect on its operating margins***

Talgo's manufacturing business model, which is focused on system integration of components, reduces its direct purchases of raw materials and, as a result, cost of raw materials (mainly aluminium, steel and copper) comprised below 20% of the total procurement costs of a manufacturing project.

Because the duration of Talgo's contracts may be for periods of longer than two years, increases in the prices of raw materials (such as aluminium and steel) across such longer periods could result in a decrease in its margins as a result of its inability to fix the prices of raw materials for the entire duration of the longer contracts, which could have an adverse effect on its business, results of operations and financial condition.

***Talgo needs to attract, recruit or retain qualified employees in the different jurisdictions in which it operates and to manage successfully the relationship with its employees. Otherwise, its operations and ability to manage the day-to-day aspects of its business will be adversely affected***

The industry in which Talgo operates requires the services of employees with specific technical skills and training, who must be physically present at the geographic locations in which it operates. Talgo's success thus depends on its ability to attract, recruit and retain qualified employees, with a particular emphasis on certain skills at the local Spanish and international facilities at which it conducts its operations. Talgo's inability to attract and retain sufficiently qualified personnel, as well as increases in recruitment costs and the potential need to send employees from one jurisdiction to another that lacks the appropriate qualified personnel, could increase its personnel-related costs and materially and adversely affect its operating margins.

Talgo also believes its success depends to a significant degree on the continued contribution of its executive officers and key employees, both individually and as a group. The loss of one or more members of its senior management team, as they have many years of experience in its business and industry, would be difficult to replace without adversely affecting its business.

In certain jurisdictions, such as Spain, Talgo employees are partly or fully unionized or, according to applicable regulations, represented within the Issuer by an employee committee. In some cases, Talgo is required to inform or consult with the employee committee and, in certain jurisdictions, request the approval or opinion of union representatives or employee committees in certain labor matters. In addition, labor regulations in many European and North American countries are highly restrictive. All these factors could limit its flexibility to rationalize its workforce in the event of poor market conditions or require Talgo to change its working conditions.

Talgo's future success will also depend partly on the maintenance of good relations with its employees. Collective bargaining processes result in regular agreements with members of the unions that represent its employees. The breaking down of these collective bargaining processes or other negotiations with employees could destabilize its operations or adversely affect its business performance in the event any of its facilities are significantly affected, having a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

Any work stoppage that may occur in the future at Talgo's premises or the premises belonging to third parties (such as Renfe or Adif) where Talgo performs maintenance services or stoppages of the relevant railway operator's workforce would have an impact on Talgo's services and, in turn, may have a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations.

***Talgo is required to provide several guarantee bonds to customers to cover potential issues associated with the contracts***

As part of the rolling stock manufacturing business, it is customary to be required to provide guarantee bonds (*avales y seguros de caución*) (in particular, bid bonds, performance bonds, advance payment bonds and milestone bonds) issued by banks, insurance companies and other third parties and certain guarantees, as a condition to bidding, entering into contracts or receiving advance and progress payments. Talgo is required to seek out third parties to issue such guarantee bonds. As at 31 December 2023 and 31 December 2024, Talgo had 1,195 million euros and 1,234 million euros in guarantee bonds issued out of its total available facilities of 1,703 million euros and 1,705 million euros, respectively.

Talgo's ability to meet the requirement to issue guarantee bonds and guarantees depends, amongst others, on its financial condition and the ability to meet its contract obligations. If Talgo is unable to obtain sufficient credit from banks, insurance companies or third parties in order to issue such bonds or guarantees, it may not be able to obtain new orders from customers or to receive the advance payments, which could have a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations.

If Talgo defaults on its contractual obligations or there are defects or malfunctions in the rolling stock delivered, the bonds or guarantees may be enforced by the customer and Talgo may be required to reimburse the amount paid by the credit institution, insurance company or other third party that issued the guarantee. Although none of Talgo's guarantees have ever been enforced to date, any such potential future enforcement may have a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations, including the ability to fund new guarantee bonds.

***Talgo's activities could expose it to potentially significant warranty, product liability, accident or other claims and cause the Company to be a party to litigation***

Talgo normally offers general limited warranties to its customers for many of its products, and so could be subject to warranty or contractual claims in the event any of its products and services not complying with contractual specifications. Such claims could be particularly significant in the case of multiple claims based on a single defect repeated throughout the manufacturing or maintenance process, or claims for which the cost of repairing the faulty part is highly disproportionate to the original cost of the part. This type of claim could result in costly product recalls, customers seeking monetary damages, significant repair costs and damage to Talgo's reputation. There can be no assurance that Talgo will not have to pay penalties in the future as a result of an increase in failures attributable to Talgo, which could have a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations.

In addition, the nature of its business makes Talgo vulnerable to physical damage and product liability claims. An accident involving Talgo rolling stock or third party rolling stock maintained by Talgo could lead to Talgo facing damages to its reputation even if it was subsequently established that Talgo's actions did not contribute to the cause of the accident. Tender processes usually require bidders to have a track record without accidents during a given period of time. Therefore, an accident involving Talgo rolling stock may mean the Group is unable to comply with such requirements during the investigation period and until the cause of such accident is clear. This could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

A major rail accident or other incident involving Talgo's products could give rise to potential claims by counterparties, injured or affected passengers and others. A significant event could cause Talgo to incur additional expenses (if not covered by relevant insurance). Accordingly, a major accident or other incident involving Talgo's products could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition, results of operations and prospects.

Furthermore, Talgo might suffer from reputational damage (and associated losses) derived from a train crash or similar incidents. The adverse consequences of such events, and the threat of such events, could include reduced demand for train travel,

limitations on the availability of insurance coverage and increased costs associated with security precautions.

During the course of its normal operations, Talgo may become involved in litigation. Possible lawsuits and claims include those related to product defects, nonconforming or delayed delivery of goods and services, breach of contract and labor disputes. Failure to meet the schedule requirements of contracts may also result in penalties for late completion. Successful claims against Talgo may result in business interruption and adversely affect its financial condition and results of operations.

***Talgo could be unable to procure adequate insurance, or at terms which are not cost-effective***

Talgo purchases and maintains the product liability insurance coverage it believes to be consistent with industry practice and sufficient to insure Talgo against the immediate financial risk of successful claims based on product liability. Its ability to insure its businesses, facilities and assets is an important feature of its ability to manage risk. However, as there are only a limited number of providers of insurance to the high-speed train industry, there can be no guarantee that such insurance will be available on a cost-effective basis, or at all. Premium payments under Talgo's insurance policies account for less than 1% of its net turnover.

Accidents, natural disasters, pandemics, wars, terrorism, power loss or other catastrophes may also result in significant property damage, disruption of operations, personal injury or fatalities and reputational damage. In the event of uninsured loss or a loss in excess of the insured limits, Talgo could suffer damage to its reputation and/or lose all or a part of its manufacturing capacity, as well as future net turnover expected from the relevant facilities. Any material loss not fully covered by insurance could adversely affect its business, financial condition and results of operations.

***Talgo may fail to adequately protect its intellectual property***

Talgo's ability to compete effectively partly depends on the maintenance and protection of its intellectual property, including the know-how required for its day-to-day operations in relation to its products and services. Talgo holds certain trademarks and patents that enable it to protect a portion of its intellectual property.

Talgo's pending or future applications for trademarks, patents or other intellectual property rights may not be approved or, if allowed, not sufficient. Conversely, third parties may claim that the intellectual property rights asserted by Talgo breach their rights. In either case, litigation may result in substantial costs and could adversely affect its business, financial condition and results of operations.

***Talgo must comply with strict customer requirements, international standards and national legislation***

Talgo's industry is constantly evolving to meet changing passenger needs and demands for higher traveling speeds, increased safety standards and greater hauling capacity, as well as international standards and/or national legislation imposed by government, regulatory and industry authorities. In the years ended 31 December 2023, and 31 December 2024, Talgo's total investments in R&D were 24 million euros, and 41 million

euros, respectively. These figures represent 3.7% and 6.1% of net turnover during each of such years, respectively.

Rail industry legislation includes manufacturing specifications and standards for train design, mechanical and maintenance standards and standards for railroad safety. The enactment of new legislation that involves the use of new materials, changes to systems, the need for greater financial resources and other new requirements could increase its costs, render some of its technologies obsolete or adversely affect the economic value of its assets, which could have a material adverse effect on its financial condition and its results of operations.

Talgo is also subject to a wide range of national, regional and local regulations regarding air quality and handling, disposal and control of waste products, fuel products and hazardous substances.

Environmental laws and regulations may impose obligations to investigate and remediate or pay for the investigation and remediation of environmental contamination and compensate public authorities and private entities for related damages. If Talgo breaches or fails to comply with these requirements, which are complex, changing and more stringent over time, it could be fined or otherwise sanctioned by the relevant authorities.

If Talgo were to breach new or existing legislative or regulatory requirements, it could face sanctions and penalties that could have a negative impact on its financial condition. Although Talgo has not been sanctioned or sued in connection with these issues, if they were to occur in the future, its net turnover could decrease, its costs increase and its reputation could be adversely affected, all of which could result in a material adverse effect on its business, financial condition or results of operations.

***The interests of the holders of the Notes could differ from the interests of the Parent Company of the Issuer or future prospective shareholders of the Parent Company***

As of the date of the Information Memorandum, the sole shareholder of the Issuer is the Parent Company. The interests of the Parent Company may differ from the interests of the holders of the Notes (the “**Noteholders**”), for example, regarding any acquisitions or sales made or the timing and amount of dividends paid by the Issuer.

The corporate goals of the Parent Company may not always align with the Issuer and there can be no assurance that the interests of the Parent Company nor the Issuer will coincide with the interests of the Noteholders or that the Parent Company or the Issuer will act in a manner that is in the Noteholders’ best interests.

As of the date of the Information Memorandum, it is not possible to know whether the shareholder composition of the Parent Company will change. Therefore, it is possible that the Parent Company’s policies may change and may not be consistent with the policies of the Issuer as of date of the Information Memorandum.

On 17 December 2025, the Parent Company announced the completion of a capital increase and the issuance of convertible bonds, as part of a broader capital and financing operation. In particular, the operation comprised: (i) the refinancing of the Group,

implemented through the execution by the Issuer of a syndicated financing agreement for up to 770 million euros together with a 500 million euros guarantees facility; (ii) the equity reinforcement, consisting of (a) a cash capital increase fully subscribed by SEPI through the issuance of 10,588,235 new ordinary shares (the “**Capital Increase**”), and (b) the issuance of 30 million euros of convertible bonds subscribed by SEPI and 75 million euros of convertible bonds subscribed by Clerbil, S.L., Ekarpem Private Equity, S.A., Fundación Bancaria BBK and Fundación Bancaria Vital (the “**Issue of Convertible Bonds**”); and (iii) the corporate transaction and governance arrangements, including the entry into force of an investment and governance agreement linked to the acquisition by the investor consortium of a significant stake in the Parent Company.

These changes in shareholding and governance were accompanied by changes to the Board of Directors and key management positions, and the strategic priorities of the Parent Company may therefore evolve in ways that may not be fully aligned with the interests of the Noteholders.

## **2 Risks relating to the Group’s business and industry**

### **a) Risks due to macroeconomic factors**

#### ***The Issuer’s business could be adversely affected by the deterioration of global economic conditions***

The business performance of the Group is closely connected with the economic development of the countries and regions in which the Issuer carries out its activities.

The business operations, as well as the financial condition and the results of operations of the Issuer, may be adversely affected by the global economic environment, and in particular the economic environment in those zones where there is a greater concentration of the Issuer’s business.

Over the past year, global financial conditions have remained broadly accommodative, driven by expectations of further monetary policy easing. Monetary policy rates in the United Kingdom and the United States are expected to continue to decline, though at varying speeds, whereas the policy rate in the euro area is expected to remain unchanged. This steady performance on the surface results from the balancing of divergent forces. Headwinds from shifting trade policies are offset by tailwinds from surging investment related to technology, including artificial intelligence (AI), more so in North America and Asia than in other regions, as well as fiscal and monetary support, broadly accommodative financial conditions, and adaptability of the private sector. Risks to the outlook remain tilted to the downside. Reevaluation of productivity growth expectations about AI could lead to a decline in investment and trigger an abrupt financial market correction, spreading from AI-linked companies to other segments and eroding household wealth. Trade tensions could flare up, prolonging uncertainty and weighing more heavily on activity. Domestic political tensions or geopolitical tensions could erupt, introducing new layers of uncertainty and disrupting the global economy through their impact on financial markets, supply chains, and commodity prices.

According to the World Economic Outlook Update dated January 2026, the global economy is holding steady.

Global growth is projected to remain resilient at 3.3% in 2026 and at 3.2% in 2027: rates similar to the estimated 3.3% outturn in 2025.

Global headline inflation is expected to decline from an estimated 4.1% in 2025 to 3.8% in 2026 and further to 3.4% in 2027. Spanish growth is projected at 2.3% in 2026 and 1.9% in 2027, Latin America's growth is projected at 2.2% in 2026 and 2.7% in 2027, and European Union's growth is projected at 1.5% in 2026 and 1.6% in 2027.

As of 31 December 2024, clients outside of Spain accounted for 80% of Talgo's backlog. Talgo principally operates in seven countries outside Spain: Saudi Arabia, Germany, Kazakhstan, Uzbekistan, the United States, Denmark and Egypt. Talgo intends to remain active in these markets and an important element of its growth strategy is the further expansion of its international sales into emerging markets such as Brazil, Turkey and India, as well as into more developed markets such as other European countries.

As a result of its sales outside of Spain, Talgo is exposed to various risks associated with conducting its business in other countries and regions, including differences in general business operating environments, high entry barriers, potentially adverse tax consequences, differences in licensing regimes, contract bidding and payment practices, a shortage of qualified labor, trade restrictions and economic sanctions, foreign currency controls and fluctuations, competition from other international, large-scale rolling stock manufacturing companies, logistic challenges including transportation delays, the cyclical nature of demand and political risks, as well as abrupt changes in foreign government regulations or policies. Failure to effectively manage such risks and volatility could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

Talgo believes its sales in emerging markets as a proportion of overall net turnover will continue to increase in future periods, as a result of the natural evolution of its business and as demand for its rolling stock products and services increases in developing markets around the world. Emerging market operations pose a number of risks, including volatility in GDP growth, civil disturbances, economic and governmental instability, the potential for nationalization of privately held assets, the imposition of exchange controls and unexpected changes in the legal system. To the extent that any of the above-mentioned risks were to occur in any of the markets in which Talgo operates or may seek to operate in the future, this could have a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations.

Talgo's results of operations are highly dependent upon government funding at a national and state level.

Talgo's industry and the markets, in which it supplies rolling stock and provides maintenance services and equipment, fluctuate in response to factors beyond its control.

The following table shows Talgo's net turnover in thousand euros for the years ended 31 December 2023 and 31 December 2024 corresponding to the "rolling stock" and "maintenance equipment and other" segments:

<b>As of 31 December</b>	
<b>2024</b>	<b>2023</b>

Spain	162,192	221,295
Rest of Europe	340,821	273,169
America	17,157	7,324
Middle East and North Africa	95,770	99,238
Commonwealth of Independent	52,025	50,696
APAC	1,251	289
<b>Total</b>	<b>669,216</b>	<b>652,011</b>

Talgo's net turnover is principally generated by the sale and maintenance of rolling stock to state-owned rail operators at a national and state level. These operators depend on government funding in order to purchase the Group's products and services, with such funding often provided through the annual government budget process, or by public transport projects promoted by the relevant public transport authorities.

In particular, for the years ended 31 December 2023 and 31 December 2024, Talgo's top five customers accounted for, in total, approximately 92%, and 89% of its total net turnover, respectively. Each of these customers is a state-owned company.

Government spending programs are generally subject to review in annual budget processes and may therefore be delayed or cancelled at any time. The cancellation of any project that Talgo is tendering for or is anticipating tendering for or of any contract under which it is expecting to deliver rolling stock or maintenance services could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

The liberalization of the railway industry (i.e., change from state-owned to private operators), although representing an important business opportunity, could affect the competitive dynamics of the markets and therefore have a material adverse effect on the Group's business, financial condition and results of operations.

## **b) Financial risks**

### ***Liquidity and funding risk***

The Issuer carries out prudent management of liquidity risk, based on maintaining sufficient cash or immediately available cash deposits. The Group is not significantly exposed to liquidity risk due to keeping sufficient cash and credit availability to meet the necessary outputs in its daily operations.

The objective of the Issuer is to maintain a balance between the flexibility, term and conditions of the credit facilities in accordance with the needs of funds foreseen in the short, medium and long term. However, a long period of market turmoil, particularly in the event of tightening of bank credits, could impede the renovation of credit facilities and reduce the Issuer's liquidity.

In addition, the Group has secured a 150 million euros contribution through the Capital Increase and the Issue of Convertible Bonds and, as of December 2025, the Group has closed a long-term financing package that provides access to approximately 770 million euros of financing. This long-term structure is intended to materially reduce intermediate maturities and strengthen the Group's liquidity and funding profile.

### ***Interest rate fluctuations***

Changes in interest rates may affect the fair value of assets and liabilities that accrue a fixed interest rate and the future flows from assets and liabilities indexed to a variable rate.

The Issuer may try to limit its exposure to the interest rate risk by procuring funds through fixed-rate loans and using interest rate swaps.

Funds procured at floating interest rates are affected by interest rate fluctuations. Furthermore, the fluctuation of interest rates in the future may affect the funding cost of the Group and, as a consequence, its profitability, earnings and cash flow.

### ***Foreign currency fluctuation risk***

The international activity of the Issuer and the entities of the Group involves the generation of income, investment and indebtedness in certain currencies other than the functional of the Group (euros). The main foreign currencies in which the Group operates are the US Dollar and the Saudi Riyal.

Foreign currency rate fluctuations expose the Issuer to the risk of exchange rate losses, and therefore could have a material adverse effect on the financial condition and the results of operations of the Group.

### **c) Risks relating to the Group's sector**

***Talgo operates in a highly dynamic and competitive industry. If it is unable to compete effectively with its existing or new competitors, its business, financial condition and results of operations could be materially adversely affected***

The market in which Talgo operates is highly competitive, and faces competition from large, international companies which may have greater financial resources than Talgo. Moreover, it faces competition from companies expanding their international activities, and from others entering into the high-speed market.

The principal factors affecting competition in Talgo's industry include, amongst others: technological innovation, track record of delivering on time and with no underperformance, product life cycle costs, price, availability of after-sale service and customer training, the quality and reliability of products and services, ability to deliver rolling stock requiring low infrastructure investments, experience and knowledge of customer requirements, ease of system configuration, passenger comfort and features, compliance with delivery requirements, engineering support and the absence of customer lawsuits and litigation or proceedings relating to unfair awards.

In addition, consolidation within the industry and among Talgo's competitors may enable them to invest considerably greater amounts in research and development, potentially placing Talgo at a competitive disadvantage in terms of its ability to keep pace with innovation. These factors could have a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations.

High-speed rail and other projects in which Talgo is involved may face opposition by certain individuals or groups, particularly because of concerns relating to landscape degradation, noise pollution, harm to animals or other damage to the environment.

High-speed rail and other rail projects that require approval by the relevant public authorities in the jurisdictions in which Talgo operates or seeks to operate could face opposition by certain individuals or groups, particularly because of concerns related to landscape degradation, noise pollution, harm to animals or other damage to the environment. The rail projects in which Talgo is involved as a rolling stock supplier and/or maintenance provider may not be accepted by the public or the local population, or planned rail networks under these projects may be rerouted or cancelled.

The postponement or withdrawal of rail infrastructure projects as a result of public opposition could lead to the suspension or cancellation of contract tender processes for the supply and maintenance of new rolling stock (as happened in the Rio-São Paulo high-speed railway project). This could preclude Talgo from submitting bids or being able to supply trains and/or related maintenance services for these new rail lines, which could reduce its capacity to grow its business and have a material adverse effect on its business, financial condition and results of operations.

***Talgo may be adversely affected by competition from other forms of transportation***

Changes in oil prices could lead to significant changes in transport preferences. In the event of price changes in air and/or road transport, the two main alternatives to railway transport, rail customers could be more likely to choose alternative means of transport, thereby reducing overall passenger volumes on railways.

In addition, negative perceptions of railways as a form of transport due to rail accidents (for example, train crashes or derailments) could result in customers choosing alternative means of transport. Any of these factors could have a material adverse effect on Talgo's business, financial condition and results of operations.

***Talgo may be required to bear the costs of tendering for new contracts, contract renewals and/or extensions with no control over the selection process nor certainty of winning the tender***

A substantial portion of Talgo's work is awarded through competitive tender processes and it is difficult to predict whether the Group will be awarded new contracts due to multiple factors, such as qualifications, references, experience, reputation, technology, customer relationships, financial strength, and ability to provide the relevant services in a timely, safe, and cost-efficient manner.

In these circumstances, Talgo may be unable to secure contracts in the geographical areas in which it operates or be obliged to accept the execution of certain projects with lower returns than those obtained in the past.

If Talgo is unable to secure the award sufficient projects or can only do it under less favourable terms, these circumstances could have a material adverse effect on the Issuer's business, financial condition and results of operations.

Bidding costs associated with tendering for new contracts, extensions in the scope of work, or renewals of existing contracts can be significant and may not necessarily result in the award of a contract. Furthermore, the preparation for bids occupies management and operating resources. If Talgo fails to win a particular tender, bidding costs are generally not recoverable.

The Group participates in a significant number of tenders each year and the failure to win such tenders may have a material adverse effect on the business, financial condition and results of operations of the Group.

***Talgo may be adversely affected if it fails to obtain or renew, or if there are any material delays in obtaining, requisite government approvals for its projects***

Talgo is established in jurisdictions where the transportation industry in which it operates may be regulated. In order to bid, develop and complete a project, the Group may need to obtain permits, licences, certificates and other approvals from the relevant administrative authorities before bidding for the project or at various stages of the project process. There can be no assurances that the Group will be able to obtain or maintain such governmental approvals or fulfil the conditions required for obtaining the approvals or adapt to new laws, regulations or policies that may come into effect from time to time, without undue delay or at all.

If Talgo is unable to obtain the relevant approvals or fulfil the conditions of such approvals for a significant number of its projects in a timely manner, this could lead to delays and Talgo's business, financial condition and results of operations may be adversely affected.

***Risks related to unexpected adjustments and cancellations of projects***

Talgo's project portfolio is exposed to unexpected adjustments and cancellations. A material portion of the agreements entered into by the Group's companies to carry out their projects are usually entered into for periods of more than two years. This increases the risk of early cancellation of these agreements. Furthermore, in certain circumstances the Group's companies may not be entitled to a reasonable compensation for early termination or not entitled to it at all. In addition, the scope of the agreed work as part of a project may change. This may lead to an increase in costs in connection with the project as well as to reduced profits or to losses.

Any cancellations of or changes in projects as well as changes in the corporate strategy of the clients of the Group may negatively affect its project portfolio, which may have a material adverse effect on the results of operations and the profit of the Group.

***Risk of termination or early withdrawal of the concessions by public authorities***

The public authorities in those countries in which Talgo has been awarded concessions may unilaterally terminate or withdraw from such agreements on public interest grounds or otherwise.

There can be no assurances that the public authorities in those jurisdictions in which Talgo operates will make decisions that adversely affect its business, for example by enacting new laws or regulations that are unfavourable to the Issuer's operations, or by

amending existing laws or regulations, or the interpretation and implementation thereof, in ways that are similarly unfavourable.

If a public authority client decides to terminate or withdraw a concession awarded to Talgo, it may have a claim for compensation. However, such compensation may be insufficient to cover the full amount of the loss incurred by the Talgo, including lost profits.

In circumstances where a public authority has terminated a concession due to a breach of the terms thereof by Talgo, it may only have a limited claim for reimbursement of its investment. Should any such developments arise, this would have a material adverse effect on the business, the financial condition and the results of operations of the Issuer.

***Any inability to negotiate adequate compensation for terminated and repurchased concessions could reduce the future revenues of the Issuer***

Under the relevant public laws, the governments of the countries in Talgo operates may unilaterally terminate or repurchase concessions in the public interest, subject to judicial supervision. If a governmental authority exercises its option to terminate or repurchase some of Talgo's concessions, in general it may receive the compensation provided by law or contract to cover its anticipated profits for the remaining duration of the concession. There can be no assurances, however, that under such arrangements Talgo would be sufficiently compensated for lost profits.

In certain cases, a governmental authority may decide to terminate long term concession due to a serious violation of its contractual obligations. Each contract may have different provisions regarding the compensation provided by the relevant authority in the event of early termination of the agreement. Depending on each contract's terms and conditions, recovery of its investment might be limited to certain capped costs.

If Talgo is unable to negotiate adequate compensation for terminated agreements or repurchased concessions, the revenues may be reduced, and the business, financial condition and results of operations of the Issuer may be materially adversely affected.

***Export control***

The act of exporting products from the markets in which they are produced can be restricted or subject to checks or to the receipt of an export licence. Certain countries are subject to export control regulations, embargoes, economic sanctions or other forms of trade restrictions imposed by the United States, Canada, the EU or other countries or organisations (the "**Sanctions**"). The Sanctions imposed on countries may restrict or prevent Talgo's business in such countries or result in amendments to the Group's practices.

No assurance can be given that checks on export goods, to which Talgo is subject, will not be made more stringent, that new generations of products developed by the Group will not also be subject to similar checks, or even more rigorous checks, and that geopolitical factors or changes in the international context will not prohibit the receipt of export licences for certain customers or will not reduce Talgo's ability to execute previously signed contracts.

Limited access to exported goods could have a material adverse effect on the business activities, financial position, earnings, or future outlook of the Group.

**d) Risks relating the Group's ability to implement its strategy**

***Political instability, war, international hostilities, pandemics and other national emergencies risk***

The Issuer's business, results of operations, cash flows and financial condition may be adversely affected by the effects of political instability, war, international hostilities, accidents, natural disasters, pandemics, terrorism or other emergencies. In the event of uninsured loss or a loss in excess of the insured limits, the Issuer could suffer damage to its reputation. Any of these occurrences could cause a significant disruption in the Group business and could adversely affect its business operations, financial position, and operational results.

***Risks related to technological changes***

The technologies used in the sectors in which the Issuer operates are subject to fast and continued development. Increasingly complex technological solutions, which are continuously evolving, are used in these sectors. Should the Issuer be unable to react appropriately to the current and future technological developments in the sectors in which it carries out its activities, this could have material adverse effects on the business, the financial condition and the results of operations of the Issuer.

**e) Legal, regulatory and compliance risks**

***The Issuer's anti-money laundering, anti-terrorism and anti-bribery policies may be circumvented or otherwise not be sufficient to prevent all money laundering, terrorism financing or bribery***

The Group is subject to rules and regulations regarding money laundering, the financing of terrorism and bribery, including the collection and processing of confidential information. Monitoring compliance with anti-money laundering, anti-terrorism financing rules and anti-bribery rules can create a financial burden for the Issuer and pose significant technical problems.

The Issuer cannot guarantee that its anti-money laundering, anti-terrorism financing and anti-bribery policies and procedures will not be circumvented or otherwise be sufficient to prevent all money laundering, terrorism financing or bribery. Any of such events may have severe consequences, including sanctions, fines and notably reputational consequences, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, financial condition and results of operations.

**3 Risks relating to the Notes**

***Market risk***

The Notes are fixed-income securities and their market price is subject to possible fluctuations, mainly concerning the interest rate. Consequently, the Issuer cannot

guarantee that the Notes will be traded at a market price that is equal to or higher than the subscription price.

***Credit risk***

The Issuer is liable with its assets for the payment of the Notes. The credit risk would materialize were the Issuer unable to comply with commitments assumed, and this could generate a possible economic loss for the counterparty.

***Risk of change in the Issuer's solvency***

The Issuer's solvency could be deteriorated as a result of an increase in borrowings or due to deterioration in its financial ratios, which would represent a decrease in the Issuer's capacity to meet its debt commitments.

***The Noteholders ability to sell the Notes may be limited***

The Issuer cannot assure the Noteholders as to the liquidity of any market in the Notes, their ability to sell the Notes or the prices at which would be able to sell their Notes. Future trading prices for the Notes will depend on many factors, including, among other, prevailing interest rates, the Issuer operating results and the market for similar securities.

Although an application will be made for the Notes to be listed on the MARF, the Issuer cannot assure that the Notes will be or will remain listed. Although no assurance is made as to the liquidity of the Notes as a result of the admission (*incorporación*) to MARF market, the failure to be approved for admission (*incorporación*) or the exclusion (whether or not for an alternative admission (*incorporación*) to listing on another stock exchange) of the Notes from the MARF market may have a material effect on a holder's ability to resell the Notes, as applicable, in the secondary market.

***Notes may not be a suitable investment for all investors***

Each potential investor in any Notes must determine the suitability of that investment in light of its own circumstances. In particular, each potential investor should:

- (i) have sufficient knowledge and experience to make a meaningful evaluation of the relevant Notes, the merits and risks of investing in the relevant Notes and the information contained or incorporated by reference in the Information Memorandum or any applicable supplement;
- (ii) have access to, and knowledge of, appropriate analytical tools to evaluate, in the context of its particular financial situation, an investment in the relevant Notes and the impact such investment will have on its overall investment portfolio;
- (iii) have sufficient financial resources and liquidity to bear all of the risks of an investment in the relevant Notes;
- (iv) understand thoroughly the terms of the relevant Notes and be familiar with the behaviour of any relevant indices and financial markets; and

- (v) be able to evaluate (either alone or with the help of a financial adviser) possible scenarios for economic, interest rate and other factors that may affect its investment and its ability to bear the applicable risks.

### ***Risk relating to Spanish Insolvency Law***

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in the Royal Legislative Decree 1/2020, of 5 May, approving the revised text of the Insolvency Law (*Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal*), in its current wording (the “**Insolvency Law**”), in the event of insolvency (*concurso*) of the Issuer, claims relating to the Notes (which are not subordinated pursuant Article 281.1 of the Insolvency Law) will be ordinary claims (*créditos ordinarios*). Those ordinary claims will rank below creditors with privilege (*créditos privilegiados*) and above subordinated credits (*créditos subordinados*) (unless they can be classed as such under Article 281 of the Insolvency Law) and would not have any preference among them. According to Article 281.1 of the Insolvency Law, the following claims, among others, are classed as subordinated claims:

- (i) Claims which, having been communicated late, are included by the insolvency administrators (*administradores concursales*) in the list of creditors, and those which, having not been communicated or having been communicated late, are included in such list as a result of subsequent communications, or by the judge when resolving on an action contesting the list.
- (ii) Claims corresponding to surcharges and interest of any kind, including late-payment interest, except for those corresponding to claims which are secured by an in rem guarantee, up to the amount covered by the respective guarantee.
- (iii) Claims held by any of the persons specially related to the debtor, as referred to in Articles 282 and 283 of the Insolvency Law.

## **V. INFORMATION OF THE ISSUER**

### **1 Issuer's general information**

#### **A. Corporate name, Tax Identification Number (NIF) and Legal Entity Identifier (LEI)**

The Issuer's corporate name is Patentes Talgo, S.L.U. The Issuer's corporate tax code is B-84528553 and its LEI code is 95980020140005616089.

#### **B. Corporate address and Commercial Registry data**

Its registered office is established at Calle Cuchillería 24, Vitoria – Gasteiz, 01001, Álava, Spain. The Issuer is registered in the Madrid Companies Register under volume 22,063, page 88 and sheet M-393,505.

#### **C. Shareholding distribution**

The share capital stock of the Issuer is represented by 1,822,151 shares with a par value of 28.49 euros each, meaning a nominal value of 51,913,081.99 euros. The shares are fully paid in.

The Parent Company is the holding of a number of subsidiary companies which comprise the Group. The Parent Company subsidiaries are listed in the consolidated annual accounts attached hereto as **Schedule II**.

### **2 Brief description of the Issuer**

#### **A. Organizational structure of the Issuer**

At the date of the Information Memorandum, the sole shareholder of the Issuer is the Parent Company. The Parent Company subsidiaries (including the Issuer) are listed in the consolidated annual accounts attached hereto as **Schedule II**.

#### **B. Corporate purpose**

The corporate purpose of the Issuer is as follows:

1. The manufacture, repair, conservation, maintenance, purchase, sale, import, export, representation, distribution and marketing of material, systems and equipment for transport, especially in the railway sector.
2. The manufacture, assembly, repair, conservation, maintenance, purchase, sale, import, export, representation, distribution and marketing of engines, machinery and pieces and components thereof, destined for the electromechanical, iron and steel and transport industries.
3. The research and development of products and technologies relating to the two paragraphs above, along with the acquisition, operation, assignment and disposal of patents and trademarks relating to the corporate activity.

4. The subscription, acquisition, disposal, possession and administration of shares, investments and quotas, within the limits set forth by the stock market regulations, collective investment companies and other regulations in force that may apply.
5. The purchase, restoration, redesign, construction, leasing, promotion, operation and sale of all types of real estate.

### **C. Activity**

Talgo is a specialized rolling stock engineering group focused on designing, manufacturing and servicing technologically differentiated, fast, lightweight trains.

Talgo currently serves the global very high-speed, high-speed, passenger coaches, regional commuter, “InterCitys” and locomotives markets.

Talgo’s main business segments are: (i) rolling stock, which includes both: (a) Manufacturing: engineering and manufacturing of rolling stock, acting as a system integrator and prime contractor and undertaking aluminium welding of the trains; and (b) maintenance services: services required for a proper functioning of the trains, including repairs, cleaning, accessories, etc.; and (ii) maintenance equipment and other: manufacturing of train maintenance equipment, with proprietary technology products sold to train operators worldwide.

As at the date of the Information Memorandum, Talgo has sold rolling stock and signed maintenance services contracts in both developed and emerging economies, including Saudi Arabia, Kazakhstan, Germany, Uzbekistan, the United States, Denmark and Egypt, which complement its position in the highly competitive domestic Spanish market (in all these countries Talgo has also sold maintenance equipment).

As at 31 December 2024, Talgo had manufacturing plants in Spain, offices and operated in maintenance workshops in Spain, the United States, Germany, Uzbekistan and Kazakhstan.

### **D. Administrative and management bodies**

At the date of this Information Memorandum the governing body of the Issuer consists of a sole director, which is Talgo, S.A. The sole director of the Issuer is duly represented by Mr. Rafael José Sterling Echevarrieta.

Following the change in Talgo’s shareholding structure during 2025, Talgo’s Board of Directors has been undergoing a restructuring process. As of the date of this Information Memorandum, the Board of Directors of Parent Company (Talgo S.A), is composed of the following six (6) members:

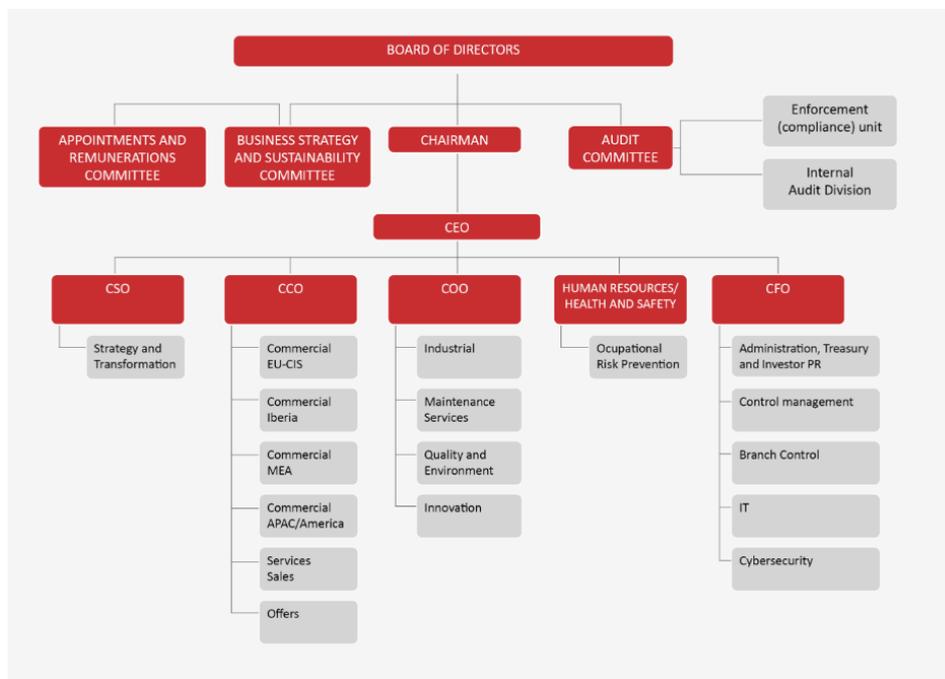
<b>Director</b>	<b>Title and category</b>
Mr. José Antonio Jainaga Gómez	Proprietary (Chairman)
Ms. María Teresa Echarri López	Proprietary
Mr. Juan Antonio Sánchez Corchero	Proprietary

Mr. Antonio Oporto del Olmo	Independent
Mr. Ricardo Chocarro Melgosa	Independent
Ms. Aránzazu Estefanía Larrañaga	Independent

Additionally, Mr. Francisco Javier Gómez Domínguez and Mr. Miguel Pérez López hold the non-director secretary and non-director vice-secretary of the Board of Directors, respectively.

### Functional Structure

The following diagram shows the functional structure of the Parent Company (outlined in red) and the Issuer (outlined in blue):



### E. Auditors of the Issuer

The individual and consolidated annual accounts of the Issuer and the Parent Company for the 2023 and 2024 financial years have been audited by Deloitte Auditores, S.L., whose audit report are unqualified (favourable without reservations).

The individual and consolidated annual accounts of the Issuer for the fiscal years ended on 31 December 2023 and 31 December 2024, are attached hereto as **Schedule III**.

The consolidated annual accounts of the Parent Company for the fiscal years ended on 31 December 2023, 31 December 2024 and for the first half-year as of June 30, 2025, are attached hereto as **Schedule II**.

## F. Material judicial, administrative or arbitration proceedings

The Group is involved from time to time in legal proceedings and claims, most of which arise in the ordinary course of its business. Aside from the proceedings described in the Group's 2024 annual accounts, certain legal proceedings are currently pending against the Group arising in the ordinary course of its business.

In particular, as disclosed in the Group's 2024 consolidated annual accounts, in connection with the 2017 supply contract with Renfe for 30 very high-speed trains, Renfe opened a penalty proceeding in July 2022 for 116 million euros. In December 2024, Renfe formally confirmed the penalties and announced the issuance of a payment order, thereby closing the administrative proceeding and leaving court litigation as the only alternative to avoid payment. Consequently, the Group recognized a 116 million euros provision in 2024. Notwithstanding the foregoing, the Group considers that it has strong technical and legal arguments and intends to seek an agreement with Renfe that protects itself and its shareholders' interests and reserves its right to pursue legal action.

The Group's management considers that the resolution of the rest of the existing proceedings and claims will not have a material effect on the consolidated annual financial statements for fiscal year 2025, as appropriate provisions have been recognized for them.

## VI. REGISTERED ADVISOR

- a. Corporate name, Tax Identification Number (*NIF*) and Legal Entity Identifier (LEI)

Banca March, S.A. ("**Banca March**" or the "**Registered Advisor**") is a public limited company with Tax Identification Number A07004021 and LEI Code number 959800LQ598A5RQASA61.

- b. Corporate address and Commercial Registry data

The Registered Advisor has its registered office at Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002, Palma de Mallorca, which is registered in the Companies Register of the Balearic Islands in Volume 20, Book 104, Folio 230, Page PM195.

- c. Operation instruction data

Banca March is in the Register of Registered Advisors of the MARF pursuant to Operating Instruction 8/2014 of 24 March on the admission of registered advisors to the Alternative Fixed Income Alternative Market.

- d. Representation of the Registered Advisor

Banca March, as the Registered Advisor to the Programme, has the functions stated in Circular 2/2025, of 16 June 2025, on registered advisors of the Alternative Fixed Income Market, the Market Regulation, and applicable legislation.

## **VII. PERSONS RESPONSIBLE FOR THE INFORMATION CONTAINED IN THE INFORMATION MEMORANDUM**

Mr. Rafael José Sterling Echevarrieta and Mr. Álvaro Segura Echaniz, acting on behalf of Patentes Talgo and expressly authorized thereto, hereby assume responsibility for the content of the Information Memorandum.

Mr. Rafael José Sterling Echevarrieta and Mr. Álvaro Segura Echaniz are expressly authorized to grant any public or private documents as may be necessary for the proper processing of the Notes issued by virtue of the decisions adopted by the Sole Director on 12 February 2026.

Mr. Rafael José Sterling Echevarrieta and Mr. Álvaro Segura Echaniz hereby declare that the information contained in the Information Memorandum is, to the best of their knowledge and after executing the reasonable diligence to ensure that it is as stated, compliant with the facts and does not suffer from any omission that could affect the content.

## **VIII. TERMS AND CONDITIONS OF THE NOTES AND OF THE PROGRAMME**

### **1. Full Name of the Programme**

“Commercial Paper Programme TALGO 2026”.

### **2. Maximum Outstanding Balance**

The maximum outstanding amount of the Notes to be issued under the Programme is €150,000,000.

This amount is understood to be the maximum outstanding amount to which the aggregate nominal value of the Notes in circulation—issued under the Programme and admitted (*incorporados*) to the MARF by virtue of the Information Memorandum—shall be limited at any given point in time.

Notwithstanding the above, in accordance with Article 401 of the Spanish Companies Act, the aggregate outstanding amount of the issues of the Issuer shall not be greater than twice its equity (*recursos propios*) unless the issue is secured by a mortgage, a pledge of securities, a public guarantee or a joint and several guarantee by a credit institution.

### **3. Description of the type and class of securities. Nominal value**

The Notes are discounted securities that represent a debt for the Issuer, accrue interest and are reimbursable for its nominal value on maturity.

An ISIN Code (International Securities Identification Number) will be assigned to each issue of the Notes with the same maturity.

Each Notes will have a nominal value of one hundred thousand euros (€100,000), meaning that the maximum number of securities in circulation at any given time cannot exceed one thousand five hundred (1,500).

#### **4. Applicable legislation and jurisdiction governing the securities**

The Notes will be issued in accordance with Spanish legislation applicable to the Issuer and to the Notes. More specifically, the Notes will be issued in accordance with the Spanish Companies Act, the Securities Markets and Investment Services Act, in their wording in force, and their respective implementing or concordant regulations.

The courts of the city of Madrid (Spain) will have exclusive jurisdiction to settle any dispute arising out of or in connection with the Notes.

This Information Memorandum is the one required in Circular 1/2025 of MARF, on admission (*incorporación*) and removal of securities on the Alternative Fixed-Income Market.

#### **5. Representation of the Notes through book entry form (*anotaciones en cuenta*)**

The Notes to be issued under the Programme will be represented by book entry form (*anotaciones en cuenta*), as set out in the mechanisms for trading on the MARF to which admission (*incorporación*) of the securities will be sought.

IBERCLEAR, with registered office in Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, will be in charge of the accounting records together with its participating entities, pursuant to the provisions of article 8.3 of the Securities Markets and Investment Services Act and the Royal Decree 814/2023 of 8 November on financial instruments, admission to trading, registration of negotiable securities and market infrastructures (*Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado*) (the “**RD 814/2023**”).

#### **6. Currency of the issues**

The Notes to be issued under the Programme will be denominated in euros (€).

#### **7. Classification of the Notes. Order of priority**

The Notes will not be secured by any in rem guarantees or guaranteed by any personal guarantees by third parties. The capital and interest of the Notes are unsecured and are guaranteed by the personal liability of the Issuer.

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in the Insolvency Law, claims relating to the Notes (which are not subordinated pursuant Article 281 of the Insolvency Law) will be ordinary claims (*créditos ordinarios*). Those ordinary claims will rank below creditors with privilege (*créditos privilegiados*) and above subordinated credits (*créditos subordinados*) (unless they can be classed as such under Article 281 of the Insolvency Law) and would not have any preference among them.

## **8. Description of the rights inherent to the Notes and the procedure for executing these rights. Methods and deadlines for payment and delivery of the Notes**

In accordance with the applicable legislation, the Notes issued under the Programme will not represent, for the investor that acquires them, any present and/or future political rights over the Issuer.

The economic and financial rights of the investor associated to the acquisition and holding of the Notes will be those arising from the conditions of the interest rate, yields and redemption prices with which they are issued, specified in sections 9, 10 and 12 below.

The date of disbursement of the Notes will coincide with its date of issuance, and the effective value of the Notes will be paid to the Issuer by Banca March, S.A. (as paying agent), into the account specified by the Issuer on the corresponding date of issuance.

In all cases the Placement Entities will issue a nominative and non-negotiable certificate of acquisition. The referred document will provisionally credit the subscription of the Notes until the appropriate book entry is practiced, which will grant its holder the right to request the relevant legitimacy certificate (*certificado de legitimación*).

In addition, the Issuer will notify the payment of the subscription of the Notes to MARF and to IBERCLEAR through the corresponding certificate.

## **9. Issue date. Term of the Programme**

The Programme will be in force for one (1) year from the date of admission (*incorporación*) of the Information Memorandum by MARF.

As this is a continuous type of Programme, the Notes may be issued, subscribed and admitted (*incorporados*) on any day during the validity period of the same. However, the Issuer reserves the right not to issue new securities when it deems such action appropriate, pursuant to the cash needs of the Issuer or because it has found more advantageous conditions of funding.

The issue date and disbursement date of the Notes will be indicated in the complementary certificates (*certificaciones complementarias*) corresponding to each issue. The date of issue, disbursement and admission (*incorporación*) of the Notes may not be subsequent to the expiry date of the Information Memorandum.

## **10. Nominal interest rate. Indication of the yield and calculation method**

The annual nominal interest rate for the Notes will be set in each issue.

The Notes will be issued under the Programme at the interest rate agreed by and between the Placement Entities (as this term is defined under section 11 below) and the Issuer. The yield will be implicit in the nominal value of the Notes, to be reimbursed on the maturity date.

The interest rate at which the Placement Entities transfers the Notes to third parties will be the rate freely agreed with the interested investors.

As these are discounted securities with an implicit rate of return, the cash amount to be paid out by the investor varies in accordance with the issue interest rate and period agreed.

Thus the cash amount of the Notes may be calculated by applying the following formulas:

- When securities are issued for a maximum term of 365 days:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{d}{365}}$$

- When securities are issued for more than 365 days:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/B}}$$

Whereby:

N= nominal amount of the Notes

E = cash amount of the Notes

n = number of days of the period to maturity

$i_n$  = nominal interest rate, expressed as an integer value

B = basis; if the basis is Act/365, B = 365 and if the basis is Act/360, B = 360

The Notes of each issuance may have a different calculation base (*base de cálculo*), including Act/365 or Act/360.

A table is included to help the investor, specifying the cash value tables for different rates of interest and redemption periods, and there is also a column showing the variation of the effective value of the Notes by increasing the period of this by 10 days<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> The calculation base (*base de cálculo*) of the Notes in the table below is Act/365. As each issue of Notes may have a different calculation base, if the base is Act/360, the table may vary.

## EFFECTIVE VALUE OF € 100,000 NOTIONAL NOTE

(Less than one-year term)

Nominal rate	7 days			14 days			30 days			60 days		
	Subscription Price	IRR/AER	+10 days									
	(euros)	(%)	(euros)									
0,25	99.995,21	0,25	-6,85	99.990,41	0,25	-6,85	99.979,46	0,25	-6,85	99.958,92	0,25	-6,84
0,50	99.990,41	0,50	-13,69	99.980,83	0,50	-13,69	99.958,92	0,50	-13,69	99.917,88	0,50	-13,67
0,75	99.985,62	0,75	-20,54	99.971,24	0,75	-20,53	99.938,39	0,75	-20,52	99.876,86	0,75	-20,49
1,00	99.980,83	1,00	-27,38	99.961,66	1,00	-27,37	99.917,88	1,00	-27,34	99.835,89	1,00	-27,30
1,25	99.976,03	1,26	-34,22	99.952,08	1,26	-34,20	99.897,37	1,26	-34,16	99.794,94	1,26	-34,09
1,50	99.971,24	1,51	-41,06	99.942,50	1,51	-41,03	99.876,86	1,51	-40,98	99.754,03	1,51	-40,88
1,75	99.966,45	1,77	-47,89	99.932,92	1,76	-47,86	99.856,37	1,76	-47,78	99.713,15	1,76	-47,65
2,00	99.961,66	2,02	-54,72	99.923,35	2,02	-54,68	99.835,89	2,02	-54,58	99.672,31	2,02	-54,41
2,25	99.956,87	2,28	-61,55	99.913,77	2,27	-61,50	99.815,41	2,27	-61,38	99.631,50	2,27	-61,15
2,50	99.952,08	2,53	-68,38	99.904,20	2,53	-68,32	99.794,94	2,53	-68,17	99.590,72	2,53	-67,89
2,75	99.947,29	2,79	-75,21	99.894,63	2,79	-75,13	99.774,48	2,78	-74,95	99.549,98	2,78	-74,61
3,00	99.942,50	3,04	-82,03	99.885,06	3,04	-81,94	99.754,03	3,04	-81,72	99.509,27	3,04	-81,32
3,25	99.937,71	3,30	-88,85	99.875,50	3,30	-88,74	99.733,59	3,30	-88,49	99.468,59	3,29	-88,02
3,50	99.932,92	3,56	-95,67	99.865,93	3,56	-95,54	99.713,15	3,56	-95,25	99.427,95	3,55	-94,71
3,75	99.928,13	3,82	-102,49	99.856,37	3,82	-102,34	99.692,73	3,82	-102,00	99.387,34	3,81	-101,38
4,00	99.923,35	4,08	-109,30	99.846,81	4,08	-109,13	99.672,31	4,07	-108,75	99.346,76	4,07	-108,04
4,25	99.918,56	4,34	-116,11	99.837,25	4,34	-115,92	99.651,90	4,33	-115,50	99.306,22	4,33	-114,70
4,50	99.913,77	4,60	-122,92	99.827,69	4,60	-122,71	99.631,50	4,59	-122,23	99.265,71	4,59	-121,34
4,75	99.908,99	4,86	-129,73	99.818,14	4,86	-129,50	99.611,11	4,85	-128,96	99.225,23	4,85	-127,96
5,00	99.904,20	5,12	-136,54	99.808,59	5,12	-136,28	99.590,72	5,12	-135,68	99.184,78	5,11	-134,58
5,25	99.899,42	5,39	-143,34	99.799,03	5,38	-143,05	99.570,35	5,38	-142,40	99.144,37	5,37	-141,18
5,50	99.894,63	5,65	-150,14	99.789,49	5,65	-149,83	99.549,98	5,64	-149,11	99.103,99	5,63	-147,78
5,75	99.889,85	5,92	-156,94	99.779,94	5,91	-156,60	99.529,62	5,90	-155,81	99.063,64	5,89	-154,36
6,00	99.885,06	6,18	-163,74	99.770,39	6,18	-163,36	99.509,27	6,17	-162,51	99.023,33	6,15	-160,93
6,25	99.880,28	6,45	-170,53	99.760,85	6,44	-170,12	99.488,93	6,43	-169,20	98.983,05	6,42	-167,48
6,50	99.875,50	6,71	-177,32	99.751,30	6,71	-176,88	99.468,59	6,70	-175,88	98.942,80	6,68	-174,03

EFFECTIVE VALUE OF € 100,000 NOTIONAL NOTE												
Nominal rate	(Less than one-year term)						(Equal to one-year term)			(More than one-year term)		
	90 days			180 days			365 days			730 days		
	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days
(%)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,81	99.501,19	0,25	-6,78
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,56	99.006,10	0,50	-13,43
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,24	98.514,69	0,75	-19,94
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,85	98.026,93	1,00	-26,32
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,25	-33,82	98.765,43	1,25	-33,39	97.542,79	1,24	-32,58
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-39,87	97.062,22	1,49	-38,72
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,29	96.585,19	1,73	-44,73
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,01	-53,70	98.039,22	2,00	-52,64	96.111,66	1,98	-50,63
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,26	-60,26	97.799,51	2,25	-58,93	95.641,61	2,23	-56,41
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,52	-66,79	97.560,98	2,50	-65,15	95.175,00	2,47	-62,08
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,77	-73,29	97.323,60	2,75	-71,31	94.711,79	2,71	-67,63
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,02	-79,75	97.087,38	3,00	-77,41	94.251,96	2,96	-73,08
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,28	-86,18	96.852,30	3,25	-83,45	93.795,46	3,20	-78,43
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,53	-92,58	96.618,36	3,50	-89,43	93.342,27	3,44	-83,66
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,79	-98,94	96.385,54	3,75	-95,35	92.892,36	3,68	-88,80
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,04	-105,28	96.153,85	4,00	-101,21	92.445,69	3,92	-93,84
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,30	-111,58	95.923,26	4,25	-107,02	92.002,23	4,16	-98,78
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,55	-117,85	95.693,78	4,50	-112,77	91.561,95	4,40	-103,63
4,75	98.842,33	4,84	-126,98	97.711,15	4,81	-124,09	95.465,39	4,75	-118,46	91.124,83	4,64	-108,38
5,00	98.782,14	5,09	-133,49	97.593,58	5,06	-130,30	95.238,10	5,00	-124,09	90.690,82	4,88	-113,04
5,25	98.722,02	5,35	-139,98	97.476,30	5,32	-136,48	95.011,88	5,25	-129,67	90.259,91	5,12	-117,62
5,50	98.661,98	5,62	-146,46	97.359,30	5,58	-142,62	94.786,73	5,50	-135,19	89.832,06	5,36	-122,10
5,75	98.602,01	5,88	-152,92	97.242,57	5,83	-148,74	94.562,65	5,75	-140,66	89.407,25	5,59	-126,50
6,00	98.542,12	6,14	-159,37	97.126,13	6,09	-154,82	94.339,62	6,00	-146,07	88.985,44	5,83	-130,82
6,25	98.482,29	6,40	-165,80	97.009,97	6,35	-160,88	94.117,65	6,25	-151,44	88.566,60	6,07	-135,05
6,50	98.422,54	6,66	-172,21	96.894,08	6,61	-166,90	93.896,71	6,50	-156,75	88.150,72	6,30	-139,20

Given the diversity of the issue rates that are forecast to be applied throughout the term of the Programme, we cannot predetermine the resultant return for the investor (IRR). In any case, it will be determined, for Notes up to 365 days, with the formula detailed below:

$$IRR = \left[ \frac{N^{\frac{365}{d}}}{E} - 1 \right]$$

in which:

IRR= Effective annual interest rate, expressed as an integer value

N= Nominal amount of the Notes

E = Cash amount at the time of subscription or acquisition

d = Number of calendar days between the date of issue (inclusive) and the date of maturity (exclusive)

IRR will be the annual interest of the Notes described in this section for periods of time longer than 365 days.

## **11. Placement entities, paying agent and depositary entities**

### **a. Placement Entities**

The initial placement entities of the Programme (the “**Placement Entities**”) are Banca March, S.A., Banco Finantia, S.A., Renta 4 Banco, S.A. and Kutxabank Investment Sociedad de Valores, S.V., S.A.U.

The Issuer and the Placement Entities have executed placement agreements for the Programme for placement of the Notes, which include the possibility of selling to third parties.

The Issuer reserves the right at any time to vary or terminate the relation with the Placement Entities in accordance with the corresponding placement agreement and to appoint successor placement entities and additional or successor placement entities.

Notice of any change in the placement entities (appointment, amendment or termination) shall promptly be communicated, if applicable, to MARF by means of the corresponding other relevant information notice (OIR).

### **b. Paying Agent**

Acting under the paying agency agreement and in connection with the Notes, the paying agent acts solely as agent of the Issuer and does not assume any obligations towards or relationship of agency or trust for or with any of the holders of the Notes (the “**Paying Agent**”). The initial paying agent is Banca March, S.A.

The Issuer reserves the right at any time to vary or terminate the appointment of any Paying Agent in accordance with the corresponding paying agency agreement and to appoint a successor agent and additional or successor agents provided, however, that the Issuer shall at all times maintain a single Paying Agent.

### **c. Depository entities**

Although IBERCLEAR will be the entity entrusted with the book-keeping (*registro contable*) of the Notes, the Issuer has not designated a depository entity for the Notes. Each subscriber may designate, from among the participants in IBERCLEAR, which entity to deposit the securities with. Holders of the Notes who do not have, directly or indirectly through their custodians, a participating account with IBERCLEAR may participate in the Notes through bridge accounts maintained by each of Euroclear Bank, SA/NV and Clearstream Banking, Société Anonyme, Luxembourg.

## **12. Redemption price and provisions concerning maturity of the Notes. Redemption date and methods**

The Notes to be issued under Programme will be redeemed for their nominal value on the date given in the document proving acquisition. Where appropriate, the corresponding withholding at source will be applicable. As they are expected to be included for trading on the MARF, the redemption of the Notes will take place pursuant to the operating rules of the clearance system of said market. To this end, the Paying Agent, shall pay, on the maturity date, the nominal amount of the Notes to the legitimate holder of the same, but being the Paying Agent a delegated paying agent, Banca March, S.A. does not accept nor take a liability whatsoever *vis-à-vis* reimbursement by the Issuer of the Notes on the maturity thereof.

If reimbursement falls on a non-business day in accordance with the T2 calendar, reimbursement will be deferred to the first subsequent business day without such event having any effect whatsoever on the amount to be paid.

## **13. Term for claiming repayment of the principal**

Pursuant to the provisions set out in article 1964 of the Spanish Civil Code, reimbursement of the nominal value of these securities will no longer be callable five (5) years after maturity thereof.

## **14. Minimum and maximum issue period**

During the validity of the Information Memorandum, the Notes may be issued with a redemption period of between three (3) business days and seven hundred and thirty (730) calendar days (that is, twenty-four (24) months).

## **15. Early redemption**

The Notes will not include an early redemption option either for the Issuer (*call*) or for the holder of the Notes (*put*). Notwithstanding the foregoing, the Notes may be redeemed early providing that, on whatsoever grounds; they are in the legitimate possession of the Issuer.

## **16. Restrictions on the free transferability of the Notes**

In accordance with current legislation, there are no specific or general restrictions on the free transferability of the Notes to be issued.

## **IX. TAXATION OF THE NOTES**

Pursuant to applicable law, the Notes qualify as a financial asset bearing an implicit yield for tax purposes. The income arising therefrom is classified for tax purposes as capital gains due to the assignment of own capital to third parties and is subject to personal income tax (“**PIT**”), Corporate Income Tax (“**CIT**”) and Non-Resident Income Tax (“**NRIT**”) and the corresponding system of withholdings on account, under the terms and conditions established in their respective regulating laws and other implementing regulations.

Investors interested in acquiring the Notes to be issued are recommended to consult their lawyers or tax advisors, who will be able to provide them with personalized advice based on their particular circumstances as the tax treatment may vary depending on the residency and nature of the investor.

## **X. INFORMATION RELATING TO THE ADMISSION OF THE NOTES**

### **1. Publication**

The Information Memorandum will be published on the MARF website ([www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)).

### **2. Description of the placement system and where appropriate, subscription and admission (*incorporación*) of the issue**

The Placement Entities may act as intermediary in the placement of the Notes, notwithstanding the Placement Entities may subscribe Notes on its own behalf.

For these purposes, the Issuer may receive any business day, between 10:00 and 14:00 (CET), customized requests by the Placement Entities for a minimum amount of one million euros (€1,000,000) whereby the nominal value of each Note is one hundred thousand euros (€100,000).

The determination of the price, amount, interest rate, date of issuance and payment, due date and other terms for each issuance thus placed shall be determined by agreement between the Issuer and the Placement Entities. The terms of these agreements will be confirmed by sending a document setting out the terms of the issue to be remitted by the Issuer to the Placement Entities. Also, the terms for each issuance could be determined by agreement between the Issuer and the prospective Noteholders.

In the event that an issuance of the Notes is initially subscribed by the Placement Entities to be subsequently passed on to the final investors, it is stated that the price shall be freely agreed between the interested parties and might not coincide with the issue price (i.e. with the cash amount).

### **3. Admission (*incorporación*)**

#### **a. Application for admission (*incorporación*) of the securities to the MARF. Deadline for admission (*incorporación*)**

An application will be filed for the admission (*incorporación*) of the Notes described in the Information Memorandum to the multilateral trading facility (“**MTF**”) known as the Alternative Fixed-Income Market (MARF). The Issuer hereby undertakes to carry out all of the formalities required so that the Notes are listed on the aforementioned market within a deadline of seven business days from the date the Notes are issued under the Programme, which is the same as the payment date.

The date of admission (*incorporación*) of the Notes to the MARF must in any event be a date falling within the period for which the Information Memorandum is valid, and which precedes the respective Notes maturity date. Under no circumstances will the deadline exceed the maturity of the Notes. In the event of breach of the aforementioned deadline, the reasons for the delay will be notified to MARF and will be published in the webpage of the MARF (by a relevant notice (*OIR*)). This is without prejudice to any possible contractual liability that may be incurred by the Issuer.

MARF has the legal structure of a MTF, under the terms set out in Articles 42, 68 and concordant of the Securities Markets and Investment Services Act.

Neither MARF nor the CNMV nor the Placement Entities have approved or carried out any kind of check or verification with regard to the content of the Information Memorandum nor the audited annual accounts. The intervention of the MARF does not represent a statement or recognition of the full, comprehensible and consistent nature of the information set out in the documentation provided by the Issuer.

Potential investors should consider carefully and fully understand the Information Memorandum, prior to making investment decisions with respect to the Notes.

The Issuer hereby expressly states that it is aware of the requirements and conditions demanded for the admission (*incorporación*), permanence and exclusion of the Notes at the MARF, according to current legislation and the requirements of MARF, and hereby agrees to comply with them.

The Issuer hereby expressly places on record that it is aware of the requirements for registration and settlement on IBERCLEAR. The settlements of transactions will be performed through IBERCLEAR.

#### **b. Publication of the admission (*incorporación*) of the issues of the Notes**

The admission (*incorporación*) of the issues of the Notes will be reported on the MARF website ([www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)).

### **4. Liquidity Agreement**

The Issuer has not entered into any liquidity undertaking with any entity regarding the Notes to be issued under the Programme.

As the persons responsible for the Information Memorandum, on 16 February 2026:

**Patentes Talgo, S.L.U.**

\_\_\_\_\_  
Mr. Rafael José Sterling Echevarrieta

\_\_\_\_\_  
Mr. Álvaro Segura Echániz

## **ISSUER**

**Patentes Talgo, S.L.U.**  
Calle Cuchillería 24  
Vitoria – Gasteiz, 01001  
Álava, Spain

## **PAYING AGENT AND REGISTERED ADVISOR**

**Banca March, S.A.**  
Avenida Alexandre Rosselló, 8  
07002 Palma de Mallorca  
Illes Balears, Spain

## **PLACEMENT ENTITIES**

**Banca March, S.A.**  
Avenida Alexandre Rosselló, 8  
07002 Palma de Mallorca  
Illes Balears, Spain

**Banco Finantia, S.A.**  
Rua General Firmino Miguel, 5 – 1º piso  
1600-100 Lisboa  
Lisboa, Portugal

**Renta 4 Banco, S.A.**  
Paseo de la Habana 74  
28036 Madrid  
Madrid, Spain

**Kutxabank Investment Sociedad de Valores, S.V., S.A.U.**  
Plaza Euskadi, 5, planta 26 (Torre Iberdrola).  
Bilbao, Spain

## **LEGAL ADVISOR**

**J&A Garrigues, S.L.P.**  
Plaza de Colón 2  
28046 Madrid  
Madrid, Spain

## SCHEDULE I

### ADDITIONAL INFORMATION OF THE ISSUER AND ITS BUSINESS

The Issuer is a private limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada*) governed by the Spanish Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) and its implementing regulations, and was established on 12 December 2005, for an indefinite period of time.

#### 1. Revenues

As abovementioned, the main activities carried out by the Group are the design, construction and maintenance of railway rolling stock, along with auxiliary machinery for the maintenance of railway systems.

The main services that generate a revenue recognition are the manufacturing activities and the maintenance of trains built using Talgo technology and the manufacture of lathes and other equipment, repairs, modifications and the sale of spare parts.

The Group operating segments are the basis for regular review, discussion and evaluation. Thus, the segments and their turnover in 2024 and 2023 are the following:

- Rolling stock: turnover of 622,308 thousand euros in 2024 and 622,308 thousand euros in 2023.
- Auxiliary machines and others: turnover of 29,688 thousand euros in 2024 and 29,703 thousand euros in 2023.

#### 2. Milestones of the Group

From the Group's inception 83 years ago, Talgo has focused on designing and engineering light, fast and energy efficient trains for the markets in which Talgo operates.

Talgo's history can be mainly separated into four clearly differentiated periods:

##### 1) *1942-2000: Technological development and product endorsement*

In 1942, Talgo (Tren Articulado Ligero Goicoechea Oriol) began operations with the incorporation of Patentes Talgo. Talgo was originally founded with the objective of developing a new type of rapid, lightweight train that would operate throughout the Spanish railway system. Development of Talgo's first commercial product, the Talgo II train, began in 1948 and commercial sales began in 1950. In the same year, regular commercial service on Talgo II trains began between Madrid, Irún and Hendaya.

Over the next 20 years, Talgo's business grew steadily as it extended its presence in the Spanish market. In 1964, a regular commercial service using Talgo III trains began between Madrid and Barcelona. In 1966, a Talgo III train reached 200 km/h in test runs between Seville and Los Rosales. Talgo continued to expand in the wider European market in the mid-1960s with the introduction of its proprietary variable gauge technology, which enabled Talgo trains to operate on non-Spanish railways with different

rail gauges. As a result, in 1968, a Talgo III train made the first ever journey between Madrid and Paris without passengers having to change trains at the border. In 1969, regular commercial service using Talgo trains began between Barcelona and Geneva.

In the 1970s, regular commercial service using Talgo's first hotel train (i.e., trains fitted with sleeping coaches and related equipment) began between Barcelona and Paris.

In 1980, Talgo introduced the Talgo Pendular tilting train, which Talgo believes to be the first commercially operated train in the world to use natural tilting, one of Talgo's core technologies. Talgo adapted the natural tilting technology for use in Talgo hotel trains, with regular commercial service of natural tilting-equipped Talgo hotel trains beginning in 1981 between Madrid and Paris. In 1988, a Talgo Pendular tilting train successfully completed tests for use in Amtrak services on the Boston–New York City corridor. In the same year, the Talgo Pendular reached speeds of 291 km/h on Deutsche Bahn test tracks.

In the 1990s and 2000s, Talgo broadened its operations by expanding its market presence into Germany and the United States and entering the high-speed market (speeds of greater than 250 km/h). In 1992, Talgo signed a contract with Deutsche Bahn for the sale of 112 Talgo Pendular tilting hotel coaches. In 1994, Talgo was awarded a contract to provide trains for rail services between Seattle and Portland and became the first European rolling stock company to have trains operating in regular commercial service in the United States. Also in 1994, test runs began on the Madrid–Seville high-speed line, with Talgo trains reaching speeds of 303 km/h. In the same year, Talgo trains reached speeds of 360 km/h on test tracks in Germany.

## 2) *2001-2006: Establishment of very high-speed capabilities*

Talgo entered the High-Speed market in 2001, winning a contract from Renfe to produce 16 AVE (*Alta Velocidad Española*) trains for very high-speed lines in Spain, which are today used primarily on the Madrid-Valencia, Madrid-Málaga, Madrid-Valladolid, Madrid-Barcelona and Madrid-Seville lines. In 2002, one of Talgo's trains broke the Spanish speed record, traveling at 362 km/h on the Madrid–Barcelona line. Talgo delivered its first AVE train to Renfe in 2003. In the same year, Talgo completed delivery of two Talgo tilting hotel trains to Kazakhstan that would connect Almaty and Astaná, reducing time duration by approximately 8 hours (from 20 to 12 hours). In 2004, Talgo was awarded a contract to supply a further 30 AVE trains to Renfe, primarily for commercial services on the Madrid-Valencia line.

## 3) *2007-2014: Internationalization and product and capacity expansion*

Talgo's international expansion consolidated in 2007 and accelerated in 2009 and 2010, with the strengthening of Talgo's international sales team, which resulted in awards of contracts in Central Asia (Kazakhstan and Uzbekistan) and the United States.

In 2010, Talgo signed an agreement with Passazhirskie Perevozki (KTZ passenger operations subsidiary) in Kazakhstan to provide 420 coaches. In 2011, Talgo completed a corporate restructuring in which it established the Parent Company (formerly named Pegaso Rail International S.A.) as a Spanish public limited company and its principal holding company. In connection with the restructuring, shares of Patentes Talgo were

exchanged for shares of the Parent Company, resulting in Patentes Talgo being a wholly-owned subsidiary of the Parent Company.

In November 2011, the Al-Shoula Consortium won the Mecca Medina line contract. The Mecca Medina project has been the most emblematic and competitive Very High-Speed global tender in the last five years. Under this contract, Talgo will manufacture 35 Very High-Speed trains and 1 VIP train and provide maintenance services for such trains.

In July 2012, Talgo signed an agreement with Passazhirskie Perevozki (the passenger operations subsidiary of the KTZ in Kazakhstan) for the maintenance of 1,044 passenger coaches for 15 years, amounting to almost 900 million euros.

In 2013, Talgo signed an agreement with Tulpar-Talgo LLP to provide 603 passenger coaches, which in turn will supply those coaches to Passazhirskie Perevozki.

In September 2013, Patentes Talgo acquired from Renfe 49% of the share capital of Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. (a company focused on very high-speed maintenance services) becoming sole shareholder of the company, which was later merged with Patentes Talgo.

In December 2014, under the Mecca Medina contract, Talgo transported to Saudi Arabia its first train at the request of the customer.

The general shareholders' meeting held on March 28, 2015, changed the Company's name from Pegaso Rail International, S.A. to the Parent Company and the General Shareholder's Meeting approved the application for the admission to trading of the Company's shares on the Spanish stock exchanges. On May 7, 2015 an Initial Public Offering was made for 45% of the shares of the Company and they were admitted to trading.

#### *4) 2015-2024: New projects and worldwide expansion*

On July 13, 2016, Talgo set a speed record in India when they surpassed 180 Km/h during testing on the 84 Km Mathura – Palwal line. In November, Talgo won the most important railway tender in Europe for the supply of 15 very high-speed trains to the Spanish railway operator Renfe.

In 2017, under the framework arrangement for the supply of very high-speed trains, Renfe awarded a new call-off contract adding 15 units to the previously ordered ones and, therefore, increasing to 30 the total number of VHS trains to deliver. Kazakhstan and Uzbekistan started commercial operation of the new wide-carbody Talgo trains on the international route linking Almaty and Tashkent.

In 2019, Talgo signed several new contracts: First, a framework contract with the Deutsche Bahn, the German national railway operator, for the supply of up to 100 Talgo 230 trains, and the first order of 23 trains for a total of 550 million euros. Secondly, Egypt awarded Talgo a contract for the manufacture and supply of 6 cutting-edge units with an operating speed of 160 km/h. Thirdly, Uzbekistan purchased two Talgo 250 trains and four extra passenger cars for the units currently in operation. Fourthly, the joint venture Talgo-Systra receives a contract for the revamp of up to 121 cars of the Metrolink

commuter network in Los Angeles, California (USA), for a total of 138,9 million dollars. Lastly, Adif places an order with Talgo for the manufacture of a high-speed rail inspection train Avril provided with a variable track gauge running gear.

In 2020, DSB, the Danish National Railway operator, signed a contract with Talgo for the purchase of 8 Talgo 230 trains to run on the international route between Copenhagen and Hamburg. In 2020, the first Avril trains for Renfe were completed and ready for dynamic and structural testing.

In 2021, 35 high-speed trains for the Mecca-Medina route were accepted by the Saudi Arabian State railway company SRO. Also, the first steps were taken to establish a new maintenance centre in Cairo (Egypt).

In 2021 Talgo appoints Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz as new CEO. Mr. Urquijo has extensive experience in industrial sectors as CFO of Aceralia, General Manager of Arcelor, Chairman ArcelorMittal Spain and Chairman of Abengoa, and being member of the Board of the listed companies Ferrovial and Gestamp.

In 2022, Talgo was awarded three new train supply contracts. The first one for the construction of 7-night trainsets for the Egyptian National Railways (ENR). Also, the Company inaugurated the Cairo-Alexandria line, a very important milestone in its internationalization strategy.

In 2023, Talgo signed an extension of the contract with the Danish DSB Railways comprising the supply of 8 additional type 230 trains together with 16 cab-cars. Also, Deutsche Bahn confirmed an extension of order to Talgo for the supply of 56 additional Talgo 230 trains.

In 2024, Talgo started delivering the new Avril trains to Renfe, following the completion of driver training and the reliability and run-in track tests. The trains ensure the full compatibility of the rolling stock with all types of railway lines in Spain, including those linking Galicia, Asturias, Catalonia and Valencia.

Moreover, Egypt ratified the award made in August 2022 by the state railway company ENR to Talgo of a contract for the manufacture and maintenance of seven Talgo night trains for an amount of 280 million euros.

In 2024 Talgo and Polish rail vehicle supplier Pesa signed a Memorandum of Understanding (MoU) to start exploring the possibilities to collaborate in the development of the new high and very high-speed rail network in Poland.

In 2025, Talgo entered the year with a solid commercial pipeline for the 2025–2026 biennium, focused mainly on Europe and other selected regions, in line with its strategy of leveraging already-developed platforms.

The Group continued executing its key programmes: (i) the Avril programme for Renfe, with trains already authorised for operation in Spain and France, (ii) the ECx programme for Deutsche Bahn, authorised in Germany, the Netherlands and Denmark, and (iii) the Intercity programme for DSB on the Copenhagen–Hamburg corridor, with full interoperability.

In parallel, Talgo continued advancing the international roll-out of its Talgo 230 platform: in September 2025 the Danish authorities granted authorization for the international EuroCity trains to operate in Denmark and Germany, and in November 2025 the Talgo 230 entered into commercial service on the Copenhagen–Hamburg route.

Finally, in 2025, Talgo experienced a relevant milestone in its corporate and financial structure with the approval of a capital increase and a new financing scheme, including the entry of SEPI (*Sociedad Estatal de Participaciones Industriales*) as a shareholder through a subscribed capital increase (together with a broader transaction involving Basque investors) and a comprehensive refinancing package to support the Group's industrial plan and execution capacity.

In line with the foregoing, the main milestones of the Group are summarized in the following table:

<b>Year(s)</b>	<b>Main Milestones</b>
<b>1942</b>	Start of activity of the Group.
<b>1948-1950</b>	Development and commercialization of Talgo's first product, the Talgo II train.
<b>1964-1970</b>	Regular commercial service using Talgo III trains and Talgo's first hotel train began between Madrid, Barcelona and Paris.
<b>1988</b>	A Talgo Pendular tilting train successfully completed tests for use in Amtrak services on the Boston–New York City corridor.
<b>1990-2000</b>	Talgo broadened its operations by expanding its market presence into Germany and the United States and entering the High-Speed market.
<b>2011-2015</b>	In November 2011, the Al-Shoula Consortium won the Mecca Medina line contract.  In July 2012, Talgo signed an agreement with Passazhirskie Perevozki for the maintenance of 1,044 passenger coaches for 15 years, amounting to almost 900 million euros.  In 2013, Talgo signed an agreement with Tulpar-Talgo LLP to provide 603 passenger coaches, which in turn will supply those coaches to Passazhirskie Perevozki.
<b>2015-2016</b>	The general shareholders' meeting held on March 28, 2015, changed the Company's name from Pegaso Rail International, S.A. to Talgo, S.A. and the General Shareholder's Meeting approved the application for the admission to trading of the Company's shares on the Spanish stock exchanges. On May 7, 2015 an Initial Public Offering was made for 45% of the shares of the Company and they were admitted to trading.

	<p>In November 2016, Talgo won the most important high-speed open railway tender in Europe for the supply of up to 30 very high-speed trains to the Spanish railway operator Renfe, placing a first order of 15 units</p>
<b>2017</b>	<p>Renfe awarded a new call-off contract adding 15 units to the previously ordered ones and, therefore, increasing to 30 the total number of VHS trains to deliver with a total value amounting 580 million euros.</p> <p>Kazakhstan and Uzbekistan started commercial operation of the new wide-carbody Talgo trains on the international route linking Almaty and Tashkent.</p>
<b>2019</b>	<p>Talgo signed a framework contract with the Deutsche Bahn, the German national railway operator, for the supply of up to 100 Talgo 230 trains, and the first order of 23 trains for a total of 550 million euros.</p> <p>The JV Talgo-Systra receives a contract for the revamp of up to 121 cars of the Metrolink commuter network in USA for 138,9 million USD.</p> <p>Adif places an order with Talgo for the manufacture of a high-speed rail inspection trail.</p>
<b>2020</b>	<p>DSB, the Danish National Railway operator, signed a contract with Talgo for the purchase of 8 Talgo 230 trains to run on the international route between Copenhagen and Hamburg. Contract included maintenance services and equipment, with a total project value of approximately 130 million euros.</p>
<b>2021</b>	<p>36 High-speed trains for the Mecca-Medina route were accepted by the Saudi Arabian State railway company SRO. Also, the first steps were taken to establish a new maintenance centre in Cairo (Egypt).</p> <p>In 2021 Talgo appoints Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz as new CEO.</p>
<b>2022</b>	<p>Talgo was awarded with a supply contract for the construction of seven-night trainsets for the Egyptian National Railways (ENR) with a value amounting 280 million euros.</p> <p>Meanwhile, Cairo-Alexandria line was inaugurated.</p>
<b>2023</b>	<p>Talgo was awarded new train supply contract extension with the Danish DSB for the manufacturing of eight new Talgo 230 compositions for approximately 180 million euros</p> <p>Deutsche Bahn confirms to Talgo an extension within the framework contract signed in 2019, comprising the</p>

	<p>manufacturing of 56 new Talgo 230 trains, for a value amounting above 1,500 million euros.</p>
<b>2024</b>	<p>In 2024, Talgo started delivering the new Avril trains to Renfe, following the completion of driver training and the reliability and run-in track tests. The trains ensure the full compatibility of the rolling stock with all types of railway lines in Spain, including those linking Galicia, Asturias, Catalonia and Valencia.</p> <p>Egypt ratified the award made in August 2022 by the state railway company ENR to Talgo of a contract for the manufacture and maintenance of seven Talgo night trains for an amount of 280 million euros.</p> <p>In 2024 Talgo and Polish rail vehicle supplier Pesa signed a Memorandum of Understanding (MoU) to start exploring the possibilities to collaborate in the development of the new high and very high-speed rail network in Poland.</p>
<b>2025</b>	<p>In 2025, Talgo entered the year with a solid 2025–2026 commercial pipeline, focused mainly on Europe and other selected regions, aligned with its strategy of leveraging already-developed platforms.</p> <p>The Group continued executing its key programmes: Avril for Renfe (authorised in Spain and France), ECx for Deutsche Bahn (authorised in Germany, the Netherlands and Denmark), and Intercity for DSB on the Copenhagen–Hamburg corridor, with full interoperability.</p> <p>Talgo further advanced the international roll-out of its Talgo 230 platform, with Danish authorization for EuroCity operations and the start of commercial service on the Copenhagen–Hamburg route.</p> <p>Finally, in 2025, Talgo approved a capital increase and a new financing scheme, including SEPI's (<i>Sociedad Estatal de Participaciones Industriales</i>) entry as shareholder and a broader refinancing package to support the Group's industrial plan and execution capacity.</p>

### **Values of the Group**

- Technological innovation.
- Customer service.
- Identification and commitment and career development
- Integrity.
- Health and safety of staff.

***Mission of the Group***

To become the leading company in the Spanish railway sector, with an international industrial presence, recognised worldwide for its capacity for innovation, technology, quality, reliability and for the added value of its products and services.

***Vision of the Group:***

To be a product and service supplier that can provide comprehensive and innovative solutions in new markets and markets segments.

## **SCHEDULE II**

### **FINANCIAL INFORMATION OF THE PARENT COMPANY (AUDITED FAVORABLE WITHOUT RESERVATIONS)**

Spanish version of the audited consolidated financial statements of the Parent Company for the first half-year as of 30 June 2025 ([link](#)).

English version of the audited consolidated annual accounts of the Parent Company for the fiscal year ended on 31 December 2023 ([link](#)).

English version of the audited consolidated annual accounts of the Parent Company for the fiscal year ended on 31 December 2024 ([link](#)).

**SCHEDULE III**

**FINANCIAL INFORMATION OF THE ISSUER (AUDITED FAVORABLE WITHOUT  
RESERVATIONS)**

**Patentes Talgo, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2023 e  
informe de gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Patentes Talgo, S.L. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Patentes Talgo, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos de fabricación por grado de avance

### Descripción

La Sociedad desarrolla principalmente su actividad como fabricante de material, sistemas y equipos de transporte de carácter ferroviario y, en relación a los contratos de fabricación a largo plazo, sigue el criterio de registrar los ingresos y resultados de los mismos en función del grado de avance estimado, obtenido en base a los costes incurridos como porcentaje de los costes estimados totales de cada contrato.

La determinación del grado de avance requiere un alto grado de complejidad y estimación por parte de la Dirección y de los Administradores de la Sociedad en relación, entre otros aspectos, a la estimación de los costes totales a incurrir en cada contrato y la estimación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los proyectos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido, se requiere de un importante seguimiento, entre otros aspectos, de los presupuestos de los proyectos.

Por todo ello, la ocurrencia en el reconocimiento de ingresos de estos contratos ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por grado de avance, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente. En particular, hemos seleccionado aquellos que realizan los responsables de cada área, supervisados por la Dirección de la Sociedad, relacionados con las revisiones de las desviaciones y presupuestos de los costes de los proyectos y el porcentaje de grado de avance estimado.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos de auditoría, entre otros, una selección muestral basada tanto en criterios cuantitativos como cualitativos de los contratos, y el análisis en detalle de los mismos y de su clausulado con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de los términos acordados. Para dichos contratos hemos revisado que los ingresos resultan acordes a las condiciones reflejadas contractualmente, verificando el precio acordado para los mismos, así como analizado la razonabilidad del grado de avance y de los presupuestos de costes.

En este sentido, a efectos de analizar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección, hemos analizado la razonabilidad de las mismas a partir de información histórica comparable, así como evaluado la coherencia de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso, analizado la razonabilidad de las eventuales desviaciones y modificaciones reflejadas en los presupuestos de costes.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Nota 3.13 y 17 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas resultan adecuados de acuerdo al marco de información financiera aplicable.

## Provisiones por contingencias fiscales

### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 2.d, al determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias, la Sociedad evalúa si existe incertidumbre sobre la aceptabilidad por las autoridades del tratamiento fiscal dado a alguna transacción o circunstancia concreta. Para aquellos casos en los que estima que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado, la Sociedad dota la correspondiente provisión en base a su mejor estimación. En el resto de casos no dota provisión alguna, informando de las posibles contingencias o incertidumbres en la memoria consolidada. La mencionada evaluación, y la determinación, en su caso, de la provisión a registrar, está sujeta a un grado relevante de juicio, por lo que los Administradores y la Dirección cuentan con el asesoramiento de expertos en la materia.

Tal y como se describe en la Nota 18, la Sociedad y su matriz, Talgo, S.A. recibieron, en ejercicios anteriores, actas fiscales que firmaron en disconformidad y contra las que interpusieron reclamación económico-administrativa. Asimismo, procedieron a evaluar, junto con sus asesores fiscales externos, la incertidumbre asociada a las distintas cuestiones objeto de controversia, procediendo a registrar cada entidad en sus cuentas anuales las correspondientes provisiones (1,4 millones de euros en las cuentas anuales de la Sociedad), así como a desglosar en memoria las contingencias restantes.

En el ejercicio 2022 el Tribunal Económico Administrativo (TEAC) confirmó, mediante su resolución, las conclusiones de las actas fiscales mencionadas ante lo cual el Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo, sin que haya habido nuevos pronunciamientos. El riesgo fue reevaluado por la Dirección y los Administradores concluyendo que los criterios contables y desgloses ya realizados en ejercicios anteriores, deben mantenerse en los mismos términos.

La relevancia de las contingencias fiscales asociadas y de los juicios y estimaciones realizados en el cálculo de la mencionada provisión, han supuesto que este aspecto haya sido considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las repuestas de los asesores fiscales de la Sociedad, en los que la Dirección y los Administradores se han apoyado para evaluar la incertidumbre asociada a los asuntos objeto de discusión y determinar si los impactos en los activos fiscales y provisiones fiscales registrados en ejercicios anteriores seguía siendo válida.

En este sentido, con la colaboración de nuestros expertos internos en el área fiscal, hemos:

- Obtenido un entendimiento de los asuntos objeto de controversia, así como de las opiniones, sobre cada uno de ellos, de los asesores fiscales de la Sociedad.
- Realizado una revisión de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por dichos expertos sobre los posibles desenlaces.
- Hemos revisado el método seguido por el Grupo (valor más probable) para determinar los activos y pasivos fiscales asociados, así como la razonabilidad de su cuantificación.

Finalmente, hemos revisado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas (Notas 2.d, 14 y 18) contienen los desgloses requeridos por el marco de información financiera aplicable sobre estos asuntos.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.439

2024 Núm. 01/24/00551  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

28 de febrero de 2024

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

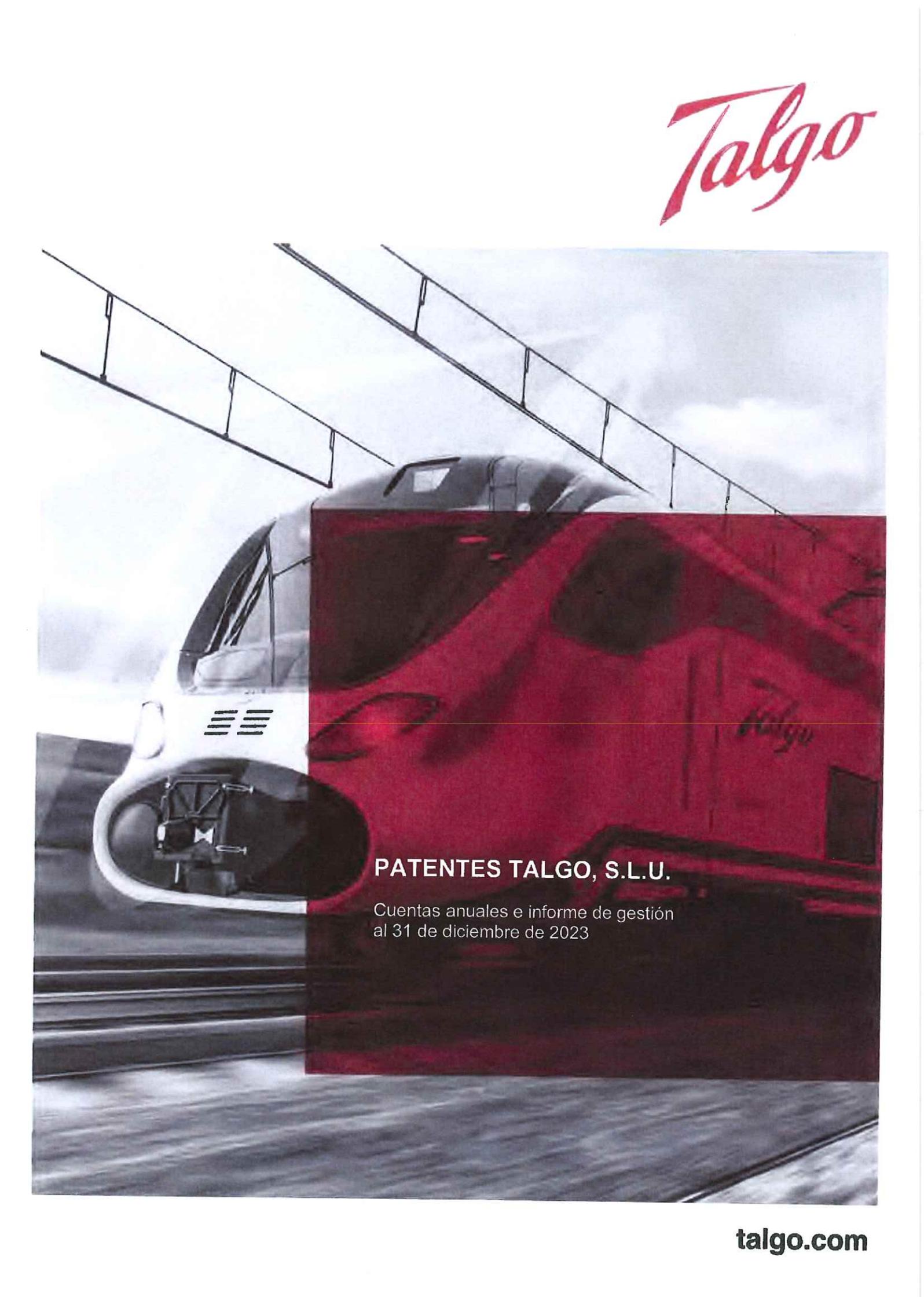
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



*Talgo*

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

Cuentas anuales e informe de gestión  
al 31 de diciembre de 2023

**[talgo.com](https://www.talgo.com)**

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Miles de Euros)**

ACTIVO	2023	2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>243 652</b>	<b>234 087</b>
Inmovilizado intangible (nota 5)	111 352	112 453
Inmovilizado material (nota 6)	48 953	49 076
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 7)	57 374	48 418
Instrumentos de patrimonio	19 676	11 511
Créditos a empresas	37 698	36 907
Inversiones financieras a largo plazo	871	877
Créditos a terceros	848	648
Otros activos financieros	223	229
Activos por impuesto diferido (nota 18)	25 102	23 263
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>822 346</b>	<b>832 318</b>
Existencias (nota 8)	171 630	179 150
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 9)	456 482	403 429
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	431 040	376 991
Cientes y otras cuentas a cobrar, empresas del grupo y asociadas	14 454	10 369
Deudores varios	488	813
Personal	646	741
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 18)	9 854	14 516
Inversiones financieras a corto plazo (nota 10)	29 042	14 518
Inversiones financieras en empresas del grupo	28 676	12 553
Derivados	23	1 882
Otros activos financieros	343	83
Periodificaciones a corto plazo (nota 10)	21 278	21 390
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 11)	143 914	213 831
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1 065 998</b>	<b>1 066 405</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>306 616</b>	<b>298 859</b>
Fondos propios (nota 12)	303 832	295 154
Capital	51 914	51 914
Reserva Legal	10 383	10 383
Reservas	212 535	232 759
Resultado del ejercicio	29 100	98
Ajuste por cambio de valor	17	1 621
Operaciones de cobertura	17	1 621
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 13)	2 667	2 084
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>357 328</b>	<b>285 630</b>
Provisiones a largo plazo (nota 14)	49 611	37 548
Otras provisiones e ingresos diferidos	49 611	37 548
Deudas a largo plazo (nota 15)	306 588	246 706
Deudas con entidades de crédito	262 206	217 339
Acreedores por arrendamiento financiero	22	142
Otros pasivos financieros	44 360	29 225
Pasivos por impuesto diferido (nota 18)	1 129	1 376
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>402 054</b>	<b>481 916</b>
Provisiones a corto plazo (nota 14)	4 061	1 932
Deudas a corto plazo (nota 15)	114 073	76 208
Deudas con entidades de crédito	100 701	66 510
Acreedores por arrendamiento financiero	142	168
Otros pasivos financieros	13 230	9 530
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 16)	18 450	5 824
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	265 470	397 952
Proveedores	196 896	217 026
Acreedores varios	22 913	25 497
Personal	17 377	9 564
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 18)	11 688	9 413
Anticipos recibidos por pedidos	16 596	136 452
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1 065 998</b>	<b>1 066 405</b>

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

**PATENTES TALGO, S.L.U.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Euros)**

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios (nota 17)</b>	<b>645 426</b>	<b>444 083</b>
Ventas	399 361	210 158
Prestaciones de servicios	246 065	233 925
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>5 297</b>	<b>5 958</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo (notas 5 y 6)</b>	<b>18 268</b>	<b>10 299</b>
<b>Aprovisionamientos (nota 17)</b>	<b>( 321 292)</b>	<b>( 215 135)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	( 239 186)	( 150 842)
Trabajos realizados por otras empresas	( 80 908)	( 60 356)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (nota 8)	( 1 198)	( 3 937)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>2 408</b>	<b>1 132</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2 378	1 112
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	30	20
<b>Gastos de personal (nota 17)</b>	<b>( 160 815)</b>	<b>( 130 952)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	( 117 226)	( 95 104)
Cargas sociales	( 43 589)	( 35 848)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>( 89 071)</b>	<b>( 69 607)</b>
Servicios exteriores (nota 17)	( 81 032)	( 68 989)
Tributos	( 303)	( 278)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	( 7 736)	( 340)
<b>Amortización del Inmovilizado (notas 5 y 6)</b>	<b>( 27 214)</b>	<b>( 28 064)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 13)</b>	<b>427</b>	<b>710</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>( 38)</b>	<b>369</b>
Resultados por enajenaciones y otras	( 38)	369
<b>Otros resultados</b>	<b>( 87)</b>	<b>602</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>73 309</b>	<b>19 395</b>
<b>Ingresos financieros (nota 17)</b>	<b>1 718</b>	<b>388</b>
<b>Gastos financieros (nota 17)</b>	<b>( 37 283)</b>	<b>( 11 222)</b>
<b>Diferencias de cambio (nota 17)</b>	<b>( 704)</b>	<b>144</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>( 36 269)</b>	<b>( 10 690)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>37 040</b>	<b>8 705</b>
<b>Impuestos sobre beneficios (nota 18)</b>	<b>( 7 940)</b>	<b>( 8 607)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>29 100</b>	<b>98</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>29 100</b>	<b>98</b>

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022**  
**(Miles de Euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>29 100</b>	<b>98</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
Por coberturas de flujos de efectivo	( 2 139)	801
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1 205	514
Tipo impositivo	<u>234</u>	<u>( 329)</u>
	<b>( 700)</b>	<b>986</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	( 427)	( 710)
Tipo impositivo	<u>106</u>	<u>178</u>
	<b>( 321)</b>	<b>( 532)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b><u>28 079</u></b>	<b><u>552</u></b>

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2023.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022**  
(Miles de Euros)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital Escriturado	Reserva legal	Otras reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>Saldo, inicial año 2022</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>228 445</b>	-	<b>16 314</b>	<b>1 020</b>	<b>2 231</b>	<b>310 307</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	98	601	( 147)	552
Aplicación del resultado del 2021	-	-	16 314	-	( 16 314)	-	-	-
Dividendos	-	-	( 12 000)	-	-	-	-	( 12 000)
<b>Saldo, final año 2022</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>232 759</b>	-	<b>98</b>	<b>1 621</b>	<b>2 084</b>	<b>298 859</b>
<b>Saldo, inicial año 2023</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>232 759</b>	-	<b>98</b>	<b>1 621</b>	<b>2 084</b>	<b>298 859</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	29 100	( 1 604)	583	28 079
Aplicación del resultado del 2022	-	-	98	-	( 98)	-	-	-
Dividendos (nota 12.a)	-	-	( 15 000)	-	-	-	-	( 15 000)
Otros movimientos	-	-	( 5 322)	-	-	-	-	( 5 322)
<b>Saldo, final año 2023</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>212 535</b>	-	<b>29 100</b>	<b>17</b>	<b>2 667</b>	<b>305 616</b>

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2023.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Miles de Euros)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 89 471)</b>	<b>( 16 061)</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>37 040</b>	<b>8 705</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>69 572</b>	<b>39 158</b>
- Amortización del inmovilizado	27 214	28 064
- Correcciones valorativas por deterioro	1 868	4 971
- Imputación de subvenciones	( 427)	( 710)
- Resultado por baja de inmovilizado	41	( 406)
- Ingresos financieros	( 1 718)	( 388)
- Gastos financieros	37 283	11 222
- Variación de provisiones	8 870	( 830)
- Otros ingresos y gastos	( 3 559)	( 2 765)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(163 690)</b>	<b>( 48 312)</b>
- Existencias	6 331	( 57 625)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	( 50 075)	( 48 427)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(120 057)	61 838
- Otros activos y pasivos corrientes	117	( 4 194)
- Otros activos y pasivos no corrientes	( 6)	96
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>( 32 393)</b>	<b>( 15 612)</b>
- Pago de intereses	( 20 029)	( 8 959)
- Cobro de intereses	1 201	299
- Pagos por impuesto de sociedades	( 13 565)	( 6 952)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>( 34 143)</b>	<b>( 20 529)</b>
<b>Cobros por inversiones</b>	<b>10</b>	<b>334</b>
- Inmovilizado material	10	334
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>( 34 153)</b>	<b>( 20 863)</b>
- Inmovilizado intangible	( 20 561)	( 17 800)
- Inmovilizado material	( 5 427)	( 3 063)
- Empresas del grupo	( 8 165)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>53 697</b>	<b>11 215</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>68 697</b>	<b>23 215</b>
- Cobros por emisión deudas con entidades de crédito y otras deudas	150 886	57 721
- Pagos de deudas con entidades de crédito y otras deudas	( 71 992)	( 29 870)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	( 10 197)	( 4 636)
<b>Dividendos</b>	<b>( 15 000)</b>	<b>( 12 000)</b>
- Pago de dividendos	( 15 000)	( 12 000)
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>( 69 917)</b>	<b>( 25 375)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	213 831	239 206
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	143 914	213 831

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

#### **1. Actividad de la empresa.**

Patentes Talgo, S.L.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España el 12 de diciembre de 2005, por un periodo de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social y fiscal en Las Rozas, de Madrid y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 13 de marzo de 2006, la Sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad limitada.

La Sociedad está íntegramente participada por Talgo, S.A. En este sentido, con fecha 28 de marzo de 2015, la Junta General de Accionistas de Talgo S.A., aprobó la solicitud de admisión a cotización de las acciones de Talgo, S.A. en las bolsas de valores españolas así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español.

Con fecha 23 de abril de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó el folleto informativo y se procedió a inscribir en los registros oficiales contemplados en el art.92 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores los documentos acreditativos, cuentas anuales y el folleto informativo correspondientes a la operación Oferta de Venta de acciones destinada a inversores cualificados para su posterior admisión a negociación de Talgo S.A. en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 7 de mayo de 2015, se materializó la Oferta Pública de Venta del 45% de las acciones de Talgo, S.A. y la admisión a cotización en los mercados anteriormente mencionados.

El objeto social de la Sociedad es el siguiente:

- Fabricación, reparación, conservación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de material, sistemas y equipos de transporte en especial, de carácter ferroviario.
- Fabricación, montaje, reparación, conservación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de motores, maquinaria y piezas y componentes de los mismos, destinados a las industrias electromecánica, siderometalúrgica y del transporte.
- Investigación y desarrollo de productos y técnicas relacionadas con los dos apartados anteriores así como la adquisición, explotación, cesión y enajenación de patentes y marcas relacionadas con el objeto social.
- Suscripción, adquisición, enajenación, tenencia y administración de acciones, participaciones o cuotas, con pleno respeto a los límites impuestos por la legislación del mercado de valores, sociedades de inversión colectiva y demás normativa vigente que sea de aplicación.
- Compra, rehabilitación, remodelación, construcción, arrendamiento, promoción, explotación y venta de todo tipo de bienes inmuebles.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

La Sociedad desarrolla su actividad de construcción de trenes y de máquinas auxiliares para mantenimiento de los mismos en las instalaciones de Rivabellosa (Álava) y en Las Matas II (Madrid).

La actividad de mantenimiento en España se lleva a cabo en las bases de Las Matas I, Santa Catalina y Fuencarral en Madrid, San Andrés Condal y Can Tunis en Barcelona, Valladolid y Los Prados en Málaga, todas ellas propiedad de RENFE Operadora.

La actividad de mantenimiento en Kazajstán se lleva a cabo en el establecimiento permanente que la empresa tiene en Almaty y Astaná.

La actividad de mantenimiento en Uzbekistán se lleva a cabo en el establecimiento permanente que la empresa tiene en Taskent.

La actividad de mantenimiento en Arabia Saudí se lleva a cabo en el establecimiento permanente que la empresa tiene en varias localizaciones de ese país.

La actividad de mantenimiento en Egipto se lleva a cabo en el establecimiento permanente que la empresa tiene en ese país.

Tal y como se ha indicado anteriormente, la sociedad dominante de Patentes Talgo, S.L.U. es Talgo, S.A., constituida en Madrid, que posee el 100% de las participaciones sociales de la Sociedad.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo a la legislación vigente, formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Patentes Talgo, S.L.U. y sociedades dependientes y de Talgo S.A. y sociedades dependientes (estas últimas formuladas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea), siendo este último el grupo de consolidación superior de acuerdo con el art. 42 del Código de Comercio, han sido formuladas por los Administradores con fecha 28 de febrero del 2024. Las cuentas anuales consolidadas de Patentes Talgo, S.L.U. y sociedades dependientes y de Talgo S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Socio Único de la Sociedad el 29 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas de Patentes Talgo, S.L.U. y sociedades dependientes han sido formuladas con fecha 28 de febrero del 2024; el depósito de las mismas se realizará en el Registro Mercantil de Madrid una vez aprobadas por el Socio Único de acuerdo a los plazos establecidos por la legislación vigente y muestran un patrimonio neto de 292.593 miles de euros, un resultado de 2.521 miles de euros de beneficio, un total de activos de 1.067.886 miles de euros y una cifra de negocios total de 652.011 miles de euros.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

#### **2. Bases de presentación.**

##### **a) Marco normativo de información financiera aplicable.**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, así como las modificaciones incorporadas a este mediante RD 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

##### **b) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, incluidos sus establecimientos permanentes, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de la información contenida en el estado de cambios en el patrimonio neto, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros (salvo que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

##### **c) Principios contables no obligatorios aplicados.**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

#### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales y en especial las relativas al (i) reconocimiento de ingresos por grado de avance, (ii) las estimaciones de las correcciones valorativas por pérdida de deterioro del fondo de comercio, (iii) la estimación de las vidas útiles de los inmovilizados, (iv) la estimación de provisiones y pasivos contingentes, (v) la recuperabilidad de los activos fiscales, (vi) así como los riesgos fiscales, tal y como se menciona en las notas 3.1, 3.2, 3.10, 3.11, 3.13, 5, 6, 14 y 18.

Las estimaciones contables resultantes, han sido realizadas sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023 y es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

Al determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias, y los correspondientes activos y/o pasivos fiscales, la Sociedad evalúa si existe incertidumbre sobre la aceptabilidad del tratamiento fiscal de alguna transacción o circunstancia concreta. Si la Sociedad considera que es probable que las autoridades tributarias acepten el tratamiento fiscal incierto, determina la ganancia (pérdida) fiscal y correspondientes activos y/o pasivos fiscales de manera coherente con dicho tratamiento fiscal. Por el contrario, si la Sociedad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte dicho tratamiento impositivo incierto, reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia o pérdida fiscal así como los activos y pasivos fiscales correspondientes, reflejando el efecto de la incertidumbre por uno de los siguientes métodos:

- El importe más probable, si los posibles resultados de la incertidumbre son duales o se concentran en un valor.
- El valor esperado, es decir, la suma de importes ponderados por su probabilidad en un abanico de resultados posibles, en los casos distintos al anterior.

Tal y como se describe en la nota 18, la Sociedad y su sociedad matriz Talgo, S.A. recibieron con fecha 10 de julio de 2017 notificación de las autoridades fiscales de comprobación parcial del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los períodos comprendidos entre mayo 2013 y diciembre de 2015. Como resultado del mencionado procedimiento, en el mes de octubre de 2019 se firmaron actas en disconformidad, que se confirmaron mediante acuerdos de liquidación notificados en noviembre de 2019. Al cierre del ejercicio 2019, los Administradores evaluaron, tomando en consideración la opinión de sus asesores fiscales, los asuntos en discusión y la Sociedad registró los activos y pasivos fiscales asociados considerando el importe más probable que estima se derivarán de dichas actas. Durante el ejercicio 2023 las estimaciones realizadas no han sufrido variaciones al no haberse producido nuevos acontecimientos que hagan modificar las mismas. La doctrina sobre los asuntos en discusión es escasa y dispar.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

#### e) Comparación de la información.

La información relativa al ejercicio 2022 que se incluye en estas cuentas anuales se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

#### f) Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### **3. Normas de registro y valoración.**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con el marco de información financiera aplicable descrito en la nota 2.a. han sido las siguientes:

#### **3.1 Inmovilizado intangible.**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

#### a) Aplicaciones informáticas.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en los que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Dichos costes se amortizan durante su vida útil estimada, 4 años por el método lineal.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y se amortizan durante su vida útil estimada, 4 años. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

#### **b) Gastos de investigación y desarrollo.**

Los gastos de investigación y desarrollo cuyos resultados son satisfactorios desde una perspectiva técnica y comercial, para los que se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlos, y en donde los costes incurridos pueden determinarse de manera fiable y la generación de beneficios es probable, se activan y amortizan en un período máximo de 5 años. En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizarlos, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los trabajos para el inmovilizado intangible se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de construcción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

#### **c) Fondo de comercio.**

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. Ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El fondo de comercio se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su amortización es lineal.

Al menos anualmente se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo, y en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada en la nota 5.d, procediéndose en su caso a registrar la correspondiente pérdida por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **3.2 Inmovilizado material.**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los trabajos para el inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de construcción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Construcciones	50 - 33	2 - 3
Maquinaria	8	12,5
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	3 - 14	33,3 - 7,14
Otro inmovilizado material	4 - 12	25 - 8,3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa periódicamente, ajustándose si fuera necesario en la fecha de cada balance.

Las pérdidas y ganancias por venta de inmovilizado material, se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado, que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

#### **3.3 Activos Financieros.**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, para los que la sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
  - c) **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: i. Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; ii. Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; iii. Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; iv. aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; v. préstamos participativos con intereses de carácter contingente; vi. activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

#### *Valoración inicial:*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Valoración posterior:*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría de activos financieros a coste se valoran por su coste, minorando en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, netas del efecto impositivo.

#### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Cancelación*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Al dar de baja un activo financiero medido a coste amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y, en su caso, el pasivo asumido por la Sociedad, se reconoce en resultados.

En determinados contratos la Sociedad obtiene por parte del cliente anticipos instrumentados mediante reconocimientos de deuda de parte del contrato, que son posteriormente cedidos sin recurso a entidades financieras, habiéndose, por tanto, cedidos todos los riesgos de morosidad e insolvencia. En el momento de la cesión la Sociedad asume una obligación de pago periódica en función de tipos de interés, registrando en el momento de la cesión el correspondiente pasivo que posteriormente es medido a su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiación subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### **3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos, y aquellos depósitos que, por sus condiciones contractuales y características específicas, se consideran depósitos a la vista y que devengan un tipo de interés de mercado.

#### **3.5 Existencias.**

Las materias primas y auxiliares se valoran a su precio de adquisición (coste medio ponderado). Los trabajos en curso incluyen los materiales, la mano de obra y los costes

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

directos e indirectos de construcción acumulados en la realización de los distintos proyectos por el importe efectivamente incurrido.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo así como, en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejaran de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **3.6 Patrimonio neto.**

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

#### **3.7 Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo a su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdida y ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### *Derivados de cobertura*

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de tipos de interés y de tipo de cambio.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica cobertura de valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen en resultados.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

### **3.8 Subvenciones.**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios y no constituyen un ingreso en el ejercicio.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido,

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **3.9 Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por el impuesto sobre sociedades en régimen de declaración consolidada, formando parte del Grupo Fiscal 65/06 cuya sociedad matriz es Talgo, S.A.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

#### **3.10 Prestaciones a los empleados.**

##### **a) Plan de pensiones de aportación definida.**

La Sociedad mantiene acordado con sus trabajadores activos un plan de pensiones de aportación definida por el cual la Sociedad realiza una aportación mensual del 4% del salario bruto más la antigüedad por cada empleado, estando el fondo asignado específicamente a cada trabajador. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de realizar pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

El acuerdo firmado con los trabajadores respecto a todos los derechos devengados estableció una única aportación a una entidad financiera que gestiona el fondo de pensiones más las aportaciones futuras que la Sociedad ha ido realizando. La Sociedad tiene externalizado el plan de pensiones desde marzo de 2000.

El gasto del ejercicio asciende a 3.527 miles de euros (3.079 miles de euros en 2022) y está registrado dentro del epígrafe de "Gastos de personal" (nota 17.c).

##### **b) Indemnizaciones por cese.**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

##### **c) Bonus.**

La Sociedad, cuando se reúnen las condiciones para ello, reconoce un pasivo y un gasto para pago de objetivos en base a los acuerdos individuales con cada uno de los trabajadores.

##### **d) Retribución con instrumentos de patrimonio propio.**

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto o en el pasivo dependiendo del medio aprobado para su liquidación.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio propio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

#### **e) Otros planes de incentivos**

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad, acordó el lanzamiento de un Plan de incentivos de Largo Plazo, con un horizonte temporal de tres años (2021-2023), como sistema de retribución variable dirigido tanto a consejeros ejecutivos, como a miembros del equipo gestor de la Sociedad (colectivo elegible). Este plan de remuneración liquidable en efectivo y con el posterior compromiso de compra de acciones Talgo, S.A. está vinculado, por una parte al cumplimiento acumulativo en tres años de objetivos estratégicos ligados al plan de negocio del Grupo consolidado (EBITDA, margen bruto, flujos de efectivo, cartera de pedidos) y, por otra, al incremento de valor de la acción de Talgo, S.A., vinculado todo ello a la permanencia hasta la finalización del horizonte temporal mencionado. El importe máximo derivado del mencionado plan aprobado por el Socio Único ascendía a 3,1 millones de euros.

#### **3.11 Provisiones y pasivos contingentes.**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

La Sociedad dota las provisiones relacionadas con las obligaciones de garantías, que tienen un carácter plurianual, y entregas asociadas a los contratos de construcción y otros contratos relacionados con la actividad de la Sociedad.

No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose los mismos en la memoria salvo que sean considerados como remotos.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

#### **3.12 Transacciones y saldos en moneda extranjera.**

a) Moneda funcional y de presentación.

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

#### **3.13 Reconocimiento de ingresos.**

##### Identificación de contratos y obligaciones de ejecución

Los contratos firmados por la Sociedad tienen sustancia comercial y se identifican de manera clara los bienes o servicios objeto de estos, así como el plazo de entrega, el precio y las condiciones de pago a aplicar en el contrato. La tipología de contratos de la compañía incluye la fabricación y mantenimiento de material rodante, máquinas auxiliares y la venta de repuestos.

La identificación de las obligaciones de ejecución de cada contrato se realiza sobre la base de si los bienes o servicios prestados son distintos, tanto porque el cliente pueda beneficiarse de ellos (es decir, el bien o servicio es capaz de ser distinto) como porque son considerados distintos en el contexto del contrato.

Se identifica como una obligación de ejecución cada compromiso de transferir al cliente

- Un bien o servicio (o grupo de bienes o servicios) diferenciado.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

- Una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

Se considera que se atiene al mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los dos criterios siguientes:

- Que cada bien o servicio diferenciado de la serie que se compromete transferir al cliente satisfaga los criterios reconocidos para ser una obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo.
- Que se utilice el mismo método para medir la progresión de la entidad hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución consistente en transferir al cliente cada bien o servicio diferenciado de la serie.

Los ingresos procedentes de las obligaciones de ejecución de fabricación de material rodante de un número determinado de trenes completos o composiciones de coches, en un mismo contrato, son considerados la misma obligación de ejecución y normalmente conllevan un periodo de realización superior al año.

La fabricación de maquinaria para el mantenimiento de trenes (máquinas auxiliares) se considera una obligación de ejecución. Son contratos negociados en base a unas características técnicas definidas por el cliente.

Adicionalmente, los contratos de fabricación ofrecen un periodo de garantía que no supone un servicio diferenciado, ya que se trata de garantías propias del sector. La Sociedad estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.

Las ventas de repuestos son consideradas como obligaciones de ejecución que se satisfacen en el momento que se transfieren los bienes y se traspasan los riesgos asociados a la propiedad de los mismos.

Los ingresos procedentes de la obligación de ejecución del mantenimiento de trenes son considerados como una obligación de ejecución separada del contrato de fabricación y se reconoce a medida que se va prestando el servicio en función de unos cánones negociados anualmente con el cliente. En determinados contratos la Sociedad debe realizar actuaciones específicas de mantenimiento, así como entregar al cliente repuestos al finalizar el periodo del contrato. El reconocimiento de estos ingresos se realiza en el momento de su ejecución, manteniendo la Sociedad a cierre del ejercicio un pasivo por la facturación ya realizada que ha sido asignada como precio de estos servicios en el epígrafe "Provisiones para otros pasivos y gastos e ingresos diferidos".

#### Identificación y asignación del precio

En la determinación del precio de los contratos, la Sociedad evalúa, adicionalmente, a las

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

contraprestaciones en efectivo que se esperan recibir, otros factores, tales como contraprestaciones variables, contraprestaciones distintas de efectivo, contraprestaciones a pagar a un cliente y eventuales componentes de financiación.

#### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos de fabricación de material rodante y máquinas auxiliares específicamente negociados en base a unas características técnicas definidas por el cliente final, que implican la fabricación de un activo o conjunto de activos, que no tienen un uso alternativo y para los que la Sociedad tiene derecho al cobro de lo ejecutado hasta la fecha, que estén íntimamente relacionados entre ellos en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, y que mantengan características técnicas y estructurales distintas de otros activos, se reconocen durante el periodo del contrato cuando el resultado del mismo puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable. El criterio de reconocimiento de ingresos en contratos de fabricación de material rodante y máquinas auxiliares varía en función de la estimación del resultado del contrato e incluye todos los costes relacionados, potenciales retrasos, reclamaciones y penalizaciones. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto. La Sociedad utiliza el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado. El grado de realización se determina por referencia a los costes del contrato incurridos en la fecha del estado de situación financiera como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato. La Sociedad revisa periódicamente sus presupuestos.

En los contratos de fabricación de trenes, máquinas auxiliares y remodelación, las obligaciones de ejecución suelen llevar un tiempo de realización superior al año. El precio establecido bien es fijo según contrato o bien se actualiza periódicamente de acuerdo con una fórmula referenciada a índices de materiales, costes de personal o inflación.

En cuanto a las condiciones de pago, son habituales las recepciones de anticipos por parte de los clientes (pasivos contractuales de contratos con clientes). En este sentido, los calendarios de hitos del proyecto que generan el derecho a facturación y cobro están especificados en cada proyecto estableciéndose hitos para la facturación en el momento en que se obtienen las certificaciones de aceptación firmadas por los clientes, asociadas a dichos hitos y generalmente se trata de hitos de carácter técnico.

En el momento en el que satisface una obligación de ejecución de un contrato se registra un menor "Anticipo recibido por contrato" y, en el caso de que no hubiese anticipo previo o el mismo se hubiese consumido, se registra una cuenta por cobrar denominada "Construcción ejecutada pendiente de facturar" (activos contractuales de contratos con clientes) si el reconocimiento del ingreso no coincide con el de la facturación.

En cuanto a los contratos de venta de repuestos, la satisfacción de la obligación de ejecución y la facturación se producen en el momento de entrega de dichos productos al cliente.

En los contratos de mantenimiento, la duración fluctúa en función de las necesidades y

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

requerimientos de cada uno de los clientes. En este sentido, el precio se estipula en función del contrato, existiendo las siguientes modalidades:

- En función de unos cánones negociados con el cliente de acuerdo con los planes anuales de mantenimiento acordados referenciados a los kilómetros recorridos por los trenes.
- Según el número de trenes medios anuales comprendidos bajo el contrato de servicios de mantenimiento.
- Según el número de trenes o coches disponibles en vía cada día de servicio.

Los contratos de mantenimiento, a expensas de su modalidad, se ajustan anualmente con fórmulas indexadas a la inflación del mercado donde se estén realizando dichos servicios.

#### Modificación de contratos

La Sociedad considera las modificaciones de los contratos, en su cuenta de resultados siempre que las mismas estén acordadas y aprobadas entre las partes.

La Sociedad evalúa si las modificaciones se deben considerar:

Como un contrato separado cuando concurren las siguientes dos condiciones:

- que el alcance del contrato aumente debido a la incorporación de bienes o servicios prometidos diferenciados; y
- que el precio del contrato aumente en un importe de contraprestación que refleje los precios de venta independientes aplicados por la entidad a los bienes o servicios adicionales prometidos y, en su caso, los ajustes adecuados de ese precio en función de las circunstancias del contrato de que se trate; por ejemplo, una entidad puede ajustar el precio de venta independiente de un bien o servicio adicional aplicando un descuento al cliente, al no verse obligada a soportar los costes relacionados con la venta que soportaría en caso de vender un producto o servicio similar a un nuevo cliente.

Como un único contrato cuando los bienes o servicios pendientes no están diferenciados y forman parte de una única obligación de ejecución que queda parcialmente satisfecha en la fecha de la modificación. El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción y sobre la medición por la entidad de la progresión hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución, se reconoce como un ajuste de los ingresos ordinarios (como incremento o reducción de dichos ingresos) en la fecha de la modificación.

La Sociedad contabiliza los bienes o servicios comprometidos que todavía no se hayan transferido en la fecha de la modificación como si formara parte del contrato vigente si los bienes o servicios pendientes no se encuentran diferenciados y, por lo tanto, forman parte de una única obligación de ejecución que queda parcialmente satisfecha en la fecha de la modificación. El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición por la entidad de la progresión hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución, se reconocerá como un ajuste de los ingresos

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

ordinarios (como incremento o reducción de dichos ingresos) en la fecha de la formalización de los contratos de ampliación.

La Sociedad reconoce ingresos por reclamaciones al alcance del contrato cuando dichas reclamaciones son firmes, aceptadas y firmadas por el cliente.

#### Costes incrementales de obtención de un contrato

Se corresponden principalmente con los costes incrementales que sólo se capitalizan cuando están directamente relacionados con un contrato y son incrementales para garantizar el contrato. Estos costes se amortizan a lo largo de la duración del contrato al que se refieren en cuotas anuales iguales. Los costes en los que se hubiera incurrido independientemente de que el contrato se adjudicara o no, no se consideran costes incrementales capitalizables.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

#### Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

### **3.14 Arrendamientos.**

#### *Arrendamiento operativo.*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### *Arrendamiento financiero.*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **3.15 Transacciones con partes vinculadas.**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa matriz, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad matriz sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe de capital y prima de emisión, en su caso, por la sociedad absorbente se registra en reservas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A efectos de presentación del balance se consideran empresas del Grupo aquellas que tienen la citada consideración con respecto al grupo del que Talgo, S.A. es sociedad dominante, se consideran empresas asociadas aquellas que tienen esta naturaleza respecto a las sociedades dominadas por Talgo, S.A. y finalmente, se entiende como otras empresas vinculadas aquellas sobre las que se tiene una influencia significativa.

#### **3.16 Combinaciones de negocios.**

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio, en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

#### **3.17 Medio ambiente.**

Los costes de las actuaciones empresariales emprendidas por la Sociedad con incidencia en el medio ambiente que se detallan en la nota 20 se registran como gasto del ejercicio o como mayor valor del activo correspondiente, siempre y cuando se cumplan las condiciones detalladas en la nota 3.2 sobre la valoración del inmovilizado material.

#### **3.18 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4. Gestión del riesgo financiero.**

Factores de riesgo financiero.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés y precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La Dirección de la Sociedad ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor estimación disponible. La Dirección, a partir de la evaluación de los riesgos operativos, lleva a cabo el control y gestión de los mismos, aprobando en su caso las acciones encaminadas a mejorar los procedimientos existentes.

Riesgo de crédito.

En relación con los bancos e instituciones financieras, la Sociedad trabaja con entidades financieras calificadas con rating A (51%) y con BB o superior (49%). Durante el ejercicio 2022 la Sociedad trabajó con entidades financieras calificadas con rating A (54%) y con BB o superior (46%).

La Sociedad opera con una cartera de clientes relativamente concentrada que en su mayoría pertenecen al sector público ferroviario, por lo que no se ha puesto de manifiesto ningún indicio significativo de riesgo de crédito derivado de la solvencia de los clientes con los que se opera.

El flujo de efectivo del Grupo durante el ejercicio 2023, no se ha visto afectado significativamente, dado que se han ido cobrando de nuestros clientes los diferentes hitos, según lo previsto en el caso de construcción y remodelación de trenes. En la actividad del mantenimiento se ha aplicado en cada caso, los diferentes modelos de remuneración de la actividad que recogen, en la mayoría de ellos, la probabilidad de una posible fluctuación de actividad en función de la demanda de los viajeros.

Riesgo de liquidez.

La situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad ha continuado aumentando su capacidad financiera con la

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

formalización de nuevos préstamos bancarios y pólizas de crédito en el ejercicio 2023 (nota 15).

La Dirección realiza un seguimiento periódico de las provisiones de liquidez tanto a largo como a corto plazo, no habiéndose puesto de manifiesto riesgos a este respecto.

Riesgo de tipo de interés.

La Dirección de la Sociedad proporciona y pone en funcionamiento políticas para la gestión del riesgo de tipo de interés, como ha sido la negociación de tipos de interés fijos para mitigar la exposición a este riesgo y contratos de cobertura de tipo de interés cuando se considera necesario. La mayor parte de la financiación de la Sociedad es deuda negociada a tipo fijo, por lo que la exposición a variaciones de tipo de interés es baja.

Riesgo de precios.

La Dirección de la Sociedad mitiga este riesgo a través de las cláusulas establecidas y cerradas en los distintos contratos que formaliza con sus clientes y proveedores.

Riesgo de tipo de cambio.

La dirección mitiga el riesgo de tipo de cambio englobado por las transacciones realizadas en moneda extranjera dentro del volumen de negocios de la Sociedad, mediante la contratación de coberturas de tipo de cambio cuando se considera necesario (nota 10) y otros instrumentos, como pólizas de crédito multdivisa (nota 15).

No obstante, tal y como se indica en la nota 7, la Sociedad posee participaciones en las sociedades dependientes Talgo, Inc., Patentes Talgo Tashkent, LLC., OOO Talgo, Talgo Denmark, APS y Talgo India, cuyos fondos propios están denominados en dólares, Som's, rublos, coronas danesas y rupias respectivamente, por lo que están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

Estimación del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros, a efectos de la presentación de información financiera, se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

#### 5. Inmovilizado intangible.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe de Inmovilizado intangible durante el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.23
<b>Coste</b>					
Investigación y Desarrollo	123 243	-	-	42 364	165 607
Propiedad Industrial	1 749	-	-	-	1 749
Aplicaciones informáticas	20 887	-	( 210)	2 886	23 563
Anticipos e inmovilizado en curso	54 425	20 561	-	( 45 526)	29 460
Fondo de comercio de fusión	136 329	-	-	-	136 329
Contratos con clientes	25 069	-	-	-	25 069
	<b>361 702</b>	<b>20 561</b>	<b>( 210)</b>	<b>( 276)</b>	<b>381 777</b>
<b>Amortización y Pérdidas por deterioro</b>					
Investigación y Desarrollo	( 116 969)	( 4 059)	-	-	( 121 028)
Propiedad Industrial	( 22)	-	-	-	( 22)
Aplicaciones informáticas	( 17 744)	( 1 769)	210	-	( 19 303)
Fondo de comercio de fusión	( 95 431)	( 13 633)	-	-	( 109 064)
Contratos con clientes	( 17 352)	( 1 928)	-	-	( 19 280)
	<b>( 247 518)</b>	<b>( 21 389)</b>	<b>210</b>	<b>-</b>	<b>( 268 697)</b>
Pérdidas por deterioro	( 1 731)	-	3	-	( 1 728)
	<b>( 1 731)</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>( 1 728)</b>
	<b>( 249 249)</b>	<b>( 21 389)</b>	<b>213</b>	<b>-</b>	<b>( 270 425)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>112 453</b>	<b>( 828)</b>	<b>3</b>	<b>( 276)</b>	<b>111 352</b>

Los importes recogidos en el epígrafe "Investigación y Desarrollo" se corresponden con gastos de desarrollo incurridos por la Sociedad que incluyen, principalmente, los costes en los proyectos de alta velocidad, trenes regionales y equipos auxiliares para el mantenimiento.

Durante el ejercicio 2023 las principales adiciones de inmovilizado en curso se refieren,

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

principalmente, a los costes incurridos en el desarrollo de los proyectos AVRIL 2º Generación, Shift2Rail, TALVI, PARFAIT (Plataforma Ferroviaria Autoconfigurable e interoperable), y al desarrollo de un prototipo de sistema de hidrógeno, así como a altas relativas a proyectos de optimización de procesos en el área de IT.

De igual manera, durante el ejercicio 2023, los traspasos realizados desde dicho inmovilizado en curso al epígrafe de Investigación y Desarrollo, se corresponden en su mayoría con la activación del proyecto AVRIL 2ª Generación y Shift2Rail.

Dentro del importe de las adiciones del ejercicio 2023 se encuentran capitalizados gastos incurridos por la compañía para su activo por importe de 17.260 miles de euros.

Las bajas que han tenido lugar durante el ejercicio 2023 corresponden a activos que no estaban en condiciones de uso.

Los movimientos en las cuentas incluidas en el epígrafe de Inmovilizado intangible en el ejercicio anual 2022 fueron los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.22
<b>Coste</b>					
Investigación y Desarrollo	121 112	-	-	2 131	123 243
Propiedad Industrial	1 749	-	-	-	1 749
Aplicaciones informáticas	19 569	-	( 1 490)	2 808	20 887
Anticipos e inmovilizado en curso	40 545	17 800	-	( 3 920)	54 425
Fondo de comercio de fusión	136 329	-	-	-	136 329
Contratos con clientes	25 069	-	-	-	25 069
	<b>344 373</b>	<b>17 800</b>	<b>( 1 490)</b>	<b>1 019</b>	<b>361 702</b>
<b>Amortización y Pérdidas por deterioro</b>					
Investigación y Desarrollo	( 113 028)	( 3 941)	-	-	( 116 969)
Propiedad Industrial	( 22)	-	-	-	( 22)
Aplicaciones informáticas	( 17 027)	( 1 935)	1 218	-	( 17 744)
Fondo de comercio de fusión	( 81 798)	( 13 633)	-	-	( 95 431)
Contratos con clientes	( 15 424)	( 1 928)	-	-	( 17 352)
	<b>( 227 299)</b>	<b>( 21 437)</b>	<b>1 218</b>	<b>-</b>	<b>( 247 518)</b>
Pérdidas por deterioro	( 1 730)	( 1)	-	-	( 1 731)
	<b>( 1 730)</b>	<b>( 1)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 1 731)</b>
	<b>( 229 029)</b>	<b>( 21 438)</b>	<b>1 218</b>	<b>-</b>	<b>( 249 249)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>115 344</b>	<b>( 3 638)</b>	<b>( 272)</b>	<b>1 019</b>	<b>112 453</b>

El activo recogido bajo el epígrafe "Contratos con clientes" surgió como consecuencia de la combinación de negocios realizada por la Sociedad en el ejercicio 2013, como diferencia

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

entre el coste de dicha combinación y el valor razonable de los activos netos adquiridos de la sociedad absorbida Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. Este activo está siendo depreciado durante la vida restante de los contratos a los que está asociado, esto es, 13 años a 31 de diciembre de 2013, habiendo comenzado su depreciación en el ejercicio 2014.

#### **a) Bienes totalmente amortizados en uso.**

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado intangible por importe de 133.803 miles de euros que se encuentra totalmente amortizado y en uso (119.614 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

#### **b) Seguros.**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### **c) Fondo de comercio de fusión.**

El fondo de comercio de fusión se puso de manifiesto como consecuencia de la fusión que tuvo lugar en el ejercicio 2008 con su entonces sociedad dominante. La Sociedad anualmente dotaba el 5% del importe del mencionado fondo de comercio como Reserva indisponible (nota 12.c) hasta el cierre del ejercicio 2015. A partir del 1 de enero de 2016 se dejó de dotar dicha reserva, procediendo desde entonces a amortizarse el mencionado fondo de comercio linealmente en un periodo de 10 años.

#### **d) Pérdidas por deterioro.**

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que coincide con la sociedad en que se ha generado.

De las pruebas de deterioro realizadas sobre los activos al cierre del ejercicio 2023, no se ha identificado ningún deterioro de valor de los mismos. En el ejercicio 2022 se deterioró el inmovilizado intangible que la Sociedad mantenía en Rusia a través de su establecimiento permanente, dada la situación de la guerra.

El importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo se determina en base a cálculos del valor en uso y el valor razonable. Siendo el valor razonable determinado mediante la cotización del Grupo en el mercado. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá de ese período de cinco años se proyectan estimando unos flujos de caja recurrentes y las tasas de crecimiento estimadas.

La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado, manteniendo los mismos en línea con los márgenes de los últimos ejercicios. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

segmentos.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso en 2023 y 2022 se indican a continuación:

- a) Tasa de crecimiento a perpetuidad: Se ha considerado que los flujos de caja crecen a una tasa media equivalente no superior al crecimiento medio a largo plazo para el sector en el que opera el grupo.
- b) Tasa de descuento: Para el cálculo de las mismas se ha utilizado el coste medio ponderado de capital (WACC). El Grupo ha utilizado la media ponderada entre el coste de su deuda y el coste de sus recursos propios o capital. A su vez, para obtener la Beta empleada en cálculo del coste de su capital, el Grupo ha empleado como mejor estimación las Betas históricas de compañías del sector en el que opera.
- c) Proyecciones de flujos de caja a 5 años: La Dirección del Grupo prepara y actualiza su plan de negocio por proyectos correspondientes a los distintos segmentos definidos. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de márgenes, capital circulante y otros costes de estructura. El plan de negocio y en consecuencia las proyecciones han sido preparadas sobre la base de la experiencia y las mejores estimaciones disponibles.
- d) Proyecciones a perpetuidad a partir del año 5: las proyecciones a perpetuidad consideran una base de ingresos y márgenes en línea con el quinto año proyectado eliminando la estacionalidad del capital circulante de los proyectos de fabricación.
- e) Inversiones, Impuesto de sociedades y otros: En las proyecciones se han considerado las inversiones necesarias para el mantenimiento de los activos actuales y aquellas necesarias para la ejecución del plan de negocio. Se ha considerado el pago del impuesto de sociedades en base al tipo medio impositivo esperado.

Hipótesis clave:

Se ha considerado los flujos de caja generados por los proyectos como la principal hipótesis clave y principal magnitud utilizada por los Administradores del Grupo para monitorizar el seguimiento del negocio.

Las hipótesis clave utilizadas en los cálculos del valor en uso han sido una tasa de descuento del 10,8%, y 12,7% respectivamente para los ejercicios 2023 y 2022 y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

Análisis de sensibilidad:

Se ha procedido a hacer un análisis de sensibilidad combinando variaciones de los flujos de caja netos de hasta el 30%.

Adicionalmente, se ha contemplado una sensibilidad en la variación de la tasa de crecimiento a perpetuidad en una franja de más menos 50 puntos básicos, así como una franja de variación en la tasa de descuento de más menos 200 puntos básicos.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Miles de euros)**

Igualmente se han sometido a análisis de sensibilidad la combinación de las variables anteriores. En ninguno de los casos analizados se han evidenciado signos de deterioro en el importe recuperable calculado en función del valor en uso.

Adicionalmente, de manera anual la Sociedad realiza el test de deterioro de los contratos de clientes asociados al intangible creado con la adquisición del 49% de la sociedad Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. Como resultado del mismo no se ha puesto de manifiesto signos de deterioro del activo.

**e) Subvenciones y ayudas recibidas.**

Dentro de las adquisiciones del inmovilizado, 18.893 miles de euros han sido financiados parcialmente por subvenciones o préstamos recibidos de organismos oficiales (16.036 miles de euros en el ejercicio 2022).

**f) Bienes bajo arrendamiento financiero.**

Tal y como se indica en la nota 15, la Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado intangible. El coste de los elementos del inmovilizado intangible sujeto a contratos de arrendamiento financiero, correspondiente al derecho de uso de diversas plataformas de IT, ascendía a 1.752 miles de euros al cierre del ejercicio 2023 (1.962 miles de euros en 2022).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

#### 6. Inmovilizado material.

El detalle de los movimientos de las cuentas incluidas en el epígrafe de Inmovilizado material en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.23
<b>Coste</b>					
Terrenos	9 894	-	-	-	9 894
Construcciones	32 815	-	-	17	32 832
Instalaciones técnicas y maquinaria	28 824	146	-	1 012	29 982
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	56 526	-	( 15)	2 748	59 259
Anticipos e Inmovilizado en curso	2 892	4 974	-	( 3 712)	4 154
Otro inmovilizado	11 009	307	( 101)	211	11 426
	<b>141 960</b>	<b>5 427</b>	<b>( 116)</b>	<b>276</b>	<b>147 547</b>
<b>Amortización y Pérdidas por deterioro</b>					
Construcciones	( 16 832)	( 858)	-	-	( 17 690)
Instalaciones técnicas y maquinaria	( 21 269)	( 1 742)	-	-	( 23 011)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	( 45 119)	( 2 679)	15	-	( 47 783)
Otro inmovilizado	( 9 628)	( 546)	100	-	( 10 074)
	<b>( 92 848)</b>	<b>( 5 825)</b>	<b>115</b>	<b>-</b>	<b>( 98 558)</b>
Pérdidas por deterioro	( 36)	-	-	-	( 36)
Pérdidas por deterioro	( 36)	-	-	-	( 36)
	<b>( 92 884)</b>	<b>( 5 825)</b>	<b>115</b>	<b>-</b>	<b>( 98 594)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>49 076</b>	<b>( 398)</b>	<b>( 1)</b>	<b>276</b>	<b>48 953</b>

Las principales adiciones del inmovilizado material se refieren a inversiones en las factorías de las Matas II y Rivabellosa, relativas a la instalación de placas fotovoltaicas para impulsar el compromiso de la sociedad con la eficiencia energética (nota 20), así como, a inversiones en equipos de procesos de información. Dentro del importe de las adiciones del ejercicio 2023 se encuentran capitalizados gastos incurridos por la compañía para su activo por importe de 1.008 miles de euros.

Las bajas que se han registrado en el inmovilizado durante el ejercicio 2023 se corresponden, principalmente, con activos que no estaban en condiciones de uso para la Sociedad.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

El epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluye las dos propiedades de la Sociedad situadas en Rivabellosa y Las Matas (Madrid).

El detalle de los movimientos de las cuentas incluidas en el epígrafe de Inmovilizado material en el ejercicio 2022 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.22
<b>Coste</b>					
Terrenos	9 894	-	-	-	9 894
Construcciones	32 136	-	-	679	32 815
Instalaciones técnicas y maquinaria	27 784	174	( 178)	1 044	28 824
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	53 401	-	( 196)	3 321	56 526
Anticipos e Inmovilizado en curso	6 852	2 703	( 28)	( 6 635)	2 892
Otro inmovilizado	10 301	186	( 50)	572	11 009
	<b>140 368</b>	<b>3 063</b>	<b>( 452)</b>	<b>( 1 019)</b>	<b>141 960</b>
<b>Amortización y Pérdidas por deterioro</b>					
Construcciones	( 15 927)	( 905)	-	-	( 16 832)
Instalaciones técnicas y maquinaria	( 19 236)	( 2 211)	178	-	( 21 269)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	( 42 515)	( 2 798)	194	-	( 45 119)
Otro inmovilizado	( 8 934)	( 713)	19	-	( 9 628)
	<b>( 86 612)</b>	<b>( 6 627)</b>	<b>391</b>	<b>-</b>	<b>( 92 848)</b>
Pérdidas por deterioro	-	( 36)	-	-	( 36)
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>-</b>	<b>( 36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 36)</b>
	<b>( 86 612)</b>	<b>( 6 663)</b>	<b>391</b>	<b>-</b>	<b>( 92 884)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>53 756</b>	<b>( 3 600)</b>	<b>( 61)</b>	<b>( 1 019)</b>	<b>49 076</b>

Las principales adiciones del inmovilizado material se referían a inversiones en las factorías de las Matas II y Rivabellosa, así como, a inversiones en equipos de procesos de información.

Las bajas que se registraron en el inmovilizado durante el ejercicio 2022 se correspondían, principalmente, con activos que no estaban en condiciones de uso para la Sociedad, así como a la venta de elementos del inmovilizado a la sociedad participada Tarvia

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

Mantenimiento Ferroviario, S.A.

a) Bienes totalmente amortizados en uso.

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado material que se encuentra totalmente amortizado y continúa en uso por un importe de 62.786 miles de euros (53.526 miles de euros al cierre del ejercicio 2022), de los cuáles 4.204 miles de euros corresponden a construcciones (4.073 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

b) Compromisos de compra.

Al 31 de diciembre de 2023 los compromisos de compra de inmovilizado ascienden a 2.463 miles de euros (3.725 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

c) Seguros.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

d) Pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad procedió a deteriorar por el valor neto contable, el inmovilizado material que tenía situado en Rusia a través de su establecimiento permanente.

e) Bienes bajo arrendamiento operativo.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tenía comprometidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos	Valor Nominal en Miles de euros	
	2023	2022
Cuotas Mínimas		
Menos de un año	1 849	2 465
Entre uno y cinco años	8 005	6 032
	<b>9 854</b>	<b>8 497</b>

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha incurrido en gastos en concepto de arrendamiento operativo por importe de 2.467 miles de euros (2.729 miles de euros en el ejercicio 2022) registrado en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

En su posición de arrendataria, los contratos más significativos del ejercicio 2023 corresponden a arrendamientos de elementos de transporte por importe de 888 miles de euros (750 miles de euros en 2022), otros arrendamientos de maquinaria por importe de

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

599 miles de euros (639 miles de euros en 2022) y a arrendamientos de locales por importe de 980 miles euros (1.340 miles de euros en el ejercicio 2022).

f) Inmovilizado fuera del territorio español.

La Sociedad cuenta con el siguiente inmovilizado situado fuera del territorio español:

	<b>Saldo al 31.12.23</b>	<b>Saldo al 31.12.22</b>
<b>Coste</b>		
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	6 011	5 558
	<b>6 011</b>	<b>5 558</b>
<b>Amortización</b>		
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	( 3 658)	( 3 146)
Pérdidas por deterioro	( 36)	( 36)
	<b>( 3 694)</b>	<b>( 3 182)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2 317</b>	<b>2 376</b>

## 7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

a) Instrumentos de patrimonio.

Los movimientos habidos en la cuenta de Instrumentos de Patrimonio en el ejercicio 2023 son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>				
	<b>Saldo al 31.12.22</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo al 31.12.23</b>
<b>Activos financieros a coste</b>					
Participaciones en empresas del grupo	11 474	8 165	-	28	19 667
Participaciones en empresas multigrupo y asociadas	38	-	-	( 28)	10
Correcciones por deterioro	( 1)	-	-	-	( 1)
	<b>11 511</b>	<b>8 165</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19 676</b>

Las altas que se han registrado en el ejercicio, se corresponden con una inversión en la sociedad Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A., por importe de 8.160 miles de euros, habiendo realizado esta última una ampliación de capital, durante el ejercicio 2023. La Sociedad ha acudido a dicha ampliación de capital, manteniendo mediante dicha inversión el porcentaje de participación que tenía en esta sociedad del 51%.

Por otro lado se ha realizado una inversión de 5 miles de euros para la constitución de la sociedad Talgo Denmark APS, manteniendo la Sociedad el 100% de participación en dicha sociedad.

De igual manera, se han adquirido un total de 29.250 acciones de la sociedad Motion Rail, S.A., por el importe de 1 euro. A través de esta inversión Patentes Talgo pasa a tener el

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

95% de participación en dicha sociedad al cierre del ejercicio 2023, pasando a tener la consideración de empresa del grupo.

En todos los casos, dichas inversiones se encuentran totalmente desembolsadas al cierre del ejercicio 2023.

Por otro lado, durante el ejercicio 2023, se ha procedido a dar de baja la participación que la empresa tenía en Talgo UK, por importe de 1 libra, habiéndose diluido la sociedad.

Los movimientos habidos en la cuenta de Instrumentos de Patrimonio en el ejercicio 2022 fueron los siguientes:

Activos financieros a coste	Miles de euros				Saldo al 31.12.22
	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	
Participaciones en empresas del grupo	11 475	-	( 1)	-	11 474
Participaciones en empresas multigrupo y asociadas	38	-	-	-	38
Correcciones por deterioro	-	( 1)	-	-	( 1)
	<b>11 513</b>	<b>( 1)</b>	<b>( 1)</b>	<b>-</b>	<b>11 511</b>

Las bajas que se han registrado en el ejercicio 2022 se correspondían con la inversión que la Sociedad mantenía sobre Talgo Kazajstán LLC, habiéndose disuelto la misma durante dicho ejercicio.

En las correcciones por deterioro del ejercicio 2022 se reflejaba la provisión que la Sociedad dotó sobre la inversión que mantenía en su filial OOO Talgo al cierre del ejercicio 2022.

Ninguna de las empresas del grupo en las que la Sociedad participa cotiza en Bolsa.

La información más significativa para las compañías del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Miles de euros)

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% Participación-2023	Coste Inversión	Deterioro	Valor neto contable	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado 2023	Resultado de explotación
<b>Directa Indirecta</b>											
Talgo Inc (b)	Milwaukee	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	6 782	-	6 782	2 253	( 471)	1 403	( 19 010)	( 18 021)
Talgo Deutschland, GmbH (c)	Berlín	Mantenimiento de material rodante	100%	585	-	585	767	6 096	-	420	609
Talgo Kazajstán, S.L.U. (b)	Madrid	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	18	-	18	18	( 3)	-	-	-
Talgo Demiryolu Aracil Üretim VE BA. A.S.(b)	Estambul	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	4	-	4	4	-	-	-	-
Patentes Talgo Tashkent, LLC. (b)	Tashkent	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	1	-	1	1	173	( 46)	( 6)	( 8)
OOO Talgo, Rusia (b)	Moscú	Fabricación y mantenimiento de material rodante	87,5%	1	( 1)	-	1	2	( 2)	-	-
Talgo India Private Limited (b)	Delhi	Fabricación y mantenimiento de material rodante	99%	3	-	3	3	149	( 15)	-	-
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.(a)	Madrid	Mantenimiento de material rodante	51%	12 240	-	12 240	24 000	( 91)	-	( 2 969)	( 3 051)
Motion Rail, S.A.(b)	Madrid	Explotación y operación de actividades ferroviarias	95%	28	-	28	60	( 28)	-	-	-
Talgo Denmark, APS (b)	Copenhague	Reparación e instalación de maquinaria y equipos ferroviarios	100%	5	-	5	5	-	-	14	14
Talgo Shanghai Railways Equipment Co. Ltd (b)	Shanghai	Central de compras	100%	-	-	-	140	( 108)	( 1)	6	8
<b>Total participaciones en empresas del Grupo</b>				<b>19 667</b>	<b>( 1)</b>	<b>19 666</b>	<b>60</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>473</b>
Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.(d)	Madrid	Fabricación, operación y mantenimiento tren AV Arabia Saudí	16,79%	10	-	10	10	-	-	-	-
<b>Total participaciones en empresas asociadas</b>				<b>10</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% Participación 2022	Coste Inversión	Deterioro	Valor neto contable	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado 2022	Resultado de explotación
<b>Directa Indirecta</b>											
Talgo Inc (b)	Milwaukee	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	6 782	-	6 782	2 253	6 276	1 099	( 6 748)	( 2 709)
Talgo Deutschland, GmbH (c)	Berlín	Mantenimiento de material rodante	100%	585	-	585	767	5 960	-	136	179
Talgo Kazajstán, S.L.U. (b)	Madrid	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	18	-	18	18	( 2)	-	-	-
Talgo Demiryolu Aracil Üretim VE BA. A.S.(b)	Estambul	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	4	-	4	4	( 2)	( 1)	-	-
Patentes Talgo Tashkent, LLC. (b)	Tashkent	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	1	-	1	1	191	( 40)	( 18)	( 15)
OOO Talgo, Rusia (b)	Moscú	Fabricación y mantenimiento de material rodante	87,5%	1	( 1)	-	1	4	( 2)	( 2)	( 2)
Talgo India Private Limited (b)	Delhi	Fabricación y mantenimiento de material rodante	99%	3	-	3	3	250	( 9)	( 100)	( 100)
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.(a)	Madrid	Mantenimiento de material rodante	51%	4 080	-	4 080	8 000	( 55)	-	3	( 17)
Talgo Shanghai Railways Equipment Co. Ltd (b)	Shanghai	Central de compras	100%	-	-	-	140	( 115)	2	7	10
Talgo UK Limited (b)	Londres	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total participaciones en empresas del Grupo</b>				<b>11 474</b>	<b>( 1)</b>	<b>11 473</b>	<b>60</b>	<b>( 28)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 374)</b>
Motion Rail, S.A.(b)	Madrid	Explotación y operación de actividades ferroviarias	46,25%	28	-	28	60	( 28)	-	-	-
Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.(d)	Madrid	Fabricación, operación y mantenimiento tren AV Arabia Saudí	16,79%	10	-	10	60	-	-	-	-
<b>Total participaciones en empresas asociadas</b>				<b>38</b>	<b>-</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(a) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

(b) Sociedad no auditada.

(c) Sociedad auditada por Deloitte, GmbH

(d) Sociedad auditada por Kpmg Auditores, S.L.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

Al cierre del ejercicio 2023, el valor recuperable de la sociedad participada Talgo INC, entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera obtener de la inversión, es superior al valor en libros de la participación en dicha sociedad.

b) Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

El importe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 registrado en este epígrafe, corresponde a un préstamo concedido por la Sociedad, a su matriz, Talgo, S.A.

#### 8. Existencias.

La composición del epígrafe "Existencias" es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Materias primas	152 338	156 551
Productos en curso y terminados	19 024	13 727
Anticipos	9 222	16 609
Provisión depreciación materias primas	( 8 954)	( 7 737)
	<b>171 630</b>	<b>179 150</b>

A 31 de diciembre de 2023 los compromisos de compra de materias primas y otros servicios de la Sociedad para hacer frente a los proyectos en cartera ascienden a 213.195 miles de euros (356.082 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

La variación del epígrafe "Provisión depreciación materias primas" es la siguiente en el ejercicio 2023:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Dotaciones	Reversiones	Otros	
Provisión depreciación materias primas	( 7 737)	( 1 826)	628	( 19)	( 8 954)
	<b>( 7 737)</b>	<b>( 1 826)</b>	<b>628</b>	<b>( 19)</b>	<b>( 8 954)</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

La variación del epígrafe "Provisión depreciación materias primas" fue la siguiente en el ejercicio 2022:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Dotaciones	Reversiones	Otros	Saldo al 31.12.22
Provisión depreciación materias primas	( 3 791)	( 4 376)	439	( 9)	( 7 737)
	<u>( 3 791)</u>	<u>( 4 376)</u>	<u>439</u>	<u>( 9)</u>	<u>( 7 737)</u>

Las dotaciones que se registraron durante el ejercicio 2022 se correspondían en su mayoría al deterioro realizado sobre las existencias del establecimiento permanente de Rusia tras el cese de su actividad por las sanciones internacionales impuestas al cliente.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### 9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Los saldos recogidos bajo este epígrafe corresponden a operaciones de tráfico y no devengan tipo de interés alguno.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" tiene registrado un importe 327.464 miles de euros correspondiente a "Construcción ejecutada pendiente de facturar" (303.763 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

La sociedad formalizó durante 2021 contratos con entidades financieras que instrumentan una facilidad financiera sin recurso ofrecida y proporcionada por un cliente en el contexto de un proyecto de fabricación en curso. A través de dichos contratos el cliente permite anticipar a dicha sociedad cobros parciales del contrato en cualquier momento por hasta un 60% del valor de adjudicación de los 23 trenes que componen el pedido. El vencimiento de dicha facilidad se produce en la fecha de cumplimiento del hito relativo a la recepción provisional de los trenes o en cualquier caso, en en la fecha máxima estipulada en el contrato, en la cual el cliente paga la suma de los anticipos realizados a la entidad financiera. Esta facilidad genera un pasivo financiero y un gasto financiero de acuerdo con las notas 15 y 17, respectivamente. El importe acumulado anticipado en valores nominales, que se corresponde con el total disponible bajo esta facilidad es el siguiente (en millones de euros):

	2023	2022	2021	Total
Dispuesto	70	84	170	324

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

La Sociedad provisiona todas aquellas cuentas a cobrar cuyo flujo futuro de efectivo a cobrar es considerado improbable en base a hechos conocidos.

La provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de clientes ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2023:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Dotación	Reversión	Aplicación	Saldo al 31.12.23
Provisión por insolvencias de tráfico	( 1 971)	( 700)	18	98	( 2 555)
	<u>( 1 971)</u>	<u>( 700)</u>	<u>18</u>	<u>98</u>	<u>( 2 555)</u>

La provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de clientes tuvo el siguiente movimiento durante el ejercicio 2022:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Dotación	Reversión	Aplicación	Saldo al 31.12.22
-Provisión por insolvencias de tráfico	( 974)	( 1 020)	23	-	( 1 971)
	<u>( 974)</u>	<u>( 1 020)</u>	<u>23</u>	<u>-</u>	<u>( 1 971)</u>

Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando definitivamente no existen expectativas de recuperar el flujo de efectivo asociado a las mismas. En el ejercicio 2023 se registró por dicho concepto un importe de 98 miles de euros (131 miles de euros en 2022).

Los valores razonables de las partidas a cobrar no difieren de los registrados en estas cuentas anuales.

El desglose de los saldos a cobrar netos con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Talgo Inc.	5 945	6 138
Talgo Deutschland, GmbH	265	124
Talgo, S.A.	18	17
Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	1 587	1 591
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	6 639	2 499
<b>Total</b>	<b>14 454</b>	<b>10 369</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

El detalle de los saldos de cuentas a cobrar denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Dólares	4 433	4 188
Riyal Saudí	28 428	17 892
Franco suízos	-	497
Tengues	5 816	2 762
<b>Total</b>	<b>38 677</b>	<b>25 339</b>

#### 10. Inversiones financieras a corto plazo.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe Inversiones financieras a corto plazo durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.23
Inversiones financieras en empresas del grupo (*)	12 553	34 922	(18 799)	-	28 676
Derivados (**)	1 882	-	( 1 859)	-	23
Otros créditos (***)	83	349	( 89)	-	343
	<b>14 518</b>	<b>35 271</b>	<b>(20 747)</b>	<b>-</b>	<b>29 042</b>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.22
Inversiones financieras en empresas del grupo (*)	5 012	7 541	-	-	12 553
Derivados (**)	1 218	664	-	-	1 882
Otros créditos (***)	115	3	( 86)	51	83
	<b>6 345</b>	<b>8 208</b>	<b>( 86)</b>	<b>51</b>	<b>14 518</b>

(\*) Activos financieros a coste.

(\*\*) Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

(\*\*\*) Activos financieros a coste amortizado.

El importe registrado en el epígrafe "Inversiones financieras en empresas del grupo" incluye, saldos pendientes de cobro relativos al impuesto de sociedades del ejercicio 2023 reconocidos con la sociedad matriz, Talgo, S.A. como cabecera del grupo fiscal (nota 18).

Adicionalmente incluye, el saldo dispuesto y los intereses pendientes de pago por importe de 23.574 miles de dólares (11.805 miles de dólares al cierre del ejercicio 2022) por la filial Talgo Inc., con objeto de cubrir necesidades puntuales de tesorería. El mencionado préstamo devenga un tipo de interés de mercado.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene contratado con sus entidades financieras instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la nota 3.7 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan a continuación como instrumentos de cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura vigentes al cierre de ejercicio son los siguientes:

Clasificación	Tipo	Importe contratado	Vencimiento	Miles de euros			
				Valor razonable Corriente	No corriente		
Operación sobre tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Tipo de interés	de	1 250(*)	2024	23	-

(\*).- Importe nominal sobre el que está contratado el derivado.

El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo y que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Bajo el epígrafe de "Otros créditos", al cierre del ejercicio 2023, se registra un importe de 316 miles de euros correspondiente con remuneraciones pendientes de cobro de la imposición a plazo fijo que la Sociedad mantiene al cierre del ejercicio (nota 11).

El saldo del epígrafe periodificaciones de activo recoge principalmente la periodificación del pago anticipado realizado a un acreedor durante el ejercicio 2023.

#### 11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La distribución del Efectivo y otros activos líquidos de la Sociedad es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Tesorería	133 914	183 831
Otros activos líquidos equivalentes	10 000	30 000
	<b>143 914</b>	<b>213 831</b>

El saldo incluido en este epígrafe es en su totalidad de libre disposición.

El saldo incluido en el epígrafe de Otros activos líquidos equivalentes, se corresponde con una imposición por importe de 10 millones de euros que puede ser cancelada anticipadamente a su vencimiento sin incurrir en coste adicional y devenga un tipo de interés fijo de mercado.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Miles de euros)**

**12. Fondos propios.**

a) Capital suscrito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social asciende a 51.914 miles de euros y se compone de 1.366.630 participaciones sociales de la Clase A y 455.521 participaciones sociales de la Clase B, todas ellas de 28,49 euros de valor nominal. Las participaciones sociales que integran cada clase se diferencian por estar sujetas a diferentes regímenes de transmisión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 100% del capital social de la Sociedad es propiedad de la sociedad Talgo, S.A. (nota 1).

b) Limitaciones para la distribución de dividendos.

Las reservas designadas en otros apartados de esta nota, con excepción de la reserva traspasada procedente del Fondo de comercio, así como los resultados del ejercicio son de libre distribución, no obstante, están sujetas a la limitación de no distribuir dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior a la suma total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

c) Reservas.

Al cierre del ejercicio 2023, dentro de este epígrafe se incluyen reservas de libre disposición, si bien, 40.989 miles de euros corresponden a reservas por fondo de comercio anteriores al ejercicio 2016, que sólo serán disponibles en la medida en que el importe neto del fondo de comercio registrado en el balance sea inferior a las mismas (nota 5.c).

d) Reserva Legal.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 esta reserva se encuentra dotada en su totalidad.

Mientras no supere el límite indicado, no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

e) Dividendos.

Con fecha 30 de junio de 2023 la Sociedad aprobó la distribución de reservas de libre disposición correspondientes a la partida "Otras aportaciones de socios" a su matriz Talgo S.A., por importe de 15.000 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2023 dicha cantidad ha sido desembolsada en su totalidad.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Miles de euros)**

f) Resultado del ejercicio.

La propuesta de distribución del resultado que se someterá a la aprobación del Socio Único, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2023</u>
A reservas	29 100
	<u>29 100</u>

**13. Subvenciones de capital.**

Los movimientos de la cuenta de subvenciones de capital, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, en los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo al</u>		<u>Imputado a</u>		<u>Saldo al</u>
	<u>31.12.22</u>	<u>Adiciones</u>	<u>resultado</u>	<u>Otros</u>	<u>31.12.23</u>
Subvenciones de capital	2 084	904	( 321)	-	2 667
	<u>2 084</u>	<u>904</u>	<u>( 321)</u>	<u>-</u>	<u>2 667</u>

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo al</u>		<u>Imputado a</u>		<u>Saldo al</u>
	<u>31.12.21</u>	<u>Adiciones</u>	<u>resultado</u>	<u>Otros</u>	<u>31.12.22</u>
Subvenciones de capital	2 231	385	( 532)	-	2 084
	<u>2 231</u>	<u>385</u>	<u>( 532)</u>	<u>-</u>	<u>2 084</u>

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden, fundamentalmente, la subvención concedida por el proyecto SHIFT2RAIL registrada a cierre del ejercicio 2022 en el epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" (nota 15) al haberse alcanzado las condiciones necesarias para considerarse no revocable. Así como a dos subvenciones por la instalación de placas fotovoltaicas en las factorías de Las Matas II y Rivabellosa.

La imputación a resultados de las mencionadas subvenciones se realiza en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación. La Sociedad considera haber cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

#### 14. Provisiones a corto y largo plazo.

El movimiento de estos epígrafes durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Saldo al 31.12.23
Garantías y otras provisiones	17 726	6 791	( 564)	-	23 953
Ingresos diferidos	21 754	9 093	( 6 450)	5 322	29 719
	<b>39 480</b>	<b>15 884</b>	<b>( 7 014)</b>	<b>5 322</b>	<b>53 672</b>

El epígrafe de "Garantías y otras provisiones" recoge las provisiones necesarias para hacer frente a servicios de garantías, que abarcan normalmente un periodo entre 2-3 años. Adicionalmente recoge una provisión en el pasivo no corriente en concepto de contingencias fiscales por importe de 1,4 millones de euros (nota 18) así como una provisión por importe de 1.903 miles de euros, por contratos onerosos que mantenía la Sociedad al cierre del ejercicio 2023, estando clasificado un importe de 252 miles de euros en el largo plazo y de 1.651 miles de euros en el corto plazo.

Por otro lado, el epígrafe "Ingresos diferidos" recoge, fundamentalmente, las estimaciones razonables realizadas por la Sociedad relacionadas con obligaciones contractuales de los contratos de mantenimiento firmados con clientes en concepto de costes por grandes trabajos de mantenimiento y los compromisos de entrega de piezas de parque. El importe reconocido en 2023 en los otros movimientos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se corresponde principalmente con la actualización de estas obligaciones contractuales.

#### 15. Deudas.

##### a) Deudas a largo plazo.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Deudas con entidades de crédito	262 206	217 339
Acreedores por arrendamiento financiero	22	142
Otros pasivos financieros	44 360	29 225
Deudas por anticipos reembolsables	13 029	15 349
Deudas transformables en subvenciones	14 064	11 062
Otras deudas	17 267	2 814
	<b>306 588</b>	<b>246 706</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

#### Deudas con entidades de crédito.

El detalle de los préstamos incluidos en el epígrafe de Deudas con entidades de crédito es como sigue:

Entidad	Moneda	Tipo interés	Fecha de concesión	No corriente	Corriente	Total	Intereses
Entidad A	EUR	Fijo	27/05/2021	30 000	-	30 000	25
Entidad B	EUR	Fijo	20/12/2017	12 857	4 286	17 143	7
Entidad C	EUR	Fijo	22/12/2020	10 000	10 000	20 000	72
Entidad D	EUR	Fijo	23/12/2020	10 000	10 000	20 000	108
Entidad E	EUR	Fijo	22/12/2020	12 000	3 000	15 000	5
Entidad F	EUR	Variable	11/01/2019	-	1 250	1 250	26
Entidad G	EUR	Fijo	14/01/2019	375	1 500	1 875	3
Entidad H	EUR	Fijo	14/01/2019	2 048	2 024	4 072	48
Entidad I	EUR	Variable	13/11/2023	15 000	-	15 000	69
Entidad J	EUR	Fijo	18/06/2021	31 000	-	31 000	24
Entidad K	EUR	Variable	16/06/2023	24 926	5 000	29 926	55
Entidad L	EUR	Variable	22/07/2022	15 000	-	15 000	147
Entidad M	EUR	Variable	29/09/2022	7 000	-	7 000	2
Entidad N	EUR	Fijo	31/03/2022	15 000	-	15 000	141
Entidad O	EUR	Variable	15/07/2022	20 000	-	20 000	425
Entidad P	EUR	Fijo	12/04/2023	15 000	-	15 000	132
Entidad Q	EUR	Variable	15/06/2023	10 000	-	10 000	22
Entidad R	EUR	Variable	22/12/2023	12 000	-	12 000	-
Entidad S	EUR	Variable	19/09/2023	10 000	-	10 000	16
Entidad T	EUR	Mixto	05/07/2023	10 000	-	10 000	302
Intereses y coste de avales y pólizas de crédito	EUR	-	-	-	-	-	3 471
				<b>262 206</b>	<b>37 060</b>	<b>299 266</b>	<b>5 100</b>

Algunos de los contratos incluidos en la tabla anterior contienen una serie de obligaciones asociadas y covenants denominados Ratio de Garantía y Ratio de Compromisos que la Sociedad no ha incumplido desde el inicio del contrato junto con las demás obligaciones y restricciones mercantiles fijadas en el mismo. Del mismo modo, no se prevé incumplimiento alguno en el siguiente ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene líneas de crédito por importe de 140.000 miles de euros (135.000 miles de euros en 2022) siendo el importe dispuesto de 58.541 miles de euros (8.816 miles de euros en 2022) registrado en el epígrafe de Deudas con entidades de crédito dentro del pasivo corriente del balance de situación adjunto (nota 15.b).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

Los vencimientos de las deudas no corrientes con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Miles de euros					
	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Totales</u>
Deudas con entidades de crédito	<u>40 577</u>	<u>129 672</u>	<u>54 886</u>	<u>15 000</u>	<u>22 071</u>	<u>262 206</u>

Los vencimientos de las deudas no corrientes con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Miles de euros					
	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Totales</u>
Deudas con entidades de crédito	<u>52 059</u>	<u>34 565</u>	<u>79 543</u>	<u>39 743</u>	<u>11 429</u>	<u>217 339</u>

#### Acreeedores por arrendamiento financiero.

Dentro de este epígrafe se encuentran registrados los contratos formalizados por la Sociedad con distintos proveedores tecnológicos por el derecho de uso de plataformas de IT relacionadas con las áreas de recursos humanos, gestión de proveedores, entre otras.

Los vencimientos de los compromisos a largo plazo contraídos al cierre del ejercicio 2023 se resumen a continuación:

	Miles de euros					
	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Totales</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero	<u>22</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22</u>

Los vencimientos de los compromisos contraídos al cierre del ejercicio 2022 eran los siguientes:

	Miles de euros					
	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Totales</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero	<u>142</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>142</u>

#### Deudas por anticipos reembolsables.

El epígrafe de "Deudas por anticipos reembolsables" recoge las deudas que la Sociedad mantiene con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para diversos proyectos de desarrollo tecnológico, así como con el Ministerio de Ciencia e Innovación.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

El importe pendiente a corto plazo por este concepto está registrado en el epígrafe “Otros Pasivos Financieros” del pasivo corriente al 31 de diciembre de 2023, por importe de 2.514 miles de euros (3.042 miles de euros en 2022), (nota 15.b).

Los vencimientos de las deudas por anticipos reembolsables al cierre del ejercicio 2023 son los siguientes:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Totales
Deudas por anticipos reembolsables	2 591	1 929	1 811	1 816	4 882	13 029

Los vencimientos de las deudas por anticipos reembolsables al cierre del ejercicio 2022 eran los siguientes:

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Totales
Deudas por anticipos reembolsables	2 041	2 769	1 949	1 831	6 759	15 349

#### Deudas transformables en subvenciones.

Dentro del epígrafe “Deudas transformables en subvenciones” se incluyen los fondos recibidos por la Comisión Europea para los proyectos de investigación “Shift2Rail”, RAIL4EARTH y IAM4RAIL, así como los fondos recibidos del Centro de Investigación para el Desarrollo Tecnológico para los proyectos “PARFAIT”, VITTAL ONE y LETS GO, y los fondos del IDAE para el proyecto Hymпульso.

#### Otras deudas

En este epígrafe se registra la estimación del valor razonable del pasivo asumido por la Sociedad en la cesión sin recurso de activos financieros a entidades acreedoras, que se liquida periódicamente (con vencimiento final en mayo de 2026). El valor razonable de dicho pasivo varía en función del Euribor. Al 31 de diciembre de 2023 la valoración total de dicho pasivo asciende a 27.531 miles de euros (8.850 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Respecto a la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo, al cierre del ejercicio 2023, se ha supuesto por un lado un incremento en 0,50% puntos básicos en los tipos de interés, y un decremento de 0,50% puntos básicos, y se ha considerado el importe de la deuda con entidades de crédito a tipo variable existente a cierre de diciembre de 2023 (188 millones de euros). De esta manera, el gasto financiero del año siguiente, hasta finales de diciembre de 2024, se incrementaría aproximadamente en 1.016 miles de euros, mientras que, si descendieran en 0,50% puntos básicos, entonces dicho gasto financiero se vería reducido por un importe aproximado de 1.016 miles de euros.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

#### b) Deudas a corto plazo.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Deudas con entidades de crédito (nota 15.a)	100 701	66 510
Acreedores por arrendamiento financiero	142	168
Deudas por anticipos reembolsables (nota 15.a)	2 514	3 042
Otras deudas (nota 15.a)	10 716	6 488
	<b>114 073</b>	<b>76 208</b>

#### c) Proveedores y acreedores comerciales.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores (días)	82	78
Ratio de operaciones pagadas (días)	86	81
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	73	75

	Miles de euros	
Total pagos realizados	440 384	311 576
Total pagos pendientes	219 809	242 523

Conforme a la Resolución del ICAC (Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas), para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "proveedores" y "acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2023	2022
Volumen monetario (miles de euros)	110 429	81 428
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	25%	26%
Número de facturas	9 962	7 990
Porcentaje sobre el total de facturas	15%	15%

El detalle de los saldos de cuentas a pagar denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Franco suizo	1 563	3 728
Dólar	5 005	764
Tengue	403	439
Libra	-	12
Rublos	128	128
Riyal Saudí	9 350	9 128
Dólar canadiense	95	-
	<b>16 544</b>	<b>14 199</b>

#### 16. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo.

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Deudas por compras y prestación de servicios	Otras deudas	Total
Talgo Deutschland, GmbH	413	-	413
Talgo Denmark, APS.	13	-	13
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	-	18 024	18 024
	<b>426</b>	<b>18 024</b>	<b>18 450</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2022 era el siguiente:

	Miles de euros		
	Deudas por compras y prestación de servicios	Otras deudas	Total
Talgo Deutschland, GmbH	339	-	339
Talgo, Inc.	7	-	7
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	-	76	76
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	-	5 402	5 402
	<b>346</b>	<b>5 478</b>	<b>5 824</b>

Las operaciones de la Sociedad con entidades vinculadas se encuentran debidamente documentadas y corresponden, principalmente, a ventas y prestación de servicios (incluyendo facturación de royalties), en las que los precios aplicados entre entidades vinculadas relativos a flujos físicos y a prestación de servicios han sido determinados aplicando el método de coste incrementado.

#### 17. Ingresos y gastos.

##### a) Importe neto de la cifra de negocios.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
España	234 124	246 132
Resto de Europa	260 897	29 317
América	1 245	2 576
Oriente Medio y Norte de África	98 175	119 007
Comunidad de Estados Independientes	50 696	46 630
APAC	289	421
	<b>645 426</b>	<b>444 083</b>

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades se distribuye como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Material Rodante	619 444	415 732
Máquinas auxiliares y otros	25 982	28 351
	<b>645 426</b>	<b>444 083</b>

Dentro de la actividad de "material rodante" se incluye tanto la actividad de construcción como la de mantenimiento de trenes construidos con tecnología Talgo, actividades que están estrechamente relacionadas entre sí. Igualmente, la actividad "maquinas auxiliares y otros", incluye, fundamentalmente, las actividades de construcción de tornos y otros equipos, reparación, modificaciones y venta de repuestos.

Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades de la Sociedad, los ingresos de la actividad de fabricación, mantenimiento (que componen la actividad de material rodante) y maquinas auxiliares y otros, representaron el 58%, 40% y 2%, respectivamente, de la totalidad de ingresos medios de los últimos tres años (periodo 2021-2023).

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Kazajstán ha sido de 42.762 miles de euros en el ejercicio 2023 y de 37.205 miles de euros en el ejercicio 2022.

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Uzbekistán ha sido de 7.465 miles de euros en el ejercicio 2023 y de 6.891 miles de euros en el ejercicio 2022.

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Rusia durante el ejercicio 2022 fue de 713 miles de euros, dicha actividad fue cesada en marzo del 2022.

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Arabia ha sido de 84.511 miles de euros en el ejercicio 2023 y de 86.043 miles de euros en el ejercicio 2022.

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Egipto ha sido de 3.549 miles de euros en el ejercicio 2023 y de 19 miles de euros en el ejercicio 2022.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

#### b) Aprovisionamientos.

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Compras nacionales	167 016	158 801
Adquisiciones Intracomunitarias	44 475	25 998
Importaciones	23 482	17 033
Variación de existencias (nota 8)	4 213	( 50 990)
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>239 186</b>	<b>150 842</b>
Trabajos realizados por otras empresas	80 908	60 356
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>80 908</b>	<b>60 356</b>
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos (nota 8)	1 198	3 937
<b>Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>1 198</b>	<b>3 937</b>

#### c) Gastos de personal.

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos, salarios y asimilados	117 226	95 104
Aportaciones y dotaciones para pensiones (nota 3.10)	3 527	3 079
Otras cargas sociales	40 062	32 769
	<b>160 815</b>	<b>130 952</b>

El epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes de indemnizaciones que ascienden a 471 miles de euros en el ejercicio 2023 y 781 miles de euros en el ejercicio 2022.

##### c.1) Compensaciones a la alta dirección y Administradores.

La función de Administrador de la Sociedad no ha sido retribuida en los ejercicios 2023 y 2022.

Las retribuciones devengadas de la alta dirección, entendida esta como los miembros que forman parte del comité de dirección, ascienden a 1.463 miles de euros en concepto de retribución fija y variable a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 (1.052 miles de euros en concepto de retribución fija y variable a corto plazo en el ejercicio 2022). La retribución de los administradores de la Sociedad en concepto de retribución fija y variable a corto plazo asciende a 1.761 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (1.450 miles de euros en concepto de retribución fija y variable a corto plazo en el ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2021 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo (2021-2023), cuya percepción estaba condicionada al cumplimiento de determinados objetivos estratégicos y de valor de la acción de Talgo, S.A. y a la permanencia del beneficiario durante el período de consolidación (3 años) (nota 3.10). Los importes máximos de dicha retribución, a

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

devengar en 3 años y percibir solo si se alcanzan los objetivos del plan, ascienden a 3.100 miles de euros. Llegada la finalización de este plan de retribución en el ejercicio 2023, el mismo no ha tenido impacto en la cuenta de resultados de la compañía ni en sus flujos de efectivo. Adicionalmente, el Consejero delegado tiene firmado un compromiso de retribución liquidable en 889.878 acciones de Talgo, S.A. en concepto de incentivo de retención, pagadero en función de determinados eventos futuros. Durante el ejercicio 2023 se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte devengada de este compromiso por importe de 800 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio 2022).

La Sociedad tiene contratado para todos sus empleados, incluyendo el personal directivo, un seguro de vida ascendiendo su coste para este personal directivo durante el ejercicio 2023 a 47 miles de euros (56 miles de euros en 2022). El importe correspondiente al plan de pensiones de este colectivo asciende a 55 miles de euros en 2023 (81 miles de euros 2022). Adicionalmente, para algunos miembros de la Alta Dirección y para los Administradores existen pólizas de seguro de responsabilidad civil, cuyas primas pagadas durante el ejercicio 2023 y 2022 ascienden a 72 y 71 miles de euros respectivamente. Su cobertura se considera suficiente.

Durante el ejercicio 2015, se otorgaron préstamos a miembros de la dirección para la compra de acciones de la sociedad matriz cuyo saldo pendiente al cierre del ejercicio es de 648 miles de euros, los mencionados préstamos están referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

c.2) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores.

Conforme a lo previsto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) los Administradores de la Sociedad han efectuado a la misma las comunicaciones previstas en el apartado 3 del citado artículo, indicando que ni ellos mismos ni las personas vinculadas a éstos, según se define en el art. 231 del citado texto legal se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, previstas en el citado texto legal, motivo por el cual las presentes cuentas anuales no incluyen desglose alguno en este sentido.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Miles de euros)**

c.3) Plantilla

La distribución de la plantilla media de la Sociedad para los ejercicios 2023 y 2022 por categoría y sexo es la siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y Alta Dirección	5	2	5	2
Dirección	38	6	38	6
Mandos Intermedios	320	60	306	62
Técnicos, administrativos y otros	2 075	305	1 771	274
	<b>2 438</b>	<b>373</b>	<b>2 120</b>	<b>344</b>

La distribución de la plantilla de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 por categoría y sexo es la siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y Alta Dirección	5	2	5	2
Dirección	41	6	37	6
Mandos intermedios	315	61	309	59
Técnicos, administrativos y otros	2 201	326	1 879	284
	<b>2 562</b>	<b>395</b>	<b>2 230</b>	<b>351</b>

La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2023 en plantilla 17 personas con una discapacidad superior o igual al 33% de las cuales 5 son mujeres y 12 son hombres (5 mujeres y 10 hombres al cierre del ejercicio 2022).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

d) El detalle del epígrafe de servicios exteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Gastos de investigación y desarrollo	2	-
Arrendamientos y cánones	4 236	4 522
Reparación y conservación	6 028	5 997
Servicios profesionales independientes	11 622	8 723
Transportes	7 178	4 346
Primas de seguros	6 214	7 189
Servicios bancarios y similares	466	598
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1 844	2 038
Desplazamientos	7 324	6 809
Suministros	5 116	5 189
Otros gastos de explotación	31 002	23 578
	<b>81 032</b>	<b>68 989</b>

f) El detalle del resultado financiero de la Sociedad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Ingresos financieros:</b>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De empresas del grupo y asociadas (notas 10 y 19)	201	89
- De terceros	1 517	299
	<b>1 718</b>	<b>388</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por deudas con terceros	( 37 283)	( 11 222)
	<b>( 37 283)</b>	<b>( 11 222)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>( 704)</b>	<b>144</b>
	<b>( 704)</b>	<b>144</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>( 36 269)</b>	<b>( 10 690)</b>

Durante el año 2023 se ha registrado, en concepto de gasto financiero, un importe de 8.328 asociado a las liquidaciones recibidas y una variación de valor restante de 14.432 miles de euros relativos al pasivo financiero mencionado en la nota 15.a.

## 18. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal.

Desde el ejercicio 2006, la Sociedad se integra en el Grupo Consolidado Fiscal 65/06, que tiene como sociedad matriz a Talgo, S.A. Los saldos aflorados como resultado del cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2023 se registran como una cuenta por cobrar con la sociedad matriz del grupo consolidado fiscal, en el activo del balance, bajo el epígrafe "Inversiones financieras en empresas del grupo" (nota 10).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre sociedades al cierre del ejercicio 2023 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Resultado antes de impuestos		37 040
Diferencias permanentes	7 524	( 67 064)
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio actual	12 447	( 3 875)
- con origen en ejercicios anteriores	18 677	( 21 484)
<b>Base imponible fiscal</b>		<b>( 16 735)</b>

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2023, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Resultado contable antes de impuestos	37 040
Diferencias permanentes	( 59 540)
Cuota al 25%	-
Gasto IS establecimientos permanentes extranjeros	9 685
Regularización IS del ejercicio anterior	( 304)
Deducciones	-
Variación impuestos diferidos	( 1 441)
<b>Total gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>7 940</b>

Las diferencias permanentes corresponden, fundamentalmente, a las rentas exentas de los Establecimientos Permanentes de Kazajstán, Uzbekistán, Arabia y Egipto.

Durante el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad, siguiendo un criterio conservador, han decidido no activar la base imponible negativa generada durante el ejercicio ni las deducciones generadas, si bien se espera que las mismas puedan ser utilizadas en un futuro próximo.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

#### Activos por impuesto diferido.

El movimiento de los impuestos diferidos de activo durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.23
<b>Diferencias temporarias</b>					
Garantías	3 321	4 638	( 3 626)	305	4 638
Fondo de comercio	1 969	845	-	-	2 814
Otros conceptos	3 205	1 422	( 1 745)	-	2 882
<b>Créditos fiscales</b>					
Deducciones	2 653	-	-	-	2 653
Bases imponibles negativas	12 115	-	-	-	12 115
	<b>23 263</b>	<b>6 905</b>	<b>( 5 371)</b>	<b>305</b>	<b>25 102</b>

El movimiento de los impuestos diferidos de activo durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.22
<b>Diferencias temporarias</b>					
Garantías	3 606	3 326	( 3 606)	( 5)	3 321
Fondo de comercio	1 124	845	-	-	1 969
Otros conceptos	3 333	1 401	( 1 523)	( 6)	3 205
<b>Créditos fiscales</b>					
Deducciones	2 653	-	-	-	2 653
Bases imponibles negativas	12 115	-	-	-	12 115
	<b>22 831</b>	<b>5 572</b>	<b>( 5 129)</b>	<b>( 11)</b>	<b>23 263</b>

El epígrafe de "Otros conceptos" incluye, fundamentalmente, los impuestos diferidos asociados a la libertad de amortización y provisiones de grandes reparaciones.

El importe de "Deducciones" corresponde a los importes pendientes de aplicación en concepto principalmente de investigación científica e innovación tecnológica.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene un importe de 154.135 miles de euros de bases imponibles negativas y un importe de 16.340 miles de euros de deducciones pendientes de aplicar. De las mismas se encuentran activadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 un importe de 48.460 miles de euros, y 2.653 miles de euros respectivamente.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad y del Grupo fiscal al que pertenece, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados en un plazo inferior a 10 años.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 el vencimiento de las bases imponibles negativas y las deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

Año	Miles de euros	Último año
Bases imponibles negativas		
2018	22 078	Indefinido
2019	34 091	Indefinido
2020	17 728	Indefinido
2021	21 594	Indefinido
2022	41 909	Indefinido
2023	16 735	Indefinido
<b>Total bases imponibles negativas</b>	<b>154 135</b>	<b>Indefinido</b>
Deducciones		
2017	511	2035
2018	1 098	2036
2019	6 203	2037
2020	2 310	2038
2021	1 706	2039
2022	2 676	2040
2023	1 836	2041
<b>Total deducciones</b>	<b>16 340</b>	

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha procedido a analizar la recuperabilidad de dichos activos por impuesto diferido, en el contexto del grupo fiscal al que pertenece, mediante la utilización de proyecciones de resultados basadas en los planes de negocio preparados por la Dirección para los próximos años, realizando los ajustes correspondientes sobre las proyecciones anteriores para convertirlas en la base imponible fiscal de cada periodo y considerando las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros y compensación de bases imponibles y deducciones establecidos en la normativa fiscal vigente.

#### Pasivos por impuesto diferido.

El movimiento de los impuestos diferidos de pasivo durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.23
Libre amortización	142	-	( 31)	-	111
Otros conceptos	1 234	425	( 641)	-	1 018
	<b>1 376</b>	<b>425</b>	<b>( 672)</b>	<b>-</b>	<b>1 129</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

El movimiento de los impuestos diferidos de pasivo durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.22
Libre amortización	192	-	( 50)	-	142
Otros conceptos	1 090	322	( 178)	-	1 234
	<u>1 282</u>	<u>322</u>	<u>( 228)</u>	<u>-</u>	<u>1 376</u>

En la línea de otros conceptos se recoge, fundamentalmente, el efecto fiscal de las subvenciones de capital registradas en el patrimonio de la Sociedad así como el efecto fiscal de los derivados.

La Sociedad y su dominante Talgo, S.A. recibieron con fecha 10 de julio de 2017 notificación de las autoridades fiscales de comprobación parcial del impuesto de sociedades de los años comprendidos de 2012 a 2015 y del impuesto de la renta de las personas físicas de los años 2013 a 2015.

Como resultado del mencionado procedimiento, en el mes de octubre de 2019 se firmaron actas en disconformidad por parte de ambas sociedades (en el IRPF) y por la sociedad dominante, como cabecera del grupo fiscal (en el Impuesto sobre Sociedades), que se confirmaron mediante acuerdos de liquidación notificados en noviembre de 2019. Se trata de una discrepancia en cuanto a la deducibilidad de las retribuciones satisfechas a consejeros y algunos miembros de la alta dirección.

Durante el mes de diciembre de 2019 la sociedad dominante, Talgo S.A., como cabecera del grupo fiscal consolidado, interpuso reclamaciones económico-administrativas frente a los mencionados acuerdos de liquidación. Además, se solicitó y concedió en plazo (en enero de 2020) la suspensión automática de la ejecución de la deuda mediante aportación de aval bancario por importe de 21,2 millones de euros.

Durante el ejercicio 2020 ambas sociedades presentaron sendas alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) habiendo sido confirmadas las conclusiones de las liquidaciones notificadas por parte de este tribunal durante el ejercicio 2022. Frente a esta resolución, se interpuso con fecha 4 de mayo de 2022 recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, habiéndose presentado el escrito de conclusiones el 23 de noviembre de 2022. Posteriormente, con fecha 6 de febrero de 2023 la Audiencia Nacional ha dado traslado del escrito de conclusiones del Abogado del Estado junto con la Diligencia por la que se declaran las actuaciones concluidas y pendientes de señalamiento para votación y fallo.

De las liquidaciones de IRPF no derivó deuda alguna; mientras que de la del Impuesto sobre Sociedades derivó una deuda de 21,2 millones de euros, de la que 17,9 millones de euros es la cuota y 3,3 millones de euros los intereses de demora. Adicionalmente se derivaron ajustes en bases imponibles negativas pendientes de compensación cuyo

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)**

impacto en cuota fue 8,3 millones de euros y en bases imponibles compensadas con un impacto en cuota de 3 millones de euros. El total reclamado, por tanto, ascendió a 32,7 millones de euros de los que 29,2 millones se corresponden con impacto en cuota y 3,5 millones de euros con intereses).

La deuda de 21,2 millones de euros de la liquidación se correspondía a ajustes en la base imponible de Patentes Talgo, S.L.U. y a ajustes en la base imponible de la sociedad dominante. La contribución de ambas sociedades a esa deuda es de 13,9 y 7,3 millones de euros, respectivamente.

Como en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades se eliminó la base imponible negativa generada en 2015 por el grupo fiscal, aprovechada parcialmente por el grupo en 2016 y 2017, si la liquidación es confirmada en los tribunales se producirá un efecto en la cuota de estos ejercicios 2016 y 2017 de 3 millones euros. Además, quedarían eliminadas las bases imponibles negativas pendientes de compensación de la Sociedad matriz (Talgo, S.A.) correspondientes al ejercicio 2015, que ascienden a 33,1 millones euros, a las que corresponde una cuota de 8,3 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad y sus asesores fiscales consideran que declararon correctamente los impuestos regularizados, motivo por el que han interpuesto las referidas reclamaciones. No obstante, tal y como se indica en la nota 2.d), los administradores tras evaluar la incertidumbre asociada a los asuntos en discusión, derivada de la escasa y dispar doctrina existente en relación con las cuestiones discutidas, en el ejercicio 2019 registraron una provisión de 1,4 millones de euros en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo" que al cierre del ejercicio 2023 continúa vigente (nota 14). De los mencionados importes 0,2 millones de euros correspondían a intereses de demora registrados como gastos financieros y 1,2 millones de euros como mayor gasto por impuesto sobre sociedades.

Asimismo, la sociedad dominante Talgo, S.A. registró en el ejercicio 2019 una provisión en sus cuentas anuales por 10,1 millones de euros y dio de baja activos diferidos por bases imponibles pendientes de compensar por 8,3 millones de euros, en relación con los ajustes relacionados a la base imponible de dicha sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios del resto de impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

#### Desglose de saldos con la Hacienda Pública:

El detalle de los saldos deudores con la Hacienda Pública al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Hacienda Pública deudora por IVA	525	3 628
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	8 411	9 710
Administraciones Públicas deudoras por otros impuestos	285	276
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta extranjero	633	901
	<b>9 854</b>	<b>14 515</b>

El epígrafe de "Administraciones Públicas deudoras por subvenciones" recoge, fundamentalmente, al cierre del ejercicio 2023 el importe a cobrar con el Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial por el proyecto "Parfait", por el proyecto VITTAL ONE y por el proyecto LETS GO, así como el importe a cobrar por parte del programa Horizonte2020 de la Comisión Europea, por los proyectos integrados en el Shift2Rail, y por los proyectos RAIL4EARTH y IAM4RAIL enmarcándose estos dos últimos en el programa de Europe's Rail. La parte de pasivo asociada a este proyecto se encuentra registrada a largo plazo en el epígrafe "Otros pasivos financieros" (nota 15).

El detalle de los saldos acreedores con la Hacienda Pública al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldos al 31.12.23	Saldos al 31.12.22
Hacienda Pública acreedora por IVA	5 571	3 067
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	814	2 511
Organismos de la seguridad social acreedores	5 303	3 835
	<b>11 688</b>	<b>9 413</b>

#### 19. Otra Información.

##### a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera.

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Compras	32 577	52 125
Ventas	69 552	69 279

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

#### b) Transacciones con partes vinculadas

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Ventas y prestación de servicios</b>	<b>23 862</b>	<b>7 861</b>
Talgo Deutschland, GmbH	-	48
Talgo, Inc.	144	1 131
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	23 718	6 682
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>370</b>	<b>159</b>
Talgo Deutschland, GmbH	175	59
Talgo, Inc.	180	85
Talgo, S.A.	15	15
<b>Resultado por enajenación y otras</b>	<b>-</b>	<b>333</b>
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	-	333
<b>Ingresos financieros</b>	<b>201</b>	<b>89</b>
Talgo, Inc (nota 17.e)	201	89
<b>Ingresos</b>	<b>24 433</b>	<b>8 442</b>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Gastos de explotación</b>	<b>3 736</b>	<b>2 368</b>
Talgo Deutschland, GmbH	674	767
Talgo, Inc.	667	684
Patentes Talgo Tashkent, LLP	-	4
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	1 228	-
Talgo India Private Limited	212	183
Talgo Shanghai Railways Equipment, CO Ltd	800	730
Talgo Denmark, APS	155	-
<b>Gastos</b>	<b>3 736</b>	<b>2 368</b>

Las operaciones de la Sociedad con entidades vinculadas corresponden, principalmente, a ventas y prestación de servicios (incluyendo facturación de royalties), en las que los precios aplicados entre entidades vinculadas relativos a flujos físicos y a prestación de servicios han sido determinados aplicando el método de coste incrementado.

Se informa sobre los préstamos concedidos a la dirección en la nota 17.c.1.

#### c) Honorarios de auditoría y otros servicios prestados.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes, en miles de euros:

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

Descripción	2023	2022
Servicios de Auditoría	274	222
<b>Total servicios de Auditoría</b>	<b>274</b>	<b>222</b>
Otros servicios de verificación	38	3
<b>Total Otros servicios distintos de la auditoría</b>	<b>38</b>	<b>3</b>
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>312</b>	<b>225</b>

#### 20. Medio ambiente.

El detalle de gastos incurridos durante los ejercicios 2023 y 2022 para la protección y mejora de medio ambiente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Periódicos (gestión de residuos, analíticas periódicas y otros):</b>		
Analíticas de agua potable, aguas residuales y gastos depuradora	25	23
Gestión de residuos peligrosos y residuos inertes	230	121
Compra de materiales y otros	24	14
Consejero de Seguridad	4	4
Canon de vertidos y control legionelosis	2	2
Control de emisiones atmosféricas	11	1
Actualización de la legislación	2	5
<b>Total gastos periódicos</b>	<b>298</b>	<b>170</b>
	Miles de euros	
	2023	2022
<b>No Periódicos:</b>		
Limpiezas pluviales	-	2
Estudio de suelos	-	2
Inspección depósitos de gasoil	-	3
Realización Plan Transporte al trabajo	-	4
Estudio de ruidos	-	1
Certificación ISO 14001	5	4
Software gestor documental residuos	10	-
Inspección almacén inflamables	1	-
<b>Total gastos no periódicos</b>	<b>16</b>	<b>16</b>

Durante el ejercicio 2022 la sociedad no realizó inversiones para la protección y mejora del medio ambiente. Durante el ejercicio 2023, las inversiones que se han realizado por este concepto son como se detallan a continuación:

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2023</u>
<b>Inversiones para mejora y protección del medio ambiente</b>	
Cargadores de vehículos eléctricos	45
Instalación placas fotovoltaicas	<u>1 045</u>
<b>Total Inversiones</b>	<u><b>1 090</b></u>

La Dirección considera que no existen posibles riesgos inherentes o gastos previsibles significativos correspondientes a actuaciones medioambientales para dotar provisión alguna.

#### 21. Garantías y otras contingencias.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía un volumen de avales y seguros de caución por importe de 1.064 millones de euros (1.032 millones de euros al cierre de 2022), de los cuales, 1.006 millones de euros correspondían a proyectos de construcción (892 millones de euros al cierre del ejercicio 2022), bien fuera por fiel cumplimiento de los contratos o por anticipos recibidos por pedidos. El resto del importe se compone de avales presentados ante organismos públicos para la concesión de subvenciones, para licitaciones a concursos y por otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe disponible de las líneas de avales y seguros de caución asciende a 508 millones de euros (598 millones de euros al cierre del ejercicio 2022).

Durante 2023 la sociedad concluyó el arbitraje que mantenía junto con otros miembros del Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina contra un acreedor de servicios, sin generar pasivos adicionales durante el ejercicio. Como resultado del mismo, se liquidaron por parte de la sociedad 24,2 millones de euros, habiéndose dado por concluidas todas las actuaciones.

En virtud del acuerdo firmado por el Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina con el cliente final, todos los miembros del Consorcio responden solidariamente frente al cliente final, pudiendo en todo caso cada miembro del consorcio reclamar vis a vis a las otras partes según la distribución de la ejecución del contrato.

Con fecha 28 de julio de 2022, Renfe comunicó a Talgo posibles penalizaciones en concepto de retrasos en el proyecto de fabricación de 30 trenes Avril de Muy alta Velocidad, por un valor de 116 millones de euros. Talgo respondió en disconformidad alegando causas de fuerza mayor, entre ellas caídas en la producción e interferencias en la cadena de suministro generadas por el Covid-19 y otros eventos geopolíticos, así como por otras causas exógenas a Talgo que ha provocado retrasos en los procesos de pruebas y homologación. Posteriormente y hasta la fecha, Talgo continuó realizando comunicaciones al cliente para actualizar las alegaciones. A fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, no existe una reclamación formal en este respecto, y con la información disponible considerada en su conjunto, la Sociedad considera remoto que se materialice

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Miles de euros)**

dicho riesgo.

La Sociedad no conoce pasivos contingentes que pudiera tener en el curso normal del negocio, distintos a los provisionados al cierre del ejercicio 2023.

**22. Hechos posteriores.**

La Sociedad ha registrado en febrero de 2024 un Programa de Pagarés en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija) mediante anotaciones en cuenta con un saldo vivo máximo de 150 millones de euros e importe nominal unitario de 100 mil euros. La duración del programa es de un año y los plazos de las emisiones podrán estar comprendidos entre los tres días hábiles y los 24 meses. El tipo de interés nominal será el acordado en cada emisión entre la sociedad y las entidades colaboradoras o el tomador de los pagarés. El Programa tiene como finalidad ampliar y diversificar las fuentes de financiación del Grupo.

No se han producido acontecimientos posteriores adicionales que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2023 (Expresado en Miles de euros)**

#### **Estructura organizativa.**

Entre las principales responsabilidades del Consejo de administración de la Sociedad se encuentra la gestión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos, el control operativo, así como la contabilidad y los informes financieros elaborados por la Sociedad.

El comité de Dirección de la Sociedad está formado tanto por miembros del Consejo de administración, así como los máximos responsables de cada uno de los segmentos y el personal directivo clave, en estas reuniones se analiza el desarrollo del negocio y los aspectos relacionados con la estrategia de la Sociedad.

#### **Estrategia.**

La estrategia de la Sociedad en los últimos años ha permitido que se hayan producido márgenes estables en el segmento clave de Material Rodante, investigando y desarrollando nuevos mercados con el fin de crecer de manera sostenible a través de mercados internacionales y con una oferta de soluciones cada vez más diversificada y enfocada en las necesidades específicas del cliente, abarcando desde la fabricación y mantenimiento de material rodante para los segmentos de alta velocidad, larga distancia y cercanías/regional, hasta la remodelación y renovación de material rodante de terceros y comercialización de equipos de mantenimiento.

#### **Modelo de Negocio.**

El modelo de negocio de la Sociedad es suficientemente flexible para adaptarse a las circunstancias del mercado en el contexto económico global que permita también ser excelentes en eficiencia y productividad.

Una estructura eficiente, ligera y flexible proporciona la capacidad de mantener la disciplina en la selección de los proyectos que soporten el objetivo Talgo en generación de valor a largo plazo a los distintos grupos de interés existentes, y colaboren al crecimiento sostenido del Grupo, con un negocio en crecimiento, márgenes estables y el foco en la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente y de las buenas prácticas de gobierno corporativo.

#### **Evolución del negocio e impacto de la coyuntura mundial.**

El año 2023 ha destacado como el ejercicio de mayor nivel contratación histórica de la compañía, con un volumen superior a 2.000 millones de euros en nuevos contratos. Los nuevos pedidos impulsaron la cartera de pedidos hasta su máximo nivel histórico por encima de los 4.200 millones de euros, confirmando a su vez la confianza de los clientes en la compañía, y permitiendo mantener un alto nivel de actividad de producción en las fábricas durante los próximos años.

#### *Nueva contratación*

Durante 2023 se firmaron dos nuevos contratos de suministro de trenes, el primero comprende una extensión del contrato de fabricación con los ferrocarriles daneses DSB para el suministro de 8 trenes adicionales Talgo 230 a los que, además, se añaden también

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2023 (Expresado en Miles de euros)**

16 nuevos coches con cabina de conducción (cab-car) para complementar los 16 trenes (8+8) totales contratados. Este contrato se enmarca en el acuerdo marco adjudicado en el año 2020 con una inversión prevista de hasta 500 millones de euros por parte de los ferrocarriles daneses. Adicionalmente, los ferrocarriles alemanes Deutsche Bahn firmaron con Talgo el pasado mes de mayo una extensión de pedido que comprende para el suministro de 56 trenes Talgo 230, adicionales a los 23 ya contratados en 2019, todo ello dentro del acuerdo marco adjudicado en esa fecha para la fabricación de hasta 100 trenes Talgo 230.

Adicionalmente, cabe resaltar que durante 2023 la compañía ha sido adjudicataria de varios contratos de renovación y ampliación de mantenimiento de trenes entre los que destacan i) la renovación del contrato de mantenimiento de trenes S130 y 730 de RENFE hasta julio de 2027, ii) la extensión por 6 años adicionales del contrato de mantenimiento de trenes de ENR en Egipto, y iii) la extensión del contrato de asistencia técnica y repuestos para la DSB danesa consecuencia de la ampliación del contrato de suministro de trenes mencionado anteriormente en el área de suministro iv) la renovación de contratos de mantenimiento de trenes auscultadores propiedad del gestor de infraestructuras ferroviarias español (ADIF).

#### *Ejecución de la cartera de pedidos*

La Sociedad ha continuado ejecutando durante el año 2023 los contratos de que tiene en cartera, con un alto nivel de actividad industrial que impulsó el importe neto cifra de negocio del grupo hasta alcanzar máximos históricos por encima de 600 millones de euros.

Con respecto a la cartera de fabricación, durante 2023 se continuó con las fases de pruebas de los 30 trenes de alta velocidad tipo AVRIL para RENFE (15 de ellos con ancho UIC tritensión y con velocidad máxima a 330 km/h y otros 15 trenes con rodadura desplazable), centrandose las actividades en la fase de pruebas en vía de los trenes para certificación de los mismos en España y Francia, estando previsto la puesta en servicio de los primeros trenes en el primer cuatrimestre de 2024.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 Talgo continuó también las tareas de desarrollo y construcción de los contratos siguientes: i) suministro de 23 trenes dentro del contrato marco con los ferrocarriles alemanes (Deutsche Bahn) para la fabricación de hasta 100 trenes autopropulsados para una velocidad máxima de 230 km/h, ii) el contrato para el suministro de 6 trenes con capacidad para cerca de 500 pasajeros para la empresa estatal de ferrocarriles de Egipto ENR (Egyptian National Railways) cuyo ultimo tren ha sido entregado durante el mes de mayo (con 5 meses de adelanto) y que incluye además el mantenimiento de los trenes durante un periodo de 8 años. iii) el contrato para el suministro y mantenimiento de un tren Auscultador tipo AVRIL para el gestor de infraestructuras ferroviarias español ADIF, iv) el contrato con la operadora danesa DSB para el suministro de 8 trenes tipo Talgo 230 (de la misma serie que los de la Deutsche Bahn) así como el suministro durante 16 años de piezas de parque para su mantenimiento como parte de un contrato marco de hasta 500 millones de euros y por ultimo vi) el contrato de suministro de 26 cabezas de alta velocidad tipo AVRIL para RENFE.

En relación con la actividad de remodelación de material ferroviario, se ha continuado con los trabajos de transformación de las 13 composiciones tren Hotel a composiciones aptas

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2023 (Expresado en Miles de euros)**

para circular a 330 km/h y con la modernización de los trenes S130 y 730, todos ellos propiedad de RENFE.

En lo que se refiere a la actividad de mantenimiento de trenes, durante el año 2023 se ha continuado la ejecución de los contratos plurianuales de mantenimiento de trenes en los distintos países donde la Sociedad se encuentra establecida como son España (RENFE y ADIF ), Kazajstán (KTZ), Uzbekistán (UTY), Arabia Saudí (SAR) y el último de reciente creación en Egipto que comenzó su actividad en diciembre de 2022.

En algunos de estos países, especialmente en Egipto, dado el incremento habido de las flotas en operación, se siguen incorporando y formando nuevos empleados en plantilla para la realización de las actividades necesarias.

Respecto a la actividad de equipos para mantenimiento, se ha continuado durante el año 2023 con la producción de tornos y equipos de medida. Adicionalmente, como complemento a esta actividad, la Sociedad ha continuado con sus labores de mantenimiento y venta de repuestos para los equipos instalados a lo largo del mundo.

#### *Actividad de aprovisionamientos y logística*

Tal y como se indica en la nota 4, el Grupo, al igual que en el resto de la industria ferroviaria, como consecuencia del incremento en la volatilidad del precio de las materias primas y la inflación, registrados en los últimos años, la compañía ha intensificado el trabajo para mejorar la flexibilidad y agilidad en la cadena de suministros diversificando y relocalizando sus proveedores. En este sentido, se han establecido acuerdos marco con los principales proveedores que regulan el precio de los materiales según las necesidades, teniendo en cuenta el volumen y las fechas de ejecución de dichas compras.

#### **Actividades en materia de innovación, investigación y desarrollo.**

La constante tarea de investigación y desarrollo de nuevos productos le ha valido a Talgo el reconocimiento internacional, permitiéndole competir con otras empresas fabricantes de material ferroviario en los diferentes concursos a nivel mundial. Hoy en día podemos ver circular diariamente composiciones Talgo en España, Kazajstán, Uzbekistán, Arabia Saudí, Egipto o Estados Unidos, entre otros países.

Desde el mismo inicio de su actividad y, si cabe, con más énfasis en los últimos años, Talgo apuesta porque la innovación sea el pilar fundamental sobre el que se sustente el presente y, sobre todo, el futuro del Grupo. Además, este principio es entendido desde un punto de vista corporativo, no estando centrado únicamente en producto, sino en generar y mejorar iniciativas que involucren a todo el ecosistema de innovación que engloba a Talgo, aprovechando así todo el potencial creativo colectivo y generando una cultura innovadora aún más potente. De este modo, la innovación ayuda al Grupo a tejer un sistema que permita anteponerse a futuros retos, promueva actividades de vigilancia y previsión tecnológica, y genere un ambiente óptimo para el pensamiento tanto evolutivo como disruptivo.

Con este objetivo, se trabaja con un modelo de creación propio basado en la Estrategia corporativa de Innovación, que promueve un enfoque de mejora continua potenciando año

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2023 (Expresado en Miles de euros)**

tras año nuevas iniciativas a nivel global. Un ejemplo de ello sería el desarrollo del área de “Corporate Venturing”, cuyo cometido fundamental es la búsqueda sistemática de empresas y tecnologías que, de manera ágil, puedan mejorar la cartera de productos, servicios y procesos del Grupo. Para ello, desde la dirección de Innovación, un equipo especializado, apoyado por asesores de amplia experiencia en este campo, trabaja de manera continua con el objetivo de enlazar, mediante este mecanismo, la citada Estrategia de Innovación con el mercado ferroviario tanto del presente como del futuro.

Además, son también reseñables las herramientas de Gestión del Conocimiento, Inteligencia Estratégica, Innovación abierta, Creatividad y Transferencia Tecnológica que se emplean en el Grupo, las cuales están permitiendo una evolución hacia un conocimiento mucho más profundo de causas y consecuencias de cada una de las actividades críticas, hacia un concepto más amplio de innovación colaborativa, y hacia un modelo de innovación mucho más directo y estructurado.

El objetivo de la labor que desarrolla Talgo en cuanto a Inteligencia Estratégica es realizar sistemáticamente la captura, análisis, difusión y explotación de la información (tecnológica, competitiva, legislativa, etc.) del entorno de la compañía que sirva para definir oportunidades para Talgo que se reflejen en un listado de propuestas de proyectos de innovación anuales, alertar sobre cambios que puedan suponer una amenaza para la misma y ayudar a detectar oportunidades de éxito.

Talgo ha continuado con su política de inversión en actividades de investigación y desarrollo que buscan la continua mejora de sus productos y de sus servicios de mantenimiento. Destacan, entre otros, las colaboraciones con distintos socios a nivel europeo, entre los que se encuentran universidades y centros tecnológicos de gran prestigio, así como algunas de las principales entidades de la industria ferroviaria. Algunas de las principales colaboraciones de este tipo se enmarcan en la mayor iniciativa europea dedicada a la innovación ferroviaria, promovidas por la Comisión Europea: Europe's Rail, sucesora de Shift2Rail, de la que Talgo, junto con Indra, es Miembro Fundador desde diciembre de 2021. En Europe's Rail, Talgo continúa sus líneas de trabajo, con un gran foco en desarrollar tecnologías para mejorar la eficiencia, el atractivo, y el coste de operación y mantenimiento de sus trenes.

Desde sus inicios Talgo apostó y sigue apostando por el diseño y fabricación de productos a medida, con el objetivo de satisfacer las necesidades específicas de los clientes, ofreciendo soluciones personalizadas, lo que se ve favorecido por el tamaño, estructura y valores del Grupo. Esta filosofía de trabajo y de atención permanente al cliente marca la diferencia frente a sus competidores, siendo un aspecto muy valorado en los concursos comerciales.

También es reseñable el intenso y permanente compromiso de Talgo con la sostenibilidad, fabricando trenes ligeros y cada día más eficientes, respondiendo al compromiso de proveer a los operadores ferroviarios de productos que vertebran el territorio, promoviendo el desarrollo y mejorando las conexiones entre poblaciones a la vez que contribuyen a la sostenibilidad del transporte y a preservar el medio ambiente. Un claro ejemplo de ello es el proyecto que se está llevando a cabo del desarrollo de la tracción basada en pilas de hidrógeno, que supondrá una mejora desde el punto de vista medioambiental en los trenes que actualmente usan la tracción diésel en vías no electrificadas.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2023 (Expresado en Miles de euros)**

En definitiva, Talgo sigue mirando al futuro convencida de afrontar y superar nuevos retos. Sólo el continuo perfeccionamiento de un sistema ferroviario visto desde la perspectiva global de la movilidad permitirá que este sueño, ya octogenario, siga adelante gracias al espíritu innovador de la compañía que, de facto, ha sido desde el inicio su seña de identidad.

#### **Política de riesgos.**

Los Administradores consideran que los riesgos principales son los habituales de las actividades en las que opera inherentes a la propia industria y del entorno macroeconómico actual. La Sociedad gestiona activamente los principales riesgos y considera que los controles diseñados e implementados en este sentido son eficaces para mitigar su impacto, en caso de que se materialicen.

El objetivo principal de la gestión del riesgo financiero de la Sociedad es asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos con terceros. Esta gestión se basa en la identificación de riesgos, análisis de la tolerancia y cobertura de los mismos para mitigarlos.

#### **Calidad y Medio ambiente.**

La calidad, el medioambiente y la prevención de riesgos son elementos fundamentales en las actividades y cultura del Grupo, muestra de ello es el Certificado Medioambiental bajo la norma UNE en ISO 14001 de las actividades de Diseño, Fabricación y Mantenimiento de material ferroviario.

En la realización de nuestras actividades, se da prioridad a la mejora de la eficacia de nuestros sistemas de gestión de manera sostenible, segura y con la calidad que permita alcanzar la máxima satisfacción de nuestros clientes, empleados y proveedores. Se promueven materiales que favorecen la reciclabilidad y recuperabilidad de los productos, y se establecen medidas que desarrollan el Ecodiseño y la Economía Circular.

Para ello, existe el compromiso de entregar productos y servicios libres de defectos e impactos medioambientales, cumplir la legislación y normativa existente, establecer acciones para erradicar la causa raíz y repeticiones futuras de los problemas identificados y promover la continua formación y capacitación profesional del personal.

Este compromiso se promueve en todos los niveles de la organización y en todos los países en que el Grupo está presente. Prueba de ello es el proceso de implantación de los Sistemas de Gestión que se ha realizado en las filiales en el extranjero, ajustando los procesos existentes a los nuevos requerimientos y velando para que sean implementados de forma estandarizada.

Adicionalmente, la implantación y certificación, según los requerimientos de la norma de calidad IRIS, propia del sector ferroviario, supone una potente herramienta de mejora de todos los procesos basada en una profunda reflexión que permite identificar claramente los puntos de mejora de la organización, lo que permite una mayor eficacia y competitividad que redundan en la internacionalización de la compañía.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2023 (Expresado en Miles de euros)**

Así mismo, la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad e Innovación constituye una herramienta transversal a todos los procesos del Grupo, que permite ordenar la actividad y encaminarla día a día hacia la mejora continua y la excelencia profesional e industrial, lo que constituye una de nuestras más importantes estrategias comerciales.

El detalle de gastos incurridos para la protección y mejora del medio ambiente del Grupo se recogen en la nota 21, los gastos relacionados con prevención de riesgos forman parte del coste de los proyectos.

Los principios por los que se rigen estas actividades quedan recogidos a través de nuestras políticas de calidad, prevención y medioambiente, que están alineadas con las normas ISO 9001, ISO 14001 e IRIS, y principios sobre Economía Circular y Objetivos de desarrollo sostenible.

#### **Información sobre el aplazamiento de pago a proveedores.**

La Sociedad está haciendo un esfuerzo por ajustar progresivamente sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Ley 15/2010 aplicable a las sociedades españolas de 60 días, siendo el periodo medio de pago de la Sociedad de 82 días durante el ejercicio 2023.

Adicionalmente, la Sociedad ha procedido al desglose de la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

#### **Participaciones propias.**

La Sociedad no tiene participaciones propias al 31 de diciembre de 2023.

#### **Uso de instrumentos financieros.**

La Sociedad no opera con instrumentos financieros que pudieran condicionar la correcta valoración de los activos o pasivos registrados en el balance con excepción de los indicados en las notas 10 y 15 de las cuentas anuales adjuntas.

#### **Estado de información no financiera.**

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2023, la sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes que, a su vez, pertenece a un grupo consolidado superior del que Talgo, S.A. es sociedad dominante. El estado de información no financiera de Patentes Talgo, S.L.U. se encuentra integrado en el estado de información no financiera consolidado de Talgo, S.A. y sociedades dependientes, que se deposita adjunto a las cuentas anuales e informe de gestión consolidado en el Registro Mercantil de Madrid.

#### **Hechos más relevantes posteriores al cierre del ejercicio.**

Los acontecimientos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las presentes cuentas anuales han sido detallados en la nota 22.

PATENTES TALGO S.L.U

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, con vistas a su aprobación por la Junta General. Las cuentas anuales e informe de gestión están extendidas en hojas, todas ellas firmadas por el Secretario, firmando esta última hoja todos los Consejeros.



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Patentes Talgo, S.L. (Sociedad Unipersonal)

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Patentes Talgo, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos de fabricación por grado de avance

#### Descripción

El Grupo desarrolla principalmente su actividad como fabricante de material, sistemas y equipos de transporte de carácter ferroviario y, en relación a los contratos de fabricación a largo plazo, sigue el criterio de registrar los ingresos y resultados de los mismos en función del grado de avance estimado, obtenido en base a los costes incurridos como porcentaje de los costes estimados totales de cada contrato.

La determinación del grado de avance requiere un alto grado de complejidad y estimación por parte de la Dirección y de los Administradores de la Sociedad dominante en relación, entre otros aspectos, a la estimación de los costes totales a incurrir en cada contrato y la estimación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los proyectos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido, se requiere de un importante seguimiento, entre otros aspectos, de los presupuestos de los proyectos.

Por todo ello, la ocurrencia en el reconocimiento de ingresos de estos contratos ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por grado de avance, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente. En particular, hemos seleccionado aquellos que realizan los responsables de cada área, supervisados por la Dirección del Grupo, relacionados con las revisiones de las desviaciones y presupuestos de los costes de los proyectos y el porcentaje de grado de avance estimado.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos de auditoría, entre otros, una selección muestral basada tanto en criterios cuantitativos como cualitativos de los contratos, y el análisis en detalle de los mismos y de su clausulado con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de los términos acordados. Para dichos contratos hemos revisado que los ingresos resultan acordes a las condiciones reflejadas contractualmente, verificando el precio acordado para los mismos, así como analizado la razonabilidad del grado de avance y de los presupuestos de costes.

En este sentido, a efectos de analizar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección, hemos analizado la razonabilidad de las mismas a partir de información histórica comparable, así como evaluado la coherencia de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso, analizado las eventuales desviaciones y modificaciones reflejadas en los presupuestos de costes.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Nota 4.m y 18 de la memoria consolidada de las cuentas anuales adjuntas resultan adecuados de acuerdo al marco de información financiera aplicable.

## Provisiones por contingencias fiscales

### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 2.c, al determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias, el Grupo evalúa si existe incertidumbre sobre la aceptabilidad por las autoridades del tratamiento fiscal dado a alguna transacción o circunstancia concreta. Para aquellos casos en los que estima que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado, el Grupo dota la correspondiente provisión en base a su mejor estimación. En el resto de casos no dota provisión alguna, informando de las posibles contingencias o incertidumbres en la memoria consolidada.

La mencionada evaluación, y la determinación, en su caso, de la provisión a registrar, está sujeta a un grado relevante de juicio, por lo que los Administradores y la Dirección cuentan con el asesoramiento de expertos en la materia.

Tal y como se describe en la Nota 19, la Sociedad dominante del Grupo y su matriz, Talgo, S.A. recibieron, en ejercicios anteriores, actas fiscales que firmaron en disconformidad y contra las que interpusieron reclamación económico-administrativa. Asimismo, procedieron a evaluar, junto con sus asesores fiscales externos, la incertidumbre asociada a las distintas cuestiones objeto de controversia, procediendo a registrar cada entidad en sus cuentas anuales las correspondientes provisiones (1,4 millones de euros en las cuentas anuales del Grupo), así como a desglosar en memoria las contingencias restantes.

En el ejercicio 2022 el Tribunal Económico Administrativo (TEAC) confirmó las conclusiones de las actas fiscales mencionadas ante lo cual el Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo, sin que haya habido nuevos pronunciamientos. El riesgo fue reevaluado por la Dirección y los Administradores concluyendo que los criterios contables y desgloses ya realizados en ejercicios anteriores, deben mantenerse en los mismos términos.

La relevancia de las contingencias fiscales asociadas y de los juicios y estimaciones realizados en el cálculo de la mencionada provisión, han supuesto que este aspecto haya sido considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las repuestas de los asesores fiscales del Grupo, en los que la Dirección y los Administradores se han apoyado para evaluar la incertidumbre asociada a los asuntos objeto de discusión y determinar si los impactos en los activos fiscales y provisiones fiscales registrados en ejercicios anteriores seguía siendo válida.

En este sentido, con la colaboración de nuestros expertos internos en el área fiscal, hemos:

- Obtenido un entendimiento de los asuntos objeto de controversia, así como de las opiniones, sobre cada uno de ellos, de los asesores fiscales de la Sociedad.
- Realizado una revisión de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por dichos expertos sobre los posibles desenlaces.
- Hemos revisado el método seguido por el Grupo (valor más probable) para determinar los activos y pasivos fiscales asociados, así como la razonabilidad de su cuantificación.

Finalmente, hemos revisado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas (Notas 2.c, 15 y 19) contienen los desgloses requeridos por el marco de información financiera aplicable sobre estos asuntos.

---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra a continuación, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Bruno Rodríguez Martínez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.439

28 de febrero de 2024

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



*Talgo*

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2023 e  
Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2023

**[talgo.com](https://www.talgo.com)**

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Expresado en Miles de euros)

ACTIVO	2023	2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inmovilizado intangible (nota 6)	229 771	228 577
Inmovilizado material (nota 7)	112 120	113 192
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (nota 8)	51 027	52 119
Participaciones puestas en equivalencia	37 708	36 936
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10	29
Inversiones financieras a largo plazo (nota 8)	37 698	36 907
Créditos a terceros	938	846
Depósitos y fianzas	648	648
Activos por impuesto diferido (nota 19)	290	298
	<b>27 978</b>	<b>25 384</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Existencias (nota 9)	838 115	852 657
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10)	191 667	189 518
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	463 992	416 177
Cientes empresas del grupo y asociadas	449 363	397 286
Deudores varios	1 615	1 606
Personal	536	840
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 19)	672	756
Inversiones financieras a corto plazo (nota 11)	11 807	15 689
Créditos a empresas del grupo	7 698	3 433
Derivado	7 332	1 468
Otros activos financieros	23	1 882
Periodificaciones a corto plazo (nota 22)	343	83
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 12)	21 285	21 876
	<b>153 473</b>	<b>221 653</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1 067 886</b>	<b>1 081 234</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
	2023	2022
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>292 593</b>	<b>303 402</b>
Fondos propios (nota 13)		
Capital	276 543	292 894
Reserva Legal	51 914	51 914
Otras reservas	10 383	10 383
Reservas en sociedades consolidadas	186 898	209 406
Resultado del ejercicio	23 372	30 058
Ajuste por cambio de valor	3 976	( 8 866)
Diferencias de conversión	3 020	4 405
Operaciones de cobertura	3 003	2 784
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)	17	1 621
Socios externos	2 738	2 208
	<b>10 292</b>	<b>3 895</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisiones a largo plazo (nota 15)	360 032	288 165
Otras provisiones e ingresos diferidos	52 315	40 083
Deudas a largo plazo (nota 16)	52 315	40 083
Deudas con entidades de crédito	306 588	246 706
Acreedores por arrendamiento financiero	262 208	217 339
Otros pasivos financieros	22	142
Pasivos por impuesto diferido (nota 19)	44 360	29 225
	<b>1 129</b>	<b>1 376</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Provisiones a corto plazo (nota 15)	415 261	489 667
Deudas a corto plazo (nota 16)	8 833	1 932
Deudas con entidades de crédito	114 073	76 208
Acreedores por arrendamiento financiero	100 701	66 510
Otros pasivos financieros	142	168
Deudas a corto plazo con empresas del grupo (nota 17)	13 230	9 530
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18 026	5 403
Proveedores	274 329	405 124
Acreedores varios	202 700	222 149
Personal	23 870	26 483
Pasivos por impuesto corriente	19 141	10 836
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 19)	149	-
Anticipos recibidos por pedidos	12 124	9 774
	<b>16 345</b>	<b>136 882</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1 067 886</b>	<b>1 081 234</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022**

(Expresada en Miles de euros)

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Importe neto de la cifra de negocios (nota 18)	652 011	469 133
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	( 5 204)	9 217
Trabajos realizados por la empresa para su activo (notas 6 y 7)	18 268	11 081
Aprovisionamientos (nota 18)	( 307 940)	( 221 856)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	( 225 741)	( 156 104)
Trabajos realizados por otras empresas	( 82 592)	( 61 676)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (nota 9)	393	( 4 076)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>2 100</b>	<b>988</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2 070	968
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	30	20
<b>Gastos de personal (nota 18)</b>	<b>( 184 558)</b>	<b>( 150 708)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	( 135 815)	( 110 529)
Cargas sociales	( 48 743)	( 40 177)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>( 100 395)</b>	<b>( 76 064)</b>
Servicios exteriores (nota 18)	( 87 252)	( 75 901)
Tributos	( 321)	( 320)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	( 12 822)	157
<b>Amortización del inmovilizado (notas 6 y 7)</b>	<b>( 28 596)</b>	<b>( 29 357)</b>
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 14)	480	763
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	( 39)	( 46)
Resultados por enajenaciones y otras	( 39)	( 46)
Otros resultados	16	599
Diferencias negativas en combinaciones de negocios	6	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>46 149</u></b>	<b><u>13 752</u></b>
Ingresos financieros (nota 18)	1 724	302
Gastos financieros (nota 18)	( 37 283)	( 11 223)
Diferencias de cambio (nota 18)	( 703)	140
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b><u>( 36 262)</u></b>	<b><u>( 10 781)</u></b>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b><u>9 887</u></b>	<b><u>2 971</u></b>
Impuestos sobre beneficios (nota 19)	( 7 366)	( 11 836)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b><u>2 521</u></b>	<b><u>( 8 865)</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>2 521</u></b>	<b><u>( 8 865)</u></b>
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>3 976</b>	<b>( 8 866)</b>
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>( 1 455)</b>	<b>1</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2023.

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022**

(Expresado en Miles de euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2 521</b>	<b>( 8 865)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>( 700)</b>	<b>986</b>
Por cobertura de flujos de efectivo	( 2 139)	801
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)	1 205	514
Efecto impositivo	234	( 329)
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>( 374)</b>	<b>( 585)</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)	( 480)	( 763)
Efecto impositivo	106	178
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b><u>1 447</u></b>	<b><u>( 8 464)</u></b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>2 902</b>	<b>( 8 465)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ATRIBUIBLES A SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>( 1 455)</b>	<b>1</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondiente al ejercicio 2023.

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022**  
(Expresado en Miles de euros)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital Escriturado	Reserva legal	Otras reservas	Diferencias de conversión	Reserva en Sociedades Consolidadas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones , donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
<b>Saldo inicial año 2022</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>204 821</b>	<b>1 731</b>	<b>26 883</b>	<b>17 788</b>	<b>1 020</b>	<b>2 408</b>	<b>3 894</b>	<b>322 842</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	( 8 866)	601	( 200)	1	( 8 464)
Aplicación de resultados de 2021	-	-	16 584	-	1 204	( 17 788)	-	-	-	-
Dividendos	-	-	( 12 000)	-	-	-	-	-	-	( 12 000)
Variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	1 053	( 29)	-	-	-	-	1 024
<b>Saldo final año 2022</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>209 405</b>	<b>2 784</b>	<b>30 058</b>	<b>( 8 866)</b>	<b>1 621</b>	<b>2 208</b>	<b>3 895</b>	<b>303 402</b>
<b>Saldo inicial año 2023</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>209 405</b>	<b>2 784</b>	<b>30 058</b>	<b>( 8 866)</b>	<b>1 621</b>	<b>2 208</b>	<b>3 895</b>	<b>303 402</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	3 976	( 1 604)	530	( 1 455)	1 447
Aplicación de resultados de 2022	-	-	( 2 142)	-	( 6 724)	8 866	-	-	-	-
Dividendos (nota 13)	-	-	( 15 000)	-	-	-	-	-	-	( 15 000)
Variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	( 5 365)	219	38	-	-	-	7 841	7 841
<b>Saldo final año 2023</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>186 898</b>	<b>3 003</b>	<b>23 372</b>	<b>3 976</b>	<b>17</b>	<b>2 738</b>	<b>10 292</b>	<b>292 593</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2023.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

(Expresado en Miles de euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 113 365)</b>	<b>( 26 309)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	9 887	2 971
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>74 695</b>	<b>40 398</b>
- Amortización del inmovilizado	28 596	29 357
- Correcciones valorativas por deterioro	322	5 035
- Imputación de subvenciones	( 480)	( 763)
- Resultados por bajas de inmovilizado	39	46
- Ingresos financieros	( 1 724)	( 302)
- Gastos financieros	37 283	11 223
- Otros ingresos y gastos	( 3 291)	( 3 003)
- Diferencias negativas de consolidación	( 6)	-
- Variación de provisiones	13 956	( 1 195)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>( 165 509)</b>	<b>( 53 867)</b>
- Existencias	( 1 748)	( 60 374)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	( 44 824)	( 51 665)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	( 119 590)	62 529
- Otros activos y pasivos corrientes	647	( 4 569)
- Otros activos y pasivos no corrientes	6	212
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>( 32 438)</b>	<b>( 15 811)</b>
- Pago de intereses	( 20 029)	( 8 960)
- Cobro de intereses	1 408	302
- Pagos por impuesto de sociedades	( 13 817)	( 7 153)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>( 18 590)</b>	<b>( 22 380)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>( 18 590)</b>	<b>( 22 380)</b>
- Inmovilizado intangible	( 20 801)	( 18 575)
- Inmovilizado material	( 5 659)	( 3 805)
- Sociedades consolidadas, neto de efectivo	7 870	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>63 762</b>	<b>18 651</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>78 762</b>	<b>30 651</b>
- Cobros de deudas con entidades de crédito y otras deudas	150 886	57 721
- Pagos de deudas con entidades de crédito y otras deudas	( 71 992)	( 29 870)
- Deudas con empresas del grupo	( 132)	2 800
<b>Pago de dividendos</b>	<b>( 15 000)</b>	<b>( 12 000)</b>
- Pago de dividendos	( 15 000)	( 12 000)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO</b>	<b>13</b>	<b>827</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>( 68 180)</b>	<b>( 29 214)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	221 653	250 864
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	153 473	221 653

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos consolidado del ejercicio 2023.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **1. Actividad de la empresa**

La Sociedad dominante, Patentes Talgo, S.L.U., se constituyó como sociedad anónima en España el 12 de diciembre de 2005, por un periodo de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social y fiscal en Las Rozas de Madrid y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 13 de marzo de 2006, la Sociedad dominante se transformó de sociedad anónima a sociedad limitada.

Con fecha 28 de marzo de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de Patentes Talgo, S.L.U., aprobó la solicitud de admisión a cotización de las acciones de Talgo, S.A. en las bolsas de valores españolas así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español.

Con fecha 23 de abril de 2015 la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó el folleto informativo e inscribir en los registros oficiales contemplados en el art 92 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores los documentos acreditativos, cuentas anuales y el folleto informativo correspondientes a la operación Oferta de Venta de acciones destinada a inversores cualificados para su posterior admisión a negociación de Talgo, S.A. en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 7 de mayo de 2015 se materializó la Oferta Pública de Venta del 45% de las acciones de Talgo, S.A. y la admisión a cotización en los mercados anteriormente mencionados.

El objeto social de la Sociedad dominante es el siguiente:

- Fabricación, reparación, conservación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de material, sistemas y equipos de transporte en especial, de carácter ferroviario.
- Fabricación, montaje, reparación, conservación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de motores, maquinaria y piezas y componentes de los mismos, destinados a las industrias electromecánica, siderometalúrgica y del transporte.
- Investigación y desarrollo de productos y técnicas relacionadas con los dos apartados anteriores, así como la adquisición, explotación, cesión y enajenación de patentes y marcas relacionadas con el objeto social.
- Suscripción, adquisición, enajenación, tenencia y administración de acciones, participaciones o cuotas, con pleno respeto a los límites impuestos por la legislación del mercado de valores, sociedades de inversión colectiva y demás normativa vigente que sea de aplicación.
- Compra, rehabilitación, remodelación, construcción, arrendamiento, promoción, explotación y venta de todo tipo de bienes inmuebles.

La Sociedad dominante tiene como actividad principal el diseño, la construcción y el mantenimiento de material rodante ferroviario, así como maquinaria auxiliar para el mantenimiento de sistemas ferroviarios.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

El Grupo desarrolla sus actividades en España en las instalaciones de su propiedad de Rivabellosa (Álava) y de Las Matas II (Madrid) y en las instalaciones de RENFE Operadora en Las Matas I, Santa Catalina y Fuencarral en Madrid, Valladolid, San Andrés Condal y Can Tunis en Barcelona y Los Prados en Málaga.

En cuanto a la actividad internacional, el Grupo lleva a cabo la misma en las bases de Kazajstán (Astaná y Almaty), Uzbekistán (Tashkent), Alemania (Berlín), Seattle (Washington), Milwaukee (Wisconsin), Arabia Saudí (Medina) y Egipto (Cairo). Durante el ejercicio 2022 y como consecuencia de la guerra, el Grupo cesó su actividad en Rusia.

La Sociedad dominante de Patentes Talgo, S.L.U. es Talgo, S.A., constituida en Madrid, que posee el 100% de las participaciones sociales de la Sociedad. Las cuentas anuales consolidadas de Talgo, S.A. preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la Sociedad dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas, aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la nota 3.

La Sociedad dominante tiene una participación directa e indirecta en las siguientes sociedades a cierre del ejercicio 2023 y 2022:

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023**  
(Miles de euros)

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% Participación
			Directa
			Indirecta
<b>Sociedades dependientes</b>			
Talgo Inc (b)	3533 27th Street, 53216 Milwaukee , WI	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%
Talgo Deutschland, GmbH (c)	Revaler Strasse 99, 10245, Berlin, Alemania	Mantenimiento de material rodante	100%
Talgo Kazajistán, S.L.U. (b) (*)	C/ Paseo del Tren Talgo 2, Madrid, España	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%
Talgo Demiryolu Aracı Üretim VE BA. A.S.(b) (**)	Estambul	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%
Patentes Talgo Tashkent, LLC. (b) (**)	Mirabad region, Kadirov A., 64 street, Afrosiab service center, 100105 Tashkent, Uzbekistan	Fabricación y mantenimiento de material rodante	87,5%
OOO Talgo, Rusia (b) (*)	1 <sup>st</sup> Km Railway towards Kiev, building 2, house 1, Moscú, Rusia	Fabricación y mantenimiento de material rodante	12,5%
Talgo India Private Limited (b)	Business Center Ayanta, office 406, World Mark 2, 110037 New Delhi, India	Fabricación y mantenimiento de material rodante	99%
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.(a)	C/ Paseo del Tren Talgo 2, Madrid, España	Mantenimiento de material rodante	51%
Motion Rail, S.A.(b) (*)	C/ Paseo del Tren Talgo 2, Madrid, España	Explotación y operación de actividades ferroviarias	95%
Talgo Denmark, APS (b)	Herstedøstervej 27, 2620 Albertslund, Copenhague, Denmark	Reparación e instalación de maquinaria y equipos ferroviarios	100%
Talgo Shanghai Railways Equipment Co., Ltd (b)	Room 1209, Chong Hing Finance Centre, West Nanling Road 288, Shanghai	Central de compras	100%
<b>Sociedades asociadas</b>			
Consorcio Español Alta Velocidad	Calle Velázquez 63, Madrid	Fabricación, operación y mantenimiento de tren de AV Arabia Saudí	16,79%
Meca-Medina, S.A.(d)			-

(a) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

(b) Sociedad no auditada.

(c) Sociedad auditada por Deloitte, GmbH.

(d) Sociedad auditada por Kpmg Auditores, S.L.

(\*) Sociedades sin actividad.

(\*\*) Sociedades sin actividad y en proceso de disolución.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con fecha 28 de febrero de 2024, de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Comercio en su artículo 37. El depósito de las mismas se realizará en el Registro Mercantil de Madrid una vez aprobadas por el Socio Único de acuerdo a los plazos establecidos por la legislación vigente.

#### **2. Bases de presentación**

##### **a) Marco normativo de información financiera aplicable**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

##### **b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, incluidos sus establecimientos permanentes y de sus sociedades dependientes, cuyas respectivas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se someterán, al igual que las de las sociedades dependientes, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada, están expresadas en miles de euros (salvo que se indique lo contrario).

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

#### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso, por parte de la Dirección del Grupo, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias, en especial las relativas al (i) reconocimiento de ingresos por grado de avance, (ii) las estimaciones de las correcciones valorativas por pérdida de deterioro del fondo de comercio, (iii) la estimación de las vidas útiles de los inmovilizados tal y como se menciona en las notas 4.a.3), 4.b), 4.m), 6 y 7, (iv) la estimación de provisiones y pasivos contingentes contenidas en la nota 4.k), (v) la recuperabilidad de los activos fiscales por impuesto diferido (nota 4.i) y riesgos de naturaleza fiscal (nota 19).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En relación con los riesgos de naturaleza fiscal, al determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias, y los correspondientes activos y/o pasivos fiscales, el Grupo evalúa si existe incertidumbre sobre la aceptabilidad del tratamiento fiscal de alguna transacción o circunstancia concreta. Si el Grupo considera que es probable que las autoridades tributarias acepten el tratamiento fiscal incierto, determina la ganancia (pérdida) fiscal y correspondientes activos y/o pasivos fiscales de manera coherente con dicho tratamiento fiscal. Por el contrario, si el Grupo concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte dicho tratamiento impositivo incierto, reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia o pérdida fiscal así como los activos y pasivos fiscales correspondientes, reflejando el efecto de la incertidumbre por uno de los siguientes métodos:

- El importe más probable, si los posibles resultados de la incertidumbre son duales o se concentran en un valor.
- El valor esperado, es decir, la suma de los importes ponderados por su probabilidad, en un abanico de resultados posibles, en los casos distintos al anterior.

Tal y como se describe en la nota 19, la Sociedad dominante y su matriz (Talgo, S.A.) recibieron con fecha 10 de julio de 2017 notificación de las autoridades fiscales de comprobación parcial del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los períodos comprendidos entre mayo 2013 y diciembre de 2015. Como resultado del mencionado procedimiento, en el mes de octubre de 2019 se firmaron actas en disconformidad, que se confirmaron mediante acuerdos de liquidación notificados en noviembre de 2019. Al cierre del ejercicio 2019, los administradores evaluaron, tomando en consideración la opinión de sus asesores fiscales, los asuntos en discusión y el Grupo registró los activos y pasivos fiscales asociados

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

considerando el importe más probable que estima se derivaría de dichas actas. Durante el ejercicio 2023 las estimaciones realizadas no han sufrido variaciones al no haberse producido nuevos acontecimientos que hagan modificar las mismas. La doctrina sobre los asuntos en discusión es escasa y dispar.

Los Administradores del Grupo no son conscientes de la existencia de incertidumbres importantes, distintas de las desglosadas en cuentas anuales, relativas a eventos o riesgos que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos al cierre del ejercicio 2023.

#### **d) Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

#### **e) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

#### **f) Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

### **3. Principios de consolidación**

#### **Adquisición de control**

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

#### **Adquisición de control por etapas**

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **a) Sociedades dependientes**

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las mencionadas sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global, que requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquél, se hace

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

- mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
  3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
  4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
  5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquéllos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
  6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

#### *Modificación de la participación sin pérdida de control*

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre ésta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con instrumentos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 2 y 3 anteriores se contabilizará en reservas.

#### *Pérdida de control*

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha.
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.
4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

#### **b) Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo y se incluyen en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no mantenía participaciones en sociedades multigrupo.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

La aplicación del método viene explicada en el apartado c siguiente.

#### **c) Sociedades asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

Bajo este grupo se encontraría el Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Se considera que existe una influencia significativa en este consorcio a través de los miembros del Consejo de administración nombrados por el Grupo Talgo, ya que la toma de decisiones se acuerda en base a los derechos participativos de los miembros del consorcio y como norma general se exige una mayoría del 75%.

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

#### **Conversión de estados financieros en moneda extranjera**

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance. Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron. Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".
- Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión.

#### **Variaciones en el perímetro de consolidación**

Durante el ejercicio 2022 se dio de baja la participación que la Sociedad dominante mantenía en la sociedad Talgo Kazajstán, LLC, habiendo sido disuelta dicha sociedad. Durante el ejercicio 2023 se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

- La sociedad Talgo UK, en la que la Sociedad dominante participaba en un 100% se ha disuelto, no teniendo impacto en la cuenta de resultados.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

- Se ha creado la sociedad Talgo Denmark APS, en la que la sociedad dominante ostenta el 100% de la participación, habiendo sido la inversión de la misma de 5 miles de euros, estando totalmente desembolsada al cierre del ejercicio 2023.
- La Sociedad dominante ha adquirido un total de 29.250 acciones de la sociedad Motion Rail, S.A., por importe de 1 euro. A través de dicha inversión, Patentes Talgo pasa a tener un porcentaje de participación del 95%, considerándose a partir de ese momento empresa del grupo. La compra de estas acciones ha supuesto una diferencia negativa de consolidación de 6 miles de euros, habiendo sido el importe satisfecho por la misma de 1 euro, y la proporción de los fondos propios a los que hace referencia de 6 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, esta sociedad pasa a consolidarse por el método de integración global, habiéndose consolidado hasta este momento por el método de la puesta en equivalencia.

#### **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con el marco de información financiera aplicable descrito en la nota 2.a. han sido las siguientes:

##### **a) Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

##### *a.1) Aplicaciones informáticas*

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en los que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico, estos costes se amortizan durante su vida útil estimada, 4 años por el método lineal.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y se amortizan durante su vida útil estimada, 4 años. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### *a.2) Gastos de investigación y desarrollo*

Los gastos de investigación y desarrollo cuyos resultados son satisfactorios desde una perspectiva técnica y comercial, para los que se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlos, y en donde los costes incurridos pueden determinarse de manera fiable y la generación de beneficios es probable, se activan y amortizan en un período máximo de 5 años. En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizarlo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los trabajos para el inmovilizado intangible se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de construcción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

#### *a.3) Fondo de Comercio*

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. Ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El fondo de comercio se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su recuperación es lineal.

Al menos anualmente se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo, y en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada en la nota 6, procediéndose en su caso a registrar la correspondiente pérdida por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los trabajos para el inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales y los costes de construcción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años	%
Construcciones	50- 33	2 - 3
Maquinaria	8	12,5
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	3 - 14	33,3 - 7,14
Otro inmovilizado material	4 - 12	25 - 8,3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa periódicamente, ajustándose si fuera necesario en la fecha de cada balance.

Las pérdidas y ganancias por venta de inmovilizado material, se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **c) Activos Financieros**

##### **Clasificación**

Los activos financieros que posee el grupo se clasifican en las siguientes categorías:

##### *Activos financieros a coste amortizado:*

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

##### *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:*

Se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

##### *Activos financieros a coste:*

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; b) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; c) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; d) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; e) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

##### **Valoración inicial**

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **Valoración posterior**

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría de activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

#### **Deterioro**

Al menos al cierre del ejercicio el grupo realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Cancelación**

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Al dar de baja un activo financiero medido a coste amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y, en su caso, el pasivo asumido por la Sociedad, se reconoce en resultados.

En determinados contratos el Grupo obtiene por parte del cliente anticipos instrumentados mediante reconocimientos de deuda de parte del contrato, que son

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

posteriormente cedidos sin recurso a entidades financieras, habiéndose por tanto, cedidos todos los riesgos de morosidad e insolvencias. En el momento de la cesión el Grupo asume una obligación de pago periódica en función de tipos de interés, registrando en el momento de la cesión el correspondiente pasivo que posteriormente es medido a su valor razonable.

Por el contrario, el grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### **d) Existencias**

Las materias primas y auxiliares se valoran a su precio de adquisición (coste medio ponderado). Los trabajos en curso incluyen los materiales, la mano de obra y los costes directos e indirectos de construcción acumulados en la realización de los distintos proyectos por el importe efectivamente incurrido.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejaran de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos, y aquellos depósitos que, por sus condiciones contractuales y características específicas, se consideran depósitos a la vista y que devengan un tipo de interés de mercado.

#### **f) Capital Social**

El capital social de la Sociedad dominante está representado por participaciones sociales. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **g) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

##### *Pasivos financieros a coste amortizado:*

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por el Grupo.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

##### *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.*

Los instrumentos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado de activos financieros.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

##### *Derivados de cobertura*

Los instrumentos financieros derivados se valoran a su valor razonable.

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

El Grupo aplica cobertura de valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de resultados.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

#### **h) Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios no constituyendo un ingreso en el ejercicio.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **i) Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad dominante del grupo, Patentes Talgo, S.L.U. tributa por el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal, formando parte del Grupo Fiscal 65/06 cuya sociedad dominante es Talgo, S.A.

#### **j) Prestaciones a los empleados**

##### **Plan de pensiones de aportación definida**

La Sociedad dominante mantiene acordado con sus trabajadores activos un plan de pensiones de aportación definida por el cual la Sociedad dominante realiza una aportación mensual del 4% del salario bruto más la antigüedad por cada empleado, estando el fondo asignado específicamente a cada trabajador. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad dominante no tiene obligación de realizar pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. El acuerdo firmado con los trabajadores respecto a todos los derechos devengados estableció una única aportación a una entidad financiera que gestiona el fondo de pensiones más las aportaciones que la Sociedad dominante ha ido realizando. La Sociedad dominante tiene externalizado el plan de pensiones desde marzo de 2000.

El gasto incurrido en el ejercicio asciende a 3.637 miles de euros (3.079 miles de euros en 2022) y está registrado dentro del epígrafe de "Gastos de personal" (nota 18.d).

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### Bonus

El Grupo, cuando se reúnen las condiciones para ello, reconoce un pasivo y un gasto para pago de objetivos en base a los acuerdos individuales con cada uno de los trabajadores.

#### Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de cada una de las sociedades del Grupo de rescindir su contrato de trabajo. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### Retribución con instrumentos de patrimonio propio.

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto o en el pasivo dependiente del medio aprobado para su liquidación.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

#### **k) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

El Grupo dota las provisiones relacionadas con las obligaciones de garantías, que tienen un carácter plurianual, y entregas asociadas a los contratos de construcción y otros contratos relacionados con la actividad del Grupo.

No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **l) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad dominante.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

#### **m) Reconocimiento de ingresos**

##### Identificación de contratos y obligaciones de ejecución

Los contratos firmados por el Grupo tienen sustancia comercial y se identifican de manera clara los bienes o servicios objeto de estos, así como el plazo de entrega, el precio y las condiciones de pago a aplicar en el contrato. La tipología de contratos de la compañía incluye la fabricación y mantenimiento de material rodante y máquinas auxiliares, la fabricación de productos estándar y la venta de repuestos.

La identificación de las obligaciones de ejecución de cada contrato se realiza sobre la base de si los bienes o servicios prestados son distintos, tanto porque el cliente pueda beneficiarse de ellos (es decir, el bien o servicio es capaz de ser distinto) como porque son considerados distintos en el contexto del contrato.

Se identifica como una obligación de ejecución cada compromiso de transferir al cliente:

- Un bien o servicio (o grupo de bienes o servicios) diferenciado.
- Una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

Se considera que se atiene al mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los dos criterios siguientes:

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

- Que cada bien o servicio diferenciado de la serie que se compromete transferir al cliente satisfaga los criterios reconocidos para ser una obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo.
- Que se utilice el mismo método para medir la progresión de la entidad hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución consistente en transferir al cliente cada bien o servicio diferenciado de la serie.

Los ingresos procedentes de las obligaciones de ejecución de fabricación de material rodante de un número determinado de trenes completos o composiciones de coches, en un mismo contrato, son considerados la misma obligación de ejecución y normalmente conllevan un periodo de realización superior al año.

La fabricación de maquinaria para el mantenimiento de trenes (máquinas auxiliares) se considera una obligación de ejecución. Son contratos negociados en base a unas características técnicas definidas por el cliente.

Adicionalmente, los contratos de fabricación ofrecen un periodo de garantía que no supone un servicio diferenciado, ya que se trata de garantías propias del sector. El Grupo estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.

Las ventas de repuestos son consideradas como obligaciones de ejecución que se satisfacen en el momento que se transfieren los bienes y se traspasan los riesgos asociados a la propiedad de los mismos.

Los ingresos procedentes de la obligación de ejecución del mantenimiento de trenes son considerados como una obligación de ejecución separada del contrato de fabricación y se reconoce a medida que se va prestando el servicio en función de unos cánones negociados anualmente con el cliente. En determinados contratos el Grupo debe realizar actuaciones específicas de mantenimiento, así como entregar al cliente repuestos al finalizar el periodo del contrato. El reconocimiento de estos ingresos se realiza en el momento de su ejecución, manteniendo el Grupo a cierre del ejercicio un pasivo por la facturación ya realizada que ha sido asignada como precio de estos servicios en el epígrafe "Provisiones para otros pasivos y gastos e ingresos diferidos".

#### Identificación y asignación del precio

En la determinación del precio de los contratos, el Grupo evalúa, adicionalmente, a las contraprestaciones en efectivo que se esperan recibir, otros factores, tales como contraprestaciones variables, contraprestaciones distintas de efectivo, contraprestaciones a pagar a un cliente y eventuales componentes de financiación.

#### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos de fabricación de material rodante y máquinas auxiliares específicamente negociados en base a unas características técnicas definidas por el cliente final, que implican la fabricación de un activo o conjunto de activos, que no tienen un uso alternativo y para los que el Grupo tiene derecho al cobro de lo ejecutado hasta la fecha, que estén íntimamente relacionados entre ellos en términos de su diseño, tecnología y

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

función, o bien en relación con su último destino o utilización, y que mantengan características técnicas y estructurales distintas de otros activos, se reconocen durante el periodo del contrato cuando el resultado del mismo puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable. El criterio de reconocimiento de ingresos en contratos de fabricación de material rodante y máquinas auxiliares varía en función de la estimación del resultado del contrato e incluye todos los costes relacionados, potenciales retrasos, reclamaciones y penalizaciones. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto. El Grupo utiliza el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado. El grado de realización se determina por referencia a los costes del contrato incurridos en la fecha del estado de situación financiera como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato. El Grupo revisa periódicamente sus presupuestos.

En los contratos de fabricación de trenes, máquinas auxiliares y remodelación, las obligaciones de ejecución suelen llevar un tiempo de realización superior al año. El precio establecido bien es fijo según contrato o bien se actualiza periódicamente de acuerdo con una fórmula referenciada a índices de materiales, costes de personal o inflación.

En cuanto a las condiciones de pago, son habituales las recepciones de anticipos por parte de los clientes (pasivos contractuales de contratos con clientes). En este sentido, los calendarios de hitos del proyecto que generan el derecho a facturación y cobro están especificados en cada proyecto estableciéndose hitos para la facturación en el momento en que se obtienen las certificaciones de aceptación firmadas por los clientes, asociadas a dichos hitos y generalmente se trata de hitos de carácter técnico.

En el momento en el que satisface una obligación de ejecución de un contrato se registra un menor "Anticipo recibido por contrato" y, en el caso de que no hubiese anticipo previo o el mismo se hubiese consumido, se registra una cuenta por cobrar denominada "Construcción ejecutada pendiente de facturar" (activos contractuales de contratos con clientes) si el reconocimiento del ingreso no coincide con el de la facturación.

En cuanto a los contratos de venta de repuestos, la satisfacción de la obligación de ejecución y la facturación se producen en el momento de entrega de dichos productos al cliente.

En los contratos de mantenimiento, la duración fluctúa en función de las necesidades y requerimientos de cada uno de los clientes. En este sentido, el precio se estipula en función del contrato, existiendo las siguientes modalidades:

- En función de unos cánones negociados con el cliente de acuerdo con los planes anuales de mantenimiento acordados referenciados a los kilómetros recorridos por los trenes.
- Según el número de trenes medios anuales comprendidos bajo el contrato de servicios de mantenimiento.
- Según el número de trenes o coches disponibles en vía cada día de servicio.

Los contratos de mantenimiento, a expensas de su modalidad, se ajustan anualmente con fórmulas indexadas a la inflación del mercado donde se estén realizando dichos servicios.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### Modificación de contratos

El Grupo considera las modificaciones de los contratos, en su cuenta de resultados siempre que las mismas estén acordadas y aprobadas entre las partes.

El Grupo evalúa si las modificaciones se deben considerar:

Como un contrato separado cuando concurren las siguientes dos condiciones:

- que el alcance del contrato aumente debido a la incorporación de bienes o servicios prometidos diferenciados; y
- que el precio del contrato aumente en un importe de contraprestación que refleje los precios de venta independientes aplicados por la entidad a los bienes o servicios adicionales prometidos y, en su caso, los ajustes adecuados de ese precio en función de las circunstancias del contrato de que se trate; por ejemplo, una entidad puede ajustar el precio de venta independiente de un bien o servicio adicional aplicando un descuento al cliente, al no verse obligada a soportar los costes relacionados con la venta que soportaría en caso de vender un producto o servicio similar a un nuevo cliente.

Como un único contrato cuando los bienes o servicios pendientes no están diferenciados y forman parte de una única obligación de ejecución que queda parcialmente satisfecha en la fecha de la modificación. El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción y sobre la medición por la entidad de la progresión hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución, se reconoce como un ajuste de los ingresos ordinarios (como incremento o reducción de dichos ingresos) en la fecha de la modificación.

El Grupo contabiliza los bienes o servicios comprometidos que todavía no se hayan transferido en la fecha de la modificación como si formara parte del contrato vigente si los bienes o servicios pendientes no se encuentran diferenciados y, por lo tanto, forman parte de una única obligación de ejecución que queda parcialmente satisfecha en la fecha de la modificación. El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición por la entidad de la progresión hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución, se reconocerá como un ajuste de los ingresos ordinarios (como incremento o reducción de dichos ingresos) en la fecha de la formalización de los contratos de ampliación.

El Grupo reconoce ingresos por reclamaciones al alcance del contrato cuando dichas reclamaciones son firmes, aceptadas y firmadas por el cliente.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, clasificando dicho descuento como menores ingresos por intereses.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### Costes incrementales de obtención de un contrato

Se corresponden principalmente con los costes incrementales que sólo se capitalizan cuando están directamente relacionados con un contrato y son incrementales para garantizar el contrato. Estos costes se amortizan a lo largo de la duración del contrato al que se refieren en cuotas anuales iguales. Los costes en los que se hubiera incurrido independientemente de que el contrato se adjudicara o no, no se consideran costes incrementales capitalizables.

Ingresos por intereses

#### **n) Arrendamientos**

##### *Arrendamiento operativo:*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

##### *Arrendamiento financiero:*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades del Grupo actúan como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **ñ) Transacciones con partes vinculadas**

Todas las cuentas y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

por lo que los Administradores consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **o) Medioambiente**

Los costes de las actuaciones empresariales emprendidas por el Grupo con incidencia en el medioambiente que se detallan en la nota 21 se registran como gasto del ejercicio o como mayor valor del activo correspondiente, siempre y cuando se cumplan las condiciones detalladas en la nota 4.b. sobre la valoración del inmovilizado material.

#### **p) Segmentación**

##### *1. Criterios de segmentación*

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado como máxima instancia de toma de decisiones al Consejo de Administración de la Sociedad dominante que toma las decisiones estratégicas.

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo incluida en las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

- Se ha realizado la segmentación atendiendo a las unidades de negocio, separando las actividades operativas de "Material Rodante" y "Máquinas auxiliares y otros".
- El segmento de servicios generales corporativos ha quedado clasificado como "General".

##### *2. Bases y metodología de la información por segmentos*

Los ingresos y gastos asignados a cada uno de los segmentos se corresponden a los directamente atribuibles al segmento. Aunque la medida de resultados utilizada por la máxima instancia de toma de decisiones para evaluar el rendimiento de los segmentos es el Beneficio de explotación, el Grupo reporta a la misma, magnitudes de resultados por segmento hasta el Beneficio antes de impuestos. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo o con la participación en sociedades dedicadas a dicha actividad.

Se identifica mediante la segmentación aquellos componentes identificables del Grupo Talgo caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollen su actividad en entornos diferentes.

De esta manera y de acuerdo con la experiencia histórica y la evolución de futuro del Grupo, se han determinado los siguientes segmentos que cumplen los requisitos de homogeneidad interna y que se diferencian del resto de segmentos por idénticas razones.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

Dentro del segmento de "material rodante" se incluye tanto la actividad de fabricación como la de mantenimiento de trenes construidos con tecnología Talgo, actividades que están estrechamente relacionadas entre sí. Igualmente, el segmento "máquinas auxiliares y otros", incluye fundamentalmente las actividades de fabricación de tornos y otros equipos, reparaciones, modificaciones y venta de repuestos.

El segmento general incluye los gastos generales corporativos no asignables directamente a los otros segmentos.

#### **q) Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **r) Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **5. Gestión del riesgo financiero**

##### *5.1 Factores de riesgo financiero*

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo tipo de interés, del tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en minimizar los efectos derivados de la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada a través de distintos niveles de supervisión con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, el cual ejerce la responsabilidad del mantenimiento del sistema de control interno que incluye el seguimiento y control de los riesgos relevantes del Grupo.

El Consejo de Administración, a partir de la evaluación de los riesgos operativos, lleva a cabo el control y gestión de los mismos, aprobando en su caso las acciones encaminadas a mejorar los procedimientos existentes.

#### **a) Riesgo de mercado**

##### **(i) Riesgo de tipo de cambio**

La dirección mitiga el riesgo de tipo de cambio derivado de las transacciones realizadas en moneda extranjera, mediante la contratación de instrumentos de cobertura (nota 11) y otros instrumentos, como pólizas de crédito multdivisa (nota 16).

##### **(ii) Riesgo de precio**

El Grupo, con objeto de mitigar los riesgos del precio de venta, mantiene una estructura de costes muy competitiva, a través de las cláusulas establecidas y

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

cerradas en los distintos contratos que formaliza con sus clientes y proveedores.

#### **(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo**

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, para ello la dirección del grupo pone en funcionamiento políticas para la gestión del riesgo de tipo de interés, como ha sido la negociación de tipos de interés fijos para mitigar la exposición a este riesgo. La mayor parte de la financiación de la Sociedad dominante es deuda negociada a tipo fijo, por lo que la exposición a variaciones de tipo de interés es baja.

#### **b) Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y otros activos financieros, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El Grupo únicamente trabaja con entidades financieras de reconocido prestigio y calificadas con ratings que no presentan riesgos de deterioro con rating A un 49% en el ejercicio 2023 (54% en el ejercicio 2022) y con BBB o superior en un 51%, de los casos (46% en el ejercicio 2022).

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la política para activos financieros.

El Grupo opera con una cartera de clientes que en su mayoría pertenecen al sector público ferroviario, por la que no se ha puesto de manifiesto ningún indicio de riesgo de crédito relevante derivado de la solvencia o del retraso en los pagos de dichos clientes.

#### **c) Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo ha continuado aumentando su capacidad financiera con la formalización de nuevos préstamos bancarios en el ejercicio 2023 (nota 16).

La Dirección del Grupo realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. El Grupo mantiene

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

suficiente efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

#### **Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### 6. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.23
<b>Coste</b>						
Investigación y Desarrollo	124 015	( 31)	-	-	42 364	166 348
Propiedad Industrial	1 749	-	-	-	-	1 749
Aplicaciones Informáticas	22 115	( 23)	237	( 210)	2 886	25 005
Anticipos e inmovilizado en curso	54 483	-	20 564	-	( 45 526)	29 521
Fondo de comercio de fusión	136 329	-	-	-	-	136 329
Contratos con clientes	25 069	-	-	-	-	25 069
	<b>363 760</b>	<b>( 54)</b>	<b>20 801</b>	<b>( 210)</b>	<b>( 276)</b>	<b>384 021</b>
<b>Amortización</b>						
Investigación y Desarrollo	( 116 995)	7	( 4 211)	-	-	( 121 199)
Propiedad Industrial	( 22)	-	-	-	-	( 22)
Aplicaciones informáticas	( 19 038)	23	( 1 804)	210	-	( 20 609)
Fondo de comercio de fusión	( 95 431)	-	( 13 633)	-	-	( 109 064)
Contratos con clientes	( 17 352)	-	( 1 928)	-	-	( 19 280)
	<b>( 248 838)</b>	<b>30</b>	<b>( 21 576)</b>	<b>210</b>	<b>-</b>	<b>( 270 174)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Pérdidas por deterioro	( 1 730)	-	-	3	-	( 1 727)
	<b>( 1 730)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>( 1 727)</b>
	<b>( 250 568)</b>	<b>30</b>	<b>( 21 576)</b>	<b>213</b>	<b>-</b>	<b>( 271 901)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>113 192</b>	<b>( 24)</b>	<b>( 775)</b>	<b>3</b>	<b>( 276)</b>	<b>112 120</b>

Los importes recogidos en el epígrafe "Investigación y Desarrollo" se corresponden, principalmente, con gastos de desarrollo incurridos por el Grupo que incluyen, los costes en los proyectos de alta velocidad, trenes regionales y equipos auxiliares para el mantenimiento, entre otros.

Durante el ejercicio 2023 las principales adiciones de inmovilizado en curso se refieren, principalmente, a los costes incurridos en el desarrollo de los proyectos AVRIL 2º Generación, Shift2Rail, TALVI, PARFAIT (Plataforma Ferroviaria Autoconfigurable e interoperable), y al desarrollo de un prototipo de sistema de hidrógeno, así como a altas relativas a proyectos de optimización de procesos en el área de IT.

De igual manera, durante el ejercicio 2023, los trasposos realizados desde dicho inmovilizado en curso al epígrafe de Investigación y Desarrollo, se corresponden en su mayoría con la activación del proyecto AVRIL 2ª Generación y Shift2Rail.

Dentro del importe de las adiciones del ejercicio 2023 se encuentran capitalizados gastos incurridos por el Grupo para su activo por importe de 17.260 miles de euros.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Las bajas que han tenido lugar durante el ejercicio 2023 se corresponden a activos que no se encontraban en condiciones de uso.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible en el ejercicio 2022 fueron los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.21	Diferencias de conversión	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.22
<b>Coste</b>						
Investigación y Desarrollo	121 112	-	772	-	2 131	124 015
Propiedad Industrial	1 749	-	-	-	-	1 749
Aplicaciones informáticas	21 089	59	2	( 1 843)	2 808	22 115
Anticipos e inmovilizado en curso	40 602	-	17 801	-	( 3 920)	54 483
Fondo de comercio de fusión	136 329	-	-	-	-	136 329
Contratos con clientes	25 069	-	-	-	-	25 069
	<b>345 950</b>	<b>59</b>	<b>18 575</b>	<b>( 1 843)</b>	<b>1 019</b>	<b>363 760</b>
<b>Amortización</b>						
Investigación y Desarrollo	( 113 028)	-	( 3 967)	-	-	( 116 995)
Propiedad Industrial	( 22)	-	-	-	-	( 22)
Aplicaciones informáticas	( 18 580)	( 59)	( 1 970)	1 571	-	( 19 038)
Fondo de comercio de fusión	( 81 798)	-	( 13 633)	-	-	( 95 431)
Contratos con clientes	( 15 424)	-	( 1 928)	-	-	( 17 352)
	<b>228 852</b>	<b>( 59)</b>	<b>( 21 498)</b>	<b>1 571</b>	<b>-</b>	<b>( 248 838)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Pérdidas por deterioro	( 1 729)	-	( 1)	-	-	( 1 730)
	<b>( 1 729)</b>	<b>-</b>	<b>( 1)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 1 730)</b>
	<b>( 230 581)</b>	<b>( 59)</b>	<b>( 21 499)</b>	<b>1 571</b>	<b>-</b>	<b>( 250 568)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>115 369</b>	<b>-</b>	<b>( 2 924)</b>	<b>( 272)</b>	<b>1 019</b>	<b>113 192</b>

El activo recogido bajo el epígrafe "Contratos con clientes" surgió como consecuencia de la combinación de negocios realizada por la Sociedad dominante en el ejercicio 2013, como diferencia entre el coste de dicha combinación y el valor razonable de los activos netos adquiridos de la sociedad absorbida Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. Este activo está siendo amortizado durante la vida restante de los contratos a los que está asociado, esto es, 13 años a 31 de diciembre de 2013, habiendo comenzado su amortización en el ejercicio 2014.

- Bienes totalmente amortizados en uso

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado intangible con un coste original de 135.451 miles de euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso. En el ejercicio 2022 este importe ascendía a 121.286 miles de euros.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **- Seguros**

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### **- Subvenciones y ayudas recibidas**

Dentro de las adquisiciones del inmovilizado, 18.893 miles de euros han sido financiados parcialmente por subvenciones o préstamos recibidos de organismos oficiales, el importe correspondiente al ejercicio 2022 ascendía a 16.036 miles de euros.

#### **- Fondo de comercio de fusión**

El importe registrado en el epígrafe de Fondo de comercio de fusión se puso de manifiesto como consecuencia de la fusión realizada en el ejercicio 2008 entre la Sociedad dominante y la sociedad Patentes Talgo, S.A. La Sociedad dominante anualmente dotaba el 5% del importe del mencionado fondo de comercio como Reserva indisponible (nota 13.c) hasta el cierre del ejercicio 2015. A partir del 1 de enero de 2016 se dejó de dotar dicha reserva, procediendo desde entonces a amortizarse el mencionado fondo de comercio linealmente en un periodo de 10 años.

#### **- Pérdidas por deterioro de Fondo de comercio**

El Fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que coincide con la sociedad en que se ha generado.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado intangible individual. De las pruebas de deterioro realizadas sobre los activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se ha identificado ningún deterioro de valor de los mismos.

El importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo se determina en base a cálculos del valor en uso y el valor razonable. Siendo el valor razonable determinado mediante la cotización del Grupo en el mercado.

Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cinco años.

Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se proyectan estimando unos flujos de caja recurrentes y tasas de crecimiento estimadas.

La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado, manteniendo los mismos en línea con los márgenes de los últimos ejercicios. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso en 2023 y 2022 se indican a continuación:

- a) Tasa de crecimiento a perpetuidad: Se ha considerado que los flujos de caja crecen a una tasa media equivalente no superior al crecimiento medio a largo plazo para el sector en el que opera el grupo.
- b) Tasa de descuento: Para el cálculo de las mismas se ha utilizado el coste medio ponderado de capital (WACC). El Grupo ha utilizado la media ponderada entre el coste de su deuda y el coste de sus recursos propios o capital. A su vez, para obtener la Beta empleada en el cálculo del coste de su capital, el Grupo ha empleado como mejor estimación las Betas históricas de compañías del sector en el que opera.
- c) Proyecciones de flujos de caja a 5 años: La Dirección del Grupo prepara y actualiza su plan de negocio por proyectos correspondientes a los distintos segmentos definidos. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de márgenes, capital circulante y otros costes de estructura. El plan de negocio y en consecuencia las proyecciones han sido preparadas sobre la base de la experiencia y las mejores estimaciones disponibles.
- d) Proyecciones a perpetuidad a partir del año 5: las proyecciones a perpetuidad consideran una base de ingresos y márgenes en línea con el año quinto proyectado eliminando la estacionalidad del capital circulante propia de los proyectos de fabricación.
- e) Inversiones, Impuesto de sociedades y otros: En las proyecciones se han considerado las inversiones necesarias para el mantenimiento de los activos actuales y aquellas necesarias para la ejecución del plan de negocio. Se ha considerado el pago del impuesto de sociedades en base al tipo medio impositivo esperado.

#### **Hipótesis clave:**

Se ha considerado los flujos de caja generados por los proyectos como la principal hipótesis clave y principal magnitud utilizada por los administradores del Grupo para monitorizar el seguimiento del negocio.

Las hipótesis clave utilizadas en los cálculos del valor en uso en 2023 han sido una tasa de descuento del 10,8% (12,7% en 2022) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5% (0,5% en 2022).

#### **Análisis de sensibilidad:**

Se ha procedido a hacer un análisis de sensibilidad combinando variaciones de los flujos de caja netos de hasta un 30%.

Adicionalmente, se ha contemplado una sensibilidad en la variación de la tasa de crecimiento a perpetuidad en una franja de más menos 50 puntos básicos, así como una franja de variación en la tasa de descuento de más menos 200 puntos básicos.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Igualmente se han sometido a análisis de sensibilidad la combinación de las variables anteriores. En ninguno de los casos analizados se han evidenciado signos de deterioro en el importe recuperable calculado en función del valor en uso.

Adicionalmente, el test de deterioro mencionado, de manera anual el Grupo realiza el test de deterioro de los contratos de clientes asociados al intangible creado con la adquisición del 49% de la sociedad Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. Como resultado del mismo no se ha puesto de manifiesto signos de deterioro del activo.

#### - Bienes bajo arrendamiento financiero

Tal y como se indica en la nota 16, el Grupo a través de su sociedad dominante, tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado intangible. El coste de los elementos del inmovilizado intangible sujeto a contratos de arrendamiento financiero, correspondiente al derecho de uso de diversas plataformas de IT, asciende a 1.541 miles de euros al cierre del ejercicio 2023 (1.743 miles de euros en 2022).

#### - Inmovilizado intangible situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene situadas en el extranjero las siguientes inversiones en inmovilizado intangible:

Inmovilizado	Miles de euros			Valor contable
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	
Investigación y desarrollo	741	( 171)	-	570
Aplicaciones informáticas	1 939	( 1 751)	-	188
	<b>2 680</b>	<b>( 1 922)</b>	-	<b>758</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tenía situadas en el extranjero las siguientes inversiones en inmovilizado intangible:

Inmovilizado	Miles de euros			Valor contable
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	
Investigación y desarrollo	772	( 26)	-	746
Aplicaciones informáticas	1 756	( 1 752)	-	4
	<b>2 528</b>	<b>( 1 778)</b>	-	<b>750</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### 7. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.23
<b>Coste</b>						
Terrenos	9 894	-	-	-	-	9 894
Construcciones	48 205	-	-	-	17	48 222
Instalaciones técnicas y maquinaria	37 978	( 140)	146	-	1 090	39 074
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	59 114	-	215	( 37)	2 877	62 169
Anticipos e inmovilizado en curso	2 693	( 4)	4 991	-	( 3 919)	3 761
Otro inmovilizado	11 626	( 4)	307	( 101)	211	12 039
	<b>169 510</b>	<b>( 148)</b>	<b>5 659</b>	<b>( 138)</b>	<b>276</b>	<b>175 159</b>
<b>Amortización</b>						
Construcciones	( 31 579)	-	( 1 261)	-	-	( 32 840)
Instalaciones técnicas y maquinaria	( 28 075)	134	( 2 380)	-	-	( 30 321)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	( 48 426)	-	( 2 803)	37	-	( 51 192)
Otro inmovilizado	( 9 145)	4	( 576)	100	-	( 9 617)
	<b>( 117 225)</b>	<b>138</b>	<b>( 7 020)</b>	<b>137</b>	<b>-</b>	<b>( 123 970)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Pérdida por deterioro	( 166)	4	-	-	-	( 162)
	<b>( 166)</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 162)</b>
	<b>( 117 391)</b>	<b>142</b>	<b>( 7 020)</b>	<b>137</b>	<b>-</b>	<b>( 124 132)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>52 119</b>	<b>( 6)</b>	<b>( 1 361)</b>	<b>( 1)</b>	<b>276</b>	<b>51 027</b>

Las principales adiciones del inmovilizado material se refieren a inversiones en las factorías de las Matas II y Rivabellosa, relativas a la instalación de placas fotovoltaicas para impulsar el compromiso del Grupo con la eficiencia energética (nota 21), así como, a inversiones en equipos de procesos de información. Dentro del importe de las adiciones del ejercicio 2023 se encuentran capitalizados gastos incurridos por el Grupo para su activo por importe de 1.008 miles de euros.

Las bajas que se han registrado en el inmovilizado durante el ejercicio 2023 se corresponden principalmente con activos que no estaban en condiciones de uso para el grupo.

El epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluye las dos propiedades del Grupo situadas en Rivabellosa y Las Matas (Madrid).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material en el ejercicio 2022 fueron los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.21	Diferencias de conversión	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.22
<b>Coste</b>						
Terrenos	9 894	-	-	-	-	9 894
Construcciones	48 449	57	-	( 980)	679	48 205
Instalaciones técnicas y maquinaria	35 886	197	887	( 36)	1 044	37 978
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	56 718	61	25	( 1 040)	3 350	59 114
Anticipos e inmovilizado en curso	6 673	6	2 706	( 28)	( 6 664)	2 693
Otro inmovilizado	10 925	5	187	( 63)	572	11 626
	<b>168 545</b>	<b>326</b>	<b>3 805</b>	<b>( 2 147)</b>	<b>( 1 019)</b>	<b>169 510</b>
<b>Amortización</b>						
Construcciones	( 31 190)	( 57)	( 1 312)	980	-	( 31 579)
Instalaciones técnicas y maquinaria	( 25 101)	( 139)	( 2 871)	36	-	( 28 075)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	( 46 481)	( 61)	( 2 921)	1 037	-	( 48 426)
Otro inmovilizado	( 8 418)	( 4)	( 755)	32	-	( 9 145)
	<b>( 111 190)</b>	<b>( 261)</b>	<b>( 7 859)</b>	<b>2 085</b>	<b>-</b>	<b>( 117 225)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Pérdida por deterioro	( 124)	( 6)	( 36)	-	-	( 166)
	<b>( 124)</b>	<b>( 6)</b>	<b>( 36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 166)</b>
	<b>( 111 314)</b>	<b>( 267)</b>	<b>( 7 895)</b>	<b>2 085</b>	<b>-</b>	<b>( 117 391)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>57 231</b>	<b>59</b>	<b>( 4 090)</b>	<b>( 62)</b>	<b>( 1 019)</b>	<b>52 119</b>

Las principales adiciones del inmovilizado material se referían a inversiones en las factorías de las Matas II, Rivabellosa, así como a inversiones en equipos de procesos de información.

Las bajas registradas durante el ejercicio 2022 se correspondían principalmente con activos que no estaban en condiciones de uso para el grupo.

El epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluía las dos propiedades del Grupo situadas en Rivabellosa y Las Matas (Madrid).

#### a) Bienes totalmente amortizados en uso

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado material con un coste original de 80.257 miles de euros (71.314 miles de euros al cierre del ejercicio 2022) que está totalmente amortizado y que todavía está en uso, de los cuales 15.523 miles de euros corresponden a Construcciones (15.391 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **b) Compromisos de compra**

Al 31 de diciembre de 2023 los compromisos de compra de Inmovilizado ascienden a 2.463 miles de euros (3.725 miles de euros en 2022).

#### **c) Seguros**

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### **d) Pérdidas por deterioro**

Al cierre del ejercicio 2022 el Grupo procedió a provisionar por el valor neto contable, el inmovilizado material que tiene situado en Rusia a través de su establecimiento permanente. Durante el ejercicio 2023, el Grupo no se ha reconocido pérdidas por deterioro.

#### **e) Bienes bajo arrendamiento operativo**

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo tenía comprometidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

<b>Arrendamientos Operativos</b>	<b>Valor Nominal en Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cuotas Mínimas</b>		
Menos de un año	2 917	3 576
Entre uno y cinco años	9 059	8 302
	<b>11 976</b>	<b>11 878</b>

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han incluido gastos por arrendamiento de elementos de transporte por importe de 921 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio 2022), de edificios por importe de 1.935 miles de euros (2.199 miles de euros en el ejercicio 2022) y otros arrendamientos por importe de 1.123 miles de euros (1.034 miles de euros en el ejercicio 2022).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### f) Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

Inmovilizado	Miles de euros			Valor contable
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	
Terrenos y construcciones	15 684	( 15 261)	-	423
Instalaciones técnicas y maquinaria	13 943	( 10 403)	-	3 540
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 223	( 2 824)	-	399
Anticipos e inmovilizado en curso	126	-	( 126)	-
Otro inmovilizado material	148	( 122)	-	26
	<b>33 124</b>	<b>( 28 610)</b>	<b>( 126)</b>	<b>4 388</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tenía situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

Inmovilizado	Miles de euros			Valor contable
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	
Terrenos y construcciones	15 684	( 14 858)	-	826
Instalaciones técnicas y maquinaria	13 271	( 8 940)	-	4 331
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 043	( 2 718)	-	325
Anticipos e inmovilizado en curso	130	-	( 130)	-
Otro inmovilizado material	153	( 150)	-	3
	<b>32 281</b>	<b>( 26 666)</b>	<b>( 130)</b>	<b>5 485</b>

#### 8. Inversiones Financieras a largo plazo

##### a) Participaciones puestas en equivalencia

Al cierre del ejercicio 2022 el Grupo registraba en este epígrafe la inversión en el Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina por importe de 10 miles de euros, así como la inversión en la sociedad Motion Rail, S.A. por importe de 19 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad dominante ha adquirido 29.250 acciones de la sociedad Motion Rail, pasando a ostentar el 95% de participación de la misma, y por lo tanto durante dicho ejercicio, la misma se ha consolidado utilizando el método de integración global.

La información financiera más relevante respecto de la sociedad Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina es la siguiente:

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos corrientes	326 910	321 025
Activos no corrientes	94	94
Total Activos	<u>327 004</u>	<u>321 119</u>
Pasivos corrientes	326 944	376 900
Pasivos no corrientes	-	-
Total pasivos	<u>326 944</u>	<u>376 900</u>
Patrimonio Neto	60	60
Ingresos de explotación	3 208	( 20 607)
Gastos de explotación	( 2 735)	20 981
Resultado financiero	( 411)	( 192)
Resultado neto	-	-

El auditor de dicha sociedad es KPMG Auditores, S.L.. Los ejercicios 2023 y 2022 se encuentran en proceso de auditoría.

#### b) Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El detalle del epígrafe "Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Talgo, S.A.	37 698	36 907
	<u>37 698</u>	<u>36 907</u>

El importe registrado en este epígrafe corresponde a un préstamo concedido por la Sociedad dominante a su matriz Talgo, S.A.

#### c) Inversiones financieras a largo plazo

El desglose por vencimiento y categoría de inversión que el Grupo mantiene al cierre del ejercicio 2023 en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo es el que sigue:

	<u>Miles de euros</u>					
	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>	<u>Años Posteriores</u>	<u>Total</u>
<b>Otras inversiones financieras</b>						
Créditos a terceros (*)	-	-	-	-	648	648
Depósitos y fianzas (*)	-	-	-	-	290	290
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>938</u>	<u>938</u>

(\*) Activos financieros a coste amortizado.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

El desglose por vencimientos y categoría al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años Posteriores	Total
<b>Otras inversiones financieras</b>						
Créditos a terceros (*)	-	-	-	-	648	648
Depósitos y fianzas (*)	-	-	-	-	298	298
	-	-	-	-	<b>946</b>	<b>946</b>

(\*) Activos financieros a coste amortizado.

(\*\*) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio 2023, bajo el epígrafe "Créditos a terceros" se recoge un saldo a cobrar por préstamos otorgados a la dirección del Grupo por importe de 606 miles de euros, (nota 18.d.1), junto con los intereses devengados del mismo, que ascienden a 42 miles de euros.

## 9. Existencias

La composición del epígrafe "Existencias" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Materias primas	173 239	169 329
Productos en curso	18 931	13 727
Anticipos	10 295	17 721
Provisión depreciación	( 10 798)	( 11 259)
	<b>191 667</b>	<b>189 518</b>

Al 31 de diciembre de 2023, los compromisos de compra de materias primas y otros servicios ascienden a 216.542 miles de euros (362.396 al cierre del ejercicio 2022).

El movimiento de la provisión de obsolescencia en el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Dotación	Reversión	Aplicación	Saldo al 31.12.23
Provisión depreciación	( 11 259)	38	( 2 005)	2 398	30	( 10 798)
	<b>( 11 259)</b>	<b>38</b>	<b>( 2 005)</b>	<b>2 398</b>	<b>30</b>	<b>( 10 798)</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

El movimiento de la provisión de obsolescencia en el ejercicio 2022 fue el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.21	Diferencias de conversión	Dotación	Reversión	Aplicación	Saldo al 31.12.22
Provisión de depreciación	( 22 167)	( 1 128)	( 4 641)	565	16 112	( 11 259)
	<u>( 22 167)</u>	<u>( 1 128)</u>	<u>( 4 641)</u>	<u>565</u>	<u>16 112</u>	<u>( 11 259)</u>

Las dotaciones registradas durante el ejercicio 2022 se correspondían en su mayoría al deterioro realizado sobre las existencias del establecimiento permanente de Rusia tras el cese de su actividad por las sanciones internacionales impuestas al cliente.

La aplicación de la provisión por depreciación se correspondía, fundamentalmente, con la venta producida durante el primer semestre del ejercicio 2022 de dos trenes que mantenía en su inventario la filial Talgo Inc. La mencionada venta supuso un resultado neto para el Grupo de 3.096 miles de euros.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### 10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los saldos incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	126 344	95 176
Construcción ejecutada pendiente de facturar	325 475	303 983
Clientes empresas del grupo y asociadas	1 615	1 606
Deudores varios	535	840
Personal	672	756
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 19)	11 807	15 689
Provisión por insolvencias de tráfico	( 2 456)	( 1 873)
	<u>463 992</u>	<u>416 177</u>

Los saldos recogidos bajo este epígrafe corresponden a operaciones de tráfico y no devengan tipo de interés alguno.

La sociedad dominante formalizó durante 2021 contratos con entidades financieras que instrumentan una facilidad financiera sin recurso ofrecida y proporcionada por un cliente en el contexto de un proyecto de fabricación en curso. A través de dichos contratos el cliente permite anticipar a dicha sociedad cobros parciales del contrato en cualquier momento por

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

hasta un 60% del valor de adjudicación de los 23 trenes que componen el pedido. El vencimiento de dicha facilidad se produce en la fecha de cumplimiento del hito relativo a la recepción provisional de los trenes o en cualquier caso, en la fecha máxima estipulada en el contrato, en la cual el cliente paga la suma de los anticipos realizados a la entidad financiera. Esta facilidad genera un pasivo financiero y un gasto financiero de acuerdo con las notas 16 y 18, respectivamente. El importe acumulado anticipado en valores nominales y en millones de euros, que se corresponde con el total disponible bajo esta facilidad es el siguiente (en millones de euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Total</u>
Dispuesto	70	84	170	324

El movimiento de la provisión por insolvencias de tráfico de las cuentas a cobrar ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2023:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Dotación	Reversión	Aplicación	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.23
Provisión por insolvencias de tráfico	( 1 873)	( 700)	18	98	1	( 2 456)
	<u>( 1 873)</u>	<u>( 700)</u>	<u>18</u>	<u>98</u>	<u>1</u>	<u>( 2 456)</u>

El movimiento de la provisión por insolvencias de tráfico de las cuentas a cobrar de clientes tuvo el siguiente movimiento durante el ejercicio 2022:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.21	Dotación	Reversión	Aplicación	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.22
Provisión por insolvencias de tráfico	( 1 281)	( 1 020)	23	407	( 2)	( 1 873)
	<u>( 1 281)</u>	<u>( 1 020)</u>	<u>23</u>	<u>407</u>	<u>( 2)</u>	<u>( 1 873)</u>

Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando definitivamente no existen expectativas de recuperar el flujo de efectivo asociado a las mismas. El Grupo no tiene dudas acerca de la calidad crediticia y solvencia de sus clientes, en base al sector al que pertenecen, así como a su experiencia acumulada.

El Grupo provisiona todas aquellas cuentas a cobrar cuyo flujo futuro de efectivo a cobrar es considerado improbable en base a hechos conocidos.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Los valores razonables de las partidas a cobrar no difieren de los registrados en estas cuentas anuales consolidadas.

El desglose de los saldos a cobrar con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	1 587	1 589
Talgo, S.A.	28	17
	<b>1 615</b>	<b>1 606</b>

El detalle de los saldos de cuentas a cobrar denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Dólares	13 475	14 222
Riyal Saudí	28 428	17 892
Tengues	5 816	2 762
Francos suizos	-	497
	<b>47 719</b>	<b>35 373</b>

#### 11. Inversiones financieras a corto plazo

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inversiones financieras a corto plazo en los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.23
Créditos a empresas del Grupo (*)	1 468	24 850	( 18 986)	-	7 332
Derivado (**)	1 882	-	( 1 859)	-	23
Otros activos financieros (*)	83	349	( 89)	-	343
	<b>3 433</b>	<b>25 199</b>	<b>( 20 934)</b>	<b>-</b>	<b>7 698</b>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.22
Créditos a empresas del Grupo (*)	1 468	-	-	-	1 468
Derivado (**)	1 218	664	-	-	1 882
Otros activos financieros (*)	115	3	( 86)	51	83
	<b>2 801</b>	<b>667</b>	<b>( 86)</b>	<b>51</b>	<b>3 433</b>

(\*) Activos financieros a coste amortizado.

(\*\*) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

El epígrafe de Créditos a empresas del Grupo, recoge el saldo que la sociedad Patentes Talgo, S.L.U. mantiene con su matriz, Talgo, S.A. como cabecera del Grupo Fiscal, por el impuesto de sociedades del ejercicio 2023 (nota 19).

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad dominante tiene contratado con sus entidades financieras instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos algunos de sus flujos de efectivo.

La Sociedad dominante ha cumplido con los requisitos detallados en la nota 4.g sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan a continuación como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura vigentes al cierre de ejercicio son los siguientes:

	Clasificación	Tipo	Importe contratado	Vencimiento	Miles de euros	
					Valor razonable Corriente	No corriente
Operación sobre tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Tipo de interés	1 250(*)	2024	23	-

(\*).- Importe nominal sobre el que está contratado el derivado.

El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo y que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Periodificaciones de activo

El saldo del epígrafe periodificaciones de activo recoge principalmente el pago anticipado realizado a un acreedor durante el ejercicio 2023 (nota 22).

#### **12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Tesorería	143 473	191 653
Otros activos líquidos equivalentes	10 000	30 000
	<b>153 473</b>	<b>221 653</b>

Este epígrafe del balance es en su totalidad de libre disposición.

El saldo incluido en el epígrafe de Otros activos líquidos equivalentes al cierre del ejercicio 2023, se corresponde con una imposición que la sociedad dominante mantiene por importe de 10 millones de euros que puede ser cancelada anticipadamente a su vencimiento sin incurrir en coste adicional y devenga un tipo de interés fijo de mercado.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### 13. Fondos propios

##### a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad dominante asciende a 51.914 miles de euros y se compone de 1.366.630 participaciones sociales de la Clase A y 455.521 participaciones sociales de la Clase B, todas ellas de 28,49 euros de valor nominal. Las participaciones sociales que integran cada clase se diferencian por estar sujetas a diferentes regímenes de transmisión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 100% del capital social de la Sociedad dominante del grupo, Patentes Talgo, S.L.U. es propiedad de la sociedad Talgo, S.A. (nota 1).

##### b) Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas designadas en otros apartados de esta nota como de libre distribución, así como los resultados del ejercicio, están sujetas, no obstante, a la limitación de no distribuir dividendos que reduzcan el saldo de las mencionadas reservas a un importe inferior a la suma total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

##### c) Otras Reservas

Al cierre del ejercicio 2023, dentro de este epígrafe se incluyen reservas de libre disposición, si bien, 40.989 miles de euros corresponden a reservas por fondo de comercio anteriores al ejercicio 2016, que sólo serán disponibles en la medida en que el importe del fondo de comercio registrado en el balance sea inferior a las mismas (nota 6).

##### d) Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está dotada totalmente.

Mientras no supere el límite indicado, no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

##### e) Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 de la Sociedad dominante a presentar al Socio Único es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2023</u>
A reservas voluntarias	<u>29 100</u>
	<u>29 100</u>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### f) Aportación de las sociedades al resultado consolidado

La aportación de cada una de las sociedades al resultado consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Patentes Talgo, S.L.U.	24 066	( 2 142)
Talgo Deutschland, GmbH	420	136
Talgo, Inc.	( 19 010)	( 6 748)
Patentes Talgo Tashkent, LLC	( 6)	( 18)
OOO Talgo (Rusia)	-	( 2)
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	( 1 514)	1
Talgo India Private Limited	-	( 100)
Talgo Shanghai Railways Equipment CO, Ltd.	6	7
Talgo Denmark, APS	14	-
	<b>3 976</b>	<b>( 8 866)</b>

#### g) Reservas en sociedades consolidadas

La aportación a las reservas en sociedades consolidadas por parte de cada una de las sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Talgo Deutschland, GmbH	15 288	15 153
Talgo, Inc.	7 860	14 608
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	( 16)	( 28)
Patentes Talgo Tashkent, LLC	173	191
Talgo India Private Limited	150	250
Talgo Shanghai Railways Equipment CO, Ltd.	( 110)	( 116)
Motion Rail, S.A.	27	-
	<b>23 372</b>	<b>30 058</b>

#### h) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión registradas en los ejercicios 2023 y 2022 corresponden en su totalidad a la conversión a la moneda funcional realizada de los estados financieros de las filiales que tienen moneda funcional distinta al euro.

#### i) Dividendos

Con fecha 30 de junio del 2023 la Sociedad dominante aprobó la distribución de reservas de libre disposición correspondientes a la partida "Otras aportaciones de socios" a su matriz Talgo S.A., por importe de 15.000 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2023 dicha cantidad ha sido desembolsada totalmente.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### j) Socios externos

El movimiento que se ha dado en la partida de socios externos es como se detalla a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-
Primera consolidación	3 894
Resultado del ejercicio 2022	<u>1</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3 895</b>
Resultado del ejercicio 2023	( 1 455)
Variaciones en el perímetro de consolidación	7 841
Otras variaciones	<u>11</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>10 292</u></b>

#### 14. Subvenciones de capital

Los movimientos habidos en este epígrafe en los ejercicios 2023 y 2022, los cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo al 31.12.22</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Imputado a resultado</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31.12.23</u>
Subvenciones de capital	2 208	904	( 374)	-	<u>2 738</u>
	<u>2 208</u>	<u>904</u>	<u>( 374)</u>	<u>-</u>	<u>2 738</u>

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo al 31.12.21</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Imputado a resultado</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31.12.22</u>
Subvenciones de capital	2 408	385	( 585)	-	<u>2 208</u>
	<u>2 408</u>	<u>385</u>	<u>( 585)</u>	<u>-</u>	<u>2 208</u>

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden, fundamentalmente, con la subvención concedida por el proyecto SHIFT2RAIL registrada a cierre del ejercicio 2022 en el epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" (nota 16) al haberse alcanzado las condiciones necesarias para considerarse no revocable. Así como a dos subvenciones por la instalación de placas fotovoltaicas en las factorías de Las Matas II y Rivabellosa.

El traspaso a resultados de las subvenciones se realiza en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación.

La dirección del Grupo considera haber cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### 15. Provisiones a largo y corto plazo

El movimiento del epígrafe de provisiones tanto a largo como a corto plazo durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Saldo al 31.12.23
Garantías y otras provisiones	20 261	( 211)	11 877	( 564)	-	31 363
Ingresos diferidos	21 754	-	9 093	( 6 450)	5 388	29 785
	<b>42 015</b>	<b>( 211)</b>	<b>20 970</b>	<b>( 7 014)</b>	<b>5 388</b>	<b>61 148</b>

En el epígrafe "Garantías y otras provisiones" recoge las provisiones necesarias para hacer frente a servicios de garantías, que abarcan normalmente un periodo entre 2-3 años tras la puesta en funcionamiento de los trenes, y otras obligaciones, incluidas en los contratos que mantiene firmados. Adicionalmente, recoge una provisión en el pasivo no corriente en concepto de contingencias fiscales por importe de 1,4 millones de euros (nota 19). Así como una provisión por importe de 6.828 miles de euros, por contratos onerosos que mantenían las Sociedades Patentes Talgo, S.L.U. y Talgo Inc al cierre del ejercicio 2023, estando clasificado un importe de 406 miles de euros en el largo plazo y de 6.422 miles de euros en el corto plazo.

El epígrafe de "Ingresos diferidos" recoge, fundamentalmente, las estimaciones razonables realizadas por el Grupo relacionadas con obligaciones contractuales de los contratos de mantenimiento firmados con clientes, relativos a costes por grandes trabajos de mantenimiento y los compromisos de entrega de piezas de parque. El importe reconocido en 2023 en los otros movimientos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se corresponde principalmente con la actualización de estas obligaciones contractuales.

#### 16. Débitos y partidas a pagar.

##### a) Deudas a largo plazo.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Deudas con entidades de crédito	262 206	217 339
Acreeedores por arrendamiento financiero	22	142
Otros pasivos financieros	44 360	29 225
Deudas por anticipos reembolsables	13 029	15 349
Deudas transformables en subvenciones	14 064	11 062
Otras deudas	17 267	2 814
	<b>306 588</b>	<b>246 706</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### Deudas con entidades de crédito.

Entidad	Moneda	Tipo Interés	Fecha de concesión	No corriente	Corriente	Total	Intereses
Entidad A	EUR	Fijo	27/05/2021	30 000	-	30 000	25
Entidad B	EUR	Fijo	20/12/2017	12 857	4 286	17 143	7
Entidad C	EUR	Fijo	22/12/2020	10 000	10 000	20 000	72
Entidad D	EUR	Fijo	23/12/2020	10 000	10 000	20 000	108
Entidad E	EUR	Fijo	22/12/2020	12 000	3 000	15 000	5
Entidad F	EUR	Variable	11/01/2019	-	1 250	1 250	26
Entidad G	EUR	Fijo	14/01/2019	375	1 500	1 875	3
Entidad H	EUR	Fijo	14/01/2019	2 048	2 024	4 072	48
Entidad I	EUR	Variable	13/11/2023	15 000	-	15 000	69
Entidad J	EUR	Fijo	18/06/2021	31 000	-	31 000	24
Entidad K	EUR	Variable	16/06/2023	24 926	5 000	29 926	55
Entidad L	EUR	Variable	22/07/2022	15 000	-	15 000	147
Entidad M	EUR	Variable	29/09/2022	7 000	-	7 000	2
Entidad N	EUR	Fijo	31/03/2022	15 000	-	15 000	141
Entidad O	EUR	Variable	15/07/2022	20 000	-	20 000	425
Entidad P	EUR	Fijo	12/04/2023	15 000	-	15 000	132
Entidad Q	EUR	Variable	15/06/2023	10 000	-	10 000	22
Entidad R	EUR	Variable	22/12/2023	12 000	-	12 000	-
Entidad S	EUR	Variable	19/09/2023	10 000	-	10 000	16
Entidad T	EUR	Mixto	05/07/2023	10 000	-	10 000	302
Intereses y coste de avales y pólizas de crédito	EUR	-	-	-	-	-	3 471
				<b>262 206</b>	<b>37 060</b>	<b>299 266</b>	<b>5 100</b>

Algunos de los contratos incluidos en la tabla anterior contienen una serie de obligaciones asociadas y covenants denominados Ratio de Garantía y Ratio de Compromiso que el Grupo no ha incumplido desde el inicio del contrato junto con las demás obligaciones y restricciones mercantiles fijadas en el mismo. Del mismo modo, no se prevé incumplimiento alguno en el siguiente ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene líneas de crédito por importe de 140.000 miles de euros (135.000 miles de euros en 2022) siendo el importe dispuesto de 58.541 miles de euros registrado en el epígrafe de Deudas con entidades de crédito dentro del pasivo corriente (nota 16.b) (8.816 miles de euros en 2022).

Los vencimientos de las deudas no corrientes con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Miles de euros					Totales
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito	40 577	129 672	54 886	15 000	22 071	262 206

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Los vencimientos de las deudas no corrientes con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 eran los siguientes:

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Totales
Deudas con entidades de crédito	52 059	34 565	79 543	39 743	11 429	217 339

#### Acreeedores por arrendamiento financiero.

Dentro de este epígrafe se encuentran registrados los contratos formalizados por el Grupo con distintos proveedores tecnológicos por el derecho de uso de plataformas de IT relacionadas con las áreas de recursos humanos y gestión de proveedores, entre otras.

Los vencimientos de los compromisos contraídos al cierre del ejercicio 2023 se resumen a continuación:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Totales
Acreeedores por arrendamiento financiero	22	-	-	-	-	22

Los vencimientos de los compromisos contraídos al cierre del ejercicio 2022 eran como siguen:

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Totales
Acreeedores por arrendamiento financiero	142	-	-	-	-	142

#### Deudas por anticipos reembolsables.

El epígrafe de "Deudas por anticipos reembolsables" recoge, principalmente, las deudas que la Sociedad dominante mantiene con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para diversos proyectos de desarrollo tecnológico, así como con el Ministerio de Ciencia e Innovación. La parte a corto plazo por este concepto está registrada en el epígrafe "Otros Pasivos Financieros" del pasivo corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2023, por importe de 2.514 miles de euros (3.042 miles de euros en 2022), (nota 16.b).

Los vencimientos de las deudas por anticipos reembolsables al cierre del ejercicio 2023 son los siguientes:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Totales
Deudas por anticipos reembolsables	2 591	1 929	1 811	1 816	4 882	13 029

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Los vencimientos de las deudas por anticipos reembolsables al cierre del ejercicio 2022 eran los siguientes:

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Totales
Deudas por anticipos reembolsables	2 041	2 769	1 949	1 831	6 759	15 349

#### Deudas transformables en subvenciones.

Dentro del epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" se incluyen los fondos recibidos por la Comisión Europea para los proyectos de investigación "Shift2Rail", RAIL4EARTH y IAM4RAIL, así como los fondos recibidos del Centro de Investigación para el Desarrollo Tecnológico para los proyectos "PARFAIT", VITTAL ONE y LETS GO, y los fondos del IDAE para el proyecto Hymпульso.

#### Otras deudas

En este epígrafe se registra la estimación del valor razonable del pasivo asumido por el Grupo en la cesión sin recurso de activos financieros a entidades acreedoras, que se liquida periódicamente (con vencimiento final en mayo de 2026). El valor razonable de dicho pasivo varía en función del Euribor. Al 31 de diciembre de 2023 la valoración total de dicho pasivo asciende a 27.531 miles de euros (8.850 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Respecto a la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo, al cierre del ejercicio 2023, se ha supuesto por un lado un incremento en 0,50% puntos básicos en los tipos de interés, y un decremento de 0,50% puntos básicos, y se ha considerado el importe de la deuda con entidades de crédito a tipo variable existente a cierre de diciembre de 2023 (188 millones de euros). De esta manera, el gasto financiero del año siguiente, hasta finales de diciembre de 2024, se incrementaría aproximadamente en 1.016 miles de euros, mientras que, si descendieran en 0,50% puntos básicos, entonces dicho gasto financiero se vería reducido por un importe aproximado de 1.016 miles de euros.

#### b) Deudas a corto plazo.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Deudas con entidades de crédito (nota 16.a)	100 701	66 510
Acreedores por arrendamiento financiero	142	168
Deudas por anticipos reembolsables (nota 16.a)	2 514	3 042
Otras deudas (nota 16.a)	10 716	6 488
	<b>114 073</b>	<b>76 208</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### c) Proveedores y acreedores comerciales.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Miles de euros	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores (días)	82	78
Ratio de operaciones pagadas (días)	86	81
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	73	75
Total pagos realizados	440 384	311 576
Total pagos pendientes	219 809	242 523

Conforme a la Resolución del ICAC (Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas), para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "proveedores" y "acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago de los mismos.

Las sociedades españolas del Grupo sujetas a esta regulación tienen estipulados sus pagos los días 10 del mes, situación a partir de la cual, el periodo medio de pago se puede ver incrementado debido al decalaje entre el vencimiento de la factura y el día fijado para el pago.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2023	2022
Volumen monetario (miles de euros)	110 429	81 428
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	25%	26%
Número de facturas	9 962	7 990
Porcentaje sobre el total de facturas	15%	15%

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

El detalle de los saldos de cuentas a pagar denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Franco suizo	1 563	3 728
Dólar	8 935	4 999
Tengue	403	439
Libra	-	12
Rubios	128	128
Riyal Saudí	9 350	9 128
Dólar Canadiense	95	-
	<b>20 474</b>	<b>18 434</b>

#### 17. Deudas con sociedades del Grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	18 026	5 403
	<b>18 026</b>	<b>5 403</b>

Las operaciones del Grupo con entidades vinculadas corresponden, principalmente, a ventas y prestación de servicios, en las que los precios aplicados entre entidades vinculadas relativos a flujos físicos y a prestación de servicios han sido determinados aplicando el método de coste incrementado.

#### 18. Ingresos y gastos

##### a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
España	221 295	246 816
Resto de Europa	273 169	40 478
América	7 324	11 007
Oriente Medio y Norte de África	99 238	123 781
Comunidad de Estados Independientes	50 696	46 630
APAC	289	421
	<b>652 011</b>	<b>469 133</b>

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

Igualmente, por categorías de actividades se distribuye como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Material Rodante	622 308	436 506
Máquinas auxiliares y otros	29 703	32 627
	<b>652 011</b>	<b>469 133</b>

Dentro de la actividad de "material rodante" se incluye tanto la actividad de construcción como la de mantenimiento de trenes construidos con tecnología Talgo, actividades que están estrechamente relacionadas entre sí. Igualmente, la actividad "máquinas auxiliares y otros", incluye, fundamentalmente, las actividades de construcción de tornos y otros equipos, reparación, modificaciones y venta de repuestos.

Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades del Grupo, los ingresos de la actividad de fabricación, mantenimiento (que componen la actividad de material rodante) y máquinas auxiliares y otros, representaron el 58%, 40% y 2%, respectivamente, de la totalidad de ingresos medios de los últimos tres años (periodo 2021-2023).

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Kazajstán ha sido de 42.762 miles de euros en el ejercicio 2023 y de 37.205 miles de euros en el ejercicio 2022.

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Uzbekistán ha sido 7.465 miles de euros en el ejercicio 2023 y de 6.891 miles de euros en el ejercicio 2022.

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Rusia durante el ejercicio 2022 fue de 713 miles de euros en el ejercicio 2022, dicha actividad cesó en marzo de 2022.

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Arabia asciende 84.511 miles de euros en el ejercicio 2023 y a 86.043 miles de euros en el ejercicio 2022.

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Egipto asciende 3.549 miles de euros en el ejercicio 2023 y de 19 miles de euros en 2022.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### b) Segmentos

La información por segmentos del Grupo correspondiente al ejercicio 2023 es la siguiente:

	Material Rodante	Máquinas auxiliares y otros	General	Total
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>622 308</b>	<b>29 703</b>	-	<b>652 011</b>
Cientes Externos	622 308	29 703	-	652 011
Intersegmentos	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>283 707</b>	<b>24 233</b>	-	<b>307 940</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>147 033</b>	<b>15 906</b>	<b>21 619</b>	<b>184 558</b>
<b>Amortización del Inmovilizado</b>	<b>23 821</b>	<b>1 447</b>	<b>3 328</b>	<b>28 596</b>
<b>Pérdidas, deterioros y variación de provisiones</b>	<b>5 879</b>	<b>6 943</b>	-	<b>12 822</b>
Corrientes	682	1 651	-	2 333
No corrientes	5 197	5 292	-	10 489
<b>Resultado de explotación</b>	<b>107 794</b>	<b>( 14 503)</b>	<b>( 47 142)</b>	<b>46 149</b>
Ingresos financieros	1 655	69	-	1 724
Gastos financieros	35 629	1 494	160	37 283
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>73 117</b>	<b>( 15 928)</b>	<b>( 47 302)</b>	<b>9 887</b>
<b>Activos del segmento</b>	<b>964 834</b>	<b>44 712</b>	<b>58 340</b>	<b>1 067 886</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>718 762</b>	<b>42 592</b>	<b>13 939</b>	<b>775 293</b>
<b>Flujos netos de:</b>				
<b>Actividades de explotación</b>	<b>( 108 801)</b>	<b>( 4 564)</b>	-	<b>( 113 365)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	<b>( 23 136)</b>	<b>( 16)</b>	<b>4 562</b>	<b>( 18 590)</b>
<b>Actividades de financiación</b>	<b>79 575</b>	<b>3 319</b>	<b>( 19 132)</b>	<b>63 762</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

La información por segmentos del Grupo correspondiente al ejercicio 2022 era la siguiente:

	Material Rodante	Máquinas auxiliares y otros	General	Total
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>436 506</b>	<b>32 627</b>	-	<b>469 133</b>
Clientes Externos	436 506	32 627	-	469 133
Intersegmentos	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>202 557</b>	<b>19 299</b>	-	<b>221 856</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>120 852</b>	<b>13 261</b>	<b>16 593</b>	<b>150 706</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>22 148</b>	<b>2 017</b>	<b>5 192</b>	<b>29 357</b>
<b>Pérdidas, deterioros y variación de provisiones</b>	<b>235</b>	<b>( 392)</b>	-	<b>( 157)</b>
Corrientes	997	-	-	997
No corrientes	( 762)	( 392)	-	( 1 154)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>56 249</b>	<b>( 1 903)</b>	<b>( 40 594)</b>	<b>13 752</b>
Ingresos financieros	282	20	-	302
Gastos financieros	10 274	701	248	11 223
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>46 397</b>	<b>( 2 584)</b>	<b>( 40 842)</b>	<b>2 971</b>
<b>Activos del segmento</b>	<b>972 048</b>	<b>55 299</b>	<b>53 887</b>	<b>1 081 234</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>711 560</b>	<b>47 612</b>	<b>18 660</b>	<b>777 832</b>
<b>Flujos netos de:</b>				
<b>Actividades de explotación</b>	<b>( 24 629)</b>	<b>( 1 680)</b>	-	<b>( 26 309)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	<b>( 18 688)</b>	<b>( 1 496)</b>	<b>( 2 196)</b>	<b>( 22 380)</b>
<b>Actividades de financiación</b>	<b>31 893</b>	<b>1 934</b>	<b>( 15 176)</b>	<b>18 651</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### c) Aprovisionamientos

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Compras nacionales	155 158	163 272
Adquisiciones intracomunitarias	45 499	26 861
Importaciones	28 994	19 446
Variación de existencias (nota 9)	( 3 910)	( 53 475)
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>225 741</b>	<b>156 104</b>
Otros gastos	82 592	61 676
<b>Otros gastos externos</b>	<b>82 592</b>	<b>61 676</b>
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos (nota 9)	( 393)	4 076
<b>Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>( 393)</b>	<b>4 076</b>

#### d) Gastos de personal

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos, salarios y asimilados	135 815	110 529
Aportaciones y dotaciones para pensiones (nota 4.j)	3 637	3 079
Otras cargas sociales	45 106	37 098
	<b>184 558</b>	<b>150 706</b>

El epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes de indemnizaciones que ascienden a 1.324 miles de euros en el ejercicio 2023 y 1.208 miles de euros en el ejercicio 2022. De igual manera en el 2022, se registraba la reversión del importe devengado en el ejercicio 2021 correspondiente al Plan de Incentivos a Largo Plazo firmado en dicho ejercicio, que asciende a 1.061 miles de euros, dado que no se han cumplidos los requisitos estipulados para su devengo.

#### d.1) Compensaciones de la alta dirección y Administradores

La función de Administrador de la Sociedad dominante no se ha retribuido en los ejercicios 2023 y 2022.

Las retribuciones de la alta dirección, entendida ésta como los miembros que forman parte del comité de dirección, ascienden a 1.463 miles de euros en concepto de retribución fija y variable (1.052 miles de euros en concepto de retribución fija y variable a en el ejercicio 2022). La retribución de los administradores en su función de alta dirección del Grupo en concepto de retribución fija y variable asciende a 1.761 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (1.450 miles de euros en concepto de retribución fija y variable al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2021 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo (2021-2023), cuya percepción estaba condicionada al cumplimiento de determinados objetivos estratégicos y de valor de la acción de la Sociedad dominante Talgo, S.A. y a la permanencia del

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

beneficiario durante el período de consolidación (3 años) (nota 4.j). Los importes máximos de dicha retribución, a devengar en 3 años y percibir solo si se alcanzan los objetivos del plan, ascienden a 3.100 miles de euros. Llegada la finalización de este plan de retribución en el ejercicio 2023, el mismo no ha tenido impacto en la cuenta de resultados de la compañía ni en sus flujos de efectivo. Adicionalmente, el consejero delegado tiene firmado un compromiso de retribución liquidable en 889.878 acciones de Talgo, S.A. en concepto de incentivo de retención, pagadero en función de determinados eventos futuros. Durante el ejercicio 2023 se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias el devengo de este compromiso por importe de 800 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio 2022).

La Sociedad dominante tiene contratado para todos sus empleados, incluyendo el personal directivo, un seguro de vida ascendiendo su coste para este personal directivo durante el ejercicio 2023 a 47 miles de euros (56 miles de euros en 2022). El importe correspondiente al plan de pensiones de este colectivo asciende a 55 miles de euros en 2023 (81 miles de euros 2022). Adicionalmente, para algunos miembros de la Alta Dirección y para los Administradores existen pólizas de seguro de responsabilidad civil, cuyas primas pagadas durante el ejercicio 2023 y 2022 ascienden a 74 y 71 miles de euros respectivamente. Su cobertura se considera suficiente.

Durante el ejercicio 2015 se otorgaron préstamos a miembros de la dirección para la compra de acciones de la sociedad matriz cuyo importe pendiente al cierre del ejercicio asciende a 648 miles de euros (nota 8), los mencionados préstamos están referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

#### **d.2) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Conforme a lo previsto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) los Administradores de la Sociedad han efectuado a la misma las comunicaciones previstas en el apartado 3 del citado artículo, indicando que ni ellos mismos ni las personas vinculadas a éstos, según se define en el art. 231 del citado texto legal se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, previstas en el citado texto legal, motivo por el cual las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen desglose alguno en este sentido.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### d.3) Plantilla

La distribución de la plantilla del Grupo al cierre del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022, por categorías y sexos es la siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y Alta Dirección	5	2	5	2
Dirección	56	7	46	8
Mandos intermedios	372	70	345	68
Técnicos, administrativos y otros	2 443	362	2 085	315
	<b>2 876</b>	<b>441</b>	<b>2 481</b>	<b>393</b>

La distribución de la plantilla del Grupo media del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022, por categorías y sexos es la siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y Alta Dirección	5	2	5	2
Dirección	54	7	46	8
Mandos intermedios	367	69	341	70
Técnicos, administrativos y otros	2 297	339	1 958	303
	<b>2 723</b>	<b>417</b>	<b>2 350</b>	<b>383</b>

El Grupo mantiene al cierre del ejercicio 2023 en plantilla a 25 personas con una discapacidad superior o igual al 33% (27 en 2022) de las cuales 6 son mujeres (7 en 2022) y 19 son hombres (20 en 2022), este colectivo está representado en todas las categorías de la plantilla.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

e) El detalle del epígrafe de servicios exteriores del Grupo es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de investigación y desarrollo	2	-
Arrendamientos y cánones	5 885	5 986
Reparación y conservación	6 836	7 116
Servicios profesionales independientes	10 708	9 023
Transportes	8 009	4 759
Primas de seguros	7 358	8 508
Servicios bancarios y similares	515	578
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1 859	2 054
Desplazamientos	7 324	6 809
Suministros	6 439	6 446
Otros gastos de explotación	32 317	24 622
	<b>87 252</b>	<b>75 901</b>

f) El detalle del resultado financiero del Grupo es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	1 724	302
	<b>1 724</b>	<b>302</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por deudas con terceros	( 37 283)	( 11 223)
	<b>( 37 283)</b>	<b>( 11 223)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	( 703)	140
	<b>( 703)</b>	<b>140</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>( 36 262)</b>	<b>( 10 781)</b>

Durante el año 2023 se ha registrado, en concepto de gasto financiero, un importe de 8.328 asociado a las liquidaciones recibidas y una variación de valor restante de 14.432 miles de euros relativos al pasivo financiero mencionado en la nota 16.a.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### 19. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

Desde el ejercicio 2006, la Sociedad dominante se integra en el Grupo Consolidado Fiscal 65/06, que tiene como sociedad matriz a Talgo, S.A.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>9 887</b>
Diferencias permanentes:			
Rentas Exentas Grupo Fiscal Español	-	( 67 064)	( 67 064)
Otras diferencias permanentes	7 524	-	7 524
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio actual	12 714	( 10 585)	2 129
- con origen en ejercicios anteriores	18 677	( 21 484)	( 2 807)
Base imponible del ejercicio (Resultado fiscal)			<u>( 50 331)</u>

Las disminuciones de diferencias permanentes corresponden, fundamentalmente, a la renta exenta en España de los establecimientos permanentes en el extranjero, cuyo resultado antes de impuestos se incluye en el beneficio antes de impuestos del Grupo y posteriormente, se ajusta la base imponible de la sociedad matriz como diferencia permanente.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2023, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Resultado contable antes de impuestos	9 887
Rentas Exentas Grupo Fiscal Español	( 67 064)
Diferencias permanentes	7 524
Cuota al 25%	( 12 413)
Créditos fiscales no activados	9 451
Diferencias tipo impositivo filiales	37
Gasto por impuesto en establecimientos permanentes	9 685
Regularización IS del ejercicio anterior	( 303)
Créditos fiscales desactivados en el ejercicio	809
Activos por impuesto diferidos desactivados en el ejercicio	104
Otros	( 4)
<b>Total gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<u><b>7 366</b></u>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Durante el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad dominante y de las filiales Talgo Inc y Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A., siguiendo un criterio conservador, han decidido no activar bases imponibles negativas generadas en el año ni las deducciones generadas, si bien, se espera que las mismas puedan ser utilizadas en un futuro próximo. En este sentido, en la filial Talgo Inc., siguiendo un criterio conservador, ha revertido un importe total de 809 miles de euros de las bases imponibles negativas y que se encontraban activadas en el activo del balance de dicha sociedad.

#### Activos por impuesto diferido

El movimiento de los impuestos diferidos de activo durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Altas	Bajas	Otros Movimientos	
<b>Diferencias temporarias</b>						
Garantías	3 322	-	4 638	(3 626)	305	4 639
Fondo de comercio	1 969	-	845	-	-	2 814
Otros conceptos	4 507	-	3 099	(1 847)	-	5 759
<b>Créditos fiscales</b>						
Bases imponibles negativas	12 933	(11)	-	(809)	-	12 113
Deducciones	2 653	-	-	-	-	2 653
	<b>25 384</b>	<b>(11)</b>	<b>8 582</b>	<b>(6 282)</b>	<b>305</b>	<b>27 978</b>

El movimiento de los impuestos diferidos de activo en el año 2022 fue el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.22
	Saldo al 31.12.21	Diferencias de conversión	Altas	Bajas	Otros Movimientos	
<b>Diferencias temporarias</b>						
Garantías	3 607	-	3 326	(3 606)	(5)	3 322
Fondo de comercio	1 124	-	845	-	-	1 969
Otros conceptos	3 785	-	2 251	(1 523)	(6)	4 507
<b>Créditos fiscales</b>						
Bases imponibles negativas	16 594	324	-	(3 985)	-	12 933
Deducciones	2 653	-	-	-	-	2 653
	<b>27 763</b>	<b>324</b>	<b>6 422</b>	<b>(9 114)</b>	<b>(11)</b>	<b>25 384</b>

Los aumentos de diferencias temporarias se corresponden con gastos, fundamentalmente, provisiones, cuyo gasto fiscal será deducido en ejercicios posteriores.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han utilizado deducciones.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

El epígrafe de Otros conceptos incluye, fundamentalmente, los impuestos diferidos asociados a la libertad de amortización y provisiones de grandes reparaciones.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad dominante tiene un importe de 154.135 miles de euros de bases imponibles negativas y un importe de 16.340 de deducciones pendientes de aplicar. De las mismas, se encuentran activadas en el balance al 31 de diciembre de 2023 un importe de 48.460 miles de euros, y 2.653 miles de euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 el vencimiento de las bases imponibles negativas y las deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

Año	Miles de euros	Último año
Bases imponibles negativas		
2018	22 078	Indefinido
2019	34 091	Indefinido
2020	17 728	Indefinido
2021	21 594	Indefinido
2022	41 909	Indefinido
2023	16 735	Indefinido
<b>Total bases imponibles negativas</b>	<b>154 135</b>	<b>Indefinido</b>
Deducciones		
2017	511	2035
2018	1 098	2036
2019	6 203	2037
2020	2 310	2038
2021	1 706	2039
2022	2 676	2040
2023	1 836	2041
<b>Total deducciones</b>	<b>16 340</b>	

Al 31 de diciembre de 2023, las bases imponibles negativas pendientes de compensar en Estados Unidos, correspondientes a la filial Talgo Inc. son de 58.284 miles de euros (40.808 miles de euros en 2022). Durante el ejercicio 2023 y siguiendo un criterio conservador, se han procedido a revertir un importe total de 3.852 miles de euros de bases imponibles negativas, las cuáles se encontraban al cierre del ejercicio 2022 registradas en el balance.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 el vencimiento de las bases imponibles negativas se detalla a continuación:

Año	Miles de euros	Último año
2004	6 689	2024
2005	8 416	2025
2006	7 159	2026
2012	3 853	2032
2020	7 952	Indefinido
2022	4 656	Indefinido
2023	19 559	Indefinido
	<b>58 284</b>	

Derivado de los cambios en la legislación fiscal en Estados Unidos acaecidos en el ejercicio 2020, las bases imponibles negativas generadas a partir de dicho ejercicio pasan a tener un vencimiento indefinido.

Al cierre del ejercicio 2023 las bases imponibles negativas de la filial Tarvia mantenimiento ferroviario, S.A., las cuales han sido generadas en dicho ejercicio, ascienden a 2.601 miles de euros, no encontrándose activadas en balance y siendo su vencimiento indefinido.

Al 31 de diciembre, el Grupo ha procedido a analizar la recuperabilidad de dichos activos por impuesto diferido mediante la utilización de proyecciones de resultados basadas en los planes de negocio preparados por la Dirección para los próximos años, realizando los ajustes correspondientes sobre las proyecciones anteriores para convertirlas en la base imponible fiscal de cada periodo y considerando las limitaciones a la deducibilidad de gastos financieros y compensación de bases imponibles y deducciones establecidos en la normativa fiscal vigente.

#### Pasivos por impuesto diferido

El movimiento de los impuestos diferidos de pasivo durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.23
Libre amortización	142	-	( 31)	-	111
Otros conceptos	1 234	425	( 641)	-	1 018
	<b>1 376</b>	<b>425</b>	<b>( 672)</b>	<b>-</b>	<b>1 129</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

El movimiento de los impuestos diferidos de pasivo durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.22
Libre amortización	192	-	( 50)	-	142
Otros conceptos	1 090	322	( 178)	-	1 234
	<b>1 282</b>	<b>322</b>	<b>( 228)</b>	<b>-</b>	<b>1 376</b>

La Sociedad dominante y su matriz Talgo, S.A. recibieron con fecha 10 de julio de 2017 notificación de las autoridades fiscales de comprobación parcial del impuesto de sociedades de los años comprendidos de 2012 a 2015 y del impuesto de la renta de las personas físicas de los años 2013 a 2015.

Como resultado del mencionado procedimiento, en el mes de octubre de 2019 se firmaron actas en disconformidad por parte de ambas sociedades (en el IRPF) y por la sociedad matriz, Talgo, S.A. como cabecera del grupo fiscal (en el Impuesto sobre Sociedades), que se confirmaron mediante acuerdos de liquidación notificados en noviembre de 2019. Se trata de una discrepancia en cuanto a la deducibilidad de las retribuciones satisfechas a consejeros y algunos miembros de la alta dirección.

Durante el mes de diciembre de 2019, la sociedad Talgo, S.A., como cabecera del grupo fiscal tributario, interpuso reclamaciones económico-administrativas frente a los mencionados acuerdos de liquidación. Además, solicitó en plazo (en enero de 2020) la suspensión automática de la ejecución de la deuda mediante aportación de aval bancario por importe de 21,2 millones de euros. La suspensión fue concedida.

Durante el ejercicio 2020 ambas sociedades presentaron sendas alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC), habiendo sido confirmadas las conclusiones de las liquidaciones notificadas por parte de este tribunal durante el ejercicio 2022. Frente a esta resolución, se interpuso con fecha 4 de mayo de 2022 recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, habiéndose presentado el escrito de conclusiones el 23 de noviembre de 2022. Posteriormente, con fecha 6 de febrero de 2023 la Audiencia Nacional ha dado traslado del escrito de conclusiones del Abogado del Estado junto con la Diligencia por la que se declaran las actuaciones conclusas y pendientes de señalamiento para votación y fallo.

De las liquidaciones de IRPF no derivaba deuda alguna; mientras que de la del Impuesto sobre Sociedades derivaba una deuda de 21,2 millones de euros, de la que 17,9 millones de euros es la cuota y 3,3 millones de euros los intereses de demora.

La deuda de 21,2 millones de euros de la liquidación se corresponde a ajustes en la base imponible de Patentes Talgo, S.L.U. y a ajustes en la base imponible de Talgo, S.A. La contribución a esa deuda es de 13,9 y 7,3 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente se derivaron ajustes en bases imponibles negativas pendientes de compensación cuyo impacto en cuota fue 8,3 millones de euros y en bases imponibles compensadas con un impacto en cuota de 3 millones de euros. El total reclamado, por

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

tanto, ascendió a 32,7 millones de euros de los que 29,2 millones se corresponden con impacto en cuota y 3,5 millones de euros con intereses).

Como en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades se elimina la base imponible negativa generada en 2015 por el grupo fiscal, aprovechada parcialmente por el grupo en 2016 y 2017, si la liquidación es confirmada en los tribunales se producirá un efecto en la cuota de estos ejercicios 2016 y 2017 de 3 millones euros. Además, quedarían eliminadas las bases imponibles negativas pendientes de compensación de la Sociedad matriz (Talgo, S.A.) correspondientes al ejercicio 2015, que ascienden a 33,1 millones euros, a las que corresponde una cuota de 8,3 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante y sus asesores fiscales consideran que declararon correctamente los impuestos regularizados, motivo por el que han interpuesto las referidas reclamaciones. No obstante, tal y como se indica en la nota 2.c), los administradores tras evaluar la incertidumbre asociada a los asuntos en discusión, derivada de la escasa y dispar doctrina existente en relación con las cuestiones discutidas, registraron en el ejercicio 2019 una provisión de 1,4 millones de euros en el epígrafe de provisiones a largo plazo (nota 15). De los mencionados importes 0,2 millones de euros corresponden a intereses de demora registrados como gastos financieros y 1,2 millones de euros como mayor gasto por impuesto sobre sociedades.

Asimismo, la sociedad matriz Talgo, S.A. registró en el ejercicio 2019 una provisión en sus cuentas anuales por 10,1 millones de euros y dio de baja activos diferidos por bases imponibles pendientes de compensar por 8,3 millones de euros, en relación con los ajustes relacionados a la base imponible de dicha sociedad. A cierre del ejercicio 2023 la provisión antes descrita continúa registrada en el balance del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo fiscal español tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios del resto de impuestos que no están siendo objeto de comprobación que le son aplicables. En el resto de países en los que opera el Grupo, se encuentran abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables a las distintas sociedades en los ejercicios que indican sus respectivas legislaciones fiscales. Los Administradores del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### Desglose de saldos con la Hacienda Pública

El detalle de los saldos deudores corrientes con la Hacienda Pública al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Hacienda Pública deudora por IVA	1 667	3 832
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	8 411	9 710
Administraciones Públicas deudoras por otros impuestos	1 096	1 246
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas extranjero	633	901
	<b>11 807</b>	<b>15 689</b>

El epígrafe de "Administraciones Públicas deudoras por subvenciones" recoge, fundamentalmente, al cierre del ejercicio 2023 el importe a cobrar con el Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial por el proyecto "Parfait", por el proyecto VITAL ONE y por el proyecto LETS GO, así como el importe a cobrar por parte del programa Horizonte2020 de la Comisión Europea, por los proyectos integrados en el Shift2Rail, y por los proyectos RAIL4EARTH y IAM4RAIL enmarcándose estos dos últimos en el programa de Europe's Rail. La parte de pasivo asociada a este proyecto se encuentra registrada a largo plazo en el epígrafe "Otros pasivos financieros" (nota 16).

El detalle de los saldos acreedores con la Hacienda Pública al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Hacienda Pública acreedora por IVA	5 574	3 067
Administraciones Públicas acreedoras retenciones practicadas	1 234	2 851
Organismos de la seguridad social	5 316	3 856
	<b>12 124</b>	<b>9 774</b>

#### 20. Otra Información

##### a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Compras	41 873	60 220
Ventas	75 789	81 791

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### b) Transacciones con partes vinculadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Talgo, S.A.	15	15
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
	2023	2022
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	1 228	-
<b>Gastos por prestación de servicios</b>	<b>1 228</b>	<b>-</b>

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### c) Honorarios de auditores de cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes, en miles de euros:

Descripción	2023	2022
Servicios de auditoría	353	292
<b>Total servicios de auditoría</b>	<b>353</b>	<b>292</b>
Otros servicios de verificación	38	3
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
<b>Total servicios distintos de la auditoría</b>	<b>38</b>	<b>-</b>
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>391</b>	<b>295</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)

#### 21. Medio ambiente

El detalle de gastos incurridos durante los ejercicios 2023 y 2022 para la protección y mejora de medio ambiente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Periódicos (gestión de residuos, analíticas periódicas y otros):</b>		
Analíticas de agua potable, aguas residuales y gastos depuradora	25	23
Gestión de residuos peligrosos y residuos inertes	230	121
Compra de materiales y otros	24	14
Consejero de Seguridad	4	4
Canon de vertidos y control legionelosis	2	2
Control de emisiones atmosféricas	11	1
Actualización de la legislación	2	5
<b>Total gastos periódicos</b>	<b>298</b>	<b>170</b>
	Miles de euros	
	2023	2022
<b>No Periódicos :</b>		
Estudio de suelos	-	2
Inspección depósitos de gasoil	-	3
Realización Plan Transporte al trabajo	-	4
Limpiezas pluviales	-	2
Estudio de ruidos	-	1
Certificación ISO 14001	5	4
Software gestor documental residuos	10	-
Inspección almacén inflamables	1	-
<b>Total gastos no periódicos</b>	<b>16</b>	<b>16</b>

Durante el ejercicio 2022 EL Grupo no realizó inversiones para la protección y mejora del medio ambiente. Durante el ejercicio 2023, las inversiones que se han realizado por este concepto son como se detallan a continuación:

	Miles de euros
	2023
<b>Inversiones para mejora y protección del medio ambiente</b>	
Cargadores de vehículos eléctricos	45
Instalación placas fotovoltaicas	1 045
<b>Total Inversiones</b>	<b>1 090</b>

La Dirección considera que no existen posibles riesgos inherentes o gastos previsibles significativos correspondientes a actuaciones medioambientales para dotar provisión alguna.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

#### **22. Garantías y otras contingencias**

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía un volumen de avales y seguros de caución por importe de 1.195 millones de euros (1.081 millones de euros al cierre de 2022), de los cuales, 1.006 millones de euros correspondían a proyectos de construcción (892 millones de euros al cierre del ejercicio 2022), bien fuera por fiel cumplimiento de los contratos o por anticipos recibidos por pedidos. El resto del importe se compone de avales presentados ante organismos públicos para la concesión de subvenciones, para licitaciones a concursos y por otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe disponible de las líneas de avales y seguros de caución asciende a 508 millones de euros (780 millones de euros al cierre del ejercicio 2022).

Durante 2023 la sociedad Patentes Talgo S.L.U. concluyó el arbitraje que mantenía junto con otros miembros del Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina contra un acreedor de servicios, sin generar pasivos adicionales durante el ejercicio. Como resultado del mismo, se liquidaron por parte de la sociedad 24,2 millones de euros, habiéndose dado por concluidas todas las actuaciones.

En virtud del acuerdo firmado por el Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina con el cliente final, todos los miembros del Consorcio responden solidariamente frente al cliente final, pudiendo en todo caso cada miembro del consorcio reclamar vis a vis a las otras partes según la distribución de la ejecución del contrato.

En relación con el contrato para la remodelación de 74 coches para el cliente Metro de Los Angeles (LACMTA), con fecha 6 de mayo de 2022, el citado cliente comunicó a nuestra filial Talgo Inc. la terminación del contrato alegando incumplimientos por parte de la compañía en alcances y plazo. Posteriormente con fecha 15 de septiembre de 2022 LACMTA presentó una demanda contra la filial americana. Por parte de Talgo se ha notificado al cliente su desacuerdo por los incumplimientos contenidos en dicha notificación de terminación y los motivos que la generan, y se ha presentado con fecha 21 de octubre de 2022 una contrademanda legal por los daños y perjuicios sufridos debido a la terminación unilateral del contrato por parte del cliente. Durante el ejercicio 2023 no ha habido cambios significativos en la tramitación del procedimiento preliminar por lo que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se desconoce el desenlace de estos litigios si bien los administradores estiman, teniendo en cuenta la opinión de sus asesores legales, que no se derivarán pasivos adicionales a los ya reconocidos en los estados financieros consolidados.

Con fecha 28 de julio de 2022, Renfe comunicó a Talgo posibles penalizaciones en concepto de retrasos en el proyecto de fabricación de 30 trenes Avril de Muy alta Velocidad, por un valor de 116 millones de euros. Talgo respondió en disconformidad alegando causas de fuerza mayor, entre ellas caídas en la producción e interferencias en la cadena de suministro generadas por el Covid-19 y otros eventos geopolíticos, así como por otras causas exógenas a Talgo que ha provocado retrasos en los procesos de pruebas y homologación. Posteriormente y hasta la fecha, Talgo continuó realizando comunicaciones al cliente para actualizar las alegaciones. A fecha de formulación de las cuentas anuales del Grupo, no existe una reclamación formal en este respecto, y con la información

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2023 (Miles de euros)**

disponible considerada en su conjunto, el Grupo considera remoto que se materialice dicho riesgo.

La Dirección del Grupo no conoce pasivos contingentes que pudiera tener en el curso normal del negocio efectos distintos a los provisionados al cierre del ejercicio 2023.

#### **23. Hechos posteriores**

La Sociedad dominante Patentes Talgo S.L.U. ha registrado en febrero de 2024 un Programa de Pagarés en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija) mediante anotaciones en cuenta con un saldo vivo máximo de 150 millones de euros e importe nominal unitario de 100 mil euros. La duración del programa es de un año y los plazos de las emisiones podrán estar comprendidos entre los tres días hábiles y los 24 meses. El tipo de interés nominal será el acordado en cada emisión entre la sociedad y las entidades colaboradoras o el tomador de los pagarés. El Programa tiene como finalidad ampliar y diversificar las fuentes de financiación del Grupo.

No se han producido acontecimientos posteriores adicionales que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresado en miles de euros)**

#### **Estructura organizativa**

Entre las principales responsabilidades del Consejo de administración de la Sociedad dominante se encuentra la gestión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos, el control operativo, así como la contabilidad y los informes financieros elaborados por la Sociedad.

El comité de Dirección de la Sociedad dominante está formado tanto por miembros del Consejo de administración, así como los máximos responsables de cada uno de los segmentos y el personal directivo clave, en estas reuniones se analiza el desarrollo del negocio y los aspectos relacionados con la estrategia de la Sociedad.

#### **Estrategia**

La estrategia del Grupo en los últimos años en el segmento clave de Material Rodante, le ha llevado, mediante una amplia investigación y desarrollo de nuevos productos en diferentes mercados tanto nacional como internacionalmente, a crecer de manera sostenida con una oferta de soluciones cada vez más diversificada y enfocada en las necesidades específicas del cliente, abarcando desde la construcción y mantenimiento de material rodante para los segmentos de alta velocidad, larga distancia y cercanías/regional, hasta la remodelación y renovación de material rodante de terceros y comercialización de equipos de mantenimiento.

#### **Modelo de Negocio**

El modelo de negocio del Grupo se basa en la flexibilidad de su actividad de fabricación para adaptarse a las circunstancias del mercado en el contexto económico global que permita también ser excelentes en eficiencia y productividad. El modelo de negocio del Grupo también se fundamenta en una actividad de mantenimiento de trenes para nuestros clientes con unos grados de fiabilidad y disponibilidad del material rodante excelentes y siempre en ambas actividades, anteponiendo siempre el cuidado por la seguridad de los viajeros.

Una estructura eficiente, ligera y flexible proporciona la capacidad de mantener la disciplina en la selección de los proyectos que soporten el objetivo Talgo en generación de valor a largo plazo a los distintos grupos de interés existentes, y colaboren al crecimiento sostenido del Grupo, con un negocio en crecimiento, márgenes estables y el foco en la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente y de las buenas prácticas de gobierno corporativo.

#### **Evolución del negocio e impactos de la coyuntura mundial.**

El año 2023 ha destacado como el ejercicio de mayor nivel contratación histórica de la compañía, con un volumen superior a 2.000 millones de euros en nuevos contratos. Los nuevos pedidos impulsaron la cartera de pedidos hasta su máximo nivel histórico por encima de los 4.200 millones de euros, confirmando a su vez la confianza de los clientes en la compañía, y permitiendo mantener un alto nivel de actividad de producción en las fábricas durante los próximos años.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresado en miles de euros)**

#### *Nueva contratación*

Durante 2023 se firmaron dos nuevos contratos de suministro de trenes, el primero comprende una extensión del contrato de fabricación con los ferrocarriles daneses DSB para el suministro de 8 trenes adicionales Talgo 230 a los que, además, se añaden también 16 nuevos coches con cabina de conducción (cab-car) para complementar los 16 trenes (8+8) totales contratados. Este contrato se enmarca en el acuerdo marco adjudicado en el año 2020 con una inversión prevista de hasta 500 millones de euros por parte de los ferrocarriles daneses. Adicionalmente, los ferrocarriles alemanes Deutsche Bahn firmaron con Talgo el pasado mes de mayo una extensión de pedido que comprende para el suministro de 56 trenes Talgo 230, adicionales a los 23 ya contratados en 2019, todo ello dentro del acuerdo marco adjudicado en esa fecha para la fabricación de hasta 100 trenes Talgo 230.

Adicionalmente, cabe resaltar que durante 2023 la compañía ha sido adjudicataria de varios contratos de renovación y ampliación de mantenimiento de trenes entre los que destacan i) la renovación del contrato de mantenimiento de trenes S130 y 730 de RENFE hasta Julio de 2027, ii) la extensión por 6 años adicionales del contrato de mantenimiento de trenes de ENR en Egipto, y iii) la extensión del contrato de asistencia técnica y repuestos para la DSB danesa consecuencia de la ampliación del contrato de suministro de trenes mencionado anteriormente en el área de suministro iv) la renovación de contratos de mantenimiento de trenes auscultadores propiedad del gestor de infraestructuras ferroviarias español (ADIF).

#### *Ejecución de la cartera de pedidos*

El Grupo ha continuado ejecutando durante el año 2023 los contratos que tiene en cartera, con un alto nivel de actividad industrial que impulsó el importe neto cifra de negocio del grupo hasta alcanzar máximos históricos por encima de 600 millones de euros.

Con respecto a la cartera de fabricación, durante 2023 se continuó con las fases de pruebas de los 30 trenes de alta velocidad tipo AVRIL para RENFE (15 de ellos con ancho UIC tritensión y con velocidad máxima a 330 km/h y otros 15 trenes con rodadura desplazable), centrando las actividades en la fase de pruebas en vía de los trenes para certificación de los mismos en España y Francia, estando previsto la puesta en servicio de los primeros trenes en el primer cuatrimestre de 2024.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 Talgo continuó también las tareas de desarrollo y construcción de los contratos siguientes: i) suministro de 23 trenes dentro del contrato marco con los ferrocarriles alemanes (Deutsche Bahn) para la fabricación de hasta 100 trenes autopropulsados para una velocidad máxima de 230 km/h, ii) el contrato para el suministro de 6 trenes con capacidad para cerca de 500 pasajeros para la empresa estatal de ferrocarriles de Egipto ENR (Egyptian National Railways) cuyo último tren ha sido entregado durante el mes de mayo (con 5 meses de adelanto) y que incluye además el mantenimiento de los trenes durante un periodo de 8 años. iii) el contrato para el suministro y mantenimiento de un tren Auscultador tipo AVRIL para el gestor de infraestructuras ferroviarias español ADIF, iv) el contrato con la operadora danesa DSB para el suministro de 8 trenes tipo Talgo 230 (de la misma serie que los de la Deutsche Bahn) así como el suministro durante 16 años de piezas de parque para su mantenimiento como parte de un

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresado en miles de euros)**

contrato marco de hasta 500 millones de euros y por último vi) el contrato de suministro de 26 cabezas de alta velocidad tipo AVRIL para RENFE.

En relación con la actividad de remodelación de material ferroviario, se ha continuado con los trabajos de transformación de las 13 composiciones tren Hotel a composiciones aptas para circular a 330 km/h y con la modernización de los trenes S130 y 730, todos ellos propiedad de RENFE. Por último, destacar que se continúa con la ejecución del contrato con la compañía Southern California Regional Rail Authority (SCRRA) de un programa de remodelación de los primeros 50 de hasta un máximo de 121 vehículos ferroviarios, estando ya en pleno proceso de remodelación de los coches. Respecto al contrato de remodelación de 74 unidades ferroviarias para Los Angeles County Metropolitan Transportation Authority (LACMTA), tras la notificación recibida del cliente el día 6 de mayo de 2022 que instaba la terminación del contrato, siguen paralizadas las actividades del mismo y actualmente el caso está en los tribunales para su resolución.

En lo que se refiere a la actividad de mantenimiento de trenes, durante el año 2023 se ha continuado la ejecución de los contratos plurianuales de mantenimiento de trenes en los distintos países donde el Grupo se encuentra establecido como son España (RENFE y ADIF ), Kazajstán (KTZ), Uzbekistán (UTY), Estados Unidos (Amtrak y Oregón State), Alemania (Deutsche Bahn y otros operadores ferroviarios), Arabia Saudí (SAR) y el último de reciente creación en Egipto que comenzó su actividad en Diciembre de 2022.

En algunos de estos países, especialmente en Egipto, dado el incremento habido de las flotas en operación, se siguen incorporando y formando nuevos empleados en plantilla para la realización de las actividades necesarias.

Respecto a la actividad de equipos para mantenimiento, se ha continuado durante el año 2023 con la producción de tornos y equipos de medida. Adicionalmente, como complemento a esta actividad, el Grupo ha continuado con sus labores de mantenimiento y venta de repuestos para los equipos instalados a lo largo del mundo.

#### *Actividad de aprovisionamientos y logística*

Tal y como se indica en la nota 5, el Grupo, al igual que en el resto de la industria ferroviaria, como consecuencia del incremento en la volatilidad del precio de las materias primas y la inflación, registrados en los últimos años, el Grupo ha intensificado el trabajo para mejorar la flexibilidad y agilidad en la cadena de suministros diversificando y relocalizando sus proveedores. En este sentido, se han establecido acuerdos marco con los principales proveedores que regulan el precio de los materiales según las necesidades, teniendo en cuenta el volumen y las fechas de ejecución de dichas compras.

#### **Actividades en materia de innovación, investigación y desarrollo**

La constante tarea de investigación y desarrollo de nuevos productos le ha valido a Talgo el reconocimiento internacional, permitiéndole competir con otras empresas fabricantes de material ferroviario en los diferentes concursos a nivel mundial. Hoy en día podemos ver circular diariamente composiciones Talgo en España, Kazajstán, Uzbekistán, Arabia Saudí, Egipto o Estados Unidos, entre otros países.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresado en miles de euros)**

Desde el mismo inicio de su actividad y, si cabe, con más énfasis en los últimos años, Talgo apuesta porque la innovación sea el pilar fundamental sobre el que se sustente el presente y, sobre todo, el futuro del Grupo. Además, este principio es entendido desde un punto de vista corporativo, no estando centrado únicamente en producto, sino en generar y mejorar iniciativas que involucren a todo el ecosistema de innovación que engloba a Talgo, aprovechando así todo el potencial creativo colectivo y generando una cultura innovadora aún más potente. De este modo, la innovación ayuda al Grupo a tejer un sistema que permita anteponerse a futuros retos, promueva actividades de vigilancia y previsión tecnológica, y genere un ambiente óptimo para el pensamiento tanto evolutivo como disruptivo.

Con este objetivo, se trabaja con un modelo de creación propio basado en la Estrategia corporativa de Innovación, que promueve un enfoque de mejora continua potenciando año tras año nuevas iniciativas a nivel global. Un ejemplo de ello sería el desarrollo del área de "Corporate Venturing", cuyo cometido fundamental es la búsqueda sistemática de empresas y tecnologías que, de manera ágil, puedan mejorar la cartera de productos, servicios y procesos del Grupo. Para ello, desde la dirección de Innovación, un equipo especializado, apoyado por asesores de amplia experiencia en este campo, trabaja de manera continua con el objetivo de enlazar, mediante este mecanismo, la citada Estrategia de Innovación con el mercado ferroviario tanto del presente como del futuro.

Además, son también reseñables las herramientas de Gestión del Conocimiento, Inteligencia Estratégica, Innovación abierta, Creatividad y Transferencia Tecnológica que se emplean en el Grupo, las cuales están permitiendo una evolución hacia un conocimiento mucho más profundo de causas y consecuencias de cada una de las actividades críticas, hacia un concepto más amplio de innovación colaborativa, y hacia un modelo de innovación mucho más directo y estructurado.

El objetivo de la labor que desarrolla Talgo en cuanto a Inteligencia Estratégica es realizar sistemáticamente la captura, análisis, difusión y explotación de la información (tecnológica, competitiva, legislativa, etc.) del entorno de la compañía que sirva para definir oportunidades para Talgo que se reflejen en un listado de propuestas de proyectos de innovación anuales, alertar sobre cambios que puedan suponer una amenaza para la misma y ayudar a detectar oportunidades de éxito.

Talgo ha continuado con su política de inversión en actividades de investigación y desarrollo que buscan la continua mejora de sus productos y de sus servicios de mantenimiento. Destacan, entre otros, las colaboraciones con distintos socios a nivel europeo, entre los que se encuentran universidades y centros tecnológicos de gran prestigio, así como algunas de las principales entidades de la industria ferroviaria. Algunas de las principales colaboraciones de este tipo se enmarcan en la mayor iniciativa europea dedicada a la innovación ferroviaria, promovidas por la Comisión Europea: Europe's Rail, sucesora de Shift2Rail, de la que Talgo, junto con Indra, es Miembro Fundador desde diciembre de 2021. En Europe's Rail, Talgo continúa sus líneas de trabajo, con un gran foco en desarrollar tecnologías para mejorar la eficiencia, el atractivo, y el coste de operación y mantenimiento de sus trenes.

Desde sus inicios Talgo apostó y sigue apostando por el diseño y fabricación de productos a medida, con el objetivo de satisfacer las necesidades específicas de los clientes, ofreciendo soluciones personalizadas, lo que se ve favorecido por el tamaño, estructura y

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresado en miles de euros)**

valores del Grupo. Esta filosofía de trabajo y de atención permanente al cliente marca la diferencia frente a sus competidores, siendo un aspecto muy valorado en los concursos comerciales.

También es reseñable el intenso y permanente compromiso de Talgo con la sostenibilidad, fabricando trenes ligeros y cada día más eficientes, respondiendo al compromiso de proveer a los operadores ferroviarios de productos que vertebran el territorio, promoviendo el desarrollo y mejorando las conexiones entre poblaciones a la vez que contribuyen a la sostenibilidad del transporte y a preservar el medio ambiente. Un claro ejemplo de ello es el proyecto que se está llevando a cabo del desarrollo de la tracción basada en pilas de hidrógeno, que supondrá una mejora desde el punto de vista medioambiental en los trenes que actualmente usan la tracción diésel en vías no electrificadas.

En definitiva, Talgo sigue mirando al futuro convencida de afrontar y superar nuevos retos. Sólo el continuo perfeccionamiento de un sistema ferroviario visto desde la perspectiva global de la movilidad permitirá que este sueño, ya octogenario, siga adelante gracias al espíritu innovador de la compañía que, de facto, ha sido desde el inicio su seña de identidad.

El Grupo, siguiendo con la política de innovación y diversificación de su cartera de productos, durante el año 2023 y entre otros proyectos, ha continuado con los desarrollos y pruebas de optimización y mejora para la 2ª generación de la plataforma de trenes de Alta Velocidad AVRIL, desarrollo de trenes de tracción mediante hidrógeno, y de una plataforma ferroviaria autoconfigurable e interoperable. En paralelo se vienen realizando, entre otros, diferentes proyectos transversales en áreas muy diversas como digitalización e industria 4.0, señalización, TCMS, seguridad, experiencia del pasajero y accesibilidad, eficiencia energética y sostenibilidad, aligeramiento de materiales, y soluciones mecatrónicas, rodales motorizados, instalaciones versátiles de diagnóstico automatizado en vía, teleradiología y reconocimiento de componentes mediante inteligencia artificial y comunicación 5G, redes neuronales para aplicación de inteligencia a grandes volúmenes de datos y parámetros, mejoras de confort, ruido y vibración, estandarización de procesos y componentes, fabricación aditiva, nuevas tecnologías para uniones de elementos, y optimización del desgaste de rueda.

#### **Política de riesgos**

Los Administradores consideran que los riesgos principales son los habituales de las actividades en las que opera inherentes a la propia industria y del entorno macroeconómico actual. El Grupo gestiona activamente los principales riesgos y considera que los controles diseñados e implementados en este sentido son eficaces para mitigar su impacto, en caso de que se materialicen.

El objetivo principal de la gestión del riesgo financiero del Grupo es asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos con terceros. Esta gestión se basa en la identificación de riesgos, análisis de la tolerancia y cobertura de los mismos para mitigarlos.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresado en miles de euros)**

#### **Calidad y Medio ambiente**

La calidad, el medioambiente y la prevención de riesgos son elementos fundamentales en las actividades y cultura del Grupo, muestra de ello es el Certificado Medioambiental bajo la norma UNE en ISO 14001 de las actividades de Diseño, Fabricación y Mantenimiento de material ferroviario.

En la realización de nuestras actividades, se da prioridad a la mejora de la eficacia de nuestros sistemas de gestión de manera sostenible, segura y con la calidad que permita alcanzar la máxima satisfacción de nuestros clientes, empleados y proveedores. Se promueven materiales que favorecen la reciclabilidad y recuperabilidad de los productos, y se establecen medidas que desarrollan el Ecodiseño y la Economía Circular.

Para ello, existe el compromiso de entregar productos y servicios libres de defectos e impactos medioambientales, cumplir la legislación y normativa existente, establecer acciones para erradicar la causa raíz y repeticiones futuras de los problemas identificados y promover la continua formación y capacitación profesional del personal.

Este compromiso se promueve en todos los niveles de la organización y en todos los países en que el Grupo está presente. Prueba de ello es el proceso de implantación de los Sistemas de Gestión que se ha realizado en las filiales en el extranjero, ajustando los procesos existentes a los nuevos requerimientos y velando para que sean implementados de forma estandarizada.

Adicionalmente, la implantación y certificación, según los requerimientos de la norma de calidad IRIS, propia del sector ferroviario, supone una potente herramienta de mejora de todos los procesos basada en una profunda reflexión que permite identificar claramente los puntos de mejora de la organización, lo que permite una mayor eficacia y competitividad que redundan en la internacionalización de la compañía.

Así mismo, la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad e Innovación constituye una herramienta transversal a todos los procesos del Grupo, que permite ordenar la actividad y encaminarla día a día hacia la mejora continua y la excelencia profesional e industrial, lo que constituye una de nuestras más importantes estrategias comerciales.

El detalle de gastos incurridos para la protección y mejora del medio ambiente del Grupo se recogen en la nota 21, los gastos relacionados con prevención de riesgos forman parte del coste de los proyectos.

Los principios por los que se rigen estas actividades quedan recogidos a través de nuestras políticas de calidad, prevención y medioambiente, que están alineadas con las normas ISO 9001, ISO 14001 e IRIS, y principios sobre Economía Circular y Objetivos de desarrollo sostenible.

#### **Información sobre el aplazamiento de pago a proveedores**

Las sociedades del Grupo españolas están haciendo un esfuerzo por ajustar progresivamente sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Ley 15/2010, de 60 días, siendo el periodo medio de pago de 82 días durante el ejercicio 2023.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Expresado en miles de euros)**

Adicionalmente, el Grupo ha procedido al desglose de la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

#### **Participaciones propias**

El Grupo no tiene participaciones propias al 31 de diciembre de 2023.

#### **Uso de instrumentos financieros**

El Grupo no opera con instrumentos financieros que pudieran condicionar la correcta valoración de los activos o pasivos registrados en el balance con excepción de los indicados en las notas 11 y 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

#### **Estado de información no financiera**

Tal y como se indica en la nota 1, la Sociedad dominante es cabecera de un grupo de entidades dependientes que, a su vez, pertenece a un grupo consolidado superior del que Talgo, S.A. es sociedad dominante. El estado de información no financiera del consolidado de Patentes Talgo, S.L.U. y sociedades dependientes se encuentra integrado en el estado de información no financiera consolidado de Talgo, S.A. y sociedades dependientes, que se deposita adjunto a las cuentas anuales e Informe de gestión consolidado en el Registro Mercantil de Madrid.

#### **Hechos más relevantes posteriores al cierre del ejercicio**

Los acontecimientos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido detallados en la nota 23.

PATENTES TALGO S.L.U Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

La formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado ha sido aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, con vistas a su aprobación por la Junta General. Las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado están extendidas en       hojas, todas ellas firmadas por el Secretario, firmando esta última hoja todos los Consejeros.

**Patentes Talgo, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2024 e  
informe de gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Patentes Talgo, S.L. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Patentes Talgo, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos de fabricación por grado de avance

### Descripción

La Sociedad desarrolla principalmente su actividad como fabricante de material, sistemas y equipos de transporte de carácter ferroviario y, en relación a los contratos de fabricación a largo plazo, sigue el criterio de registrar los ingresos y resultados de los mismos en función del grado de avance estimado, obtenido en base a los costes incurridos como porcentaje de los costes estimados totales de cada contrato.

La determinación del grado de avance requiere un alto grado de complejidad y estimación por parte de la Dirección y de los Administradores de la Sociedad en relación, entre otros aspectos, a la estimación de los costes totales a incurrir en cada contrato y la estimación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los proyectos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido, se requiere de un importante seguimiento, entre otros aspectos, de los presupuestos de los proyectos.

Por todo ello, la ocurrencia en el reconocimiento de ingresos de estos contratos ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por grado de avance, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente. En particular, hemos seleccionado aquellos que realizan los responsables de cada área, supervisados por la Dirección de la Sociedad, relacionados con las revisiones de las desviaciones y presupuestos de los costes de los proyectos y el porcentaje de grado de avance estimado.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos de auditoría, entre otros, una selección muestral basada tanto en criterios cuantitativos como cualitativos de los contratos, y el análisis en detalle de los mismos y de su clausulado con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de los términos acordados. Para dichos contratos hemos revisado que los ingresos resultan acordes a las condiciones reflejadas contractualmente, verificando el precio acordado para los mismos, así como analizado la razonabilidad del grado de avance y de los presupuestos de costes.

En este sentido, a efectos de analizar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección, hemos analizado la razonabilidad de las mismas a partir de información histórica comparable, así como evaluado la coherencia de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso, analizado la razonabilidad de las eventuales desviaciones y modificaciones reflejadas en los presupuestos de costes.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Nota 3.13 y 17 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas resultan adecuados de acuerdo al marco de información financiera aplicable.

## Provisiones por contingencias fiscales

### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 2.d, al determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias, la Sociedad evalúa si existe incertidumbre sobre la aceptabilidad por las autoridades del tratamiento fiscal dado a alguna transacción o circunstancia concreta. Para aquellos casos en los que estima que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado, la Sociedad dota la correspondiente provisión en base a su mejor estimación. En el resto de casos no dota provisión alguna, informando de las posibles contingencias o incertidumbres en la memoria consolidada. La mencionada evaluación, y la determinación, en su caso, de la provisión a registrar, está sujeta a un grado relevante de juicio, por lo que los Administradores y la Dirección cuentan con el asesoramiento de expertos en la materia.

Tal y como se describe en la Nota 18, la Sociedad y su matriz, Talgo, S.A. recibieron, en ejercicios anteriores, actas fiscales que firmaron en disconformidad y contra las que interpusieron reclamación económico-administrativa. Asimismo, procedieron a evaluar, junto con sus asesores fiscales externos, la incertidumbre asociada a las distintas cuestiones objeto de controversia, procediendo a registrar cada entidad en sus cuentas anuales las correspondientes provisiones (1,4 millones de euros en las cuentas anuales de la Sociedad), así como a desglosar en memoria las contingencias restantes.

En el ejercicio 2022 el Tribunal Económico Administrativo (TEAC) confirmó, mediante su resolución, las conclusiones de las actas fiscales mencionadas ante lo cual el Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo, sin que haya habido nuevos pronunciamientos. El riesgo fue reevaluado por la Dirección y los Administradores concluyendo que los criterios contables y desgloses ya realizados en ejercicios anteriores, deben mantenerse en los mismos términos.

La relevancia de las contingencias fiscales asociadas y de los juicios y estimaciones realizados en el cálculo de la mencionada provisión, han supuesto que este aspecto haya sido considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las repuestas de los asesores fiscales de la Sociedad, en los que la Dirección y los Administradores se han apoyado para evaluar la incertidumbre asociada a los asuntos objeto de discusión y determinar si los impactos en los activos fiscales y provisiones fiscales registrados en ejercicios anteriores seguía siendo válida.

En este sentido, con la colaboración de nuestros expertos internos en el área fiscal, hemos:

- Obtenido un entendimiento de los asuntos objeto de controversia, así como de las opiniones, sobre cada uno de ellos, de los asesores fiscales de la Sociedad.
- Realizado una revisión de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por dichos expertos sobre los posibles desenlaces.
- Hemos revisado el método seguido por el Grupo (valor más probable) para determinar los activos y pasivos fiscales asociados, así como la razonabilidad de su cuantificación.

Finalmente, hemos revisado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas (Notas 2.d, 14 y 18) contienen los desgloses requeridos por el marco de información financiera aplicable sobre estos asuntos.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 14 de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que la Sociedad firmó en el ejercicio 2017 con Renfe un contrato cuyo objeto era el suministro de un total de 30 trenes de muy alta velocidad. Tras varias comunicaciones en las que la Sociedad comunicó a Renfe retrasos en la fabricación de los trenes objeto del contrato por causas no imputables a la misma, en julio de 2022 Renfe comunicó a la Sociedad la apertura del Expediente de Penalizaciones, por un valor de 116 millones de euros, dando traslado a la Sociedad para que formulase alegaciones. Durante los ejercicios 2022 y 2023 se produjeron distintas alegaciones y comunicaciones, tal y como es habitual en el curso ordinario del negocio de la Sociedad al ser práctica habitual del sector ferroviario en el que opera. Con fecha 13 de agosto de 2024 la Sociedad recibió una comunicación rechazando las justificaciones aportadas en cuanto a su responsabilidad en los retrasos, incluido el informe de un experto independiente. En diciembre de 2024, Renfe ha confirmado las penalizaciones cerrando el Expediente de Penalizaciones de manera formal con el anuncio de la emisión de una orden de ingreso para reclamar el pago de las mismas, imposibilitando cualquier tipo de alegación adicional y dejando la vía judicial como única alternativa para evitar el pago de dichas penalizaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han registrado en el ejercicio 2024 una provisión de 116 millones de euros que se corresponde con el importe total de las mencionadas penalizaciones, con cargo al capítulo "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, si bien, entienden que se mantiene la solidez de los argumentos técnicos y jurídicos siendo su intención, por tanto, llegar a un acuerdo con Renfe que proteja sus intereses y los de sus accionistas, reservando su derecho de acudir ante los Tribunales de Justicia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.439

28 de febrero de 2025

DELOITTE  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/00628

SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

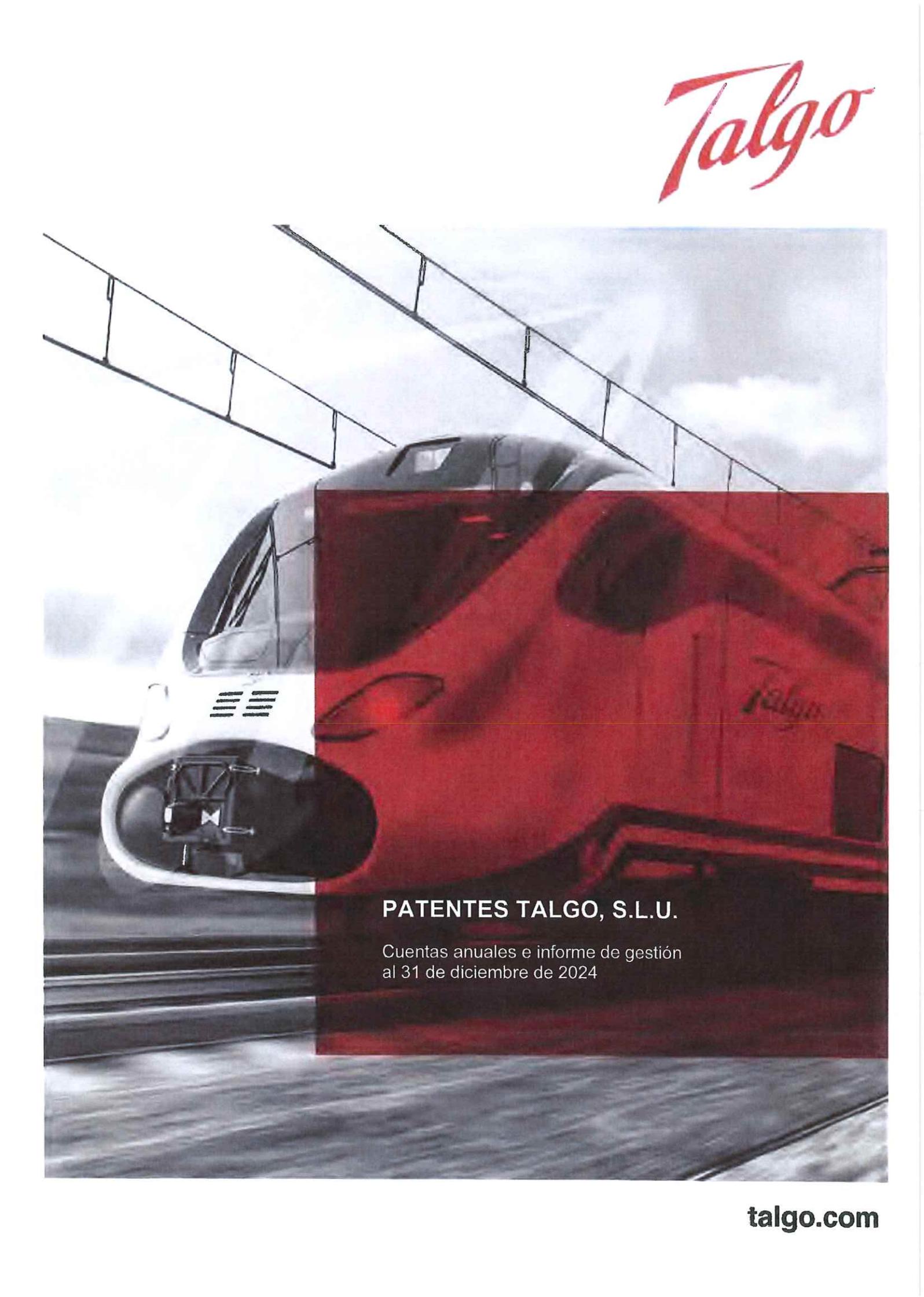
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



# Talgo

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

Cuentas anuales e informe de gestión  
al 31 de diciembre de 2024

**[talgo.com](https://www.talgo.com)**



**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Miles de Euros)**

ACTIVO	2024	2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>263 459</b>	<b>243 652</b>
Inmovilizado Intangible (nota 5)	125 958	111 352
Inmovilizado material (nota 6)	47 616	48 953
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 7)	60 179	57 374
Instrumentos de patrimonio	19 676	19 676
Créditos a empresas	40 503	37 698
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>805</b>	<b>871</b>
Créditos a terceros	635	648
Otros activos financieros	170	223
<b>Activos por impuesto diferido (nota 18)</b>	<b>28 901</b>	<b>25 102</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>923 437</b>	<b>822 346</b>
Existencias (nota 8)	190 517	171 630
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 9)</b>	<b>613 761</b>	<b>456 482</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	592 389	431 040
Clientes y otras cuentas a cobrar, empresas del grupo y asociadas	14 141	14 454
Deudores varios	401	488
Personal	356	646
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 18)	6 474	9 854
<b>Inversiones financieras a corto plazo (nota 10)</b>	<b>25 938</b>	<b>29 042</b>
Inversiones financieras en empresas del grupo	25 829	28 676
Derivados	-	23
Otros activos financieros	109	343
<b>Periodificaciones a corto plazo (nota 10)</b>	<b>20 551</b>	<b>21 278</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 11)</b>	<b>72 670</b>	<b>143 914</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1 186 896</b>	<b>1 065 998</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>186 452</b>	<b>306 616</b>
<b>Fondos propios (nota 12)</b>	<b>181 425</b>	<b>303 932</b>
Capital	51 914	51 914
Reserva Legal	10 383	10 383
Reservas	241 536	212 535
Resultado del ejercicio	( 122 408)	29 100
<b>Ajuste por cambio de valor</b>	<b>-</b>	<b>17</b>
Operaciones de cobertura	-	17
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 13)</b>	<b>5 027</b>	<b>2 667</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>532 181</b>	<b>357 328</b>
<b>Provisiones a largo plazo (nota 14)</b>	<b>143 755</b>	<b>19 892</b>
Otras provisiones	143 755	19 892
<b>Deudas a largo plazo (nota 15)</b>	<b>362 020</b>	<b>306 588</b>
Deudas con entidades de crédito	338 778	262 206
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	22
Otros pasivos financieros	23 242	44 360
<b>Pasivos por impuesto diferido (nota 18)</b>	<b>1 898</b>	<b>1 129</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo (nota 14)</b>	<b>24 508</b>	<b>29 719</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>468 263</b>	<b>402 054</b>
<b>Provisiones a corto plazo (nota 14)</b>	<b>9 589</b>	<b>4 061</b>
<b>Deudas a corto plazo (nota 15)</b>	<b>136 688</b>	<b>114 073</b>
Obligaciones y otros valores negociables	84 376	-
Deudas con entidades de crédito	36 618	100 701
Acreeedores por arrendamiento financiero	22	142
Otros pasivos financieros	15 672	13 230
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 16)</b>	<b>5 027</b>	<b>18 450</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>316 959</b>	<b>265 470</b>
Proveedores	201 481	196 896
Acreeedores varios	32 302	22 913
Personal	6 773	17 377
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 18)	14 154	11 688
Anticipos recibidos por pedidos	62 249	16 596
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1 186 896</b>	<b>1 065 998</b>

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Miles de Euros)**

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Importe neto de la cifra de negocios (nota 17)</b>	<b>638 788</b>	<b>645 426</b>
Ventas	318 828	399 361
Prestaciones de servicios	319 960	246 065
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>( 4 876)</b>	<b>5 297</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo (notas 5 y 6)</b>	<b>20 664</b>	<b>18 268</b>
<b>Aprovisionamientos (nota 17)</b>	<b>( 330 747)</b>	<b>( 321 292)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	( 250 264)	( 239 186)
Trabajos realizados por otras empresas	( 80 500)	( 80 908)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (nota 8)	17	( 1 198)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>1 625</b>	<b>2 408</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1 625	2 378
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	30
<b>Gastos de personal (nota 17)</b>	<b>( 170 963)</b>	<b>( 160 815)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	( 122 301)	( 117 226)
Cargas sociales	( 48 662)	( 43 589)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>( 216 925)</b>	<b>( 89 071)</b>
Servicios exteriores (nota 17)	( 72 781)	( 81 032)
Tributos	( 365)	( 303)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	( 143 779)	( 7 736)
<b>Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)</b>	<b>( 34 868)</b>	<b>( 27 214)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 13)</b>	<b>1 473</b>	<b>427</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>( 32)</b>	<b>( 38)</b>
Resultados por enajenaciones y otras	( 32)	( 38)
<b>Otros resultados</b>	<b>2 465</b>	<b>( 87)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 93 396)</b>	<b>73 309</b>
<b>Ingresos financieros (nota 17)</b>	<b>1 458</b>	<b>1 718</b>
<b>Gastos financieros (nota 17)</b>	<b>( 24 958)</b>	<b>( 37 283)</b>
<b>Diferencias de cambio (nota 17)</b>	<b>2 265</b>	<b>( 704)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>( 21 235)</b>	<b>( 36 269)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>( 114 631)</b>	<b>37 040</b>
<b>Impuestos sobre beneficios (nota 18)</b>	<b>( 7 777)</b>	<b>( 7 940)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>( 122 408)</b>	<b>29 100</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>( 122 408)</b>	<b>29 100</b>

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**  
**(Miles de Euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>( 122 408)</b>	<b>29 100</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
Por coberturas de flujos de efectivo	( 23)	( 2 139)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4 619	1 205
Tipo impositivo	<u>( 1 149)</u>	<u>234</u>
	<b>3 447</b>	<b>( 700)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	( 1 473)	( 427)
Tipo impositivo	<u>369</u>	<u>106</u>
	<b>( 1 104)</b>	<b>( 321)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b><u>( 120 065)</u></b>	<b><u>28 079</u></b>

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2024.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**  
(Miles de Euros)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital Escriturado	Reserva legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>Saldo, inicial año 2023</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>232 759</b>	<b>98</b>	<b>1 621</b>	<b>2 084</b>	<b>298 859</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	29 100	( 1 604)	583	28 079
Aplicación del resultado del 2022	-	-	98	( 98)	-	-	-
Dividendos	-	-	( 15 000)	-	-	-	( 15 000)
Otros movimientos	-	-	( 5 322)	-	-	-	( 5 322)
<b>Saldo, final año 2023</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>212 535</b>	<b>29 100</b>	<b>17</b>	<b>2 667</b>	<b>306 616</b>
<b>Saldo, inicial año 2024</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>212 535</b>	<b>29 100</b>	<b>17</b>	<b>2 667</b>	<b>306 616</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	( 122 408)	( 17)	2 360	( 120 065)
Aplicación del resultado del 2023	-	-	29 100	( 29 100)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	( 99)	-	-	-	( 99)
<b>Saldo, final año 2024</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>241 536</b>	<b>( 122 408)</b>	<b>-</b>	<b>5 027</b>	<b>186 452</b>

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2024.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Miles de Euros)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 104 289)</b>	<b>( 89 471)</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>( 114 631)</b>	<b>37 040</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>193 258</b>	<b>69 572</b>
- Amortización del inmovilizado	34 868	27 214
- Correcciones valorativas por deterioro	( 48)	1 868
- Imputación de subvenciones	( 1 473)	( 427)
- Resultado por baja de Inmovilizado	32	41
- Ingresos financieros	( 1 458)	( 1 718)
- Gastos financieros	24 958	37 283
- Variación de provisiones	139 693	8 870
- Otros ingresos y gastos	( 3 316)	( 3 559)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>( 146 537)</b>	<b>( 163 690)</b>
- Existencias	( 19 982)	6 331
- Deudores y otras cuentas a cobrar	( 163 413)	( 50 075)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	37 825	( 120 057)
- Otros activos y pasivos corrientes	( 1 015)	117
- Otros activos y pasivos no corrientes	48	( 6)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>( 36 377)</b>	<b>( 32 393)</b>
- Pago de intereses	( 35 647)	( 20 029)
- Cobro de intereses	725	1 201
- Pagos por impuesto de sociedades	( 1 455)	( 13 565)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>( 48 155)</b>	<b>( 34 143)</b>
<b>Cobros por inversiones</b>	<b>-</b>	<b>10</b>
- Inmovilizado material	-	10
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>( 48 155)</b>	<b>( 34 153)</b>
- Inmovilizado intangible	( 43 844)	( 20 561)
- Inmovilizado material	( 4 311)	( 5 427)
- Empresas del grupo	-	( 8 165)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>81 200</b>	<b>53 697</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>81 200</b>	<b>68 697</b>
- Cobros por emisión deudas con entidades de crédito y otras deudas	234 246	150 886
- Pagos de deudas con entidades de crédito y otras deudas	( 135 469)	( 71 992)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	( 17 577)	( 10 197)
<b>Dividendos</b>	<b>-</b>	<b>( 15 000)</b>
- Pago de dividendos	-	( 15 000)
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>( 71 244)</b>	<b>( 69 917)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	143 914	213 831
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	72 670	143 914

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **1. Actividad de la empresa.**

Patentes Talgo, S.L.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España el 12 de diciembre de 2005, por un periodo de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social y fiscal en Las Rozas, de Madrid y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 13 de marzo de 2006, la Sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad limitada.

La Sociedad está íntegramente participada por Talgo, S.A. En este sentido, con fecha 28 de marzo de 2015, la Junta General de Accionistas de Talgo S.A., aprobó la solicitud de admisión a cotización de las acciones de Talgo, S.A. en las bolsas de valores españolas así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español.

Con fecha 23 de abril de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó el folleto informativo y se procedió a inscribir en los registros oficiales contemplados en el art.92 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores los documentos acreditativos, cuentas anuales y el folleto informativo correspondientes a la operación Oferta de Venta de acciones destinada a inversores cualificados para su posterior admisión a negociación de Talgo S.A. en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 7 de mayo de 2015, se materializó la Oferta Pública de Venta del 45% de las acciones de Talgo, S.A. y la admisión a cotización en los mercados anteriormente mencionados.

El objeto social de la Sociedad es el siguiente:

- Fabricación, reparación, conservación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de material, sistemas y equipos de transporte en especial, de carácter ferroviario.
- Fabricación, montaje, reparación, conservación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de motores, maquinaria y piezas y componentes de los mismos, destinados a las industrias electromecánica, siderometalúrgica y del transporte.
- Investigación y desarrollo de productos y técnicas relacionadas con los dos apartados anteriores así como la adquisición, explotación, cesión y enajenación de patentes y marcas relacionadas con el objeto social.
- Suscripción, adquisición, enajenación, tenencia y administración de acciones, participaciones o cuotas, con pleno respeto a los límites impuestos por la legislación del mercado de valores, sociedades de inversión colectiva y demás normativa vigente que sea de aplicación.
- Compra, rehabilitación, remodelación, construcción, arrendamiento, promoción, explotación y venta de todo tipo de bienes inmuebles.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

La Sociedad desarrolla su actividad de construcción de trenes y de máquinas auxiliares para mantenimiento de los mismos en las instalaciones de Rivabellosa (Álava) y en Las Matas II (Madrid).

La actividad de mantenimiento en España se lleva a cabo en las bases de Las Matas I, Santa Catalina y Fuencarral en Madrid, San Andrés Condal y Can Tunis en Barcelona, Valladolid y Los Prados en Málaga, todas ellas propiedad de RENFE Operadora.

La actividad de mantenimiento en Kazajstán se lleva a cabo en el establecimiento permanente que la empresa tiene en Almaty y Astaná.

La actividad de mantenimiento en Uzbekistán se lleva a cabo en el establecimiento permanente que la empresa tiene en Taskent.

La actividad de mantenimiento en Arabia Saudí se lleva a cabo en el establecimiento permanente que la empresa tiene en varias localizaciones de ese país.

La actividad de mantenimiento en Egipto se lleva a cabo en el establecimiento permanente que la empresa tiene en ese país.

Tal y como se ha indicado anteriormente, la sociedad dominante de Patentes Talgo, S.L.U. es Talgo, S.A., constituida en Madrid, que posee el 100% de las participaciones sociales de la Sociedad.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo a la legislación vigente, formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Patentes Talgo, S.L.U. y sociedades dependientes y de Talgo S.A. y sociedades dependientes (estas últimas formuladas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea), siendo este último el grupo de consolidación superior de acuerdo con el art. 42 del Código de Comercio, han sido formuladas por los Administradores con fecha 28 de febrero del 2025. Las cuentas anuales consolidadas de Patentes Talgo, S.L.U. y sociedades dependientes y de Talgo S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Socio Único de la Sociedad el 27 de junio de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas de Patentes Talgo, S.L.U. y sociedades dependientes han sido formuladas con fecha 28 de febrero del 2025; el depósito de las mismas se realizará en el Registro Mercantil de Madrid una vez aprobadas por el Socio Único de acuerdo a los plazos establecidos por la legislación vigente y muestran un patrimonio neto de 176.216 miles de euros, un resultado de (117.616) miles de euros, un total de activos de 1.210.185 miles de euros y una cifra de negocios total de 669.231 miles de euros.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **2. Bases de presentación.**

##### **a) Marco normativo de información financiera aplicable.**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, así como las modificaciones incorporadas a este mediante RD 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

##### **b) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, incluidos sus establecimientos permanentes, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de la información contenida en el estado de cambios en el patrimonio neto, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros (salvo que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

##### **c) Principios contables no obligatorios aplicados.**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales y en especial las relativas al (i) reconocimiento de ingresos por grado de avance, (ii) las estimaciones de las correcciones valorativas por pérdida de deterioro del fondo de comercio, (iii) la estimación de las vidas útiles de los inmovilizados, (iv) la estimación de provisiones y pasivos contingentes, (v) la recuperabilidad de los activos fiscales, (vi) así como los riesgos fiscales, tal y como se menciona en las notas 3.1, 3.2, 3.10, 3.11, 3.13, 5, 6, 14 y 18.

La sociedad evalúa las eventuales penalizaciones con los contratos de clientes. A efectos de determinar si la penalización es altamente probable y en consecuencia afecta a la contraprestación a recibir por parte del cliente, los Administradores tienen en consideración, entre otros aspectos, los siguientes: i) el histórico de penalizaciones ii) la responsabilidad de las partes sobre las mismas iii) el estado de las negociaciones con los clientes iv) la firmeza administrativa y/o jurídica de las penalizaciones

Las estimaciones contables resultantes, han sido realizadas sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024 y es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

Al determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias, y los correspondientes activos y/o pasivos fiscales, la Sociedad evalúa si existe incertidumbre sobre la aceptabilidad del tratamiento fiscal de alguna transacción o circunstancia concreta. Si la Sociedad considera que es probable que las autoridades tributarias acepten el tratamiento fiscal incierto, determina la ganancia (pérdida) fiscal y correspondientes activos y/o pasivos fiscales de manera coherente con dicho tratamiento fiscal. Por el contrario, si la Sociedad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte dicho tratamiento impositivo incierto, reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia o pérdida fiscal así como los activos y pasivos fiscales correspondientes, reflejando el efecto de la incertidumbre por uno de los siguientes métodos:

- El importe más probable, si los posibles resultados de la incertidumbre son duales o se concentran en un valor.
- El valor esperado, es decir, la suma de importes ponderados por su probabilidad en un abanico de resultados posibles, en los casos distintos al anterior.

Tal y como se describe en la nota 18, la Sociedad y su sociedad matriz Talgo, S.A. recibieron con fecha 10 de julio de 2017 notificación de las autoridades fiscales de comprobación parcial del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los períodos comprendidos entre mayo 2013 y diciembre de 2015. Como resultado del mencionado procedimiento, en el mes de octubre de 2019 se firmaron actas en disconformidad, que se confirmaron mediante acuerdos de liquidación notificados en noviembre de 2019. Al cierre del ejercicio 2019, los

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

Administradores evaluaron, tomando en consideración la opinión de sus asesores fiscales, los asuntos en discusión y la Sociedad registró los activos y pasivos fiscales asociados considerando el importe más probable que estima se derivarán de dichas actas. Durante el ejercicio 2024 las estimaciones realizadas no han sufrido variaciones al no haberse producido nuevos acontecimientos que hagan modificar las mismas. La doctrina sobre los asuntos en discusión es escasa y dispar.

#### e) Comparación de la información.

La información relativa al ejercicio 2023 que se incluye en estas cuentas anuales se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

#### f) Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### **3. Normas de registro y valoración.**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con el marco de información financiera aplicable descrito en la nota 2.a. han sido las siguientes:

#### **3.1 Inmovilizado intangible.**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

#### a) Aplicaciones informáticas.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en los que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Dichos costes se amortizan durante su vida útil estimada, 4 años por el método lineal.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y se amortizan durante su vida útil estimada, 4 años. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

#### **b) Gastos de investigación y desarrollo.**

Los gastos de investigación y desarrollo cuyos resultados son satisfactorios desde una perspectiva técnica y comercial, para los que se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlos, y en donde los costes incurridos pueden determinarse de manera fiable y la generación de beneficios es probable, se activan y amortizan en un período máximo de 5 años. En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizarlos, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los trabajos para el inmovilizado intangible se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de construcción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

#### **c) Fondo de comercio.**

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. Ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El fondo de comercio se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su amortización es lineal.

Al menos anualmente se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo, y en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada en la nota 5.d, procediéndose en su caso a registrar la correspondiente pérdida por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **3.2 Inmovilizado material.**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los trabajos para el inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de construcción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Construcciones	50 - 33	2 - 3
Maquinaria	8	12,5
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	3 - 14	33,3 - 7,14
Otro inmovilizado material	4 - 12	25 - 8,3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa periódicamente, ajustándose si fuera necesario en la fecha de cada balance.

Las pérdidas y ganancias por venta de inmovilizado material, se calculan comparando los

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado, que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

#### **3.3 Activos Financieros.**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, para los que la sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
  - c) **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: i. Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; ii. Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; iii. Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; iv. aportaciones realizadas en contratos de

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

cuentas en participación y similares; v. préstamos participativos con intereses de carácter contingente; vi. activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

#### *Valoración inicial:*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Valoración posterior:*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría de activos financieros a coste se valoran por su coste, minorando en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, netas del efecto impositivo.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Cancelación*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Al dar de baja un activo financiero medido a coste amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y, en su caso, el pasivo asumido por la Sociedad, se reconoce en resultados.

En determinados contratos la Sociedad obtiene por parte del cliente anticipos instrumentados mediante reconocimientos de deuda de parte del contrato, que son posteriormente cedidos sin recurso a entidades financieras, habiéndose, por tanto, cedidos todos los riesgos de morosidad e insolvencia. En el momento de la cesión la Sociedad asume una obligación de pago periódica en función de tipos de interés, registrando en el momento de la cesión el correspondiente pasivo que posteriormente es medido a su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiación subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### **3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos, y aquellos depósitos que, por sus condiciones contractuales y características específicas, se consideran depósitos a la vista y que devengan un tipo de interés de mercado.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **3.5 Existencias.**

Las materias primas y auxiliares se valoran a su precio de adquisición (coste medio ponderado). Los trabajos en curso incluyen los materiales, la mano de obra y los costes directos e indirectos de construcción acumulados en la realización de los distintos proyectos por el importe efectivamente incurrido.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo así como, en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejaran de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **3.6 Patrimonio neto.**

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

#### **3.7 Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo a su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdida y ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Adicionalmente, la Sociedad ha formalizado en el presente ejercicio determinados contratos con entidades financieras para la cesión sin recurso de derechos de crédito futuros asociados a un contrato actualmente en ejecución, mediante los que la Sociedad tiene la opción de anticipar fondos en función de determinados hitos de producción alcanzados, verificados por un tercero independiente. En el caso de obtener un anticipo, la Sociedad registra, por una parte un pasivo financiero correspondiente a la obligación de pago futura de los intereses que posteriormente es medido a su valor razonable y, por otra parte un pasivo de naturaleza comercial dado que la Sociedad no tiene obligación de desembolsos por el mismo, si no que está vinculado a la obligación de ejecución del contrato con el cliente.

Adicionalmente, dentro de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado global, se incluye el pasivo generado en las operaciones de cesión sin recurso de determinados activos financieros en la nota 3.3.

#### *Derivados de cobertura*

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de tipos de interés y de tipo de cambio.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica cobertura de valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen en resultados.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

#### **3.8 Subvenciones.**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios y no constituyen un ingreso en el ejercicio.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **3.9 Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

aprobados y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por el impuesto sobre sociedades en régimen de declaración consolidada, formando parte del Grupo Fiscal 65/06 cuya sociedad matriz es Talgo, S.A.

#### **3.10 Prestaciones a los empleados.**

##### **a) Plan de pensiones de aportación definida.**

La Sociedad mantiene acordado con sus trabajadores activos un plan de pensiones de aportación definida por el cual la Sociedad realiza una aportación mensual del 4% del salario bruto más la antigüedad por cada empleado, estando el fondo asignado específicamente a cada trabajador. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de realizar pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

El acuerdo firmado con los trabajadores respecto a todos los derechos devengados estableció una única aportación a una entidad financiera que gestiona el fondo de pensiones más las aportaciones futuras que la Sociedad ha ido realizando. La Sociedad tiene externalizado el plan de pensiones desde marzo de 2000.

##### **b) Indemnizaciones por cese.**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

##### **c) Bonus.**

La Sociedad, cuando se reúnen las condiciones para ello, reconoce un pasivo y un gasto para pago de objetivos en base a los acuerdos individuales con cada uno de los trabajadores.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **d) Retribución con instrumentos de patrimonio propio.**

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto o en el pasivo dependiendo del medio aprobado para su liquidación.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio propio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

#### **3.11 Provisiones y pasivos contingentes.**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

La Sociedad dota las provisiones relacionadas con las obligaciones de garantías, que tienen un carácter plurianual, y entregas asociadas a los contratos de construcción y otros contratos relacionados con la actividad de la Sociedad.

No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose los mismos en la memoria salvo que sean considerados como remotos.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **3.12 Transacciones y saldos en moneda extranjera.**

a) Moneda funcional y de presentación.

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

#### **3.13 Reconocimiento de ingresos.**

##### Identificación de contratos y obligaciones de ejecución

Los contratos firmados por la Sociedad tienen sustancia comercial y se identifican de manera clara los bienes o servicios objeto de estos, así como el plazo de entrega, el precio y las condiciones de pago a aplicar en el contrato. La tipología de contratos de la compañía incluye la fabricación y mantenimiento de material rodante, máquinas auxiliares y la venta de repuestos.

La identificación de las obligaciones de ejecución de cada contrato se realiza sobre la base de si los bienes o servicios prestados son distintos, tanto porque el cliente pueda beneficiarse de ellos (es decir, el bien o servicio es capaz de ser distinto) como porque son considerados distintos en el contexto del contrato.

Se identifica como una obligación de ejecución cada compromiso de transferir al cliente

- Un bien o servicio (o grupo de bienes o servicios) diferenciado.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

- Una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

Se considera que se atiende al mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los dos criterios siguientes:

- Que cada bien o servicio diferenciado de la serie que se compromete transferir al cliente satisfaga los criterios reconocidos para ser una obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo.
- Que se utilice el mismo método para medir la progresión de la entidad hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución consistente en transferir al cliente cada bien o servicio diferenciado de la serie.

Los ingresos procedentes de las obligaciones de ejecución de fabricación de material rodante de un número determinado de trenes completos o composiciones de coches, en un mismo contrato, son considerados la misma obligación de ejecución y normalmente conllevan un periodo de realización superior al año.

La fabricación de maquinaria para el mantenimiento de trenes (máquinas auxiliares) se considera una obligación de ejecución. Son contratos negociados en base a unas características técnicas definidas por el cliente.

Los contratos de remodelaciones, son contratos definidos en base a unas características técnicas definidas por el cliente y son considerados como una única obligación de ejecución. Normalmente conllevan un periodo de realización superior al año.

Adicionalmente, los contratos de fabricación ofrecen un periodo de garantía que no supone un servicio diferenciado, ya que se trata de garantías propias del sector. La Sociedad estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.

Las ventas de repuestos son consideradas como obligaciones de ejecución que se satisfacen en el momento que se transfieren los bienes y se traspasan los riesgos asociados a la propiedad de los mismos.

Los ingresos procedentes de la obligación de ejecución del mantenimiento de trenes son considerados como una obligación de ejecución separada del contrato de fabricación y se reconoce a medida que se va prestando el servicio en función de unos cánones negociados anualmente con el cliente. En determinados contratos la Sociedad debe realizar actuaciones específicas de mantenimiento, así como entregar al cliente repuestos al finalizar el periodo del contrato. El reconocimiento de estos ingresos se realiza en el momento de su ejecución, manteniendo la Sociedad a cierre del ejercicio un pasivo por la facturación ya realizada que ha sido asignada como precio de estos servicios en el epígrafe "Provisiones para otros pasivos y gastos e ingresos diferidos".

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### Identificación y asignación del precio

En la determinación del precio de los contratos, la Sociedad evalúa, adicionalmente, a las contraprestaciones en efectivo que se esperan recibir, otros factores, tales como contraprestaciones variables, contraprestaciones distintas de efectivo, contraprestaciones a pagar a un cliente y eventuales componentes de financiación.

#### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos de fabricación de material rodante y máquinas auxiliares específicamente negociados en base a unas características técnicas definidas por el cliente final, que implican la fabricación de un activo o conjunto de activos, que no tienen un uso alternativo y para los que la Sociedad tiene derecho al cobro de lo ejecutado hasta la fecha, que estén íntimamente relacionados entre ellos en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, y que mantengan características técnicas y estructurales distintas de otros activos, se reconocen durante el periodo del contrato cuando el resultado del mismo puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable. El criterio de reconocimiento de ingresos en contratos de fabricación de material rodante y máquinas auxiliares varía en función de la estimación del resultado del contrato e incluye todos los costes relacionados, potenciales retrasos, reclamaciones y penalizaciones. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto. La Sociedad utiliza el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado. El grado de realización se determina por referencia a los costes del contrato incurridos en la fecha del estado de situación financiera como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato. La Sociedad revisa periódicamente sus presupuestos.

En los contratos de fabricación de trenes, máquinas auxiliares y remodelación, las obligaciones de ejecución suelen llevar un tiempo de realización superior al año. El precio establecido bien es fijo según contrato o bien se actualiza periódicamente de acuerdo con una fórmula referenciada a índices de materiales, costes de personal o inflación.

En cuanto a las condiciones de pago, son habituales las recepciones de anticipos por parte de los clientes (pasivos contractuales de contratos con clientes). En este sentido, los calendarios de hitos del proyecto que generan el derecho a facturación y cobro están especificados en cada proyecto estableciéndose hitos para la facturación en el momento en que se obtienen las certificaciones de aceptación firmadas por los clientes, asociadas a dichos hitos y generalmente se trata de hitos de carácter técnico.

En el momento en el que satisface una obligación de ejecución de un contrato se registra un menor "Anticipo recibido por contrato" y, en el caso de que no hubiese anticipo previo o el mismo se hubiese consumido, se registra una cuenta por cobrar denominada "Construcción ejecutada pendiente de facturar" (activos contractuales de contratos con clientes) si el reconocimiento del ingreso no coincide con el de la facturación.

En cuanto a los contratos de venta de repuestos, la satisfacción de la obligación de ejecución y la facturación se producen en el momento de entrega de dichos productos al cliente.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

En los contratos de mantenimiento, la duración fluctúa en función de las necesidades y requerimientos de cada uno de los clientes. En este sentido, el precio se estipula en función del contrato, existiendo las siguientes modalidades:

- En función de unos cánones negociados con el cliente de acuerdo con los planes anuales de mantenimiento acordados referenciados a los kilómetros recorridos por los trenes.
- Según el número de trenes medios anuales comprendidos bajo el contrato de servicios de mantenimiento.
- Según el número de trenes o coches disponibles en vía cada día de servicio.

Los contratos de mantenimiento, a expensas de su modalidad, se ajustan anualmente con fórmulas indexadas a la inflación del mercado donde se estén realizando dichos servicios.

#### Modificación de contratos

La Sociedad considera las modificaciones de los contratos, en su cuenta de resultados siempre que las mismas estén acordadas y aprobadas entre las partes.

La Sociedad evalúa si las modificaciones se deben considerar:

Como un contrato separado cuando concurren las siguientes dos condiciones:

- que el alcance del contrato aumente debido a la incorporación de bienes o servicios prometidos diferenciados; y
- que el precio del contrato aumente en un importe de contraprestación que refleje los precios de venta independientes aplicados por la entidad a los bienes o servicios adicionales prometidos y, en su caso, los ajustes adecuados de ese precio en función de las circunstancias del contrato de que se trate; por ejemplo, una entidad puede ajustar el precio de venta independiente de un bien o servicio adicional aplicando un descuento al cliente, al no verse obligada a soportar los costes relacionados con la venta que soportaría en caso de vender un producto o servicio similar a un nuevo cliente.

Como un único contrato cuando los bienes o servicios pendientes no están diferenciados y forman parte de una única obligación de ejecución que queda parcialmente satisfecha en la fecha de la modificación. El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción y sobre la medición por la entidad de la progresión hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución, se reconoce como un ajuste de los ingresos ordinarios (como incremento o reducción de dichos ingresos) en la fecha de la modificación.

La Sociedad contabiliza los bienes o servicios comprometidos que todavía no se hayan transferido en la fecha de la modificación como si formara parte del contrato vigente si los bienes o servicios pendientes no se encuentran diferenciados y, por lo tanto, forman parte de una única obligación de ejecución que queda parcialmente satisfecha en la fecha de la modificación. El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición por la entidad de la progresión hacia el cumplimiento,

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

completo de la obligación de ejecución, se reconocerá como un ajuste de los ingresos ordinarios (como incremento o reducción de dichos ingresos) en la fecha de la formalización de los contratos de ampliación.

La Sociedad reconoce ingresos por reclamaciones al alcance del contrato cuando dichas reclamaciones son firmes, aceptadas y firmadas por el cliente.

#### Costes incrementales de obtención de un contrato

Se corresponden principalmente con los costes incrementales que sólo se capitalizan cuando están directamente relacionados con un contrato y son incrementales para garantizar el contrato. Estos costes se amortizan a lo largo de la duración del contrato al que se refieren en cuotas anuales iguales. Los costes en los que se hubiera incurrido independientemente de que el contrato se adjudicara o no, no se consideran costes incrementales capitalizables.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

#### Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

### **3.14 Arrendamientos.**

#### *Arrendamiento operativo.*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### *Arrendamiento financiero.*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **3.15 Transacciones con partes vinculadas.**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa matriz, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad matriz sea española. En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe de capital y prima de emisión, en su caso, por la sociedad absorbente se registra en reservas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A efectos de presentación del balance se consideran empresas del Grupo aquellas que tienen la citada consideración con respecto al grupo del que Talgo, S.A. es sociedad dominante, se consideran empresas asociadas aquellas que tienen esta naturaleza respecto a las sociedades dominadas por Talgo, S.A. y finalmente, se entiende como otras empresas vinculadas aquellas sobre las que se tiene una influencia significativa.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **3.16 Combinaciones de negocios.**

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio, en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

#### **3.17 Medio ambiente.**

Los costes de las actuaciones empresariales emprendidas por la Sociedad con incidencia en el medio ambiente que se detallan en la nota 20 se registran como gasto del ejercicio o como mayor valor del activo correspondiente, siempre y cuando se cumplan las condiciones detalladas en la nota 3.2 sobre la valoración del inmovilizado material.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **3.18 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4. Gestión del riesgo financiero.**

Factores de riesgo financiero.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés y precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La Dirección de la Sociedad ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor estimación disponible. La Dirección, a partir de la evaluación de los riesgos operativos, lleva a cabo el control y gestión de los mismos, aprobando en su caso las acciones encaminadas a mejorar los procedimientos existentes.

Riesgo de crédito.

En relación con los bancos e instituciones financieras, la Sociedad trabaja con entidades financieras todas ellas clasificadas con Grado de Inversión, concretamente con rating A (47%) (51% en el ejercicio 2023) y con BB o superior (53%) (49% en el ejercicio 2023), según Standard & Poors.

La Sociedad opera con una cartera de clientes relativamente concentrada que en su mayoría pertenecen al sector público ferroviario, por lo que no se ha puesto de manifiesto ningún indicio significativo de riesgo de crédito derivado de la solvencia de los clientes con los que se opera.

El flujo de efectivo de la Sociedad durante el ejercicio 2024 reflejó las variaciones propias del negocio, destacando principalmente la inversión en circulante realizada en los proyectos de fabricación durante el periodo. Si bien, se han cobrado los diferentes hitos alcanzados según su cumplimiento y correspondiente facturación según lo previsto. En la

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

actividad del mantenimiento se ha aplicado en cada caso, los diferentes modelos de remuneración de la actividad que recogen, en la mayoría de ellos, la probabilidad de una posible fluctuación de actividad en función de la demanda de los viajeros.

#### **Riesgo de liquidez.**

La situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad ha continuado aumentando su capacidad financiera con la formalización de nuevos préstamos bancarios y pólizas de crédito en el ejercicio 2024 (nota 15).

La Dirección realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez tanto a largo como a corto plazo, no habiéndose puesto de manifiesto riesgos a este respecto.

#### **Riesgo de tipo de interés.**

La Dirección de la Sociedad proporciona y pone en funcionamiento políticas para la gestión del riesgo de tipo de interés, como ha sido la negociación, en determinados casos, de tipos de interés fijos para mitigar la exposición a este riesgo cuando se considera necesario y cuando se considera eficiente según los tipos de interés existentes en el mercado en cada momento. En este sentido, parte de la financiación de la Sociedad es deuda negociada a tipo fijo, por lo que la exposición a variaciones de tipo de interés es limitada.

#### **Riesgo de precios.**

La Dirección de la Sociedad mitiga este riesgo a través de las cláusulas establecidas y cerradas en los distintos contratos que formaliza con sus clientes y proveedores.

#### **Riesgo de tipo de cambio.**

La Dirección mitiga el riesgo de tipo de cambio englobado por las transacciones realizadas en moneda extranjera dentro del volumen de negocios de la Sociedad, mediante la contratación de coberturas de tipo de cambio cuando se considera necesario y otros instrumentos, como pólizas de crédito multdivisa (nota 15).

No obstante, tal y como se indica en la nota 7, la Sociedad posee participaciones en las sociedades dependientes Talgo, Inc., Patentes Talgo Tashkent, LLC., Talgo Denmark, APS y Talgo India, cuyos fondos propios están denominados en dólares, Som's, coronas danesas y rupias respectivamente, por lo que están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

#### **Estimación del valor razonable.**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de euros)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros, a efectos de la presentación de información financiera, se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

#### 5. Inmovilizado intangible.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe de Inmovilizado intangible durante el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.24
<b>Coste</b>					
Investigación y Desarrollo	165 607	-	-	46 642	212 249
Propiedad Industrial	1 749	-	-	-	1 749
Aplicaciones informáticas	23 563	-	( 278)	1 321	24 606
Anticipos e inmovilizado en curso	29 460	43 844	-	( 47 911)	25 393
Fondo de comercio de fusión	136 329	-	-	-	136 329
Contratos con clientes	25 069	-	-	-	25 069
	<b>381 777</b>	<b>43 844</b>	<b>( 278)</b>	<b>52</b>	<b>425 395</b>
<b>Amortización</b>					
Investigación y Desarrollo	( 121 028)	( 11 520)	-	-	( 132 548)
Propiedad Industrial	( 22)	-	-	-	( 22)
Aplicaciones informáticas	( 19 303)	( 2 209)	278	-	( 21 234)
Fondo de comercio de fusión	( 109 064)	( 13 633)	-	-	( 122 697)
Contratos con clientes	( 19 280)	( 1 928)	-	-	( 21 208)
	<b>( 268 697)</b>	<b>( 29 290)</b>	<b>278</b>	<b>-</b>	<b>( 297 709)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>					
Pérdidas por deterioro	( 1 728)	-	-	-	( 1 728)
	<b>( 1 728)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 1 728)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>111 352</b>	<b>14 554</b>	<b>-</b>	<b>52</b>	<b>125 958</b>

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

Los importes recogidos en el epígrafe "Investigación y Desarrollo" se corresponden con gastos de desarrollo incurridos por la Sociedad que incluyen, principalmente, los costes en los proyectos de alta velocidad, trenes regionales y equipos auxiliares para el mantenimiento.

Durante el ejercicio 2024 las principales adiciones de inmovilizado en curso se refieren, principalmente, a los costes incurridos en el desarrollo de los proyectos AVRIL 2º Generación, PARFAIT (Plataforma Ferroviaria Autoconfigurable e interoperable), a los proyectos Hympulso, así como los integrados en el Europe's Rail, y a altas relativas a proyectos de optimización de procesos en el área de IT.

De igual manera, durante el ejercicio 2024, los traspasos realizados desde dicho inmovilizado en curso al epígrafe de Investigación y Desarrollo, se corresponden en su mayoría con la activación del proyecto PARFAIT así como el proyecto AVRIL 2º Generación.

Dentro del importe de las adiciones del ejercicio 2024 se encuentran capitalizados trabajos incurridos por la compañía para su activo por importe de 19.439 miles de euros (17.260 miles de euros en el ejercicio 2023).

Las bajas que han tenido lugar durante el ejercicio 2024 corresponden a activos que no estaban en condiciones de uso.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Miles de euros)

Los movimientos en las cuentas incluidas en el epígrafe de Inmovilizado intangible en el ejercicio anual 2023 fueron los siguientes:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Bajas	Trasposos	
<b>Coste</b>					
Investigación y Desarrollo	123 243	-	-	42 364	165 607
Propiedad Industrial	1 749	-	-	-	1 749
Aplicaciones Informáticas	20 887	-	( 210)	2 886	23 563
Anticipos e inmovilizado en curso	54 425	20 561	-	( 45 526)	29 460
Fondo de comercio de fusión	136 329	-	-	-	136 329
Contratos con clientes	25 069	-	-	-	25 069
	<b>361 702</b>	<b>20 561</b>	<b>( 210)</b>	<b>( 276)</b>	<b>381 777</b>
<b>Amortización y Pérdidas por deterioro</b>					
Investigación y Desarrollo	( 116 969)	( 4 059)	-	-	( 121 028)
Propiedad Industrial	( 22)	-	-	-	( 22)
Aplicaciones informáticas	( 17 744)	( 1 769)	210	-	( 19 303)
Fondo de comercio de fusión	( 95 431)	( 13 633)	-	-	( 109 064)
Contratos con clientes	( 17 352)	( 1 928)	-	-	( 19 280)
	<b>( 247 518)</b>	<b>( 21 389)</b>	<b>210</b>	<b>-</b>	<b>( 268 697)</b>
Pérdidas por deterioro	( 1 731)	-	3	-	( 1 728)
	<b>( 1 731)</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>( 1 728)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>112 453</b>	<b>( 828)</b>	<b>3</b>	<b>( 276)</b>	<b>111 352</b>

El activo recogido bajo el epígrafe "Contratos con clientes" surgió como consecuencia de la combinación de negocios realizada por la Sociedad en el ejercicio 2013, como diferencia entre el coste de dicha combinación y el valor razonable de los activos netos adquiridos de la sociedad absorbida Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. Este activo está siendo depreciado durante la vida restante de los contratos a los que está asociado, esto es, 13 años a 31 de diciembre de 2013, habiendo comenzado su depreciación en el ejercicio 2014.

a) Bienes totalmente amortizados en uso.

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado intangible por importe de 135.333 miles de euros que se encuentra totalmente amortizado y en uso (133.803 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

b) Seguros.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

c) Fondo de comercio de fusión.

El fondo de comercio de fusión se puso de manifiesto como consecuencia de la fusión que tuvo lugar en el ejercicio 2008 con su entonces sociedad dominante.

d) Pérdidas por deterioro.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que coincide con la sociedad en que se ha generado.

De las pruebas de deterioro realizadas sobre los activos al cierre del ejercicio 2024, no se ha identificado ningún deterioro de valor de los mismos.

El importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo se determina en base a cálculos del valor en uso y el valor razonable. Siendo el valor razonable determinado mediante la cotización del Grupo en el mercado. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá de ese período de cinco años se proyectan estimando unos flujos de caja recurrentes y las tasas de crecimiento estimadas.

La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado, manteniendo los mismos en línea con los márgenes de los últimos ejercicios. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso en 2024 y 2023 se indican a continuación:

- a) Tasa de crecimiento a perpetuidad: Se ha considerado que los flujos de caja crecen a una tasa media equivalente no superior al crecimiento medio a largo plazo para el sector en el que opera el grupo.
- b) Tasa de descuento: Para el cálculo de las mismas se ha utilizado el coste medio ponderado de capital (WACC). El Grupo ha utilizado la media ponderada entre el coste de su deuda y el coste de sus recursos propios o capital. A su vez, para obtener la Beta empleada en cálculo del coste de su capital, el Grupo ha empleado como mejor estimación las Betas históricas de compañías del sector en el que opera.
- c) Proyecciones de flujos de caja a 5 años: La Dirección del Grupo prepara y actualiza su plan de negocio por proyectos correspondientes a los distintos segmentos definidos. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de márgenes, capital circulante y otros costes de estructura. El plan de negocio y en consecuencia las proyecciones han sido preparadas sobre la base de la experiencia y las mejores estimaciones disponibles.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**(Miles de euros)**

- d) Proyecciones a perpetuidad a partir del año 5: las proyecciones a perpetuidad consideran una base de ingresos y márgenes en línea con el quinto año proyectado eliminando la estacionalidad del capital circulante de los proyectos de fabricación.
- e) Inversiones, Impuesto de sociedades y otros: En las proyecciones se han considerado las inversiones necesarias para el mantenimiento de los activos actuales y aquellas necesarias para la ejecución del plan de negocio. Se ha considerado el pago del impuesto de sociedades en base al tipo medio impositivo esperado.

#### **Hipótesis clave:**

Se ha considerado los flujos de caja generados por los proyectos como la principal hipótesis clave y principal magnitud utilizada por los Administradores del Grupo para monitorizar el seguimiento del negocio.

Las hipótesis clave utilizadas en los cálculos del valor en uso han sido una tasa de descuento del 9,5% y 10,8% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1% y 0,5% para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

#### **Análisis de sensibilidad:**

Se ha procedido a hacer un análisis de sensibilidad combinando variaciones de los flujos de caja netos de hasta el 30%.

Adicionalmente, se ha contemplado una sensibilidad en la variación de la tasa de crecimiento a perpetuidad en una franja de más menos 300 puntos básicos, así como una franja de variación en la tasa de descuento de más 250 menos 150 puntos básicos.

Igualmente se han sometido a análisis de sensibilidad la combinación de las variables anteriores. En ninguno de los casos analizados se han evidenciado signos de deterioro en el importe recuperable calculado en función del valor en uso.

Adicionalmente, de manera anual la Sociedad realiza el test de deterioro de los contratos de clientes asociados al intangible creado con la adquisición del 49% de la sociedad Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. Como resultado del mismo no se ha puesto de manifiesto signos de deterioro del activo.

- e) Subvenciones y ayudas recibidas.

Dentro de las adquisiciones del inmovilizado, 40.789 miles de euros han sido financiados parcialmente por subvenciones o préstamos recibidos de organismos oficiales (18.893 miles de euros en el ejercicio 2023).

- f) Bienes bajo arrendamiento financiero.

La Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado intangible. El coste de los elementos del inmovilizado intangible sujeto a contratos de arrendamiento financiero, correspondiente al derecho de uso de diversas

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

plataformas de IT, ascendía a 1.556 miles de euros al cierre del ejercicio 2024 (1.752 miles de euros en 2023).

#### 6. Inmovilizado material.

El detalle de los movimientos de las cuentas incluidas en el epígrafe de Inmovilizado material en el ejercicio 2024 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.24
<b>Coste</b>					
Terrenos	9 894	-	-	-	9 894
Construcciones	32 832	-	-	223	33 055
Instalaciones técnicas y maquinaria	29 982	158	( 15)	543	30 668
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	59 259	-	( 371)	1 730	60 618
Anticipos e Inmovilizado en curso	4 154	3 946	-	( 2 999)	5 101
Otro inmovilizado	11 426	207	( 672)	451	11 412
	<b>147 547</b>	<b>4 311</b>	<b>( 1 058)</b>	<b>( 52)</b>	<b>150 748</b>
<b>Amortización y Pérdidas por deterioro</b>					
Construcciones	( 17 690)	( 844)	-	-	( 18 534)
Instalaciones técnicas y maquinaria	( 23 011)	( 1 573)	15	-	( 24 569)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	( 47 783)	( 2 652)	353	-	( 50 082)
Otro inmovilizado	( 10 074)	( 509)	672	-	( 9 911)
	<b>( 98 558)</b>	<b>( 5 578)</b>	<b>1 040</b>	<b>-</b>	<b>(103 096)</b>
Pérdidas por deterioro	( 36)	-	-	-	( 36)
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>( 36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 36)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>48 953</b>	<b>( 1 267)</b>	<b>( 18)</b>	<b>( 52)</b>	<b>47 616</b>

Las principales adiciones del inmovilizado material se refieren a inversiones en las factorías de las Matas II y Rivabellosa, así como, a inversiones en equipos de procesos de información.

Dentro del importe de las adiciones del ejercicio 2024 se encuentran capitalizados trabajos incurridos por la compañía para su activo por importe de 1.225 miles de euros (1.008 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Las bajas que se han registrado en el inmovilizado durante el ejercicio 2024 se corresponden, principalmente, con activos que no estaban en condiciones de uso para la Sociedad. Así como a la donación de equipos informáticos para los damnificados por la DANA acontecida en Valencia.

El epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluye las dos propiedades de la Sociedad situadas en Rivabellosa y Las Matas (Madrid).

El detalle de los movimientos de las cuentas incluidas en el epígrafe de Inmovilizado material en el ejercicio 2023 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.23
<b>Coste</b>					
Terrenos	9 894	-	-	-	9 894
Construcciones	32 815	-	-	17	32 832
Instalaciones técnicas y maquinaria	28 824	146	-	1 012	29 982
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	56 526	-	( 15)	2 748	59 259
Anticipos e Inmovilizado en curso	2 892	4 974	-	( 3 712)	4 154
Otro inmovilizado	11 009	307	( 101)	211	11 426
	<b>141 960</b>	<b>5 427</b>	<b>( 116)</b>	<b>276</b>	<b>147 547</b>
<b>Amortización y Pérdidas por deterioro</b>					
Construcciones	( 16 832)	( 858)	-	-	( 17 690)
Instalaciones técnicas y maquinaria	( 21 269)	( 1 742)	-	-	( 23 011)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	( 45 119)	( 2 679)	15	-	( 47 783)
Otro inmovilizado	( 9 628)	( 546)	100	-	( 10 074)
	<b>( 92 848)</b>	<b>( 5 825)</b>	<b>115</b>	<b>-</b>	<b>( 98 558)</b>
Pérdidas por deterioro	( 36)	-	-	-	( 36)
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>( 36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 36)</b>
	<b>( 92 884)</b>	<b>( 5 825)</b>	<b>115</b>	<b>-</b>	<b>( 98 594)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>49 076</b>	<b>( 398)</b>	<b>( 1)</b>	<b>276</b>	<b>48 953</b>

Las principales adiciones del inmovilizado material se referían a inversiones en las factorías de las Matas II y Rivabellosa, relativas a la instalación de placas fotovoltaicas para impulsar el compromiso de la sociedad con la eficiencia energética (nota 20), así como, a inversiones en equipos de procesos de información.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

a) Bienes totalmente amortizados en uso.

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado material que se encuentra totalmente amortizado y continúa en uso por un importe de 66.035 miles de euros (62.786 miles de euros al cierre del ejercicio 2023), de los cuáles 4.268 miles de euros corresponden a construcciones (4.204 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

b) Compromisos de compra.

Al 31 de diciembre de 2024 los compromisos de compra de inmovilizado ascienden a 19.891 miles de euros (2.463 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

c) Seguros.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

d) Pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material.

e) Bienes bajo arrendamiento operativo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tenía comprometidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos	Valor Nominal en Miles de euros	
	2024	2023
Cuotas Mínimas		
Menos de un año	3 170	1 849
Entre uno y cinco años	13 726	8 005
	<b>16 896</b>	<b>9 854</b>

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha incurrido en gastos en concepto de arrendamiento operativo por importe de 5.394 miles de euros (4.182 miles de euros en el ejercicio 2023) registrado en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

En su posición de arrendataria, los contratos más significativos del ejercicio 2024 corresponden a arrendamientos de elementos de transporte por importe de 1.351 miles de euros (888 miles de euros en 2023), otros arrendamientos de maquinaria por importe de 1.458 miles de euros (599 miles de euros en 2023) y a arrendamientos de locales por importe de 1.017 miles euros (1.143 miles de euros en el ejercicio 2023).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

f) Inmovilizado fuera del territorio español.

La Sociedad cuenta con el siguiente inmovilizado situado fuera del territorio español:

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.24</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.23</u>
<b>Coste</b>		
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	6 376	6 011
	<u>6 376</u>	<u>6 011</u>
<b>Amortización</b>		
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	( 4 198)	( 3 658)
Pérdidas por deterioro	( 36)	( 36)
	<u>( 4 234)</u>	<u>( 3 694)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<u>2 142</u>	<u>2 317</u>

## 7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

a) Instrumentos de patrimonio.

Los movimientos habidos en la cuenta de Instrumentos de Patrimonio en el ejercicio 2024 son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>				
<b>Activos financieros a coste</b>	<b>Saldo al</b> <b>31.12.23</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo al</b> <b>31.12.24</b>
Participaciones en empresas del grupo	19 667	-	( 1)	-	19 666
Participaciones en empresas multigrupo y asociadas	10	-	-	-	10
Correcciones por deterioro	( 1)	-	1	-	-
	<u>19 676</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19 676</u>

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a dar de baja la participación que la Sociedad mantenía en la filial OOO Talgo, situada en Rusia, estando la misma provisionada totalmente al cierre del ejercicio 2023, y no habiendo supuesto dicha baja ningún impacto en la cuenta de resultados.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Los movimientos habidos en la cuenta de Instrumentos de Patrimonio en el ejercicio 2023 fueron los siguientes:

Activos financieros a coste	Miles de euros				Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	
Participaciones en empresas del grupo	11 474	8 165	-	28	19 667
Participaciones en empresas multigrupo y asociadas	38	-	-	( 28)	10
Correcciones por deterioro	( 1)	-	-	-	( 1)
	<b>11 511</b>	<b>8 165</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19 676</b>

Las altas que se registraron en el ejercicio 2023, se correspondían con una inversión en la sociedad Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A., por importe de 8.160 miles de euros, correspondiente a una ampliación de capital. La Sociedad acudió a dicha ampliación de capital, manteniendo mediante dicha inversión el porcentaje de participación que tenía en esta sociedad del 51%.

Por otro lado se realizó en el 2023 una inversión de 5 miles de euros para la constitución de la sociedad Talgo Denmark APS, manteniendo la Sociedad el 100% de participación en dicha sociedad.

De igual manera, se adquirió un total de 29.250 acciones de la sociedad Motion Rail, S.A., por el importe de 1 euro. A través de esta inversión Patentes Talgo pasó a tener el 95% de participación en dicha sociedad al cierre del ejercicio 2023, pasando a tener la consideración de empresa del grupo.

Ninguna de las empresas del grupo en las que la Sociedad participa cotiza en Bolsa.

La información más significativa para las compañías del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:



## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

#### b) Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Talgo, S.A.	37 698	37 698
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	<u>2 805</u>	<u>-</u>
	<u>40 503</u>	<u>37 698</u>

La Sociedad durante el ejercicio 2015 formalizó un préstamo con su matriz Talgo, S.A. por importe inicial de 45.423 miles de euros, habiéndose modificado el mismo durante los últimos ejercicios.

Con fecha julio de 2023 la Sociedad formalizó con la sociedad participada Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. un contrato de crédito de hasta 16.830 miles de euros vigente hasta el 31 de diciembre de 2026, referenciado a un tipo de interés de mercado. Al cierre del ejercicio 2024 se ha dispuesto de 2.805 miles de euros.

#### 8. Existencias.

La composición del epígrafe "Existencias" es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<u>Saldo al 31.12.24</u>	<u>Saldo al 31.12.23</u>
Materias primas	150 406	152 338
Productos en curso y terminados	14 148	19 024
Anticipos	36 017	9 222
Deterioro de materias primas	<u>( 10 054)</u>	<u>( 8 954)</u>
	<u>190 517</u>	<u>171 630</u>

A 31 de diciembre de 2024 los compromisos de compra de materias primas y otros servicios de la Sociedad para hacer frente a los proyectos en cartera ascienden a 535.211 miles de euros (213.195 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

La variación del epígrafe "Deterioro de materias primas" en el ejercicio 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.23	Dotaciones	Reversiones	Trasposos	Otros	Saldo al 31.12.24
Deterioro de materias primas	( 8 954)	( 2 533)	2 550	( 1 112)	( 5)	( 10 054)
	<u>( 8 954)</u>	<u>( 2 533)</u>	<u>2 550</u>	<u>( 1 112)</u>	<u>( 5)</u>	<u>( 10 054)</u>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Dotaciones	Reversiones	Otros	Saldo al 31.12.23
Deterioro de materias primas	( 7 737)	( 1 826)	628	( 19)	( 8 954)
	<u>( 7 737)</u>	<u>( 1 826)</u>	<u>628</u>	<u>( 19)</u>	<u>( 8 954)</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### 9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Los saldos recogidos bajo este epígrafe corresponden a operaciones de tráfico y no devengan tipo de interés alguno.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" tiene registrado un importe 451.364 miles de euros correspondiente a "Construcción ejecutada pendiente de facturar" (327.464 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

La sociedad formalizó durante 2021 contratos con entidades financieras que instrumentan una facilidad financiera sin recurso ofrecida y proporcionada por un cliente en el contexto de un proyecto de fabricación en curso. A través de dichos contratos el cliente permite anticipar a dicha sociedad cobros parciales del contrato en cualquier momento por hasta un 60% del valor de adjudicación de los 23 trenes iniciales que componen el pedido. El vencimiento de dicha facilidad se produce en la fecha de cumplimiento del hito relativo a la recepción provisional de los trenes o en cualquier caso, en la fecha máxima estipulada en el contrato, en la cual el cliente paga la suma de los anticipos realizados a la entidad financiera. Esta facilidad genera un pasivo financiero (nota 15) y un efecto en el resultado financiero por la actualización de valor del mismo.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

El importe acumulado anticipado en valores nominales, que se corresponde con el total disponible bajo esta facilidad es el siguiente (en millones de euros):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Total</u>
Dispuesto	70	84	170	324

La sociedad formalizó determinados contratos con entidades financieras para la cesión sin recurso de derechos de crédito futuros asociados a un contrato actualmente en ejecución, por hasta un 60% del valor de adjudicación del mismo. Al 31 de diciembre de 2024 ha obtenido fondos de las entidades por un importe de 62 millones de euros, en base a determinados hitos de producción alcanzados. Lo que ha supuesto, el registro de 4 millones de euros por los intereses que se deberán atender y un pasivo de naturaleza comercial por importe de 58 millones de euros, que a efectos de presentación se encuentra minorando la construcción ejecutada pendiente de facturar.

La Sociedad provisiona todas aquellas cuentas a cobrar cuyo flujo futuro de efectivo a cobrar es considerado improbable en base a hechos conocidos.

La provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de clientes ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2024:

	Miles de euros				
	<u>Saldo al 31.12.23</u>	<u>Dotación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Aplicación</u>	<u>Saldo al 31.12.24</u>
Provisión por insolvencias de tráfico	( 2 555)	( 453)	484	73	( 2 451)
	<u>( 2 555)</u>	<u>( 453)</u>	<u>484</u>	<u>73</u>	<u>( 2 451)</u>

La provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de clientes tuvo el siguiente movimiento durante el ejercicio 2023:

	Miles de euros				
	<u>Saldo al 31.12.22</u>	<u>Dotación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Aplicación</u>	<u>Saldo al 31.12.23</u>
-Provisión por insolvencias de tráfico	( 1 971)	( 700)	18	98	( 2 555)
	<u>( 1 971)</u>	<u>( 700)</u>	<u>18</u>	<u>98</u>	<u>( 2 555)</u>

Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando definitivamente no existen expectativas de recuperar el flujo de efectivo asociado a las mismas. En el ejercicio 2024 se registró por dicho concepto un importe de 73 miles de euros (98 miles de euros en 2023).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Los valores razonables de las partidas a cobrar no difieren de los registrados en estas cuentas anuales.

El desglose de los saldos a cobrar netos con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Talgo Inc.	5 777	5 945
Talgo Deutschland, GmbH	381	265
Talgo, S.A.	18	18
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	62	1 587
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	7 903	6 639
<b>Total</b>	<b>14 141</b>	<b>14 454</b>

El detalle de los saldos de cuentas a cobrar denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Dólares	4 715	4 433
Riyal Saudí	37 378	28 428
Tengues	11 697	5 816
<b>Total</b>	<b>53 790</b>	<b>38 677</b>

#### 10. Inversiones financieras a corto plazo.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe Inversiones financieras a corto plazo durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Deterioro	Saldo al 31.12.24
Inversiones financieras en empresas del grupo (*)	28 676	24 081	( 11 928)	( 15 000)	25 829
Derivados (**)	23	-	( 23)	-	-
Otros créditos (***)	343	192	( 426)	-	109
	<b>29 042</b>	<b>24 273</b>	<b>( 12 377)</b>	<b>( 15 000)</b>	<b>25 938</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.23
Inversiones financieras en empresas del grupo (*)	12 553	34 922	(18 799)	-	28 676
Derivados (**)	1 882	-	( 1 859)	-	23
Otros créditos (***)	83	349	( 89)	-	343
	<b>14 518</b>	<b>35 271</b>	<b>(20 747)</b>	<b>-</b>	<b>29 042</b>

(\*) Activos financieros a coste.

(\*\*) Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

(\*\*\*) Activos financieros a coste amortizado.

#### Inversiones financieras en empresas del grupo

El importe registrado en el epígrafe "Inversiones financieras en empresas del grupo" incluye:

- Saldos pendientes de cobro relativos al impuesto de sociedades del ejercicio 2024 y 2023 reconocidos con la sociedad matriz, Talgo, S.A. como cabecera del grupo fiscal (nota 18).
- El saldo dispuesto y los intereses pendientes de pago por importe de 31.431 miles de dólares (23.574 miles de dólares al cierre del ejercicio 2023) por la filial Talgo Inc., con objeto de cubrir necesidades puntuales de tesorería. La mencionada línea de crédito devenga un tipo de interés de mercado. Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a registrar una corrección valorativa por importe de 15.000 miles de euros en base a su valor recuperable.
- Intereses devengados pendientes de satisfacer por importe de 26 miles de euros con la filial Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. (nota 7).

#### Periodificaciones a corto plazo

El saldo del epígrafe periodificaciones a corto plazo del activo del balance de situación, recoge, principalmente, la periodificación del pago anticipado realizado a un acreedor.

### 11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La distribución del Efectivo y otros activos líquidos de la Sociedad es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Tesorería	72 670	133 914
Otros activos líquidos equivalentes	-	10 000
	<b>72 670</b>	<b>143 914</b>

Las cantidades recogidas en este epígrafe del balance son en su totalidad de libre disposición. Si bien, existe un compromiso, en el marco de un contrato de financiación, de mantenimiento de saldo mínimo disponible de 40 millones de euros.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de euros)**

**12. Fondos propios.**

a) Capital suscrito.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social asciende a 51.914 miles de euros y se compone de 1.366.630 participaciones sociales de la Clase A y 455.521 participaciones sociales de la Clase B, todas ellas de 28,49 euros de valor nominal. Las participaciones sociales que integran cada clase se diferencian por estar sujetas a diferentes regímenes de transmisión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% del capital social de la Sociedad es propiedad de la sociedad Talgo, S.A. (nota 1).

b) Limitaciones para la distribución de dividendos.

Las reservas designadas en otros apartados de esta nota, con excepción de la reserva traspasada procedente del Fondo de comercio, así como los resultados del ejercicio son de libre distribución, no obstante, están sujetas a la limitación de no distribuir dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior a la suma total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

c) Reservas.

Al cierre del ejercicio 2024, dentro de este epígrafe se incluyen reservas de libre disposición, si bien, 13.632 miles de euros corresponden a reservas por fondo de comercio anteriores al ejercicio 2016, que serán disponibles a medida que el importe neto del fondo de comercio registrado en el balance sea inferior a las mismas (nota 5.c).

d) Reserva Legal.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta reserva se encuentra dotada en su totalidad.

e) Resultado del ejercicio.

La propuesta de distribución del resultado que se someterá a la aprobación del Socio Único, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2024</u>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>( 122 408)</u>
	<u>( 122 408)</u>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

#### 13. Subvenciones de capital.

Los movimientos de la cuenta de subvenciones de capital, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, en los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Imputado a resultado	Otros	Saldo al 31.12.24
Subvenciones de capital	2 667	3 465	( 1 105)	-	5 027
	<u>2 667</u>	<u>3 465</u>	<u>( 1 105)</u>	<u>-</u>	<u>5 027</u>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Imputado a resultado	Otros	Saldo al 31.12.23
Subvenciones de capital	2 084	904	( 321)	-	2 667
	<u>2 084</u>	<u>904</u>	<u>( 321)</u>	<u>-</u>	<u>2 667</u>

Las altas del ejercicio 2024 se corresponden, fundamentalmente con la subvención concedida por los proyectos SHIFT2RAIL y PARFAIT registrada a cierre del ejercicio 2023 en el epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" (nota 15) al haberse alcanzado las condiciones necesarias para considerarse no revocable se ha traspasado al epígrafe de subvenciones.

La imputación a resultados de las mencionadas subvenciones se realiza en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación. La Sociedad considera haber cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de euros)**

**14. Provisiones a corto y largo plazo e Ingresos diferidos.**

El movimiento de estos epígrafes durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Saldo al 31.12.24
Garantías y otras provisiones	23 953	133 971	( 5 106)	526	153 344
Ingresos diferidos	29 719	8 287	( 12 460)	( 1 038)	24 508
	<b>53 672</b>	<b>142 258</b>	<b>( 17 566)</b>	<b>( 512)</b>	<b>177 852</b>

El epígrafe de "Garantías y otras provisiones" recoge las provisiones necesarias para hacer frente a servicios de garantías, que abarcan normalmente un periodo entre 2-3 años. También recoge una provisión en el pasivo no corriente en concepto de contingencias fiscales por importe de 1,4 millones de euros (nota 18) así como una provisión por importe de 2.420 miles de euros, por contratos onerosos que mantenía la Sociedad al cierre del ejercicio 2024, estando clasificado un importe de 252 miles de euros en el largo plazo y de 2.168 miles de euros en el corto plazo.

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado un alta por importe de 116,6 millones de euros, correspondiente a las penalizaciones impuestas por Renfe en el proyecto para la fabricación de 30 trenes de Muy Alta Velocidad.

El 7 de abril de 2017 Talgo y Renfe formalizaron un contrato cuyo objeto es el suministro de 15 trenes de Alta Velocidad para Ancho UIC tritensión (con velocidad máxima de 330km/h), así como el Protocolo I, de fecha 28 de julio de 2017, por el que formalizó la adjudicación de Renfe a la sociedad del suministro de 15 trenes de rodadura desplazable (conjuntamente, el Contrato), tal como fueron posteriormente modificados por el Protocolo II de fecha 10 de octubre de 2019, y el Protocolo III de fecha 26 de octubre de 2023.

En los ejercicios 2020 y 2021, Talgo comunicó a Renfe retrasos en la fabricación de los trenes objeto del Contrato por causas no imputables a la sociedad, como el impacto del COVID-19, los problemas con la cadena de suministro, del impacto de Filomena, y cambios normativos de ADIF, entre otros.

Tras varias comunicaciones, el 28 de julio de 2022 Renfe comunicó a la sociedad la apertura del Expediente de Penalizaciones, por un valor de 116 millones de euros, dando traslado a la sociedad para que formulase alegaciones.

Tras la apertura del mencionado Expediente, se mantienen entre la sociedad y Renfe comunicaciones en los ejercicios 2022 y 2023 dentro del curso ordinario del negocio y en base a la buena fe contractual y en las que la sociedad presenta, entre otros aspectos y a requerimiento de Renfe, diversos informes internos justificativos alegando su disconformidad.

El 26 de enero de 2024, la sociedad recibe respuesta de Renfe en la que cuestiona dichos informes y requiere información y justificaciones adicionales, así como un cambio de

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

metodología del informe para poder evaluar las causas de exención de responsabilidad aportadas por la sociedad, información enviada el 30 de abril de 2024, adjuntando el informe justificativo de un tercero independiente.

Adicionalmente a los hechos indicados anteriormente, es relevante mencionar el siguiente aspecto que actúa como marco estructural del curso ordinario del negocio de la sociedad. No es una práctica inusual en el sector ferroviario, dada la enorme complejidad de los proyectos, el largo plazo necesario para la ejecución de estos y los factores exógenos e imprevisibles que pueden impactar a los plazos de entrega, que concurran circunstancias que permitan el ajuste de los calendarios de entrega sin responsabilidad para el contratista.

No obstante lo anterior, el 13 de agosto de 2024, Renfe envía una comunicación a la sociedad no aceptando las justificaciones aportadas en cuanto a su responsabilidad en los retrasos, entre ellos, el informe de un experto independiente. En diciembre de 2024, Renfe confirma las penalizaciones cerrando el Expediente de Penalizaciones de manera formal con el anuncio de la emisión de una orden de ingreso para reclamar el pago de las mismas, imposibilitando cualquier tipo de alegación adicional y dejando la vía judicial como única alternativa para evitar el pago de las penalizaciones.

En este sentido, de acuerdo a los aspectos detallados anteriormente, la comunicación recibida el 13 de agosto de 2024 por parte de Renfe, junto con las posteriores hechos de 2024 y, en especial, con el cierre formal del expediente por parte de Renfe parecen indicar un cambio sustancial relativo a la ejecución de las mencionadas penalizaciones y por tanto incremento del riesgo en la probabilidad de hacer frente a las mismas en opinión de los Administradores y sus asesores legales; del mismo modo, la sociedad cuenta con dictámenes contables de terceros independientes de reconocido prestigio que ratifican este cambio desde un punto de vista de la información financiera.

En consecuencia y siguiendo un criterio conservador, los Administradores de la sociedad ha considerado oportuno registrar una provisión de 116 millones de euros con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, importe que coincide con la penalización máxima fijada en cláusula 24.3.3 del anteriormente mencionado contrato.

En cualquier caso y sin perjuicio de la provisión registrada, la sociedad entiende que se mantiene la solidez de los argumentos técnicos y jurídicos que siempre han sustentado. La sociedad continúa sosteniendo hasta día de hoy que los retrasos se han ocasionado por causas no imputables a la sociedad y, como siempre ha intentado, procurará llegar a una solución con Renfe que proteja sus intereses y los de sus accionistas, reservando su derecho de acudir ante los Tribunales de Justicia, llegado el caso.

Por otro lado, el epígrafe "Ingresos diferidos" recoge, fundamentalmente, las estimaciones razonables realizadas por la Sociedad relacionadas con obligaciones contractuales de los contratos de mantenimiento firmados con clientes en concepto de costes por grandes trabajos de mantenimiento y los compromisos de entrega de piezas de parque. El importe reconocido en 2023 en los otros movimientos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se correspondía principalmente con la actualización de estas obligaciones contractuales.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Miles de euros)

**15. Deudas.**

a) Deudas a largo plazo.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Saldo al 31.12.24</b>	<b>Saldo al 31.12.23</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>338 778</b>	<b>262 206</b>
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	22
Otros pasivos financieros	<b>23 242</b>	<b>44 360</b>
Deudas por anticipos reembolsables	10 103	13 029
Deudas transformables en subvenciones	9 666	14 064
Otras deudas	<b>3 473</b>	<b>17 267</b>
	<b>362 020</b>	<b>306 588</b>

Deudas con entidades de crédito.

El detalle de los préstamos incluidos en el epígrafe de Deudas con entidades de crédito es como sigue:

Entidad	Moneda	Tipo interés	Fecha de concesión	No corriente	Corriente	Total	Intereses
Entidad A	EUR	Fijo	27/05/2021	30 000	-	30 000	25
Entidad B	EUR	Fijo	20/12/2017	8 571	4 286	12 857	16
Entidad C	EUR	Fijo	22/12/2020	-	10 000	10 000	54
Entidad D	EUR	Fijo	23/12/2020	7 000	5 000	12 000	-
Entidad E	EUR	Fijo	14/01/2019	-	375	375	1
Entidad F	EUR	Fijo	14/01/2019	-	2 048	2 048	23
Entidad G	EUR	Variable	13/11/2023	15 000	-	15 000	136
Entidad H	EUR	Fijo	18/06/2021	31 000	-	31 000	24
Entidad I	EUR	Variable	22/07/2022	15 000	-	15 000	127
Entidad J	EUR	Variable	29/09/2022	7 000	-	7 000	2
Entidad K	EUR	Fijo	31/03/2022	15 000	-	15 000	135
Entidad L	EUR	Variable	15/07/2022	17 143	2 857	20 000	393
Entidad M	EUR	Fijo	12/04/2023	13 929	1 071	15 000	132
Entidad N	EUR	Variable	15/06/2023	10 000	-	10 000	18
Entidad O	EUR	Variable	22/12/2023	12 000	-	12 000	-
Entidad P	EUR	Variable	19/09/2023	10 000	-	10 000	15
Entidad Q	EUR	Mixto	05/07/2023	10 000	-	10 000	208
Entidad R	EUR	Variable	01/03/2024	79 817	-	79 817	1 515
Entidad S	EUR	Variable	31/07/2024	25 000	-	25 000	201
Entidad T	EUR	Variable	07/10/2024	32 318	5 000	37 318	-
Intereses y coste de avales y pólizas de crédito	EUR	-	-	-	-	-	2 811
				<b>338 778</b>	<b>30 637</b>	<b>369 415</b>	<b>5 836</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Algunos de los contratos incluidos en la tabla anterior contienen una serie de obligaciones asociadas y covenants financieros. Ante un potencial incumplimiento de los covenants establecidos sobre el ratio de apalancamiento financiero a cierre de 2024, la Sociedad se anticipó solicitando los diferentes waivers a las entidades financieras y recibiendo de las mismas antes del cierre del ejercicio la confirmación de su otorgamiento. No se estiman incumplimientos en 2025.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene líneas de crédito por importe de 120.000 miles de euros (140.000 miles de euros en 2023) siendo el importe dispuesto de 145 miles de euros (58.541 miles de euros en 2023) registrado en el epígrafe de Deudas con entidades de crédito dentro del pasivo corriente del balance de situación adjunto (nota 15.b).

Los vencimientos de las deudas no corrientes con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Totales
Deudas con entidades de crédito	<u>114 500</u>	<u>141 767</u>	<u>28 013</u>	<u>24 402</u>	<u>30 096</u>	<u>338 778</u>

Los vencimientos de las deudas no corrientes con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Totales
Deudas con entidades de crédito	<u>40 577</u>	<u>129 672</u>	<u>54 886</u>	<u>15 000</u>	<u>22 071</u>	<u>262 206</u>

#### Deudas por anticipos reembolsables.

El epígrafe de "Deudas por anticipos reembolsables" recoge las deudas que la Sociedad mantiene con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para diversos proyectos de desarrollo tecnológico, así como con el Ministerio de Ciencia e Innovación.

El importe pendiente a corto plazo por este concepto está registrado en el epígrafe "Otros Pasivos Financieros" del pasivo corriente al 31 de diciembre de 2024, por importe de 2.872 miles de euros (2.514 miles de euros en 2023), (nota 15.b).

Los vencimientos de las deudas por anticipos reembolsables al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes:

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

	Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Totales
Deudas por anticipos reembolsables	1 706	1 772	1 784	1 677	3 164	10 103

Los vencimientos de las deudas por anticipos reembolsables al cierre del ejercicio 2023 eran los siguientes:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Totales
Deudas por anticipos reembolsables	2 591	1 929	1 811	1 816	4 882	13 029

#### Deudas transformables en subvenciones.

Dentro del epígrafe “Deudas transformables en subvenciones” se incluyen los fondos recibidos por la Comisión Europea para los proyectos de investigación RAIL4EARTH y IAM4RAIL, así como los fondos recibidos del Centro de Investigación para el Desarrollo Tecnológico para los proyectos, VITTAL ONE y LETS GO, y los fondos del IDAE para el proyecto Hymпульso.

#### Otras deudas

En este epígrafe se registra la estimación del valor razonable del pasivo asumido por la Sociedad en la cesión sin recurso de activos financieros a entidades acreedoras (nota 9), que se liquida periódicamente (con vencimiento final en mayo de 2026). El valor razonable de dicho pasivo varía en función del Euribor. Al 31 de diciembre de 2024 la valoración total de dicho pasivo asciende a 15.882 miles de euros (27.531 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Respecto a la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo, al cierre del ejercicio 2024, se ha supuesto por un lado un incremento en 0,50% puntos básicos en los tipos de interés, y un decremento de 0,50% puntos básicos, y se ha considerado el importe de la deuda con entidades de crédito a tipo variable existente a cierre de diciembre de 2024 (231 millones de euros). De esta manera, el gasto financiero del año siguiente, hasta finales de diciembre de 2025, se incrementaría aproximadamente en 1.156 miles de euros, mientras que, si descendieran en 0,50% puntos básicos, entonces dicho gasto financiero se vería reducido por un importe aproximado de 1.156 miles de euros.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

#### b) Deudas a corto plazo.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Obligaciones y otros valores negociables	84 376	-
Deudas con entidades de crédito (nota 15.a)	36 618	100 701
Acreedores por arrendamiento financiero	22	142
Deudas por anticipos reembolsables (nota 15.a)	2 872	2 514
Otras deudas (nota 15.a)	12 800	10 716
	<b>136 688</b>	<b>114 073</b>

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha formalizado un programa de emisión de pagarés "Commercial Paper Programme TALGO 2024", por un saldo nominal máximo agregado de 150 millones de euros, que se incorporó el 15 de febrero de 2024 al Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"). El programa permite, llevar a cabo la emisión de pagarés en los plazos comprendidos entre 3 días hábiles y 731 naturales a un tipo de interés establecido por cada emisión. A 31 de diciembre de 2024 se han cerrado emisiones por importe de 175 millones de euros, habiéndose amortizado pagarés por un importe de 90 millones de euros, quedando por tanto un saldo vivo de 85 millones de euros.

Los pagarés se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente imputables. Periódicamente, se reconoce el devengo de los intereses implícitos según el método de interés efectivo de la operación, corrigiendo el importe de la deuda por el valor de los intereses devengados. A 31 de diciembre de 2024 el valor de los pagarés registrados en el pasivo es de 84.376 miles de euros.

Con fecha 20 de enero de 2025, el Consejo de Administración ha aprobado el establecimiento de un programa de emisión de pagarés denominado "Commercial Paper Programme TALGO 2025" con un saldo vivo máximo de 150 millones de euros y un periodo de 12 meses. El programa, que renueva el existente aprobado en febrero de 2024, se incorporó al MARF el 14 de febrero de 2025.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de euros)**

c) Proveedores y acreedores comerciales.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Periodo medio de pago a proveedores (días)	86	82
Ratio de operaciones pagadas (días)	93	86
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	71	73
	<u>Miles de euros</u>	
Total pagos realizados	488 224	440 384
Total pagos pendientes	233 783	219 809

Conforme a la Resolución del ICAC (Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas), para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "proveedores" y "acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2024	2023
Volumen monetario (miles de euros)	79 381	110 429
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	16%	25%
Número de facturas	8 363	9 962
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	11%	15%

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

El detalle de los saldos de cuentas a pagar denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Franco suizo	71	1 563
Dólar	8 771	5 005
Tengue	753	403
Libra	10	-
Rublos	-	128
Riyal Saudí	22 751	9 350
Libra Egipcia	201	-
Dólar canadiense	130	95
	<b>32 687</b>	<b>16 544</b>

#### 16. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo.

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Deudas por compras y prestación de servicios	Otras deudas	Total
Talgo Deutschland, GmbH	919	-	919
Talgo Denmark, APS	142	-	142
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	-	31	31
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	-	3 935	3 935
	<b>1 061</b>	<b>3 966</b>	<b>5 027</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2023 era el siguiente:

	Miles de euros		
	Deudas por compras y prestación de servicios	Otras deudas	Total
Talgo Deutschland, GmbH	413	-	413
Talgo Denmark, APS.	13	-	13
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	-	18 024	18 024
	<b>426</b>	<b>18 024</b>	<b>18 450</b>

Las operaciones de la Sociedad con entidades vinculadas se encuentran debidamente documentadas y corresponden, principalmente, a ventas y prestación de servicios (incluyendo facturación de royalties), en las que los precios aplicados entre entidades vinculadas relativos a flujos físicos y a prestación de servicios han sido determinados aplicando el método de coste incrementado.

#### 17. Ingresos y gastos.

- a) Importe neto de la cifra de negocios.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
España	160 152	234 124
Resto de Europa	327 500	260 897
América	2 090	1 245
Oriente Medio y Norte de África	95 770	98 175
Comunidad de Estados Independientes	52 025	50 696
APAC	1 251	289
	<b>638 788</b>	<b>645 426</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades se distribuye como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Material Rodante	591 434	619 444
Máquinas auxiliares y otros	47 354	25 982
	<u>638 788</u>	<u>645 426</u>

Dentro de la actividad de "material rodante" se incluye tanto la actividad de construcción como la de mantenimiento de trenes construidos con tecnología Talgo, actividades que están estrechamente relacionadas entre sí. Igualmente, la actividad "maquinas auxiliares y otros", incluye, fundamentalmente, las actividades de construcción de tornos y otros equipos, reparación, modificaciones y venta de repuestos.

Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades de la Sociedad, los ingresos de la actividad de fabricación, mantenimiento (que componen la actividad de material rodante) y maquinas auxiliares y otros, representaron el 53%, 41% y 6%, respectivamente, de la totalidad de ingresos medios de los últimos tres años (periodo 2022-2024).

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Kazajstán ha sido de 44.728 miles de euros en el ejercicio 2024 y de 42.762 miles de euros en el ejercicio 2023.

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Uzbekistán ha sido de 7.011 miles de euros en el ejercicio 2024 y de 7.465 miles de euros en el ejercicio 2023.

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Arabia ha sido de 84.641 miles de euros en el ejercicio 2024 y de 84.511 miles de euros en el ejercicio 2023.

La cifra de ventas de la Sociedad afectas al establecimiento permanente en Egipto ha sido de 4.497 miles de euros en el ejercicio 2024 y de 3.549 miles de euros en el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha constituido un establecimiento permanente en Alemania.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de euros)**

b) Aprovisionamientos.

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Compras nacionales	182 734	167 016
Adquisiciones Intracomunitarias	43 623	44 475
Importaciones	21 975	23 482
Variación de existencias (nota 8)	1 932	4 213
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>250 264</b>	<b>239 186</b>
Trabajos realizados por otras empresas	80 500	80 908
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>80 500</b>	<b>80 908</b>
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos (nota 8)	( 17)	1 198
<b>Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>( 17)</b>	<b>1 198</b>

c) Gastos de personal.

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos, salarios y asimilados	122 301	117 226
Aportaciones y dotaciones para pensiones	3 994	3 527
Otras cargas sociales	44 668	40 062
	<b>170 963</b>	<b>160 815</b>

El epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes de indemnizaciones que ascienden a 880 miles de euros en el ejercicio 2024 y 471 miles de euros en el ejercicio 2023.

c.1) Compensaciones a la alta dirección y Administradores.

La función de Administrador de la Sociedad no ha sido retribuida en los ejercicios 2024 y 2023.

Las retribuciones devengadas de la alta dirección, entendida esta como los miembros que forman parte del comité de dirección, ascienden a 1.214 miles de euros en concepto de retribución fija y variable a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 (1.513 miles de euros en concepto de retribución fija y variable a corto plazo en el ejercicio 2023). La retribución de los administradores de la Sociedad por su función ejecutiva, en concepto de retribución fija y variable a corto plazo asciende a 1.157 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (1.807 miles de euros en concepto de retribución fija y variable a corto plazo en el ejercicio 2023).

El Consejero delegado tiene firmado un compromiso de retribución liquidable en 889.878 acciones de Talgo, S.A. en concepto de incentivo de retención, pagadero en función de determinados eventos futuros. Durante el ejercicio 2024 se ha reconocido en la cuenta de

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

pérdidas y ganancias la parte devengada de este compromiso por importe de 800 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio 2023).

La Sociedad tiene contratado para todos sus empleados, incluyendo el personal directivo, un seguro de vida ascendiendo su coste para este personal directivo durante el ejercicio 2024 a 42 miles de euros (47 miles de euros en 2023). El importe correspondiente al plan de pensiones de este colectivo asciende a 59 miles de euros en 2024 (55 miles de euros 2023). Adicionalmente, para algunos miembros de la Alta Dirección y para los Administradores existen pólizas de seguro de responsabilidad civil, cuyas primas pagadas durante el ejercicio 2024 y 2023 ascienden a 75 y 72 miles de euros respectivamente. Su cobertura se considera suficiente.

Durante el ejercicio 2015, se otorgaron préstamos a miembros de la dirección para la compra de acciones de la sociedad matriz cuyo saldo pendiente al cierre del ejercicio es de 648 miles de euros, los mencionados préstamos están referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

c.2) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores.

Conforme a lo previsto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) los Administradores de la Sociedad han efectuado a la misma las comunicaciones previstas en el apartado 3 del citado artículo, indicando que ni ellos mismos ni las personas vinculadas a éstos, según se define en el art. 231 del citado texto legal se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, previstas en el citado texto legal, motivo por el cual las presentes cuentas anuales no incluyen desglose alguno en este sentido.

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de euros)**

c.3) Plantilla

La distribución de la plantilla media de la Sociedad para los ejercicios 2024 y 2023 por categoría y sexo es la siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y Alta Dirección	5	2	5	2
Dirección	42	6	38	6
Mandos intermedios	326	64	320	60
Técnicos, administrativos y otros	2 279	356	2 075	305
	<b>2 652</b>	<b>428</b>	<b>2 438</b>	<b>373</b>

La distribución de la plantilla de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 por categoría y sexo es la siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y Alta Dirección	5	2	5	2
Dirección	44	6	41	6
Mandos intermedios	345	63	315	61
Técnicos, administrativos y otros	2 303	370	2 201	326
	<b>2 697</b>	<b>441</b>	<b>2 562</b>	<b>395</b>

La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2024 en plantilla 22 personas con una discapacidad superior o igual al 33% de las cuales 7 son mujeres y 15 son hombres (7 mujeres y 15 hombres al cierre del ejercicio 2023). Este colectivo está representado en todas las categorías de la plantilla excepto en la categoría de Consejeros y Alta Dirección.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

d) El detalle del epígrafe de servicios exteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Gastos de investigación y desarrollo	5	2
Arrendamientos y cánones	5 436	4 236
Reparación y conservación	9 864	6 028
Servicios profesionales independientes	11 240	11 622
Transportes	8 637	7 178
Primas de seguros	6 941	6 214
Servicios bancarios y similares	637	466
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2 463	1 844
Desplazamientos	9 101	7 324
Suministros	3 649	5 116
Otros gastos de explotación	14 808	31 002
	<b>72 781</b>	<b>81 032</b>

f) El detalle del resultado financiero de la Sociedad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Ingresos financieros:</b>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De empresas del grupo y asociadas (notas 10 y 19)	976	201
- De terceros	482	1 517
	<b>1 458</b>	<b>1 718</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por deudas con terceros	( 24 958)	( 37 283)
	<b>( 24 958)</b>	<b>( 37 283)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>2 265</b>	<b>( 704)</b>
	<b>2 265</b>	<b>( 704)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>( 21 235)</b>	<b>( 36 269)</b>

#### 18. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal.

Desde el ejercicio 2006, la Sociedad se integra en el Grupo Consolidado Fiscal 65/06, que tiene como sociedad matriz a Talgo, S.A. Los saldos afluídos como resultado del cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2024 se registran como una cuenta por cobrar con la sociedad matriz del grupo consolidado fiscal, en el activo del balance, bajo el epígrafe "Inversiones financieras en empresas del grupo" (nota 10).

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de euros)**

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre sociedades al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Resultado antes de impuestos		( 114 631)
Diferencias permanentes	8 404	( 69 826)
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio actual	22 559	( 3 379)
- con origen en ejercicios anteriores	23 774	( 18 815)
<b>Base imponible fiscal 2024</b>		<b>( 151 914)</b>

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Resultado antes de impuestos		37 040
Diferencias permanentes	7 524	( 67 064)
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio actual	12 447	( 3 875)
- con origen en ejercicios anteriores	18 677	( 21 484)
<b>Base imponible fiscal 2023</b>		<b>( 16 735)</b>

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultado contable antes de impuestos	( 114 631)	37 040
Diferencias permanentes	( 69 826)	( 67 064)
Rentas Exentas Grupo Fiscal Español	8 404	7 524
<b>Cuota al 25%</b>	<b>44 013</b>	<b>5 625</b>
Créditos fiscales no activados	( 37 979)	( 4 184)
Gasto IS establecimientos permanentes extranjeros	( 11 588)	( 9 685)
Regularización IS del ejercicio anterior	( 2 223)	304
<b>Total gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>7 777</b>	<b>7 940</b>

Las diferencias permanentes corresponden, fundamentalmente, a las rentas exentas de los Establecimientos Permanentes de Kazajstán, Uzbekistán, Arabia, Egipto y Alemania.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Durante el ejercicio 2024 los Administradores de la Sociedad, siguiendo un criterio conservador, han decidido no activar la base imponible negativa generada durante el ejercicio ni las deducciones generadas, si bien se espera que las mismas puedan ser utilizadas en un futuro próximo.

#### Activos por impuesto diferido.

El movimiento de los impuestos diferidos de activo durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.24
<b>Diferencias temporarias</b>					
Garantías	4 638	5 931	( 4 625)	( 13)	5 931
Fondo de comercio	2 814	845	-	-	3 659
Otros conceptos	2 882	3 950	( 79)	( 2 210)	4 543
<b>Créditos fiscales</b>					
Deducciones	2 653	-	-	-	2 653
Bases imponibles negativas	12 115	-	-	-	12 115
	<b>25 102</b>	<b>10 726</b>	<b>( 4 704)</b>	<b>( 2 223)</b>	<b>28 901</b>

El movimiento de los impuestos diferidos de activo durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.23
<b>Diferencias temporarias</b>					
Garantías	3 321	4 638	( 3 626)	305	4 638
Fondo de comercio	1 969	845	-	-	2 814
Otros conceptos	3 205	1 422	( 1 745)	-	2 882
<b>Créditos fiscales</b>					
Deducciones	2 653	-	-	-	2 653
Bases imponibles negativas	12 115	-	-	-	12 115
	<b>23 263</b>	<b>6 905</b>	<b>( 5 371)</b>	<b>305</b>	<b>25 102</b>

El epígrafe de "Otros conceptos" incluye, fundamentalmente, los impuestos diferidos asociados a la libertad de amortización.

El importe de "Deducciones" corresponde a los importes pendientes de aplicación en concepto principalmente de investigación científica e innovación tecnológica.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene un importe de 303.344 miles de euros de bases imponibles negativas y un importe de 17.942 miles de euros de deducciones pendientes de aplicar. De las mismas se encuentran activadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 un importe de 48.460 miles de euros, y 2.653 miles de euros respectivamente. Cuyo vencimiento se encuentra en los ejercicios 2035 (511 miles de euros) y 2036 (importe restante).

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad y del Grupo fiscal al que pertenece, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados en un plazo inferior a 10 años.

Al 31 de diciembre de 2024 el vencimiento de las bases imponibles negativas y las deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

<b>Año</b>	<b>Miles de euros</b>	<b>Último año</b>
<b>Bases imponibles negativas</b>		
2018	22 078	Indefinido
2019	34 091	Indefinido
2020	17 728	Indefinido
2021	21 594	Indefinido
2022	41 909	Indefinido
2023	14 030	Indefinido
2024	151 914	Indefinido
<b>Total bases imponibles negativas</b>	<b>303 344</b>	<b>Indefinido</b>
<b>Deducciones</b>		
2017	511	2035
2018	1 098	2036
2019	6 203	2037
2020	2 310	2038
2021	1 706	2039
2022	2 676	2040
2023	1 748	2041
2024	1 690	2042
<b>Total deducciones</b>	<b>17 942</b>	

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha procedido a analizar la recuperabilidad de dichos activos por impuesto diferido, en el contexto del grupo fiscal al que pertenece, mediante la utilización de proyecciones de resultados basadas en los planes de negocio preparados por la Dirección para los próximos años, realizando los ajustes correspondientes sobre las proyecciones anteriores para convertirlas en la base imponible fiscal de cada periodo y considerando las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros y compensación de bases imponibles y deducciones establecidos en la normativa fiscal vigente.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

#### Pasivos por impuesto diferido.

El movimiento de los impuestos diferidos de pasivo durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.24
Libre amortización	111	-	( 13)	6	104
Otros conceptos	1 018	1 155	( 373)	( 6)	1 794
	<b>1 129</b>	<b>1 155</b>	<b>( 386)</b>	<b>-</b>	<b>1 898</b>

El movimiento de los impuestos diferidos de pasivo durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.23
Libre amortización	142	-	( 31)	-	111
Otros conceptos	1 234	425	( 641)	-	1 018
	<b>1 376</b>	<b>425</b>	<b>( 672)</b>	<b>-</b>	<b>1 129</b>

En la línea de otros conceptos se recoge, fundamentalmente, el efecto fiscal de las subvenciones de capital registradas en el patrimonio de la Sociedad.

La Sociedad y su dominante Talgo, S.A. recibieron con fecha 10 de julio de 2017 notificación de las autoridades fiscales de comprobación parcial del impuesto de sociedades de los años comprendidos de 2012 a 2015 y del impuesto de la renta de las personas físicas de los años 2013 a 2015.

Como resultado del mencionado procedimiento, en el mes de octubre de 2019 se firmaron actas en disconformidad por parte de ambas sociedades (en el IRPF) y por la sociedad dominante, como cabecera del grupo fiscal (en el Impuesto sobre Sociedades), que se confirmaron mediante acuerdos de liquidación notificados en noviembre de 2019. Se trata de una discrepancia en cuanto a la deducibilidad de las retribuciones satisfechas a consejeros y algunos miembros de la alta dirección.

Durante el mes de diciembre de 2019 la sociedad dominante, Talgo S.A., como cabecera del grupo fiscal consolidado, interpuso reclamaciones económico-administrativas frente a los mencionados acuerdos de liquidación. Además, se solicitó y concedió en plazo (en enero de 2020) la suspensión automática de la ejecución de la deuda mediante aportación de aval bancario por importe de 21,2 millones de euros.

Durante el ejercicio 2020 ambas sociedades presentaron sendas alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) habiendo sido confirmadas las conclusiones de las liquidaciones notificadas por parte de este tribunal durante el ejercicio.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

2022. Frente a esta resolución, se interpuso con fecha 4 de mayo de 2022 recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, habiéndose presentado el escrito de conclusiones el 23 de noviembre de 2022. Posteriormente, con fecha 6 de febrero de 2023 la Audiencia Nacional ha dado traslado del escrito de conclusiones del Abogado del Estado junto con la Diligencia por la que se declaran las actuaciones concluidas y pendientes de señalamiento para votación y fallo.

De las liquidaciones de IRPF no derivó deuda alguna; mientras que de la del Impuesto sobre Sociedades derivó una deuda de 21,2 millones de euros, de la que 17,9 millones de euros es la cuota y 3,3 millones de euros los intereses de demora. Adicionalmente se derivaron ajustes en bases imponibles negativas pendientes de compensación cuyo impacto en cuota fue 8,3 millones de euros y en bases imponibles compensadas con un impacto en cuota de 3 millones de euros. El total reclamado, por tanto, ascendió a 32,7 millones de euros de los que 29,2 millones se corresponden con impacto en cuota y 3,5 millones de euros con intereses).

La deuda de 21,2 millones de euros de la liquidación se correspondía a ajustes en la base imponible de Patentes Talgo, S.L.U. y a ajustes en la base imponible de la sociedad dominante. La contribución de ambas sociedades a esa deuda es de 13,9 y 7,3 millones de euros, respectivamente.

Como en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades se eliminó la base imponible negativa generada en 2015 por el grupo fiscal, aprovechada parcialmente por el grupo en 2016 y 2017, si la liquidación es confirmada en los tribunales se producirá un efecto en la cuota de estos ejercicios 2016 y 2017 de 3 millones euros. Además, quedarían eliminadas las bases imponibles negativas pendientes de compensación de la Sociedad matriz (Talgo, S.A.) correspondientes al ejercicio 2015, que ascienden a 33,1 millones euros, a las que corresponde una cuota de 8,3 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad y sus asesores fiscales consideran que declararon correctamente los impuestos regularizados, motivo por el que han interpuesto las referidas reclamaciones. No obstante, tal y como se indica en la nota 2.d), los administradores tras evaluar la incertidumbre asociada a los asuntos en discusión, derivada de la escasa y dispar doctrina existente en relación con las cuestiones discutidas, en el ejercicio 2019 registraron una provisión de 1,4 millones de euros en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo" que al cierre del ejercicio 2023 continúa vigente (nota 14). De los mencionados importes 0,2 millones de euros correspondían a intereses de demora registrados como gastos financieros y 1,2 millones de euros como mayor gasto por impuesto sobre sociedades.

Asimismo, la sociedad dominante Talgo, S.A. registró en el ejercicio 2019 una provisión en sus cuentas anuales por 10,1 millones de euros y dio de baja activos diferidos por bases imponibles pendientes de compensar por 8,3 millones de euros, en relación con los ajustes relacionados a la base imponible de dicha sociedad.

Adicionalmente, la sociedad ha analizado los cambios derivados de la sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 19 de enero de 2024 no previendo ningún tipo de impacto sobre estas posiciones.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Adicionalmente, la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios del resto de impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

#### Desglose de saldos con la Hacienda Pública:

El detalle de los saldos deudores con la Hacienda Pública al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Hacienda Pública deudora por IVA	1 952	525
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	3 492	8 411
Administraciones Públicas deudoras por otros impuestos	397	285
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta extranjero	633	633
	<b>6 474</b>	<b>9 854</b>

El epígrafe de "Administraciones Públicas deudoras por subvenciones" recoge, fundamentalmente, al cierre del ejercicio 2024 el importe a cobrar con el Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial por el proyecto VITTAL ONE y por el proyecto LETS GO, así como el importe a cobrar por los proyectos RAIL4EARTH y IAM4RAIL enmarcándose estos dos últimos en el programa de Europe's Rail. La parte de pasivo asociada a este proyecto se encuentra registrada a largo plazo en el epígrafe "Otros pasivos financieros" (nota 15).

El detalle de los saldos acreedores con la Hacienda Pública al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldos al 31.12.24	Saldos al 31.12.23
Hacienda Pública acreedora por IVA	8 561	5 571
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	1 969	814
Organismos de la seguridad social acreedores	3 624	5 303
	<b>14 154</b>	<b>11 688</b>

**PATENTES TALGO, S.L.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Miles de euros)

**19. Otra Información.**

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera.

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Compras	29 873	32 577
Ventas	76 647	69 552

b) Transacciones con partes vinculadas

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ventas y prestación de servicios</b>	<b>15 153</b>	<b>23 862</b>
Talgo Deutschland, GmbH	316	-
Talgo, Inc.	265	144
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	14 572	23 718
<b>Otros Ingresos de explotación</b>	<b>271</b>	<b>370</b>
Talgo Deutschland, GmbH	186	175
Talgo, Inc.	70	180
Talgo, S.A.	15	15
<b>Ingresos financieros</b>	<b>976</b>	<b>201</b>
Talgo, Inc (nota 17.e)	944	201
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. (nota 17.e)	32	-
<b>Ingresos</b>	<b>16 400</b>	<b>24 433</b>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Gastos de explotación</b>	<b>4 783</b>	<b>3 736</b>
Talgo Deutschland, GmbH	1 354	674
Talgo, Inc.	671	667
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	557	1 228
Talgo India Private Limited	229	212
Talgo Shanghai Railways Equipment, CO Ltd	738	800
Talgo Denmark, APS	1 234	155
<b>Gastos</b>	<b>4 783</b>	<b>3 736</b>

Las operaciones de la Sociedad con entidades vinculadas corresponden, principalmente, a ventas y prestación de servicios (incluyendo facturación de royalties), en las que los precios aplicados entre entidades vinculadas relativos a flujos físicos y a prestación de servicios han sido determinados aplicando el método de coste incrementado.

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

Se informa sobre los préstamos concedidos a la dirección en la nota 17.c.1.

#### c) Honorarios de auditoría y otros servicios prestados.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes, en miles de euros:

Descripción	2024	2023
Servicios de Auditoría	253	274
<b>Total servicios de Auditoría</b>	<b>253</b>	<b>274</b>
Otros servicios de verificación	3	38
<b>Total Otros servicios distintos de la auditoría</b>	<b>3</b>	<b>38</b>
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>256</b>	<b>312</b>

#### 20. Medio ambiente.

El detalle de gastos incurridos durante los ejercicios 2024 y 2023 para la protección y mejora de medio ambiente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Periódicos (gestión de residuos, analíticas periódicas y otros):</b>		
Analíticas de agua potable, aguas residuales y gastos depuradora	24	25
Gestión de residuos peligrosos y residuos inertes	294	230
Compra de materiales y otros	22	24
Consejero de Seguridad	4	4
Canon de vertidos y control legionelosis	2	2
Control de emisiones atmosféricas	3	11
Actualización de la legislación	2	2
<b>Total gastos periódicos</b>	<b>351</b>	<b>298</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>No Periódicos:</b>		
Environdec publicación EPD	1	-
App carpooling	10	-
Licencia Greemko calculo huella carbono	7	-
Reach, CLP, SCIP	2	-
Caracterización residuo granallado	3	-
Certificación ISO 14001	8	5
Software gestor documental residuos	17	10
Inspección almacén inflamables	4	1
<b>Total gastos no periódicos</b>	<b>52</b>	<b>16</b>

Las inversiones por este concepto realizadas durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Inversiones para mejora y protección del medio ambiente</b>		
Cargadores de vehículos eléctricos	-	45
Instalación placas fotovoltaicas	355	1 045
<b>Total Inversiones</b>	<b>355</b>	<b>1 090</b>

Durante el ejercicio 2024 con el arranque de las instalaciones fotovoltaicas en las plantas de Rivabellosa y Las Matas la Sociedad ha confirmado su compromiso con el autoconsumo energético.

La Dirección considera que no existen posibles riesgos inherentes o gastos previsibles significativos correspondientes a actuaciones medioambientales para dotar provisión alguna.

#### 21. Garantías y otras contingencias.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía un volumen de avales y seguros de caución por importe de 1.188 millones de euros (1.064 millones de euros al cierre de 2023), de los cuales, 1.016 millones de euros correspondían a proyectos de construcción (1.066 millones de euros al cierre del ejercicio 2023), bien fuera por fiel cumplimiento de los contratos o por anticipos recibidos por pedidos. El resto del importe se compone de avales presentados ante organismos públicos para la concesión de subvenciones, para licitaciones a concursos y por otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2024, el importe disponible de las líneas de avales y seguros de caución asciende a 466 millones de euros (508 millones de euros al cierre del ejercicio 2023).

La Sociedad no conoce pasivos contingentes que pudiera tener en el curso normal del negocio, distintos a los provisionados al cierre del ejercicio 2024.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Miles de euros)**

#### **22. Hechos posteriores.**

Con fecha 14 de febrero de 2025, de una parte Pegaso Transportation Internacional SCA y de otra el Consorcio formado por las entidades Clerbil S.L., Finkatze Kapitala Finkatuz S.A., Fundación Bancaria BBK y Fundación Bancaria Vital, han alcanzado un potencial acuerdo comercial para la adquisición por el Consorcio de aproximadamente un 29,7% del capital de la Talgo, S.A (sociedad matriz de Patentes Talgo, S.L.U.) cuyas condiciones económicas se detallan a continuación:

Un precio base fijo por acción de Talgo S.A. que asciende a 4,15 euros, y un precio variable de hasta 0,85 euros por acción adicionales, sujeto a la consecución de determinados parámetros futuros que se están definiendo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

El mencionado acuerdo comercial se encuentra a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales pendiente de documentación y de aprobación por los órganos de gobierno de las partes que conforman el mismo, esperando su materialización en los próximos días.

Por otro lado, tal y como se describe en la nota 15, con fecha 20 de enero de 2025, el Consejo de Administración ha aprobado el establecimiento de un programa de emisión de pagarés denominado "Commercial Paper Programme TALGO 2025" con un saldo vivo máximo de 150 millones de euros y un periodo de 12 meses. El programa, que renueva el existente aprobado en febrero de 2024, se incorporó al MARF el 14 de febrero de 2025.

No se han producido acontecimientos posteriores adicionales que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2024 (Expresado en Miles de euros)**

#### **Estructura organizativa.**

Entre las principales responsabilidades del Consejo de administración de la Sociedad se encuentra la gestión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos, el control operativo, así como la contabilidad y los informes financieros elaborados por la Sociedad.

El comité de Dirección de la Sociedad está formado tanto por miembros del Consejo de administración, así como los máximos responsables de cada uno de los segmentos y el personal directivo clave, en estas reuniones se analiza el desarrollo del negocio y los aspectos relacionados con la estrategia de la Sociedad.

#### **Estrategia.**

La estrategia de la Sociedad en los últimos años en el segmento clave de Material Rodante, le ha llevado, mediante una amplia investigación y desarrollo de nuevos productos en diferentes mercados tanto nacional como internacionalmente, a crecer de manera sostenida con una oferta de soluciones enfocada en las necesidades específicas del cliente, abarcando desde la construcción y mantenimiento de material rodante para los segmentos de alta y muy alta velocidad, larga distancia y cercanías/regional, hasta la remodelación y renovación de material rodante de terceros y comercialización de equipos de mantenimiento.

#### **Modelo de Negocio.**

El modelo de negocio de la Sociedad se basa en la flexibilidad de su actividad de fabricación para adaptarse a las circunstancias del mercado en el contexto económico global que permita también ser excelente en eficiencia y productividad. El modelo de negocio de la Sociedad también se fundamenta en una actividad de mantenimiento de trenes para nuestros clientes con unos grados de fiabilidad y disponibilidad del material rodante excelentes y siempre en ambas actividades, anteponiendo siempre el cuidado por la seguridad de los viajeros.

Una estructura eficiente, ligera y flexible proporciona la capacidad de mantener la disciplina en la selección de los proyectos que soporten el objetivo Talgo en generación de valor a largo plazo a los distintos grupos de interés existentes, y colaboren al crecimiento sostenido de la Sociedad, con un negocio en crecimiento, márgenes estables y el foco en la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente y de las buenas prácticas de gobierno corporativo.

#### **Evolución del negocio e impacto de la coyuntura mundial.**

En el año 2024 el valor de los nuevos contratos alcanzados por la compañía ha superado los 500 millones de euros. Los nuevos pedidos impulsaron la cartera de pedidos por encima de los 4.100 millones de euros (estable con respecto al cierre del ejercicio 2023), permitiendo mantener una elevada visibilidad industrial que mantenga un alto nivel de actividad de producción en las fábricas a medio y largo plazo.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2024 (Expresado en Miles de euros)**

#### *Nueva contratación*

En 2024 se alcanzó un acuerdo para la realización de trabajos de ingeniería de fabricación, y, adicionalmente, se consiguió un contrato de mantenimiento, ambos con operadores ferroviarios europeos.

Durante el mes de Octubre de 2024 los ferrocarriles egipcios ENR cerraron finalmente una financiación FIEM (Fondo para la Internacionalización de la Empresa, instrumento de apoyo financiero oficial para la internacionalización de empresas españolas gestionado por la Secretaría de Estado de Comercio) para la fabricación de siete trenes hotel que fueron adjudicados a Talgo y que era el último paso necesario para comenzar de forma efectiva el periodo para el proceso de suministro de los trenes y piezas de repuesto. De igual forma se contrató el mantenimiento de estos trenes durante 15 años.

Durante el año 2024 los clientes Deutsche Bahn, así como DSB (Dinamarca) llevaron a cabo modificaciones y nuevos alcances para los trenes actualmente en proceso de fabricación según los contratos firmados con ambas, con el correspondiente impacto positivo en cartera.

Adicionalmente, en el área de equipos de mantenimiento cabe destacar la contratación de numerosos tornos de foso 2112 y 3112 para países como Alemania, Tailandia, Suiza, España y Kenia para clientes como MVB Magdeburgo, ACE/SRT, LEB Lausana o TMR Martigny o FGC.

Por último, cabe resaltar que durante este año 2024 la Sociedad ha sido también adjudicatario de diferentes contrataciones entre las que destacan i) suministro de nuevos alcances de mantenimiento como el equipamiento para cafetería en trenes de Muy Alta Velocidad, ii) reparación de diversos accidentes o arrollamientos en vía, y iii) suministro de varios tornos de foso para mantenimiento de trenes de diferentes clientes como MVB Magdeburgo, ACE/SRT, LEB Lausana o los Ferrocarriles de la Generalitat Catalana.

#### *Ejecución de la cartera de pedidos*

La Sociedad ha continuado ejecutando durante el año 2024 los contratos que tiene en cartera, con un alto nivel de actividad industrial que impulsó el importe neto cifra de negocio del grupo por segundo año consecutivo por encima de 600 millones de euros.

Con respecto a la cartera de fabricación, durante 2024 se llegó a un acuerdo con RENFE para la Recepción Parcial Previa (RRPP) de los 30 trenes de alta velocidad tipo AVRIL (15 de ellos con ancho UIC tritensión y con velocidad máxima a 330 km/h y otros 15 trenes con rodadura desplazable). Durante este año 2024 se ha llevado a cabo la RRPP de 27 de los 30 trenes a suministrar y durante el mes de mayo los primeros trenes de esta serie entraron en operación comercial. Tal como determina el contrato de suministro, una vez terminadas las pruebas en múltiple y la consecución de determinadas condiciones empezará la Recepción Provisional de los trenes que está prevista para el segundo trimestre de 2025. Por otra parte se sigue avanzando en las pruebas con uno de los trenes para la certificación en Francia.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2024 (Expresado en Miles de euros)**

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la Sociedad continuó también las tareas de desarrollo y construcción de los contratos siguientes: i) suministro de 79 trenes dentro del contrato marco con los ferrocarriles alemanes (Deutsche Bahn) para la fabricación de hasta 100 trenes autopropulsados para una velocidad máxima de 230 km/h, ii) el contrato para el suministro y mantenimiento de un tren Auscultador tipo AVRIL para el gestor de infraestructuras ferroviarias español ADIF, iii) el contrato con la operadora danesa DSB para el suministro de 16 trenes tipo Talgo 230 (de la misma serie que los de la Deutsche Bahn) así como el suministro durante 16 años de piezas de parque para su mantenimiento como parte de un contrato marco de hasta 500 millones de euros y por último iv) el contrato de suministro de 26 cabezas de Muy Alta Velocidad tipo AVRIL para RENFE.

En relación con la actividad de remodelación de material ferroviario, se ha continuado con los trabajos de transformación de las 13 composiciones tren Hotel a composiciones aptas para circular a 330 km/h y con la modernización de los trenes S130 y 730, todos ellos propiedad de RENFE.

En lo que se refiere a la actividad de mantenimiento de trenes, durante el año 2024 se ha continuado la ejecución de los contratos plurianuales de mantenimiento de trenes en los distintos países donde la Sociedad se encuentra establecido como son España (RENFE y ADIF), Kazajstán (KTZ), Uzbekistán (UTY), Egipto (ENR), y Arabia Saudí (SAR).

Respecto a la actividad de equipos para mantenimiento, se ha continuado durante el año 2024 con la producción de tornos y equipos de medida. Adicionalmente, como complemento a esta actividad, la Sociedad ha continuado con sus labores de mantenimiento y venta de repuestos para los equipos instalados a lo largo del mundo.

#### *Actividad de aprovisionamientos y logística*

Tal y como se indica en la nota 4, el Grupo, al igual que en el resto de la industria ferroviaria, como consecuencia del incremento en la volatilidad del precio de las materias primas y la inflación, registrados en los últimos años, la compañía ha intensificado el trabajo para mejorar la flexibilidad y agilidad en la cadena de suministros diversificando y relocalizando sus proveedores. En este sentido, se han establecido acuerdos marco con los principales proveedores que regulan el precio de los materiales según las necesidades, teniendo en cuenta el volumen y las fechas de ejecución de dichas compras.

#### **Actividades en materia de innovación, investigación y desarrollo.**

La constante tarea de investigación y desarrollo de nuevos productos le ha valido a Talgo el reconocimiento internacional, permitiéndole competir con otras empresas fabricantes de material ferroviario en los diferentes concursos a nivel mundial. Así, hoy en día podemos ver circular diariamente composiciones Talgo en España, Kazajstán, Uzbekistán, Arabia Saudí, Egipto o Estados Unidos, entre otros países.

Desde el mismo inicio de su actividad Talgo apuesta porque la innovación sea el pilar fundamental sobre el que se sustente el presente y, sobre todo, el futuro de la Sociedad. Además, este principio es entendido desde un punto de vista corporativo, centrado tanto en producto como en generar iniciativas que involucren a todo el ecosistema de innovación, aprovechando así todo el potencial creativo colectivo y generando una cultura innovadora

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2024 (Expresado en Miles de euros)**

aún más potente. De este modo, la innovación ayuda a la Sociedad a tejer un sistema que permita anteponerse a futuros retos y genera un ambiente óptimo para la innovación.

Con este objetivo, se trabaja con un modelo de creación propio basado en la Estrategia corporativa de Innovación continua. Un ejemplo de ello sería la labor del área de *corporate venturing* de la compañía, Talgo Inspire, cuyo cometido fundamental es la búsqueda sistemática de soluciones que, colaborando a través de innovación abierta, permitan al Grupo mejorar su cartera de productos, servicios y procesos.

Además, son también reseñables las muy consolidadas herramientas de Gestión del Conocimiento, Inteligencia Estratégica, Creatividad y Transferencia Tecnológica que se emplean, las cuales cristalizan los conocimientos críticos de la Sociedad y refuerzan la innovación colaborativa dentro de un modelo de innovación mucho más directo y estructurado.

El objetivo de la labor que desarrolla Talgo en cuanto a Inteligencia Estratégica es realizar sistemáticamente la captura, análisis, difusión y explotación de la información del entorno de la compañía para definir oportunidades de innovación, alertar sobre cambios que puedan suponer una amenaza para la misma y ayudar a detectar oportunidades de éxito.

Talgo ha continuado con su política de inversión en actividades de investigación y desarrollo que buscan la continua mejora de sus productos y de sus servicios de mantenimiento. Destacan, entre otros, las colaboraciones con distintos socios a nivel europeo, entre los que se encuentran universidades y centros tecnológicos de gran prestigio, así como algunas de las principales entidades de la industria ferroviaria. Algunas de las principales colaboraciones de este tipo se enmarcan en la mayor iniciativa europea dedicada a la innovación ferroviaria, promovidas por la Comisión Europea: Europe's Rail, de la que Talgo, junto con Indra, es Miembro Fundador desde diciembre de 2021. En Europe's Rail, Talgo continúa sus líneas de trabajo, con un gran foco en desarrollar tecnologías para mejorar la eficiencia, el atractivo, y el coste de operación y mantenimiento de sus trenes.

Desde sus inicios Talgo apostó y sigue apostando por el diseño y fabricación de productos a medida, con el objetivo de satisfacer las necesidades específicas de los clientes, ofreciendo soluciones personalizadas, lo que se ve favorecido por el tamaño, estructura y valores del Grupo. Esta filosofía de trabajo y de atención permanente al cliente marca la diferencia frente a sus competidores, siendo un aspecto muy valorado en los concursos comerciales.

También es reseñable el intenso y permanente compromiso de Talgo con la sostenibilidad, fabricando trenes ligeros y cada día más eficientes, respondiendo al compromiso de proveer a los operadores ferroviarios de productos que vertebran el territorio, promoviendo el desarrollo y mejorando las conexiones entre poblaciones a la vez que contribuyen a la sostenibilidad del transporte y a preservar el medio ambiente. Un claro ejemplo de ello es el proyecto "Hympulso" para diseñar y construir un sistema de propulsión basado en pila de hidrógeno renovable, e instalarlo por primera vez en el mundo en un tren de alta velocidad. Este proyecto viene a capitalizar el conocimiento alcanzado ya por Talgo en su anterior prototipo, y supondrá una mejora desde el punto de vista medioambiental en los trenes que actualmente usan la tracción diésel en vías no electrificadas.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2024 (Expresado en Miles de euros)**

En definitiva, Talgo sigue mirando al futuro convencido de afrontar y superar nuevos retos. Sólo el continuo perfeccionamiento de un sistema ferroviario visto desde la perspectiva global de la movilidad permitirá que este sueño, ya octogenario, siga adelante gracias al espíritu innovador de la compañía que, de facto, ha sido desde el inicio su seña de identidad.

#### **Política de riesgos.**

Los Administradores consideran que los riesgos principales son los habituales de las actividades en las que opera inherentes a la propia industria y del entorno macroeconómico actual. La Sociedad gestiona activamente los principales riesgos y considera que los controles diseñados e implementados en este sentido son eficaces para mitigar su impacto, en caso de que se materialicen.

El objetivo principal de la gestión del riesgo financiero de la Sociedad es asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos con terceros. Esta gestión se basa en la identificación de riesgos, análisis de la tolerancia y cobertura de los mismos para mitigarlos.

#### **Calidad y Medio ambiente.**

La calidad, el medioambiente y la prevención de riesgos son elementos fundamentales en las actividades y cultura de Talgo, muestra de ello es el Certificado Medioambiental bajo la norma UNE en ISO 14001 de las actividades de Diseño, Fabricación y Mantenimiento de material ferroviario.

En la realización de nuestras actividades, se da prioridad a la mejora de la eficacia de nuestros sistemas de gestión de manera sostenible, segura y con la calidad que permita alcanzar la máxima satisfacción de nuestros clientes, empleados y proveedores. Se promueven materiales que favorecen la reciclabilidad y recuperabilidad de los productos, y se establecen medidas que desarrollan el Ecodiseño y la Economía Circular.

Para ello, existe el compromiso de entregar productos y servicios libres de defectos e impactos medioambientales, cumplir la legislación y normativa existente, establecer acciones para erradicar la causa raíz y repeticiones futuras de los problemas identificados y promover la continua formación y capacitación profesional del personal.

Este compromiso se promueve en todos los niveles de la organización y en todos los países en que Talgo está presente. Prueba de ello es el proceso de implantación de los sistemas de gestión que se ha realizado en las filiales en el extranjero, ajustando los procesos existentes a los nuevos requerimientos y velando por que sean implementados de forma estandarizada.

Adicionalmente, la implantación y certificación, según los requerimientos de la norma de calidad IRIS, propia del sector ferroviario, supone una potente herramienta de mejora de todos los procesos basada en una profunda reflexión que permite identificar claramente los puntos de mejora de la organización, lo que permite una mayor eficacia y competitividad que redundan en la internacionalización de Talgo.

## **PATENTES TALGO, S.L.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN 2024 (Expresado en Miles de euros)**

Así mismo, la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad e Innovación constituye una herramienta transversal a todos los procesos de Talgo, que permite ordenar la actividad y encaminarla día a día hacia la mejora continua y la excelencia profesional e industrial, lo que constituye una de nuestras más importantes estrategias comerciales.

Los principios por los que se rigen estas actividades quedan recogidos a través de nuestras políticas de calidad, prevención y medioambiente, que están alineadas con las normas ISO 9001, ISO 14001 e IRIS, y principios sobre Economía Circular y Objetivos de desarrollo sostenible.

#### **Información sobre el aplazamiento de pago a proveedores.**

La Sociedad está haciendo un esfuerzo por ajustar progresivamente sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Ley 15/2010 aplicable a las sociedades españolas de 60 días, siendo el periodo medio de pago de la Sociedad de 86 días durante el ejercicio 2024.

Adicionalmente, la Sociedad ha procedido al desglose de la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

#### **Participaciones propias.**

La Sociedad no tiene participaciones propias al 31 de diciembre de 2024.

#### **Uso de instrumentos financieros.**

La Sociedad no opera con instrumentos financieros que pudieran condicionar la correcta valoración de los activos o pasivos registrados en el balance.

#### **Estado de información no financiera.**

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2024, la sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes que, a su vez, pertenece a un grupo consolidado superior del que Talgo, S.A. es sociedad dominante. El estado de información no financiera de Patentes Talgo, S.L.U. se encuentra integrado en el estado de información no financiera consolidado de Talgo, S.A. y sociedades dependientes, que se deposita adjunto a las cuentas anuales e informe de gestión consolidado en el Registro Mercantil de Madrid.

#### **Hechos más relevantes posteriores al cierre del ejercicio.**

Los acontecimientos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las presentes cuentas anuales han sido detallados en la nota 22.



PATENTES TALGO S.L.U

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, con vistas a su aprobación por la Junta General. Las cuentas anuales e informe de gestión están extendidas en 17 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario, firmando esta última hoja todos los Consejeros.



**Patentes Talgo, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) y  
Sociedades Dependientes**

Cuentas anuales consolidadas del  
ejercicio terminado el 31 de  
diciembre de 2024 e informe de  
gestión consolidado, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Patentes Talgo, S.L. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Patentes Talgo, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos de fabricación por grado de avance

### Descripción

El Grupo desarrolla principalmente su actividad como fabricante de material, sistemas y equipos de transporte de carácter ferroviario y, en relación a los contratos de fabricación a largo plazo, sigue el criterio de registrar los ingresos y resultados de los mismos en función del grado de avance estimado, obtenido en base a los costes incurridos como porcentaje de los costes estimados totales de cada contrato.

La determinación del grado de avance requiere un alto grado de complejidad y estimación por parte de la Dirección y de los Administradores de la Sociedad dominante en relación, entre otros aspectos, a la estimación de los costes totales a incurrir en cada contrato y la estimación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los proyectos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido, se requiere de un importante seguimiento, entre otros aspectos, de los presupuestos de los proyectos.

Por todo ello, la ocurrencia en el reconocimiento de ingresos de estos contratos ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por grado de avance, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente. En particular, hemos seleccionado aquellos que realizan los responsables de cada área, supervisados por la Dirección del Grupo, relacionados con las revisiones de las desviaciones y presupuestos de los costes de los proyectos y el porcentaje de grado de avance estimado.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos de auditoría, entre otros, una selección muestral basada tanto en criterios cuantitativos como cualitativos de los contratos, y el análisis en detalle de los mismos y de su clausulado con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de los términos acordados. Para dichos contratos hemos revisado que los ingresos resultan acordes a las condiciones reflejadas contractualmente, verificando el precio acordado para los mismos, así como analizado la razonabilidad del grado de avance y de los presupuestos de costes.

En este sentido, a efectos de analizar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección, hemos analizado la razonabilidad de las mismas a partir de información histórica comparable, así como evaluado la coherencia de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso, analizado las eventuales desviaciones y modificaciones reflejadas en los presupuestos de costes.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Nota 4.m y 18 de la memoria consolidada de las cuentas anuales adjuntas resultan adecuados de acuerdo al marco de información financiera aplicable.

## Provisiones por contingencias fiscales

### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 2.c, al determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias, el Grupo evalúa si existe incertidumbre sobre la aceptabilidad por las autoridades del tratamiento fiscal dado a alguna transacción o circunstancia concreta. Para aquellos casos en los que estima que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado, el Grupo dota la correspondiente provisión en base a su mejor estimación. En el resto de casos no dota provisión alguna, informando de las posibles contingencias o incertidumbres en la memoria consolidada.

La mencionada evaluación, y la determinación, en su caso, de la provisión a registrar, está sujeta a un grado relevante de juicio, por lo que los Administradores y la Dirección cuentan con el asesoramiento de expertos en la materia.

Tal y como se describe en la Nota 19, la Sociedad dominante del Grupo y su matriz, Talgo, S.A. recibieron, en ejercicios anteriores, actas fiscales que firmaron en disconformidad y contra las que interpusieron reclamación económico-administrativa. Asimismo, procedieron a evaluar, junto con sus asesores fiscales externos, la incertidumbre asociada a las distintas cuestiones objeto de controversia, procediendo a registrar cada entidad en sus cuentas anuales las correspondientes provisiones (1,4 millones de euros en las cuentas anuales del Grupo), así como a desglosar en memoria las contingencias restantes.

En el ejercicio 2022 el Tribunal Económico Administrativo (TEAC) confirmó las conclusiones de las actas fiscales mencionadas ante lo cual el Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo, sin que haya habido nuevos pronunciamientos. El riesgo fue reevaluado por la Dirección y los Administradores concluyendo que los criterios contables y desgloses ya realizados en ejercicios anteriores, deben mantenerse en los mismos términos.

La relevancia de las contingencias fiscales asociadas y de los juicios y estimaciones realizados en el cálculo de la mencionada provisión, han supuesto que este aspecto haya sido considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las repuestas de los asesores fiscales del Grupo, en los que la Dirección y los Administradores se han apoyado para evaluar la incertidumbre asociada a los asuntos objeto de discusión y determinar si los impactos en los activos fiscales y provisiones fiscales registrados en ejercicios anteriores seguía siendo válida.

En este sentido, con la colaboración de nuestros expertos internos en el área fiscal, hemos:

- Obtenido un entendimiento de los asuntos objeto de controversia, así como de las opiniones, sobre cada uno de ellos, de los asesores fiscales de la Sociedad.
- Realizado una revisión de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por dichos expertos sobre los posibles desenlaces.
- Hemos revisado el método seguido por el Grupo (valor más probable) para determinar los activos y pasivos fiscales asociados, así como la razonabilidad de su cuantificación.

Finalmente, hemos revisado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas (Notas 2.c, 15 y 19) contienen los desgloses requeridos por el marco de información financiera aplicable sobre estos asuntos.

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la Nota 15 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en la que se indica que el Grupo firmó en el ejercicio 2017 con Renfe un contrato cuyo objeto era el suministro de un total de 30 trenes de muy alta velocidad. Tras varias comunicaciones en las que el Grupo comunicó a Renfe retrasos en la fabricación de los trenes objeto del contrato por causas no imputables a Talgo, en julio de 2022 Renfe comunicó al Grupo la apertura del Expediente de Penalizaciones, por un valor de 116 millones de euros, dando traslado a Talgo para que formulase alegaciones. Durante los ejercicios 2022 y 2023 se produjeron distintas alegaciones y comunicaciones, tal y como es habitual en el curso ordinario del negocio del Grupo al ser práctica habitual del sector ferroviario en el que opera. Con fecha 13 de agosto de 2024 el Grupo recibió una comunicación rechazando las justificaciones aportadas en cuanto a su responsabilidad en los retrasos, incluido el informe de un experto independiente. En diciembre de 2024, Renfe ha confirmado las penalizaciones cerrando el Expediente de Penalizaciones de manera formal con el anuncio de la emisión de una orden de ingreso para reclamar el pago de las mismas, imposibilitando cualquier tipo de alegación adicional y dejando la vía judicial como única alternativa para evitar el pago de dichas penalizaciones. En consecuencia, los Administradores del Grupo han registrado en el ejercicio 2024 una provisión de 116 millones de euros que se corresponde con el importe total de las mencionadas penalizaciones, con cargo al capítulo "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, si bien, entienden que se mantiene la solidez de los argumentos técnicos y jurídicos siendo su intención, por tanto, llegar a un acuerdo con Renfe que proteja sus intereses y los de sus accionistas, reservando su derecho de acudir ante los Tribunales de Justicia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE ENAJENADOS JURADOS  
DE ECONOMÍA DE ESPAÑA

DELOITTE  
AUDITORES, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.439

2025 Núm. 01/25/00629

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeta  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

28 de febrero de 2025

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

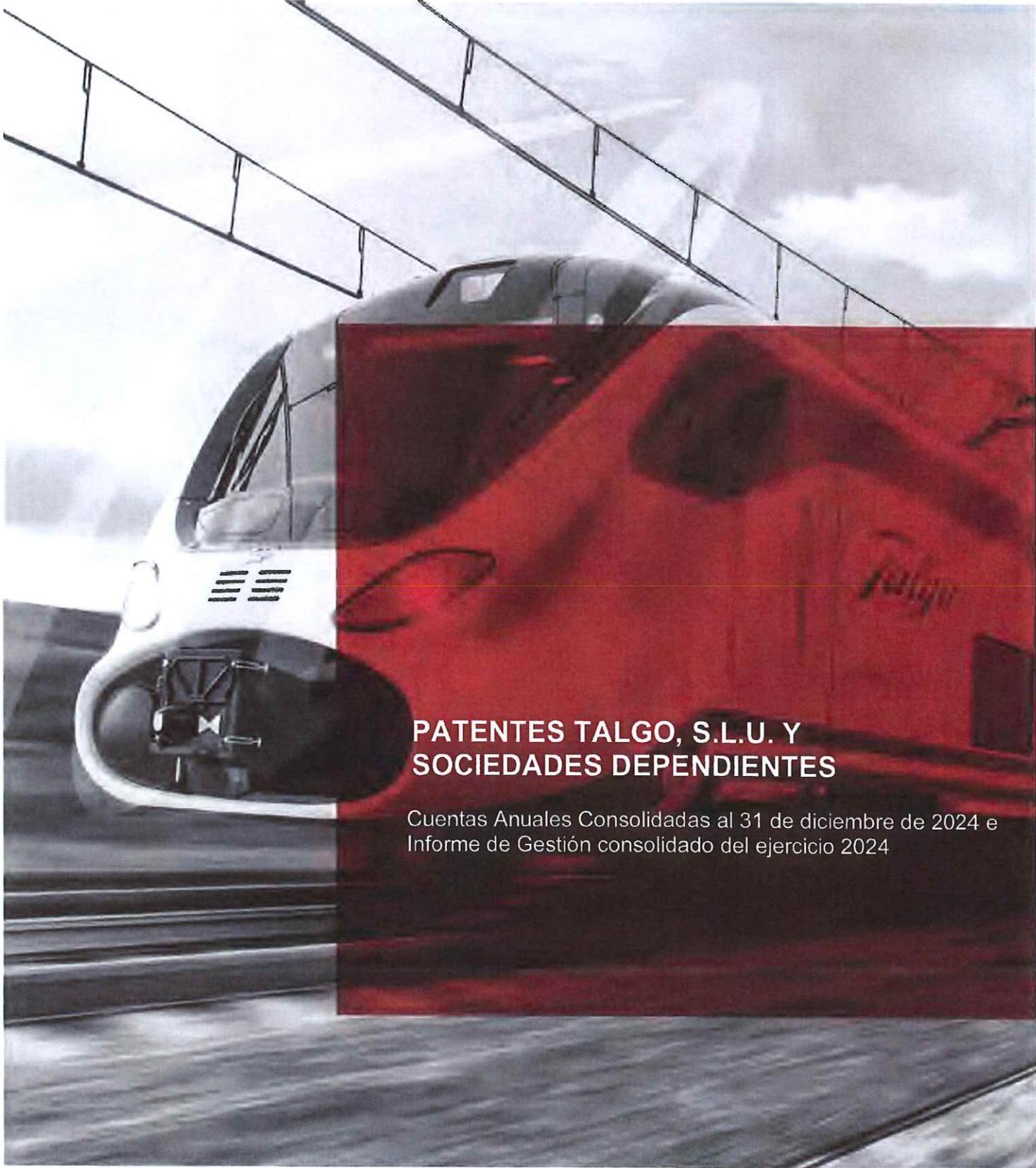
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



*Talگو*

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2024 e  
Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2024

**[talگو.com](https://www.talgo.com)**

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresado en Miles de euros)

ACTIVO	2024	2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>242 905</b>	<b>229 771</b>
Inmovilizado intangible (nota 6)	126 696	112 120
Inmovilizado material (nota 7)	49 149	51 027
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (nota 8)	37 708	37 708
Participaciones puestas en equivalencia	10	10
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	37 698	37 698
Inversiones financieras a largo plazo (nota 8)	874	938
Créditos a terceros	635	648
Depósitos y fianzas	239	290
Activos por impuesto diferido (nota 19)	28 478	27 978
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>967 280</b>	<b>838 115</b>
Existencias (nota 9)	219 984	191 667
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10)	630 024	463 992
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	621 436	449 363
Clientes empresas del grupo y asociadas	80	1 615
Deudores varios	490	535
Personal	366	672
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 19)	7 662	11 807
Inversiones financieras a corto plazo (nota 11)	10 658	7 698
Créditos a empresas del grupo	10 549	7 332
Derivado	-	23
Otros activos financieros	109	343
Periodificaciones a corto plazo (nota 11)	20 706	21 285
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 12)	85 908	153 473
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1 210 185</b>	<b>1 067 886</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>176 216</b>	<b>292 593</b>
Fondos propios (nota 13)	160 625	276 543
Capital	51 914	51 914
Reserva Legal	10 383	10 383
Otras reservas	210 865	186 898
Reservas en sociedades consolidadas	3 282	23 372
Resultado del ejercicio	( 115 819)	3 976
Ajuste por cambio de valor	2 013	3 020
Diferencias de conversión	2 013	3 003
Operaciones de cobertura	-	17
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)	5 047	2 738
Socios externos	8 531	10 292
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>538 377</b>	<b>360 032</b>
Provisiones a largo plazo (nota 15)	146 744	22 530
Otras provisiones	146 744	22 530
Deudas a largo plazo (nota 16)	364 715	306 588
Deudas con entidades de crédito	338 778	262 206
Acreedores por arrendamiento financiero	-	22
Otros pasivos financieros	25 937	44 360
Pasivos por impuesto diferido (nota 19)	1 898	1 129
Periodificaciones a largo plazo (nota 15)	25 020	29 785
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>495 592</b>	<b>415 261</b>
Provisiones a corto plazo (nota 15)	9 859	8 833
Deudas a corto plazo (nota 16)	136 688	114 073
Obligaciones y otros valores negociables	84 376	-
Deudas con entidades de crédito	36 618	100 701
Acreedores por arrendamiento financiero	22	142
Otros pasivos financieros	15 672	13 230
Deudas a corto plazo con empresas del grupo (nota 17)	3 937	18 026
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	344 944	274 329
Proveedores	210 819	202 700
Acreedores varios	33 091	23 870
Personal	9 072	19 141
Pasivos por impuesto corriente	92	149
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 19)	14 824	12 124
Anticipos recibidos por pedidos	77 046	16 345
Periodificaciones a corto plazo (nota 15)	164	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1 210 185</b>	<b>1 067 886</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Expresada en Miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Importe neto de la cifra de negocios (nota 18)	669 231	652 011
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	( 4 906)	( 5 204)
Trabajos realizados por la empresa para su activo (notas 6 y 7)	20 664	18 268
Aprovisionamientos (nota 18)	( 335 869)	( 307 940)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	( 249 196)	( 225 741)
Trabajos realizados por otras empresas	( 86 334)	( 82 592)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (nota 9)	( 339)	393
Otros ingresos de explotación	1 432	2 100
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1 432	2 070
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	30
Gastos de personal (nota 18)	( 199 389)	( 184 558)
Sueldos, salarios y asimilados	( 144 352)	( 135 815)
Cargas sociales	( 55 037)	( 48 743)
Otros gastos de explotación	( 202 645)	( 100 395)
Servicios exteriores (nota 18)	( 77 826)	( 87 252)
Tributos	( 411)	( 321)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	( 124 408)	( 12 822)
Amortización del inmovilizado (notas 6 y 7)	( 35 881)	( 28 596)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 14)	1 524	480
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	( 32)	( 39)
Resultados por enajenaciones y otras	( 32)	( 39)
Otros resultados	1 712	16
Diferencias negativas en combinaciones de negocios	-	6
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<u>( 84 159)</u>	<u>46 149</u>
Ingresos financieros (nota 18)	534	1 724
Gastos financieros (nota 18)	( 24 992)	( 37 283)
Diferencias de cambio (nota 18)	2 270	( 703)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<u>( 22 188)</u>	<u>( 36 262)</u>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>( 106 347)</u>	<u>9 887</u>
Impuestos sobre beneficios (nota 19)	( 11 269)	( 7 366)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u>( 117 616)</u>	<u>2 521</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>( 117 616)</u>	<u>2 521</u>
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	( 115 819)	3 976
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS</b>	( 1 797)	( 1 455)

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2024.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Expresado en Miles de euros)

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>( 117 616)</b>	<b>2 521</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>3 448</b>	<b>( 700)</b>
Por cobertura de flujos de efectivo	( 23)	( 2 139)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)	4 620	1 205
Efecto impositivo	( 1 149)	234
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>( 1 156)</b>	<b>( 374)</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)	( 1 525)	( 480)
Efecto impositivo	369	106
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>( 115 324)</b>	<b>1 447</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>( 113 527)</b>	<b>2 902</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ATRIBUIBLES A SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>( 1 797)</b>	<b>( 1 455)</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondiente al ejercicio 2024.

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**  
(Expresado en Miles de euros)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital Escriturado	Reserva legal	Otras reservas	Diferencias de conversión	Reserva en Sociedades Consolidadas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones , donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
<b>Saldo inicial año 2023</b>	51 914	10 383	209 405	2 784	30 058	( 8 866)	1 621	2 208	3 895	303 402
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	3 976	( 1 604)	530	( 1 455)	1 447
Aplicación de resultados de 2022	-	-	( 2 142)	-	( 6 724)	8 866	-	-	-	-
Dividendos	-	-	( 15 000)	-	-	-	-	-	-	( 15 000)
Variaciones del perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	7 841	7 841
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	( 5 365)	219	38	-	-	-	11	( 5 097)
<b>Saldo final año 2023</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>186 898</b>	<b>3 003</b>	<b>23 372</b>	<b>3 976</b>	<b>17</b>	<b>2 738</b>	<b>10 292</b>	<b>292 593</b>
<b>Saldo inicial año 2024</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>186 898</b>	<b>3 003</b>	<b>23 372</b>	<b>3 976</b>	<b>17</b>	<b>2 738</b>	<b>10 292</b>	<b>292 593</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	( 115 819)	( 17)	2 309	( 1 797)	( 115 324)
Aplicación de resultados de 2023	-	-	24 066	-	( 20 090)	( 3 976)	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones del perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	( 99)	( 990)	-	-	-	-	36	( 1 053)
<b>Saldo final año 2024</b>	<b>51 914</b>	<b>10 383</b>	<b>210 865</b>	<b>2 013</b>	<b>3 282</b>	<b>( 115 819)</b>	<b>-</b>	<b>5 047</b>	<b>8 531</b>	<b>176 216</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2024.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Expresado en Miles de euros)

	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 108 701)</b>	<b>( 113 365)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	( 106 347)	9 887
Ajustes del resultado	175 573	74 695
- Amortización del inmovilizado	35 881	28 596
- Correcciones valorativas por deterioro	( 804)	322
- Imputación de subvenciones	( 1 524)	( 480)
- Resultados por bajas de inmovilizado	32	39
- Ingresos financieros	( 534)	( 1 724)
- Gastos financieros	24 992	37 283
- Otros ingresos y gastos	( 3 290)	( 3 291)
- Diferencias negativas de consolidación	-	( 6)
- Variación de provisiones	120 820	13 956
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>( 141 459)</b>	<b>( 165 509)</b>
- Existencias	( 28 734)	( 1 748)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	( 172 325)	( 44 824)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	56 342	( 119 590)
- Otros activos y pasivos corrientes	515	647
- Otros activos y pasivos no corrientes	2 743	6
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>( 36 468)</b>	<b>( 32 438)</b>
- Pago de intereses	( 35 747)	( 20 029)
- Cobro de intereses	777	1 408
- Pagos por impuesto de sociedades	( 1 498)	( 13 817)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>( 48 570)</b>	<b>( 18 590)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>( 48 570)</b>	<b>( 18 590)</b>
- Inmovilizado intangible	( 43 973)	( 20 801)
- Inmovilizado material	( 4 597)	( 5 659)
- Sociedades consolidadas, neto de efectivo	-	7 870
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>90 353</b>	<b>63 762</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>90 353</b>	<b>78 762</b>
- Cobros de deudas con entidades de crédito y otras deudas	234 246	150 886
- Pagos de deudas con entidades de crédito y otras deudas	( 135 469)	( 71 992)
- Deudas con empresas del grupo	( 8 424)	( 132)
<b>Pago de dividendos</b>	<b>-</b>	<b>( 15 000)</b>
- Pago de dividendos	-	( 15 000)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO</b>	<b>( 647)</b>	<b>13</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>( 67 565)</b>	<b>( 68 180)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	153 473	221 653
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	85 908	153 473

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos consolidado del ejercicio 2024.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### **1. Actividad de la empresa**

La Sociedad dominante, Patentes Talgo, S.L.U., se constituyó como sociedad anónima en España el 12 de diciembre de 2005, por un periodo de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social y fiscal en Las Rozas de Madrid y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 13 de marzo de 2006, la Sociedad dominante se transformó de sociedad anónima a sociedad limitada.

Con fecha 28 de marzo de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de Patentes Talgo, S.L.U., aprobó la solicitud de admisión a cotización de las acciones de Talgo, S.A. en las bolsas de valores españolas así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español.

Con fecha 23 de abril de 2015 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) aprobó el folleto informativo e inscribir en los registros oficiales contemplados en el art 92 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores los documentos acreditativos, cuentas anuales y el folleto informativo correspondientes a la operación Oferta de Venta de acciones destinada a inversores cualificados para su posterior admisión a negociación de Talgo, S.A. en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 7 de mayo de 2015 se materializó la Oferta Pública de Venta del 45% de las acciones de Talgo, S.A. y la admisión a cotización en los mercados anteriormente mencionados.

El objeto social de la Sociedad dominante es el siguiente:

- Fabricación, reparación, conservación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de material, sistemas y equipos de transporte en especial, de carácter ferroviario.
- Fabricación, montaje, reparación, conservación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de motores, maquinaria y piezas y componentes de los mismos, destinados a las industrias electromecánica, siderometalúrgica y del transporte.
- Investigación y desarrollo de productos y técnicas relacionadas con los dos apartados anteriores, así como la adquisición, explotación, cesión y enajenación de patentes y marcas relacionadas con el objeto social.
- Suscripción, adquisición, enajenación, tenencia y administración de acciones, participaciones o cuotas, con pleno respeto a los límites impuestos por la legislación del mercado de valores, sociedades de inversión colectiva y demás normativa vigente que sea de aplicación.
- Compra, rehabilitación, remodelación, construcción, arrendamiento, promoción, explotación y venta de todo tipo de bienes inmuebles.

La Sociedad dominante tiene como actividad principal el diseño, la construcción y el mantenimiento de material rodante ferroviario, así como maquinaria auxiliar para el mantenimiento de sistemas ferroviarios.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

El Grupo desarrolla sus actividades en España en las instalaciones de su propiedad de Rivabellosa (Álava) y de Las Matas II (Madrid) y en las instalaciones de RENFE Operadora en Las Matas I, Santa Catalina y Fuencarral en Madrid, Valladolid, San Andrés Condal y Can Tunis en Barcelona y Los Prados en Málaga.

En cuanto a la actividad internacional, el Grupo lleva a cabo la misma en las bases de Kazajstán (Astaná y Almaty), Uzbekistán (Tashkent), Alemania (Berlín), Seattle (Washington), Milwaukee (Wisconsin), Arabia Saudí (Medina) y Egipto (Cairo).

La Sociedad dominante de Patentes Talgo, S.L.U. es Talgo, S.A., constituida en Madrid, que posee el 100% de las participaciones sociales de la Sociedad. Las cuentas anuales consolidadas de Talgo, S.A. preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la Sociedad dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas, aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la nota 3.

La Sociedad dominante tiene una participación directa e indirecta en las siguientes sociedades a cierre del ejercicio 2024:

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024**  
**(Miles de euros)**

Sociedad dependientes	Domicilio Social	Actividad	% Participación	
			Directa	Indirecta
Talgo Inc (b)	3533 27th Street, 53216 Milwaukee , WI	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	-
Talgo Deutschland, GmbH (c)	Revaler Strasse 99, 10245, Berlin, Alemania	Mantenimiento de material rodante	100%	-
Talgo Kazajistán, S.L.U. (b) (*)	C/ Paseo del Tren Talgo 2, Madrid, España	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	-
Talgo Demiryolu Araçlı Üretim VE BA. A.S.(b) (**)	Estambul	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	-
Patentes Talgo Tashkent, LLC. (b) (**)	Mirabad region, Kadirov A., 64 street, Afrosiab service center, 100105 Tashkent, Uzbekistan	Fabricación y mantenimiento de material rodante	100%	-
Talgo India Private Limited (b)	Business Center Avanta, office 406, World Mark 2, 110037 New Delhi, India	Fabricación y mantenimiento de material rodante	99%	1%
Talgo Mantenimiento Ferroviario, S.A.(a)	C/ Paseo del Tren Talgo 2, Madrid, España	Mantenimiento de material rodante	51%	-
Motion Rail, S.A. (b) (*)	C/ Paseo del Tren Talgo 2, Madrid, España	Explotación y operación de actividades ferroviarias	95%	-
Talgo Denmark, APS (b)	Herstedestervej 27, 2620 Albertslund, Copenhagen, Denmark	Reparación e instalación de maquinaria y equipos ferroviarios	100%	-
Talgo Shanghai Railways Equipment Co. Ltd. (b)	Room 1209, Chong Hing Finance Centre, West Nanjing Road 288, Shanghai	Central de compras	-	100%
<b>Sociedades asociadas</b>				
Consortio Español Alta Velocidad	Calle Velázquez 63, Madrid	Fabricación, operación y mantenimiento de tren de AV Arabia Saudi	16,79%	-
Meca-Medina, S.A.(d)				

(a) Sociedad auditada por Deloitte Auditores, S.L.

(b) Sociedad no auditada.

(c) Sociedad auditada por Deloitte, GmbH.

(d) Sociedad auditada por Kpmg Auditores, S.L.

(\*) Sociedades sin actividad.

(\*\*) Sociedades sin actividad y en proceso de disolución.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con fecha 28 de febrero de 2025, de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Comercio en su artículo 37. El depósito de las mismas se realizará en el Registro Mercantil de Madrid una vez aprobadas por el Socio Único de acuerdo a los plazos establecidos por la legislación vigente.

#### **2. Bases de presentación**

##### **a) Marco normativo de información financiera aplicable**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

##### **b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, incluidos sus establecimientos permanentes y de sus sociedades dependientes, cuyas respectivas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se someterán, al igual que las de las sociedades dependientes, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada, están expresadas en miles de euros (salvo que se indique lo contrario).

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

#### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso, por parte de la Dirección del Grupo, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias, en especial las relativas al (i) reconocimiento de ingresos por grado de avance, (ii) las estimaciones de las correcciones valorativas por pérdida de deterioro del fondo de comercio, (iii) la estimación de las vidas útiles de los inmovilizados tal y como se menciona en las notas 4.a.3), 4.b), 4.m), 6 y 7, (iv) la estimación de provisiones y pasivos contingentes contenidas en la nota 4.k), (v) la recuperabilidad de los activos fiscales por impuesto diferido (nota 4.i) y riesgos de naturaleza fiscal (nota 19).

Adicionalmente el Grupo evalúa las eventuales penalizaciones con los contratos de clientes. A efectos de determinar si la penalización es altamente probable y en consecuencia afecta a la contraprestación a recibir por parte del cliente, los Administradores tienen en consideración, entre otros aspectos, los siguientes: i) el histórico de penalizaciones ii) la responsabilidad de las partes sobre las mismas iii) el estado de las negociaciones con los clientes iv) la firmeza administrativa y/o jurídica de las penalizaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En relación con los riesgos de naturaleza fiscal, al determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias, y los correspondientes activos y/o pasivos fiscales, el Grupo evalúa si existe incertidumbre sobre la aceptabilidad del tratamiento fiscal de alguna transacción o circunstancia concreta. Si el Grupo considera que es probable que las autoridades tributarias acepten el tratamiento fiscal incierto, determina la ganancia (pérdida) fiscal y correspondientes activos y/o pasivos fiscales de manera coherente con dicho tratamiento fiscal. Por el contrario, si el Grupo concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte dicho tratamiento impositivo incierto, reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia o pérdida fiscal así como los activos y pasivos fiscales correspondientes, reflejando el efecto de la incertidumbre por uno de los siguientes métodos:

- El importe más probable, si los posibles resultados de la incertidumbre son duales o se concentran en un valor.
- El valor esperado, es decir, la suma de los importes ponderados por su probabilidad, en un abanico de resultados posibles, en los casos distintos al anterior.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Tal y como se describe en la nota 19, la Sociedad dominante y su matriz (Talgo, S.A.) recibieron con fecha 10 de julio de 2017 notificación de las autoridades fiscales de comprobación parcial del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los períodos comprendidos entre mayo 2013 y diciembre de 2015. Como resultado del mencionado procedimiento, en el mes de octubre de 2019 se firmaron actas en disconformidad, que se confirmaron mediante acuerdos de liquidación notificados en noviembre de 2019. Al cierre del ejercicio 2019, los administradores evaluaron, tomando en consideración la opinión de sus asesores fiscales, los asuntos en discusión y el Grupo registró los activos y pasivos fiscales asociados considerando el importe más probable que estima se derivaría de dichas actas. Durante el ejercicio 2024 las estimaciones realizadas no han sufrido variaciones al no haberse producido nuevos acontecimientos que hagan modificar las mismas. La doctrina sobre los asuntos en discusión es escasa y dispar.

Los Administradores del Grupo no son conscientes de la existencia de incertidumbres importantes, distintas de las desglosadas en cuentas anuales, relativas a eventos o riesgos que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos al cierre del ejercicio 2024.

#### **d) Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

#### **e) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

#### **f) Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2023 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024.

### **3. Principios de consolidación**

#### **Adquisición de control**

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

#### **Adquisición de control por etapas**

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **a) Sociedades dependientes**

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las mencionadas sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global, que requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquél, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquéllos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### *Modificación de la participación sin pérdida de control*

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre ésta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con instrumentos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 2 y 3 anteriores se contabilizará en reservas.

#### *Pérdida de control*

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha.
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.
4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

#### **b) Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo y se incluyen en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no mantenía participaciones en sociedades multigrupo.

La aplicación del método viene explicada en el apartado c siguiente.

#### **c) Sociedades asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

Bajo esta categoría se encontraría el Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Se considera que existe una influencia significativa en este consorcio a través de los miembros del Consejo de administración nombrados por el Grupo Talgo, ya que la toma de decisiones se acuerda en base a los derechos participativos de los miembros del consorcio y como norma general se exige una mayoría del 75%.

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

#### **Conversión de estados financieros en moneda extranjera**

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance. Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron. Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".
- Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada, únicamente se

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión.

#### Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a disolver la sociedad OOO Talgo, situada en Rusia.

Durante el ejercicio 2023 se produjeron los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

- La sociedad Talgo UK, en la que la Sociedad dominante participaba en un 100% se ha disuelto, no teniendo impacto en la cuenta de resultados del ejercicio 2023.
- Se creó la sociedad Talgo Denmark APS, en la que la sociedad dominante ostenta el 100% de la participación, habiendo sido la inversión de la misma de 5 miles de euros, estando totalmente desembolsada al cierre del ejercicio 2023.
- La Sociedad dominante adquirió un total de 29.250 acciones de la sociedad Motion Rail, S.A., por importe de 1 euro. A través de dicha inversión, Patentes Talgo pasó a tener un porcentaje de participación del 95%, considerándose a partir de ese momento empresa del grupo. La compra de estas acciones supuso una diferencia negativa de consolidación de 6 miles de euros, habiendo sido el importe satisfecho por la misma de 1 euro, y la proporción de los fondos propios a los que hace referencia de 6 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, esta sociedad pasó a consolidarse por el método de integración global, habiéndose consolidado hasta este momento por el método de la puesta en equivalencia.

#### **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con el marco de información financiera aplicable descrito en la nota 2.a. han sido las siguientes:

##### **a) Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

##### *a.1) Aplicaciones informáticas*

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en los que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico, estos costes se amortizan durante su vida útil estimada, 4 años por el método lineal.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y se amortizan durante su vida útil estimada, 4 años. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

#### *a.2) Gastos de investigación y desarrollo*

Los gastos de investigación y desarrollo cuyos resultados son satisfactorios desde una perspectiva técnica y comercial, para los que se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlos, y en donde los costes incurridos pueden determinarse de manera fiable y la generación de beneficios es probable, se activan y amortizan en un período máximo de 5 años. En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizarlo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los trabajos para el inmovilizado intangible se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de construcción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

#### *a.3) Fondo de Comercio*

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. Ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El fondo de comercio se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su recuperación es lineal.

Al menos anualmente se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo, y en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada en la nota 6, procediéndose en su caso a registrar la correspondiente pérdida por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los trabajos para el inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales y los costes de construcción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Construcciones	50- 33	2 - 3
Maquinaria	8	12,5
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	3 - 14	33,3 - 7,14
Otro inmovilizado material	4 - 12	25 - 8,3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa periódicamente, ajustándose si fuera necesario en la fecha de cada balance.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Las pérdidas y ganancias por venta de inmovilizado material, se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

#### **c) Activos Financieros**

##### **Clasificación**

Los activos financieros que posee el grupo se clasifican en las siguientes categorías:

##### *Activos financieros a coste amortizado:*

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

##### *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:*

Se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

##### *Activos financieros a coste:*

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; b) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

contabilización a coste amortizado; c) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; d) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; e) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

#### **Valoración inicial**

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Valoración posterior**

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría de activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

#### **Deterioro**

Al menos al cierre del ejercicio el grupo realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Cancelación**

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Al dar de baja un activo financiero medido a coste amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y, en su caso, el pasivo asumido por la Sociedad, se reconoce en resultados.

En determinados contratos el Grupo obtiene por parte del cliente anticipos instrumentados mediante reconocimientos de deuda de parte del contrato, que son posteriormente cedidos sin recurso a entidades financieras, habiéndose por tanto, cedidos todos los riesgos de morosidad e insolvencias. En el momento de la cesión el Grupo asume una obligación de pago periódica en función de tipos de interés, registrando en el momento de la cesión el correspondiente pasivo que posteriormente es medido a su valor razonable.

Por el contrario, el grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### **d) Existencias**

Las materias primas y auxiliares se valoran a su precio de adquisición (coste medio ponderado). Los trabajos en curso incluyen los materiales, la mano de obra y los costes directos e indirectos de construcción acumulados en la realización de los distintos proyectos por el importe efectivamente incurrido.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejaran de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### **e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos, y aquellos depósitos que, por sus condiciones contractuales y características específicas, se consideran depósitos a la vista y que devengan un tipo de interés de mercado.

#### **f) Capital Social**

El capital social de la Sociedad dominante está representado por participaciones sociales. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

#### **g) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

##### *Pasivos financieros a coste amortizado:*

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por el Grupo.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

##### *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.*

Los instrumentos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado de activos financieros.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Adicionalmente, el Grupo ha formalizado en el presente ejercicio determinados contratos con entidades financieras para la cesión sin recurso de derechos de crédito futuros asociados a un contrato actualmente en ejecución, mediante los que el Grupo tiene la opción de anticipar fondos en función de determinados hitos de producción alcanzados, verificados por un tercero independiente. En el caso de obtener un anticipo, el Grupo registra, por una parte un pasivo financiero correspondiente a la obligación de pago futura de los intereses que posteriormente es medido a su valor razonable y, por otra parte un pasivo de naturaleza comercial dado que el Grupo no tiene obligación de desembolsos por el mismo, si no que está vinculado a la obligación de ejecución del contrato con el cliente.

Adicionalmente, dentro de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado global, se incluye el pasivo generado en las operaciones de cesión sin recurso de determinados activos financieros en la nota 4.c.

#### *Derivados de cobertura*

Los instrumentos financieros derivados se valoran a su valor razonable.

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

El Grupo aplica cobertura de valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de resultados.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista.

Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### **h) Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios no constituyendo un ingreso en el ejercicio.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **i) Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad dominante del grupo, Patentes Talgo, S.L.U. tributa por el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal, formando parte del Grupo Fiscal 65/06 cuya sociedad dominante es Talgo, S.A.

#### **j) Prestaciones a los empleados**

##### **Plan de pensiones de aportación definida**

La Sociedad dominante mantiene acordado con sus trabajadores activos un plan de pensiones de aportación definida por el cual la Sociedad dominante realiza una aportación mensual del 4% del salario bruto más la antigüedad por cada empleado, estando el fondo asignado específicamente a cada trabajador. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad dominante no tiene obligación de realizar pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

El acuerdo firmado con los trabajadores respecto a todos los derechos devengados estableció una única aportación a una entidad financiera que gestiona el fondo de pensiones más las aportaciones que la Sociedad dominante ha ido realizando. La Sociedad dominante tiene externalizado el plan de pensiones desde marzo de 2000.

##### **Bonus**

El Grupo, cuando se reúnen las condiciones para ello, reconoce un pasivo y un gasto para pago de objetivos en base a los acuerdos individuales con cada uno de los trabajadores.

##### **Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de cada una de las sociedades del Grupo de rescindir su contrato de trabajo. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

##### **Retribución con instrumentos de patrimonio propio.**

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto o en el pasivo dependiendo del medio aprobado para su liquidación.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

#### **k) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

El Grupo dota las provisiones relacionadas con las obligaciones de garantías, que tienen un carácter plurianual, y entregas asociadas a los contratos de construcción y otros contratos relacionados con la actividad del Grupo.

No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

#### **l) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad dominante.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

#### **m) Reconocimiento de ingresos**

##### Identificación de contratos y obligaciones de ejecución

Los contratos firmados por el Grupo tienen sustancia comercial y se identifican de manera clara los bienes o servicios objeto de estos, así como el plazo de entrega, el precio y las condiciones de pago a aplicar en el contrato. La tipología de contratos de la compañía incluye la fabricación y mantenimiento de material rodante y máquinas auxiliares, la fabricación de productos estándar y la venta de repuestos.

La identificación de las obligaciones de ejecución de cada contrato se realiza sobre la base de si los bienes o servicios prestados son distintos, tanto porque el cliente pueda beneficiarse de ellos (es decir, el bien o servicio es capaz de ser distinto) como porque son considerados distintos en el contexto del contrato.

Se identifica como una obligación de ejecución cada compromiso de transferir al cliente:

- Un bien o servicio (o grupo de bienes o servicios) diferenciado.
- Una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente

Se considera que se atiene al mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los dos criterios siguientes:

- Que cada bien o servicio diferenciado de la serie que se compromete transferir al cliente satisfaga los criterios reconocidos para ser una obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo.
- Que se utilice el mismo método para medir la progresión de la entidad hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución consistente en transferir al cliente cada bien o servicio diferenciado de la serie.

Los ingresos procedentes de las obligaciones de ejecución de fabricación de material rodante de un número determinado de trenes completos o composiciones de coches, en un mismo contrato, son considerados la misma obligación de ejecución y normalmente conllevan un periodo de realización superior al año.

La fabricación de maquinaria para el mantenimiento de trenes (máquinas auxiliares) se considera una obligación de ejecución. Son contratos negociados en base a unas características técnicas definidas por el cliente.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Los contratos de remodelaciones, son contratos definidos en base a unas características técnicas definidas por el cliente y son considerados como una única obligación de ejecución. Normalmente conllevan un periodo de realización superior al año.

Adicionalmente, los contratos de fabricación ofrecen un periodo de garantía que no supone un servicio diferenciado, ya que se trata de garantías propias del sector. El Grupo estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras. Las ventas de repuestos son consideradas como obligaciones de ejecución que se satisfacen en el momento que se transfieren los bienes y se traspasan los riesgos asociados a la propiedad de los mismos.

Los ingresos procedentes de la obligación de ejecución del mantenimiento de trenes son considerados como una obligación de ejecución separada del contrato de fabricación y se reconoce a medida que se va prestando el servicio en función de unos cánones negociados anualmente con el cliente. En determinados contratos el Grupo debe realizar actuaciones específicas de mantenimiento, así como entregar al cliente repuestos al finalizar el periodo del contrato. El reconocimiento de estos ingresos se realiza en el momento de su ejecución, manteniendo el Grupo a cierre del ejercicio un pasivo por la facturación ya realizada que ha sido asignada como precio de estos servicios en el epígrafe "Provisiones para otros pasivos y gastos e ingresos diferidos".

#### Identificación y asignación del precio

En la determinación del precio de los contratos, el Grupo evalúa, adicionalmente, a las contraprestaciones en efectivo que se esperan recibir, otros factores, tales como contraprestaciones variables, contraprestaciones distintas de efectivo, contraprestaciones a pagar a un cliente y eventuales componentes de financiación.

#### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos de fabricación de material rodante y máquinas auxiliares específicamente negociados en base a unas características técnicas definidas por el cliente final, que implican la fabricación de un activo o conjunto de activos, que no tienen un uso alternativo y para los que el Grupo tiene derecho al cobro de lo ejecutado hasta la fecha, que estén íntimamente relacionados entre ellos en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, y que mantengan características técnicas y estructurales distintas de otros activos, se reconocen durante el periodo del contrato cuando el resultado del mismo puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable. El criterio de reconocimiento de ingresos en contratos de fabricación de material rodante y máquinas auxiliares varía en función de la estimación del resultado del contrato e incluye todos los costes relacionados, potenciales retrasos, reclamaciones y penalizaciones. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto. El Grupo utiliza el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado. El grado de realización se determina por referencia a los costes del contrato incurridos en la fecha del estado de situación financiera como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato. El Grupo revisa periódicamente sus presupuestos.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

En los contratos de fabricación de trenes, máquinas auxiliares y remodelación, las obligaciones de ejecución suelen llevar un tiempo de realización superior al año. El precio establecido bien es fijo según contrato o bien se actualiza periódicamente de acuerdo con una fórmula referenciada a índices de materiales, costes de personal o inflación.

En cuanto a las condiciones de pago, son habituales las recepciones de anticipos por parte de los clientes (pasivos contractuales de contratos con clientes). En este sentido, los calendarios de hitos del proyecto que generan el derecho a facturación y cobro están especificados en cada proyecto estableciéndose hitos para la facturación en el momento en que se obtienen las certificaciones de aceptación firmadas por los clientes, asociadas a dichos hitos y generalmente se trata de hitos de carácter técnico.

En el momento en el que satisface una obligación de ejecución de un contrato se registra un menor "Anticipo recibido por contrato" y, en el caso de que no hubiese anticipo previo o el mismo se hubiese consumido, se registra una cuenta por cobrar denominada "Construcción ejecutada pendiente de facturar" (activos contractuales de contratos con clientes) si el reconocimiento del ingreso no coincide con el de la facturación.

En cuanto a los contratos de venta de repuestos, la satisfacción de la obligación de ejecución y la facturación se producen en el momento de entrega de dichos productos al cliente.

En los contratos de mantenimiento, la duración fluctúa en función de las necesidades y requerimientos de cada uno de los clientes. En este sentido, el precio se estipula en función del contrato, existiendo las siguientes modalidades:

- En función de unos cánones negociados con el cliente de acuerdo con los planes anuales de mantenimiento acordados referenciados a los kilómetros recorridos por los trenes.
- Según el número de trenes medios anuales comprendidos bajo el contrato de servicios de mantenimiento.
- Según el número de trenes o coches disponibles en vía cada día de servicio.

Los contratos de mantenimiento, a expensas de su modalidad, se ajustan anualmente con fórmulas indexadas a la inflación del mercado donde se estén realizando dichos servicios.

#### Modificación de contratos

El Grupo considera las modificaciones de los contratos, en su cuenta de resultados siempre que las mismas estén acordadas y aprobadas entre las partes. El Grupo evalúa si las modificaciones se deben considerar:

Como un contrato separado cuando concurren las siguientes dos condiciones:

- que el alcance del contrato aumente debido a la incorporación de bienes o servicios prometidos diferenciados; y
- que el precio del contrato aumente en un importe de contraprestación que refleje los precios de venta independientes aplicados por la entidad a los bienes o servicios

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

adicionales prometidos y, en su caso, los ajustes adecuados de ese precio en función de las circunstancias del contrato de que se trate; por ejemplo, una entidad puede ajustar el precio de venta independiente de un bien o servicio adicional aplicando un descuento al cliente, al no verse obligada a soportar los costes relacionados con la venta que soportaría en caso de vender un producto o servicio similar a un nuevo cliente.

Como un único contrato cuando los bienes o servicios pendientes no están diferenciados y forman parte de una única obligación de ejecución que queda parcialmente satisfecha en la fecha de la modificación. El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción y sobre la medición por la entidad de la progresión hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución, se reconoce como un ajuste de los ingresos ordinarios (como incremento o reducción de dichos ingresos) en la fecha de la modificación.

El Grupo contabiliza los bienes o servicios comprometidos que todavía no se hayan transferido en la fecha de la modificación como si formara parte del contrato vigente si los bienes o servicios pendientes no se encuentran diferenciados y, por lo tanto, forman parte de una única obligación de ejecución que queda parcialmente satisfecha en la fecha de la modificación. El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición por la entidad de la progresión hacia el cumplimiento completo de la obligación de ejecución, se reconocerá como un ajuste de los ingresos ordinarios (como incremento o reducción de dichos ingresos) en la fecha de la formalización de los contratos de ampliación.

El Grupo reconoce ingresos por reclamaciones al alcance del contrato cuando dichas reclamaciones son firmes, aceptadas y firmadas por el cliente.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, clasificando dicho descuento como menores ingresos por intereses.

#### Costes incrementales de obtención de un contrato

Se corresponden principalmente con los costes incrementales que sólo se capitalizan cuando están directamente relacionados con un contrato y son incrementales para garantizar el contrato. Estos costes se amortizan a lo largo de la duración del contrato al que se refieren en cuotas anuales iguales y se clasifican dentro de la partida *periodificaciones de activo*. Los costes en los que se hubiera incurrido independientemente de que el contrato se adjudicara o no, no se consideran costes incrementales capitalizables.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### **n) Arrendamientos**

##### *Arrendamiento operativo:*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

##### *Arrendamiento financiero:*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades del Grupo actúan como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **ñ) Transacciones con partes vinculadas**

Todas las cuentas y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **o) Medioambiente**

Los costes de las actuaciones empresariales emprendidas por el Grupo con incidencia en el medioambiente que se detallan en la nota 21 se registran como gasto del ejercicio o como mayor valor del activo correspondiente, siempre y cuando se cumplan las condiciones detalladas en la nota 4.b. sobre la valoración del inmovilizado material.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### p) Segmentación

##### 1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado como máxima instancia de toma de decisiones al Consejo de Administración de la Sociedad dominante que toma las decisiones estratégicas.

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo incluida en las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

- Se ha realizado la segmentación atendiendo a las unidades de negocio, separando las actividades operativas de "Material Rodante" y "Máquinas auxiliares y otros".
- El segmento de servicios generales corporativos ha quedado clasificado como "General".

##### 2. Bases y metodología de la información por segmentos

Los ingresos y gastos asignados a cada uno de los segmentos se corresponden a los directamente atribuibles al segmento. Aunque la medida de resultados utilizada por la máxima instancia de toma de decisiones para evaluar el rendimiento de los segmentos es el Beneficio de explotación, el Grupo reporta a la misma, magnitudes de resultados por segmento hasta el Beneficio antes de impuestos. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo o con la participación en sociedades dedicadas a dicha actividad.

Se identifica mediante la segmentación aquellos componentes identificables del Grupo Talgo caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollen su actividad en entornos diferentes.

De esta manera y de acuerdo con la experiencia histórica y la evolución de futuro del Grupo, se han determinado los siguientes segmentos que cumplen los requisitos de homogeneidad interna y que se diferencian del resto de segmentos por idénticas razones.

Dentro del segmento de "material rodante" se incluye tanto la actividad de fabricación como la de mantenimiento de trenes construidos con tecnología Talgo, actividades que están estrechamente relacionadas entre sí. Igualmente, el segmento "máquinas auxiliares y otros", incluye fundamentalmente las actividades de fabricación de tornos y otros equipos, reparaciones, modificaciones y venta de repuestos.

El segmento general incluye los gastos generales corporativos no asignables directamente a los otros segmentos.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### **q) Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

#### **r) Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### 5. Gestión del riesgo financiero

##### 5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo tipo de interés, del tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en minimizar los efectos derivados de la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada a través de distintos niveles de supervisión con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, el cual ejerce la responsabilidad del mantenimiento del sistema de control interno que incluye el seguimiento y control de los riesgos relevantes del Grupo.

El Consejo de Administración, a partir de la evaluación de los riesgos operativos, lleva a cabo el control y gestión de los mismos, aprobando en su caso las acciones encaminadas a mejorar los procedimientos existentes.

#### a) Riesgo de mercado

##### (i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es reducido, ya que las ventas en moneda extranjera se realizan a Estados Unidos, Arabia Saudí y Kazajstán, no suponen un peso significativo sobre la cifra de negocios total del Grupo. Cuando se trata de volúmenes significativos, el Grupo formaliza contratos de cobertura de divisa, cuando se considera necesario y otros instrumentos, como pólizas de crédito multdivisa (nota 16).

##### (ii) Riesgo de precio

El Grupo, con objeto de mitigar los riesgos del precio de venta, mantiene una estructura de costes muy competitiva, a través de las cláusulas establecidas y cerradas en los distintos contratos que formaliza con sus clientes y proveedores.

##### (iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, para ello la dirección del grupo pone,

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

en funcionamiento políticas para la gestión del riesgo de tipo de interés, como ha sido la negociación de tipos de interés fijos para mitigar la exposición a este riesgo, cuando se considera necesario y eficiente según los tipos de interés existentes en el mercado en cada momento. En este sentido, parte de la financiación de la Sociedad es deuda negociada a tipo fijo, por lo que la exposición a variaciones de tipos de interés es limitada.

Por su parte, los pasivos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados global, que incluyen los intereses totales a pagar como consecuencia de determinadas operaciones realizadas por el Grupo, varían en función de los tipos de interés, si bien los administradores no estiman variaciones significativas respecto a las curvas utilizadas para la medición del valor razonable al cierre del ejercicio.

#### **b) Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y otros activos financieros, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la política para activos financieros.

El Grupo opera con una cartera de clientes que en su mayoría pertenecen al sector público ferroviario, por lo que no se ha puesto de manifiesto ningún indicio de riesgo de crédito relevante derivado de la solvencia o del retraso en los pagos de dichos clientes.

No obstante, desde la dirección financiera del Grupo este riesgo se considera un aspecto clave en la gestión diaria del negocio, centrandose los esfuerzos en una adecuada supervisión y control de la evolución de las cuentas a cobrar y la morosidad. Durante el ejercicio se ha realizado un esfuerzo importante en el seguimiento y la recuperación de las cuentas a cobrar vencidas, así como un análisis detallado por cliente del riesgo de mora e insolvencia, mensualmente se realizan análisis de la antigüedad de la deuda para cubrir los posibles riesgos de insolvencia. El Grupo tiene establecida una política de aceptación de clientes en base a la evaluación periódica de los riesgos de liquidez y solvencia, aspectos que son muy relevantes al evaluar las distintas licitaciones a las que se presenta.

Por otro lado el Grupo únicamente trabaja con entidades financieras de reconocido prestigio y calificadas con ratings que no presentan riesgos de deterioro con rating A un 47% en el ejercicio 2024 (49% en el ejercicio 2023) y con BBB o superior en un 53%, de los casos (51% en el ejercicio 2023).

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### **c) Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección del Grupo realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. El Grupo mantiene suficiente efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

La situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo ha continuado aumentando su capacidad financiera con la formalización de nuevos préstamos bancarios y pólizas de crédito en el ejercicio 2024 (nota 16). Adicionalmente, en febrero de 2025 se ha renovado el programa de pagarés (MARF) que junto con las pólizas de crédito disponibles y la tesorería existente al cierre del ejercicio 2024 proporcionan una capacidad financiera de Grupo sea de 278 millones de euros.

#### **Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### 6. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible en el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.23	Diferencias de conversión	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.24
<b>Coste</b>						
Investigación y Desarrollo	166 348	47	-	-	46 642	213 037
Propiedad Industrial	1 749	-	-	-	-	1 749
Aplicaciones informáticas	25 005	41	129	(278)	1 321	26 218
Anticipos e inmovilizado en curso	29 521	-	43 844	-	(47 911)	25 454
Fondo de comercio de fusión	136 329	-	-	-	-	136 329
Contratos con clientes	25 069	-	-	-	-	25 069
	<b>384 021</b>	<b>88</b>	<b>43 973</b>	<b>(278)</b>	<b>52</b>	<b>427 856</b>
<b>Amortización</b>						
Investigación y Desarrollo	(121 199)	(17)	(11 672)	-	-	(132 888)
Propiedad Industrial	(22)	-	-	-	-	(22)
Aplicaciones informáticas	(20 609)	(41)	(2 246)	278	-	(22 618)
Fondo de comercio de fusión	(109 064)	-	(13 633)	-	-	(122 697)
Contratos con clientes	(19 280)	-	(1 928)	-	-	(21 208)
	<b>(270 174)</b>	<b>(58)</b>	<b>(29 479)</b>	<b>278</b>	<b>-</b>	<b>(299 433)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Pérdidas por deterioro	(1 727)	-	-	-	-	(1 727)
	<b>(1 727)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1 727)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>112 120</b>	<b>30</b>	<b>14 494</b>	<b>-</b>	<b>52</b>	<b>126 696</b>

Los importes recogidos en el epígrafe "Investigación y Desarrollo" se corresponden, principalmente, con gastos de desarrollo incurridos por el Grupo que incluyen, los costes en los proyectos de alta velocidad, trenes regionales y equipos auxiliares para el mantenimiento, entre otros.

Durante el ejercicio 2024 las principales adiciones de inmovilizado en curso se refieren, principalmente, a los costes incurridos en el desarrollo de los proyectos AVRIL 2º Generación, PARFAIT (Plataforma Ferroviaria Autoconfigurable e interoperable), a los proyectos Hymпульso, así como los integrados en el Europe's Rail, y a altas relativas a proyectos de optimización de procesos en el área de IT.

De igual manera, durante el ejercicio 2024, los traspasos realizados desde dicho inmovilizado en curso al epígrafe de Investigación y Desarrollo, se corresponden en su mayoría con la activación del proyecto PARFAIT así como el proyecto AVRIL 2º Generación.

Dentro del importe de las adiciones del ejercicio 2024 se encuentran capitalizados gastos incurridos por el Grupo para su activo por importe de 19.439 miles de euros (17.260 miles de euros en el ejercicio 2023).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Las bajas que han tenido lugar durante el ejercicio 2024 se corresponden a activos que no se encontraban en condiciones de uso.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible en el ejercicio 2023 fueron los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.23
<b>Coste</b>						
Investigación y Desarrollo	124 015	( 31)	-	-	42 364	166 348
Propiedad Industrial	1 749	-	-	-	-	1 749
Aplicaciones informáticas	22 115	( 23)	237	( 210)	2 886	25 005
Anticipos e inmovilizado en curso	54 483	-	20 564	-	( 45 526)	29 521
Fondo de comercio de fusión	136 329	-	-	-	-	136 329
Contratos con clientes	25 069	-	-	-	-	25 069
	<b>363 760</b>	<b>( 54)</b>	<b>20 801</b>	<b>( 210)</b>	<b>( 276)</b>	<b>384 021</b>
<b>Amortización</b>						
Investigación y Desarrollo	( 116 995)	7	( 4 211)	-	-	( 121 199)
Propiedad Industrial	( 22)	-	-	-	-	( 22)
Aplicaciones informáticas	( 19 038)	23	( 1 804)	210	-	( 20 609)
Fondo de comercio de fusión	( 95 431)	-	( 13 633)	-	-	( 109 064)
Contratos con clientes	( 17 352)	-	( 1 928)	-	-	( 19 280)
	<b>( 248 838)</b>	<b>30</b>	<b>( 21 576)</b>	<b>210</b>	<b>-</b>	<b>( 270 174)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Pérdidas por deterioro	( 1 730)	-	-	3	-	( 1 727)
	<b>( 1 730)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>( 1 727)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>113 192</b>	<b>( 24)</b>	<b>( 775)</b>	<b>3</b>	<b>( 276)</b>	<b>112 120</b>

El activo recogido bajo el epígrafe "Contratos con clientes" surgió como consecuencia de la combinación de negocios realizada por la Sociedad dominante en el ejercicio 2013, como diferencia entre el coste de dicha combinación y el valor razonable de los activos netos adquiridos de la sociedad absorbida Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. Este activo está siendo amortizado durante la vida restante de los contratos a los que está asociado, esto es, 13 años a 31 de diciembre de 2013, habiendo comenzado su amortización en el ejercicio 2014.

- Bienes totalmente amortizados en uso

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado intangible con un coste original de 137.022 miles de euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso. En el ejercicio 2023 este importe ascendía a 135.451 miles de euros.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### **- Seguros**

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### **- Subvenciones y ayudas recibidas**

Dentro de las adquisiciones del inmovilizado, 40.789 miles de euros han sido financiados parcialmente por subvenciones o préstamos recibidos de organismos oficiales, el importe correspondiente al ejercicio 2023 ascendía a 18.893 miles de euros.

#### **- Fondo de comercio de fusión**

El importe registrado en el epígrafe de Fondo de comercio de fusión se puso de manifiesto como consecuencia de la fusión realizada en el ejercicio 2008 entre la Sociedad dominante y la sociedad Patentes Talgo, S.A. La Sociedad dominante anualmente dotaba el 5% del importe del mencionado fondo de comercio como Reserva indisponible (nota 13.c) hasta el cierre del ejercicio 2015. A partir del 1 de enero de 2016 se dejó de dotar dicha reserva, procediendo desde entonces a amortizarse el mencionado fondo de comercio linealmente en un periodo de 10 años.

#### **- Pérdidas por deterioro de Fondo de comercio**

El Fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que coincide con la sociedad en que se ha generado.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado intangible individual. De las pruebas de deterioro realizadas sobre los activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se ha identificado ningún deterioro de valor de los mismos.

El importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo se determina en base a cálculos del valor en uso y el valor razonable. Siendo el valor razonable determinado mediante la cotización del Grupo en el mercado.

Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un periodo de cinco años.

Los flujos de efectivo correspondientes al periodo posterior a estos cinco años se proyectan estimando unos flujos de caja recurrentes y tasas de crecimiento estimadas.

La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado, manteniendo los mismos en línea con los márgenes de los últimos ejercicios. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024

(Miles de euros)

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor en uso en 2024 y 2023 se indican a continuación:

- a) Tasa de crecimiento a perpetuidad: Se ha considerado que los flujos de caja crecen a una tasa media equivalente no superior al crecimiento medio a largo plazo para el sector en el que opera el grupo.
- b) Tasa de descuento: Para el cálculo de las mismas se ha utilizado el coste medio ponderado de capital (WACC). El Grupo ha utilizado la media ponderada entre el coste de su deuda y el coste de sus recursos propios o capital. A su vez, para obtener la Beta empleada en el cálculo del coste de su capital, el Grupo ha empleado como mejor estimación las Betas históricas de compañías del sector en el que opera.
- c) Proyecciones de flujos de caja a 5 años: La Dirección del Grupo prepara y actualiza su plan de negocio por proyectos correspondientes a los distintos segmentos definidos. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de márgenes, capital circulante y otros costes de estructura. El plan de negocio y en consecuencia las proyecciones han sido preparadas sobre la base de la experiencia y las mejores estimaciones disponibles.
- d) Proyecciones a perpetuidad a partir del año 5: las proyecciones a perpetuidad consideran una base de ingresos y márgenes en línea con el año quinto proyectado eliminando la estacionalidad del capital circulante propia de los proyectos de fabricación.
- e) Inversiones, Impuesto de sociedades y otros: En las proyecciones se han considerado las inversiones necesarias para el mantenimiento de los activos actuales y aquellas necesarias para la ejecución del plan de negocio. Se ha considerado el pago del impuesto de sociedades en base al tipo medio impositivo esperado.

#### Hipótesis clave:

Se ha considerado los flujos de caja generados por los proyectos como la principal hipótesis clave y principal magnitud utilizada por los administradores del Grupo para monitorizar el seguimiento del negocio.

Las hipótesis clave utilizadas en los cálculos del valor en uso en 2024 han sido una tasa de descuento del 9,5% (10,8% en 2023) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1% (0,5% en 2023).

#### Análisis de sensibilidad:

Se ha procedido a hacer un análisis de sensibilidad combinando variaciones de los flujos de caja netos de hasta un 30%.

Adicionalmente, se ha contemplado una sensibilidad en la variación de la tasa de crecimiento a perpetuidad en una franja de más menos 300 puntos básicos, así como una franja de variación en la tasa de descuento de más 250 menos 150 puntos básicos.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Igualmente se han sometido a análisis de sensibilidad la combinación de las variables anteriores. En ninguno de los casos analizados se han evidenciado signos de deterioro en el importe recuperable calculado en función del valor en uso.

Adicionalmente, el test de deterioro mencionado, de manera anual el Grupo realiza el test de deterioro de los contratos de clientes asociados al intangible creado con la adquisición del 49% de la sociedad Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. Como resultado del mismo no se ha puesto de manifiesto signos de deterioro del activo.

#### - Bienes bajo arrendamiento financiero

Tal y como se indica en la nota 16, el Grupo a través de su sociedad dominante, tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado intangible. El coste de los elementos del inmovilizado intangible sujeto a contratos de arrendamiento financiero, correspondiente al derecho de uso de diversas plataformas de IT, asciende a 1.331 miles de euros al cierre del ejercicio 2024 (1.541 miles de euros en 2023).

#### - Inmovilizado intangible situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene situadas en el extranjero las siguientes inversiones en inmovilizado intangible:

Inmovilizado	Miles de euros			Valor contable
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	
Investigación y desarrollo	788	( 340)	-	448
Aplicaciones informáticas	2 109	( 1 827)	-	282
	<b>2 897</b>	<b>( 2 167)</b>	<b>-</b>	<b>730</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tenía situadas en el extranjero las siguientes inversiones en inmovilizado intangible:

Inmovilizado	Miles de euros			Valor contable
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	
Investigación y desarrollo	741	( 171)	-	570
Aplicaciones informáticas	1 939	( 1 751)	-	188
	<b>2 680</b>	<b>( 1 922)</b>	<b>-</b>	<b>758</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### 7. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material en el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.23	Diferencias de conversión	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.24
<b>Coste</b>						
Terrenos	9 894	-	-	-	-	9 894
Construcciones	48 222	-	-	-	223	48 445
Instalaciones técnicas y maquinaria	39 074	248	301	( 28)	556	40 151
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	62 169	2	54	( 385)	1 844	63 684
Anticipos e inmovilizado en curso	3 761	7	4 035	-	( 3 164)	4 639
Otro inmovilizado	12 039	5	207	( 725)	489	12 015
	<b>175 159</b>	<b>262</b>	<b>4 597</b>	<b>( 1 138)</b>	<b>( 52)</b>	<b>178 828</b>
<b>Amortización</b>						
Construcciones	( 32 840)	-	( 1 232)	-	-	( 34 072)
Instalaciones técnicas y maquinaria	( 30 321)	( 223)	( 1 858)	15	-	( 32 387)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	( 51 192)	( 2)	( 2 780)	353	-	( 53 621)
Otro inmovilizado	( 9 617)	( 5)	( 532)	725	-	( 9 429)
	<b>( 123 970)</b>	<b>( 230)</b>	<b>( 6 402)</b>	<b>1 093</b>	<b>-</b>	<b>( 129 509)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Pérdida por deterioro	( 162)	( 8)	-	-	-	( 170)
	<b>( 162)</b>	<b>( 8)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 170)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>51 027</b>	<b>24</b>	<b>( 1 805)</b>	<b>( 45)</b>	<b>( 52)</b>	<b>49 149</b>

Las principales adiciones del inmovilizado material se refieren a inversiones en las factorías de las Matas II y Rivabellosa, así como, a inversiones en equipos de procesos de información.

Dentro del importe de las adiciones del ejercicio 2024 se encuentran capitalizados gastos incurridos por el Grupo para su activo por importe de 1.225 miles de euros (1.008 miles de euros en el ejercicio 2023).

Las bajas que se han registrado en el inmovilizado durante el ejercicio 2024 se corresponden principalmente con activos que no estaban en condiciones de uso para el grupo. Así como a la donación de equipos informáticos para los damnificados por la dana acontecida en Valencia.

El epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluye las dos propiedades del Grupo situadas en Rivabellosa y Las Matas (Madrid).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material en el ejercicio 2023 fueron los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.23
<b>Coste</b>						
Terrenos	9 894	-	-	-	-	9 894
Construcciones	48 205	-	-	-	17	48 222
Instalaciones técnicas y maquinaria	37 978	( 140)	146	-	1 090	39 074
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	59 114	-	215	( 37)	2 877	62 169
Anticipos e inmovilizado en curso	2 693	( 4)	4 991	-	( 3 919)	3 761
Otro inmovilizado	11 626	( 4)	307	( 101)	211	12 039
	<b>169 510</b>	<b>( 148)</b>	<b>5 659</b>	<b>( 138)</b>	<b>276</b>	<b>175 159</b>
<b>Amortización</b>						
Construcciones	( 31 579)	-	( 1 261)	-	-	( 32 840)
Instalaciones técnicas y maquinaria	( 28 075)	134	( 2 380)	-	-	( 30 321)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	( 48 426)	-	( 2 803)	37	-	( 51 192)
Otro inmovilizado	( 9 145)	4	( 576)	100	-	( 9 617)
	<b>( 117 225)</b>	<b>138</b>	<b>( 7 020)</b>	<b>137</b>	<b>-</b>	<b>( 123 970)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
Pérdida por deterioro	( 166)	4	-	-	-	( 162)
	<b>( 166)</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 162)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>52 119</b>	<b>( 6)</b>	<b>( 1 361)</b>	<b>( 1)</b>	<b>276</b>	<b>51 027</b>

Las principales adiciones del inmovilizado material se referían a inversiones en las factorías de las Matas II, Rivabellosa, así como a inversiones en equipos de procesos de información.

Las bajas registradas durante el ejercicio 2023 se correspondían principalmente con activos que no estaban en condiciones de uso para el Grupo.

El epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluía las dos propiedades del Grupo situadas en Rivabellosa y Las Matas (Madrid).

#### a) Bienes totalmente amortizados en uso

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado material con un coste original de 85.081 miles de euros (80.257 miles de euros al cierre del ejercicio 2023) que está totalmente amortizado y que todavía está en uso, de los cuales 15.586 miles de euros corresponden a Construcciones (15.523 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

#### b) Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2024 los compromisos de compra de Inmovilizado ascienden a 19.891 miles de euros (2.463 miles de euros en 2023).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### c) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo no ha reconocido pérdidas por deterioro.

#### e) Bienes bajo arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo tenía comprometidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos	Valor Nominal en Miles de euros	
	2024	2023
<b>Cuotas Mínimas</b>		
Menos de un año	3 570	2 917
Entre uno y cinco años	14 235	9 059
	<b>17 805</b>	<b>11 976</b>

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han incluido gastos por arrendamiento de elementos de transporte por importe de 1.384 miles de euros (921 miles de euros en el ejercicio 2023), de edificios por importe de 1.450 miles de euros (1.935 miles de euros en el ejercicio 2023) y otros arrendamientos por importe de 1.995 miles de euros (1.123 miles de euros en el ejercicio 2023).

#### f) Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

Inmovilizado	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Terrenos y construcciones	15 684	( 15 649)	-	35
Instalaciones técnicas y maquinaria	14 686	( 11 451)	-	3 235
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 265	( 2 954)	-	311
Anticipos e inmovilizado en curso	134	-	( 134)	-
Otro inmovilizado material	99	( 77)	-	22
	<b>33 868</b>	<b>( 30 131)</b>	<b>( 134)</b>	<b>3 603</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tenía situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

Inmovilizado	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Terrenos y construcciones	15 684	( 15 261)	-	423
Instalaciones técnicas y maquinaria	13 943	( 10 403)	-	3 540
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 223	( 2 824)	-	399
Anticipos e inmovilizado en curso	126	-	( 126)	-
Otro inmovilizado material	148	( 122)	-	26
	<b>33 124</b>	<b>( 28 610)</b>	<b>( 126)</b>	<b>4 388</b>

#### 8. Inversiones Financieras a largo plazo

##### a) Participaciones puestas en equivalencia

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo registra en este epígrafe la inversión en el Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina por importe de 10 miles de euros.

La información financiera más relevante respecto de la sociedad Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina es la siguiente:

#### Consorcio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A

	2024	2023
Activos corrientes	240 938	326 976
Activos no corrientes	94	94
Total Activos	241 032	327 070
Pasivos corrientes	240 972	327 010
Pasivos no corrientes	-	-
Total pasivos	240 972	327 010
Patrimonio Neto	60	60
Ingresos de explotación	2 814	3 274
Gastos de explotación	( 2 423)	( 2 801)
Resultado financiero	( 455)	( 411)
Resultado neto	-	-

El auditor de dicha sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los ejercicios 2024 y 2023 se encuentran en proceso de auditoría.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### b) Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El detalle del epígrafe "Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Talgo, S.A.	37 698	37 698
	<b>37 698</b>	<b>37 698</b>

El importe registrado en este epígrafe corresponde a un préstamo concedido por la Sociedad dominante a su matriz Talgo, S.A.

#### c) Inversiones financieras a largo plazo

El desglose por vencimiento y categoría de inversión que el Grupo mantiene al cierre del ejercicio 2024 en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo es el que sigue:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años Posteriores	Total
<b>Otras inversiones financieras</b>						
Créditos a terceros (*)	-	-	-	-	635	636
Depósitos y fianzas (*)	-	-	-	-	239	239
	-	-	-	-	<b>874</b>	<b>874</b>

(\*) Activos financieros a coste amortizado.

El desglose por vencimientos y categoría al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años Posteriores	Total
<b>Otras inversiones financieras</b>						
Créditos a terceros (*)	-	-	-	-	648	648
Depósitos y fianzas (*)	-	-	-	-	290	290
	-	-	-	-	<b>938</b>	<b>938</b>

(\*) Activos financieros a coste amortizado.

(\*\*) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio 2024, bajo el epígrafe "Créditos a terceros" se recoge un saldo a cobrar por préstamos, así como los intereses devengados por los mismos, otorgados a la dirección del Grupo por importe de 635 miles de euros (nota 18.d.1).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### 9. Existencias

La composición del epígrafe "Existencias" es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Materias primas	181 127	173 239
Productos en curso	14 025	18 931
Anticipos	37 159	10 295
Deterioro materias primas y productos en curso	( 12 327)	( 10 798)
	<u>219 984</u>	<u>191 667</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los compromisos de compra de materias primas y otros servicios ascienden a 544.857 miles de euros (216.542 al cierre del ejercicio 2023).

Los movimientos del deterioro de materias primas y productos en curso en los ejercicios 2024 y 2023, han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.23	Diferencias de conversión	Dotación	Reversión	Traspaso	Saldo al 31.12.24
Deterioro	( 10 798)	( 78)	( 2 889)	2 550	( 1 112)	( 12 327)
	<u>( 10 798)</u>	<u>( 78)</u>	<u>( 2 889)</u>	<u>2 550</u>	<u>( 1 112)</u>	<u>( 12 327)</u>

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Dotación	Reversión	Aplicación	Saldo al 31.12.23
Deterioro	( 11 259)	38	( 2 005)	2 398	30	( 10 798)
	<u>( 11 259)</u>	<u>38</u>	<u>( 2 005)</u>	<u>2 398</u>	<u>30</u>	<u>( 10 798)</u>

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### 10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los saldos incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	169 094	126 344
Construcción ejecutada pendiente de facturar	454 696	325 475
Cientes empresas del grupo y asociadas	80	1 615
Deudores varios	490	535
Personal	366	672
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 19)	7 652	11 807
Provisión por insolvencias de tráfico	( 2 354)	( 2 456)
	<b>630 024</b>	<b>463 992</b>

Los saldos recogidos bajo este epígrafe corresponden a operaciones de tráfico y no devengan tipo de interés alguno.

La sociedad dominante formalizó durante 2021 contratos con entidades financieras que instrumentan una facilidad financiera sin recurso ofrecida y proporcionada por un cliente en el contexto de un proyecto de fabricación en curso. A través de dichos contratos el cliente permite anticipar a dicha sociedad cobros parciales del contrato en cualquier momento por hasta un 60% del valor de adjudicación de los 23 trenes iniciales que componen el pedido. El vencimiento de dicha facilidad se produce en la fecha de cumplimiento del hito relativo a la recepción provisional de los trenes o en cualquier caso, en la fecha máxima estipulada en el contrato, en la cual el cliente paga la suma de los anticipos realizados a la entidad financiera. Esta facilidad genera un pasivo financiero (nota 16) y un efecto en el resultado financiero por la actualización del valor del mismo.

El importe acumulado anticipado en valores nominales y en millones de euros, que se corresponde con el total disponible bajo esta facilidad es el siguiente (en millones de euros):

	2023	2022	2021	Total
Dispuesto	70	84	170	324

La sociedad dominante formalizó determinados contratos con entidades financieras para la cesión sin recurso de derechos de crédito futuros asociados a un contrato actualmente en ejecución, por hasta un 60% del valor de adjudicación del mismo. Al 31 de diciembre de 2024 ha obtenido fondos de las entidades por un importe de 62 millones de euros, en base a determinados hitos de producción alcanzados. Lo que ha supuesto, el registro de 4 millones de euros por los intereses que se deberán atender y un pasivo de naturaleza comercial por importe de 58 millones de euros, que a efectos de presentación se encuentra minorando la construcción ejecutada pendiente de facturar.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

El movimiento de la provisión por insolvencias de tráfico de las cuentas a cobrar, ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2024:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.23	Dotación	Reversión	Aplicación	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.24
Provisión por insolvencias de tráfico	( 2 456)	( 453)	484	73	( 2)	( 2 354)
	<b>( 2 456)</b>	<b>( 453)</b>	<b>484</b>	<b>73</b>	<b>( 2)</b>	<b>( 2 354)</b>

El movimiento de la provisión por insolvencias de tráfico de las cuentas a cobrar de clientes tuvo el siguiente movimiento durante el ejercicio 2023:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Dotación	Reversión	Aplicación	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.23
Provisión por insolvencias de tráfico	( 1 873)	( 700)	18	98	1	( 2 456)
	<b>( 1 873)</b>	<b>( 700)</b>	<b>18</b>	<b>98</b>	<b>1</b>	<b>( 2 456)</b>

Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando definitivamente no existen expectativas de recuperar el flujo de efectivo asociado a las mismas. El Grupo no tiene dudas acerca de la calidad crediticia y solvencia de sus clientes, en base al sector al que pertenecen, así como a su experiencia acumulada.

El Grupo provisiona todas aquellas cuentas a cobrar cuyo flujo futuro de efectivo a cobrar es considerado improbable en base a hechos conocidos.

Los valores razonables de las partidas a cobrar no difieren de los registrados en estas cuentas anuales consolidadas.

El desglose de los saldos a cobrar con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	62	1 587
Talgo, S.A.	18	28
	<b>80</b>	<b>1 615</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

El detalle de los saldos de cuentas a cobrar denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Dólares	20 340	13 475
Riyal Saudí	37 378	28 428
Tengues	11 697	5 816
	<b>69 415</b>	<b>47 719</b>

#### 11. Inversiones financieras a corto plazo

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inversiones financieras a corto plazo en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.24
Créditos a empresas del Grupo (*)	7 332	10 565	( 7 348)	-	10 549
Derivado (**)	23	-	( 23)	-	-
Otros activos financieros (*)	343	192	( 426)	-	109
	<b>7 698</b>	<b>10 757</b>	<b>( 7 797)</b>	<b>-</b>	<b>10 658</b>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.23
Créditos a empresas del Grupo (*)	1 468	24 850	( 18 986)	-	7 332
Derivado (**)	1 882	-	( 1 859)	-	23
Otros activos financieros (*)	83	349	( 89)	-	343
	<b>3 433</b>	<b>25 199</b>	<b>( 20 934)</b>	<b>-</b>	<b>7 698</b>

(\*) Activos financieros a coste amortizado.

(\*\*) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

El epígrafe de Créditos a empresas del Grupo, recoge el saldo que la sociedad Patentes Talgo, S.L.U. mantiene con su matriz, Talgo, S.A. como cabecera del Grupo Fiscal, por el impuesto de sociedades del ejercicio 2024 y 2023 (nota 19).

#### Periodificaciones de activo

El saldo del epígrafe periodificaciones de activo recoge, principalmente, el pago anticipado realizado a un acreedor durante el ejercicio 2023.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### 12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Tesorería	85 908	143 473
Otros activos líquidos equivalentes	-	10 000
	<b>85 908</b>	<b>153 473</b>

Este epígrafe del balance es en su totalidad de libre disposición. Si bien, existe un compromiso, en el marco de un contrato de financiación, de mantenimiento de saldo mínimo disponible de 40 millones de euros.

#### 13. Fondos propios

##### a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad dominante asciende a 51.914 miles de euros y se compone de 1.366.630 participaciones sociales de la Clase A y 455.521 participaciones sociales de la Clase B, todas ellas de 28,49 euros de valor nominal. Las participaciones sociales que integran cada clase se diferencian por estar sujetas a diferentes regímenes de transmisión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% del capital social de la Sociedad dominante del grupo, Patentes Talgo, S.L.U. es propiedad de la sociedad Talgo, S.A. (nota 1).

##### b) Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas designadas en otros apartados de esta nota como de libre distribución, así como los resultados del ejercicio, están sujetas, no obstante, a la limitación de no distribuir dividendos que reduzcan el saldo de las mencionadas reservas a un importe inferior a la suma total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

##### c) Otras Reservas

Al cierre del ejercicio 2024, dentro de este epígrafe se incluyen reservas de libre disposición, si bien, 13.632 miles de euros corresponden a reservas por fondo de comercio anteriores al ejercicio 2016, que sólo serán disponibles en la medida en que el importe del fondo de comercio registrado en el balance sea inferior a las mismas (nota 6).

##### d) Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está dotada totalmente.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Mientras no supere el límite indicado, no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

#### e) Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 de la Sociedad dominante a presentar al Socio Único es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2024</u>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	( 122 408)
	<u>( 122 408)</u>

#### f) Aportación de las sociedades al resultado consolidado

La aportación de cada una de las sociedades al resultado consolidado es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Patentes Talgo, S.L.U.	( 112 513)	24 066
Talgo Deutschland, GmbH	217	420
Talgo, Inc.	( 1 760)	( 19 010)
Patentes Talgo Tashkent, LLC	( 3)	( 6)
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	( 1 870)	( 1 514)
Talgo Shanghai Railways Equipment CO, Ltd.	13	6
Talgo Denmark, APS	97	14
	<u>( 115 819)</u>	<u>3 976</u>

#### g) Reservas en sociedades consolidadas

La aportación a las reservas en sociedades consolidadas por parte de cada una de las sociedades es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Saldo al</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>31.12.24</u>	<u>31.12.23</u>
Talgo Deutschland, GmbH	15 708	15 288
Talgo, Inc.	( 11 150)	7 860
Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	( 1 530)	( 16)
Patentes Talgo Tashkent, LLC	166	173
Talgo India Private Limited	150	150
Talgo Shanghai Railways Equipment CO, Ltd.	( 103)	( 110)
Talgo Denmark, APS	14	-
Motion Rail, S.A.	27	27
	<u>3 282</u>	<u>23 372</u>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### h) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión registradas en los ejercicios 2024 y 2023 corresponden en su totalidad a la conversión a la moneda funcional realizada de los estados financieros de las filiales que tienen moneda funcional distinta al euro.

#### i) Socios externos

El movimiento del epígrafe de Participaciones no dominantes correspondientes en su totalidad a la sociedad participada Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A. cuyo accionista minoritario es Renfe con un 49%, es el que sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3 895
Resultado del ejercicio 2023	( 1 455)
Variaciones en el perímetro de consolidación	7 841
Otras variaciones	11
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>10 292</b>
Resultado del ejercicio 2024	( 1 797)
Variaciones en el perímetro de consolidación	-
Otras variaciones	36
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8 531</b>

#### 14. Subvenciones de capital

Los movimientos habidos en este epígrafe en los ejercicios 2024 y 2023, los cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo al 31.12.23</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Imputado a resultado</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31.12.24</u>
Subvenciones de capital	2 738	3 465	( 1 156)	-	5 047
	<b>2 738</b>	<b>3 465</b>	<b>( 1 156)</b>	<b>-</b>	<b>5 047</b>

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldo al 31.12.22</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Imputado a resultado</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31.12.23</u>
Subvenciones de capital	2 208	904	( 374)	-	2 738
	<b>2 208</b>	<b>904</b>	<b>( 374)</b>	<b>-</b>	<b>2 738</b>

Las altas del ejercicio 2024 se corresponden, fundamentalmente con la subvención concedida por los proyectos SHIFT2RAIL y PARFAIT registrada a cierre del ejercicio 2023 en el epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" (nota 16) al haberse alcanzado

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

las condiciones necesarias para considerarse no revocable se ha traspasado al epígrafe de subvenciones.

El traspaso a resultados de las subvenciones se realiza en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación.

La dirección del Grupo considera haber cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones.

#### 15. Provisiones y Periodificaciones

El movimiento del epígrafe de provisiones y periodificaciones tanto a largo como a corto plazo durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.23	Diferencias de conversión	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Traspasos	Saldo al 31.12.24
Garantías y otras provisiones	31 363	318	134 306	( 9 848)	( 62)	526	156 603
Ingresos diferidos	29 785	-	8 859	( 12 460)	38	( 1 038)	25 184
	<b>61 148</b>	<b>318</b>	<b>143 165</b>	<b>( 22 308)</b>	<b>( 24)</b>	<b>( 512)</b>	<b>181 787</b>

En el epígrafe "Garantías y otras provisiones" recoge las provisiones necesarias para hacer frente a servicios de garantías, que abarcan normalmente un periodo entre 2-3 años tras la puesta en funcionamiento de los trenes, y otras obligaciones, incluidas en los contratos que mantiene firmados. Adicionalmente, recoge una provisión en el pasivo no corriente en concepto de contingencias fiscales por importe de 11.522 miles de euros (nota 19). Así como una provisión por importe de 3.104 miles de euros, por contratos onerosos que mantenían las Sociedades Patentes Talgo, S.L.U. y Talgo Inc al cierre del ejercicio 2024, estando clasificado un importe de 667 miles de euros en el largo plazo y de 2.438 miles de euros en el corto plazo.

En el ejercicio 2024 la Sociedad Dominante ha registrado un alta por importe de 116,6 millones de euros, correspondiente a las penalizaciones impuestas por Renfe en el proyecto para la fabricación de 30 trenes de Muy Alta Velocidad.

El 7 de abril de 2017 Talgo y Renfe formalizaron un contrato cuyo objeto es el suministro de 15 trenes de Alta Velocidad para Ancho UIC tritensión (con velocidad máxima de 330km/h), así como el Protocolo I, de fecha 28 de julio de 2017, por el que formalizó la adjudicación de Renfe a Talgo del suministro de 15 trenes de rodadura desplazable (conjuntamente, el Contrato), tal como fueron posteriormente modificados por el Protocolo II de fecha 10 de octubre de 2019, y el Protocolo III de fecha 26 de octubre de 2023.

En los ejercicios 2020 y 2021, Talgo comunicó a Renfe retrasos en la fabricación de los trenes objeto del Contrato por causas no imputables a Talgo, como el impacto del COVID-19, los problemas con la cadena de suministro, del impacto de Filomena, y cambios normativos de ADIF, entre otros.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

Tras varias comunicaciones, el 28 de julio de 2022 Renfe comunicó a Talgo la apertura del Expediente de Penalizaciones, por un valor de 116 millones de euros, dando traslado a Talgo para que formulase alegaciones.

Tras la apertura del mencionado Expediente, se mantienen entre Talgo y Renfe comunicaciones en los ejercicios 2022 y 2023 dentro del curso ordinario del negocio y en base a la buena fe contractual y en las que Talgo presenta, entre otros aspectos y a requerimiento de Renfe, diversos informes internos justificativos alegando su disconformidad.

El 26 de enero de 2024, Talgo recibe respuesta de Renfe en la que cuestiona dichos informes y requiere información y justificaciones adicionales, así como un cambio de metodología del informe para poder evaluar las causas de exención de responsabilidad aportadas por Talgo, información enviada por Talgo el 30 de abril de 2024, adjuntando el informe justificativo de un tercero independiente.

Adicionalmente a los hechos indicados anteriormente, es relevante mencionar el siguiente aspecto que actúa como marco estructural del curso ordinario del negocio de Talgo. No es una práctica inusual en el sector ferroviario, dada la enorme complejidad de los proyectos, el largo plazo necesario para la ejecución de estos y los factores exógenos e imprevisibles que pueden impactar a los plazos de entrega, que concurren circunstancias que permitan el ajuste de los calendarios de entrega sin responsabilidad para el contratista.

No obstante lo anterior, el 13 de agosto de 2024, Renfe envía una comunicación a Talgo no aceptando las justificaciones aportadas por Talgo en cuanto a su responsabilidad en los retrasos, entre ellos, el informe de un tercero independiente. En diciembre de 2024, Renfe confirma las penalizaciones cerrando el Expediente de Penalizaciones de manera formal con el anuncio de la emisión de una orden de ingreso para reclamar el pago de las mismas, imposibilitando cualquier tipo de alegación adicional y dejando la vía judicial como única alternativa para evitar el pago de las penalizaciones.

En este sentido, de acuerdo a los aspectos detallados anteriormente, la comunicación recibida el 13 de agosto de 2024 por parte de Renfe, junto con las posteriores hechos de 2024 y, en especial, con el cierre formal del expediente por parte de Renfe parecen indicar un cambio sustancial relativo a la ejecución de las mencionadas penalizaciones y por tanto incremento del riesgo en la probabilidad de hacer frente a las mismas en opinión de los Administradores y sus asesores legales; del mismo modo, Talgo cuenta con dictámenes contables de terceros independientes de reconocido prestigio que ratifican este cambio desde un punto de vista de la información financiera.

En consecuencia y siguiendo un criterio conservador, los Administradores de Grupo Talgo ha considerado oportuno registrar una provisión de 116 millones de euros con cargo al capítulo "Otros gastos de explotación" del Estado del Resultado Global Consolidado adjunto, importe que coincide con la penalización máxima fijada en cláusula 24.3.3 del anteriormente mencionado contrato.

En cualquier caso y sin perjuicio de la provisión registrada, Talgo entiende que se mantiene la solidez de los argumentos técnicos y jurídicos que siempre han sustentado. Talgo continúa sosteniendo hasta día de hoy que los retrasos se han ocasionado por causas no imputables a Talgo y, como siempre ha intentado, procurará llegar a una solución con

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Renfe que proteja sus intereses y los de sus accionistas, reservando su derecho de acudir ante los Tribunales de Justicia, llegado el caso.

El epígrafe de "Ingresos diferidos" recoge, fundamentalmente, las estimaciones razonables realizadas por el Grupo relacionadas con obligaciones contractuales de los contratos de mantenimiento firmados con clientes, relativos a costes por grandes trabajos de mantenimiento y los compromisos de entrega de piezas de parque. El importe reconocido en 2023 en los otros movimientos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se correspondía principalmente con la actualización de estas obligaciones contractuales.

#### 16. Débitos y partidas a pagar.

##### a) Deudas a largo plazo.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Deudas con entidades de crédito	338 778	262 206
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	22
Otros pasivos financieros	25 937	44 360
Deudas por anticipos reembolsables	10 103	13 029
Deudas transformables en subvenciones	9 666	14 064
Otras deudas	6 168	17 267
	<b>364 715</b>	<b>306 588</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### Deudas con entidades de crédito.

Entidad	Moneda	Tipo Interés	Fecha de concesión	No corriente	Corriente	Total	Intereses
Entidad A	EUR	Fijo	27/05/2021	30 000	-	30 000	25
Entidad B	EUR	Fijo	20/12/2017	8 571	4 286	12 857	16
Entidad C	EUR	Fijo	22/12/2020	-	10 000	10 000	54
Entidad D	EUR	Fijo	23/12/2020	7 000	5 000	12 000	-
Entidad E	EUR	Fijo	14/01/2019	-	375	375	1
Entidad F	EUR	Fijo	14/01/2019	-	2 048	2 048	23
Entidad G	EUR	Variable	13/11/2023	15 000	-	15 000	136
Entidad H	EUR	Fijo	18/06/2021	31 000	-	31 000	24
Entidad I	EUR	Variable	22/07/2022	15 000	-	15 000	127
Entidad J	EUR	Variable	29/09/2022	7 000	-	7 000	2
Entidad K	EUR	Fijo	31/03/2022	15 000	-	15 000	135
Entidad L	EUR	Variable	15/07/2022	17 143	2 857	20 000	393
Entidad M	EUR	Fijo	12/04/2023	13 929	1 071	15 000	132
Entidad N	EUR	Variable	15/06/2023	10 000	-	10 000	18
Entidad O	EUR	Variable	22/12/2023	12 000	-	12 000	-
Entidad P	EUR	Variable	19/09/2023	10 000	-	10 000	15
Entidad Q	EUR	Mixto	05/07/2023	10 000	-	10 000	208
Entidad R	EUR	Variable	01/03/2024	79 817	-	79 817	1 515
Entidad S	EUR	Variable	31/07/2024	25 000	-	25 000	201
Entidad T	EUR	Variable	07/10/2024	32 318	5 000	37 318	-
Intereses y coste de avales y pólizas de crédito	EUR	-	-	-	-	-	2 811
				<b>338 778</b>	<b>30 637</b>	<b>369 415</b>	<b>5 836</b>

Algunos de los contratos incluidos en la tabla anterior contienen una serie de obligaciones asociadas y covenants financieros. Ante un potencial incumplimiento de los covenants establecidos sobre el ratio de apalancamiento financiero a cierre de 2024, el Grupo se anticipó solicitando los diferentes waivers a las entidades financieras y recibiendo de las mismas, antes del cierre del ejercicio, la confirmación de su otorgamiento. No se estiman incumplimientos en 2025.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene líneas de crédito por importe de 120.000 miles de euros (140.000 miles de euros en 2023). A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tenía un importe de 145 miles de euros dispuesto (58.541 miles de euros en 2023).

Los vencimientos de las deudas no corrientes con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Totales
Deudas con entidades de crédito	114 500	141 767	28 013	24 402	30 096	338 778

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Los vencimientos de las deudas no corrientes con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 eran los siguientes:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Totales
Deudas con entidades de crédito	40 577	129 672	54 886	15 000	22 071	262 206

#### Deudas por anticipos reembolsables.

El epígrafe de "Deudas por anticipos reembolsables" recoge, principalmente, las deudas que la Sociedad dominante mantiene con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para diversos proyectos de desarrollo tecnológico, así como con el Ministerio de Ciencia e Innovación. La parte a corto plazo por este concepto está registrada en el epígrafe "Otros Pasivos Financieros" del pasivo corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2024, por importe de 2.872 miles de euros (2.514 miles de euros en 2023), (nota 16.b).

Los vencimientos de las deudas por anticipos reembolsables al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes:

	Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Totales
Deudas por anticipos reembolsables	1 706	1 772	1 784	1 677	3 164	10 103

Los vencimientos de las deudas por anticipos reembolsables al cierre del ejercicio 2023 eran los siguientes:

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Totales
Deudas por anticipos reembolsables	2 591	1 929	1 811	1 816	4 882	13 029

#### Deudas transformables en subvenciones.

Dentro del epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" se incluyen los fondos recibidos por la Comisión Europea para los proyectos de investigación RAIL4EARTH y IAM4RAIL, así como los fondos recibidos del Centro de Investigación para el Desarrollo Tecnológico para los proyectos, VITTAL ONE y LETS GO, y los fondos del IDAE para el proyecto Himpulso.

#### Otras deudas

En este epígrafe se registra la estimación del valor razonable del pasivo asumido por el Grupo en la cesión sin recurso de activos financieros a entidades acreedoras, que se liquida periódicamente (nota 10). El valor razonable de dicho pasivo varía en función del Euribor. Al 31 de diciembre de 2024 la valoración total de dicho pasivo asciende a 15.882 miles de euros (27.531 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Respecto a la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo, al cierre del ejercicio 2024, se ha supuesto por un lado un incremento en 0,50% puntos básicos en los tipos de interés, y un decremento de 0,50% puntos básicos, y se ha considerado el importe de la deuda con entidades de crédito a tipo variable existente a cierre de diciembre de 2024 (231 millones de euros). De esta manera, el gasto financiero del año siguiente, hasta finales de diciembre de 2024, se incrementaría aproximadamente en 1.156 miles de euros, mientras que, si descendieran en 0,50% puntos básicos, entonces dicho gasto financiero se vería reducido por un importe aproximado de 1.156 miles de euros.

Adicionalmente, se registra un préstamo concedido por RENFE a la sociedad Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A., por un importe de 2.695 miles de euros. El mismo devenga un tipo de interés de mercado. A cierre del ejercicio los intereses devengados por este préstamo y no pagados ascendían a 25 miles de euros.

#### b) Deudas a corto plazo.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Obligaciones y otros valores negociables	84 376	-
Deudas con entidades de crédito (nota 16.a)	36 618	100 701
Acreedores por arrendamiento financiero	22	142
Deudas por anticipos reembolsables (nota 16.a)	2 872	2 514
Otras deudas (nota 16.a)	12 800	10 716
	<b>136 688</b>	<b>114 073</b>

Durante el ejercicio 2024 la sociedad matriz ha formalizado un programa de emisión de pagarés "Commercial Paper Programme TALGO 2024", por un saldo nominal máximo agregado de 150 millones de euros, que se incorporó el 15 de febrero de 2024 al Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"). El programa permite, llevar a cabo la emisión de pagarés en los plazos comprendidos entre 3 días hábiles y 731 naturales a un tipo de interés establecido en cada emisión. A 31 de diciembre de 2024 se han cerrado emisiones por importe de 175 millones de euros, habiéndose amortizado pagarés por un importe de 90 millones de euros, quedando por tanto un saldo vivo de 85 millones de euros.

Los pagarés se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente imputables. Periódicamente, se reconoce el devengo de los intereses implícitos según el método de interés efectivo de la operación, corrigiendo el importe de la deuda por el valor de los intereses devengados. A 31 de diciembre de 2024 el valor de los pagarés registrados en el pasivo es de 84.376 miles de euros.

Con fecha 20 de enero de 2025, el Consejo de Administración ha aprobado el establecimiento de un programa de emisión de pagarés denominado "Commercial Paper Programme TALGO 2025" con un saldo vivo máximo de 150 millones de euros y un periodo de 12 meses. El programa, que renueva el existente aprobado en febrero de 2024, se

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

incorporó al MARF el 14 de febrero de 2025.

#### c) Proveedores y acreedores comerciales.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Miles de euros	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores (días)	87	82
Ratio de operaciones pagadas (días)	93	86
.Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	71	73
Total pagos realizados	488 224	440 384
Total pagos pendientes	233 783	219 809

Conforme a la Resolución del ICAC (Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas), para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "proveedores" y "acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago de los mismos.

Las sociedades españolas del Grupo sujetas a esta regulación tienen estipulados sus pagos los días 10 del mes, situación a partir de la cual, el periodo medio de pago se puede ver incrementado debido al decalaje entre el vencimiento de la factura y el día fijado para el pago.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

**PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024  
(Miles de euros)**

	2024	2023
Volumen monetario (miles de euros)	79 381	110 429
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	16%	25%
Número de facturas	8 363	9 962
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	11%	15%

El detalle de los saldos de cuentas a pagar denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Saldo al 31.12.24</b>	<b>Saldo al 31.12.23</b>
Franco suizo	71	1 563
Dólar	12 157	8 935
Tengue	753	403
Libra	10	-
Rublos	-	128
Libra egipcia	201	-
Riyal Saudí	22 751	9 350
Dólar Canadiense	130	95
	<b>36 073</b>	<b>20 474</b>

**17. Deudas con sociedades del Grupo y asociadas**

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Saldo al 31.12.24</b>	<b>Saldo al 31.12.23</b>
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	3 937	18 026
	<b>3 937</b>	<b>18 026</b>

Las operaciones del Grupo con entidades vinculadas corresponden, principalmente, a ventas y prestación de servicios, en las que los precios aplicados entre entidades vinculadas relativos a flujos físicos y a prestación de servicios han sido determinados aplicando el método de coste incrementado.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### 18. Ingresos y gastos

##### a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
España	162 207	221 295
Resto de Europa	340 821	273 169
América	17 157	7 324
Oriente Medio y Norte de África	95 770	99 238
Comunidad de Estados Independientes	52 025	50 696
APAC	1 251	289
	<b>669 231</b>	<b>652 011</b>

Igualmente, por categorías de actividades se distribuye como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Material Rodante	610 311	622 308
Máquinas auxiliares y otros	58 920	29 703
	<b>669 231</b>	<b>652 011</b>

Dentro de la actividad de "material rodante" se incluye tanto la actividad de construcción como la de mantenimiento de trenes construidos con tecnología Talgo, actividades que están estrechamente relacionadas entre sí. Igualmente, la actividad "máquinas auxiliares y otros", incluye, fundamentalmente, las actividades de construcción de tornos y otros equipos, reparación, modificaciones y venta de repuestos.

Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades del Grupo, los ingresos de la actividad de fabricación, mantenimiento (que componen la actividad de material rodante) y máquinas auxiliares y otros, representaron el 52%, 42% y 6%, respectivamente, de la totalidad de ingresos medios de los últimos tres años (periodo 2022-2024).

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Kazajstán ha sido de 44.728 miles de euros en el ejercicio 2024 y de 42.762 miles de euros en el ejercicio 2023.

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Uzbekistán ha sido 7.011 miles de euros en el ejercicio 2024 y de 7.465 miles de euros en el ejercicio 2023.

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Arabia asciende 87.958 miles de euros en el ejercicio 2024 y a 84.511 miles de euros en el ejercicio 2023.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

La cifra de ventas de la Sociedad dominante afecta al establecimiento permanente en Egipto asciende 4.497 miles de euros en el ejercicio 2024 y de 3.549 miles de euros en 2023.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad dominante ha constituido un establecimiento permanente en Alemania.

#### b) Segmentos

La información por segmentos del Grupo correspondiente al ejercicio 2024 es la siguiente:

	Material Rodante	Máquinas auxiliares y otros	General	Total
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>610 311</b>	<b>58 920</b>	-	<b>669 231</b>
Clientes Externos	610 311	58 920	-	669 231
Intersegmentos	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>297 387</b>	<b>38 482</b>	-	<b>335 869</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>161 384</b>	<b>17 815</b>	<b>20 190</b>	<b>199 389</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>30 985</b>	<b>1 534</b>	<b>3 362</b>	<b>35 881</b>
<b>Pérdidas, deterioros y variación de provisiones</b>	<b>125 570</b>	<b>( 3 708)</b>	<b>2 546</b>	<b>124 408</b>
Corrientes	770	24	2 546	3 340
No corrientes	124 800	( 3 732)	-	121 068
<b>Resultado de explotación</b>	<b>( 33 437)</b>	<b>( 5 761)</b>	<b>( 44 961)</b>	<b>( 84 159)</b>
Ingresos financieros	498	36	-	534
Gastos financieros	( 23 110)	( 1 848)	( 34)	( 24 992)
Diferencias de cambio	2 270	-	-	2 270
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>( 53 779)</b>	<b>( 7 573)</b>	<b>( 44 995)</b>	<b>( 106 347)</b>
<b>Activos del segmento</b>	<b>1 075 989</b>	<b>70 772</b>	<b>63 424</b>	<b>1 210 185</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>970 379</b>	<b>55 918</b>	<b>7 672</b>	<b>1 033 969</b>
<b>Flujos netos de:</b>				
<b>Actividades de explotación</b>	<b>( 100 643)</b>	<b>( 8 058)</b>	-	<b>( 108 701)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	<b>( 45 243)</b>	<b>( 56)</b>	<b>( 3 271)</b>	<b>( 48 570)</b>
<b>Actividades de financiación</b>	<b>98 777</b>	-	<b>( 8 424)</b>	<b>90 353</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

La información por segmentos del Grupo correspondiente al ejercicio 2023 era la siguiente:

	<u>Material Rodante</u>	<u>Máquinas auxiliares y otros</u>	<u>General</u>	<u>Total</u>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>622 308</b>	<b>29 703</b>	-	<b>652 011</b>
Clientes Externos	622 308	29 703	-	652 011
Intersegmentos	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>283 707</b>	<b>24 233</b>	-	<b>307 940</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>147 033</b>	<b>15 906</b>	<b>21 619</b>	<b>184 558</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>23 821</b>	<b>1 447</b>	<b>3 328</b>	<b>28 596</b>
<b>Pérdidas, deterioros y variación de provisiones</b>	<b>5 879</b>	<b>6 943</b>	-	<b>12 822</b>
Corrientes	682	1 651	-	2 333
No corrientes	5 197	5 292	-	10 489
<b>Resultado de explotación</b>	<b>107 794</b>	<b>( 14 503)</b>	<b>( 47 142)</b>	<b>46 149</b>
Ingresos financieros	1 655	69	-	1 724
Gastos financieros	(35 629)	( 1 494)	( 160)	( 37 283)
Diferencia de cambio	( 703)	-	-	( 703)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>73 117</b>	<b>( 15 928)</b>	<b>( 47 302)</b>	<b>9 887</b>
<b>Activos del segmento</b>	<b>964 834</b>	<b>44 712</b>	<b>58 340</b>	<b>1 067 886</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>718 762</b>	<b>42 592</b>	<b>13 939</b>	<b>775 293</b>
<b>Flujos netos de:</b>				
<b>Actividades de explotación</b>	<b>( 108 801)</b>	<b>( 4 564)</b>	-	<b>( 113 365)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	<b>( 23 136)</b>	<b>( 16)</b>	<b>4 562</b>	<b>( 18 590)</b>
<b>Actividades de financiación</b>	<b>79 575</b>	<b>3 319</b>	<b>( 19 132)</b>	<b>63 762</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### c) Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	2024	2023
Compras nacionales	185 066	155 158
Adquisiciones Intracomunitarias	45 640	45 499
Importaciones	26 378	28 994
Variación de existencias (nota 9)	( 7 888)	( 3 910)
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>249 196</b>	<b>225 741</b>
Otros gastos	86 334	82 592
<b>Otros gastos externos</b>	<b>86 334</b>	<b>82 592</b>
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos (nota 9)	339	( 393)
<b>Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>339</b>	<b>( 393)</b>

#### d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	144 352	135 815
Aportaciones y dotaciones para pensiones	4 174	3 637
Otras cargas sociales	50 863	45 106
	<b>199 389</b>	<b>184 558</b>

El epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes de indemnizaciones que ascienden a 888 miles de euros en el ejercicio 2024 y 1.324 miles de euros en el ejercicio 2023.

##### d.1) Compensaciones de la alta dirección y Administradores

La función de Administrador de la Sociedad dominante no se ha retribuido en los ejercicios 2024 y 2023.

Las retribuciones de la alta dirección, entendida ésta como los miembros que forman parte del comité de dirección, ascienden a 1.214 miles de euros en concepto de retribución fija y variable (1.513 miles de euros en concepto de retribución fija y variable a en el ejercicio 2023). La retribución de los administradores en su función de alta dirección del Grupo en concepto de retribución fija y variable asciende a 1.157 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (1.807 miles de euros en concepto de retribución fija y variable al 31 de diciembre de 2023).

El consejero delegado tiene firmado un compromiso de retribución liquidable en 889.878 acciones de Talgo, S.A. en concepto de incentivo de retención, pagadero en función de determinados eventos futuros. Durante el ejercicio 2024 se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias el devengo de este compromiso por importe de 800 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio 2023).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

La Sociedad dominante tiene contratado para todos sus empleados, incluyendo el personal directivo, un seguro de vida ascendiendo su coste para este personal directivo durante el ejercicio 2023 a 42 miles de euros (47 miles de euros en 2023). El importe correspondiente al plan de pensiones de este colectivo asciende a 59 miles de euros en 2024 (55 miles de euros 2023). Adicionalmente, para algunos miembros de la Alta Dirección y para los Administradores existen pólizas de seguro de responsabilidad civil, cuyas primas pagadas durante el ejercicio 2024 y 2023 ascienden a 75 y 72 miles de euros respectivamente. Su cobertura se considera suficiente.

Durante el ejercicio 2015 se otorgaron préstamos a miembros de la dirección para la compra de acciones de la sociedad matriz cuyo importe pendiente al cierre del ejercicio asciende a 635 miles de euros (nota 8), los mencionados préstamos están referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

#### d.2) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Conforme a lo previsto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) los Administradores de la Sociedad han efectuado a la misma las comunicaciones previstas en el apartado 3 del citado artículo, indicando que ni ellos mismos ni las personas vinculadas a éstos, según se define en el art. 231 del citado texto legal se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, previstas en el citado texto legal, motivo por el cual las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen desglose alguno en este sentido.

#### d.3) Plantilla

La distribución de la plantilla del Grupo al cierre del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, por categorías y sexos es la siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y Alta Dirección	5	2	5	2
Dirección	58	8	56	7
Mandos intermedios	406	71	372	70
Técnicos, administrativos y otros	2 586	404	2 443	362
	<b>3 055</b>	<b>485</b>	<b>2 876</b>	<b>441</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

La distribución de la plantilla del Grupo media del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, por categorías y sexos es la siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros y Alta Dirección	5	2	5	2
Dirección	56	8	54	7
Mandos intermedios	383	72	367	69
Técnicos, administrativos y otros	2 546	391	2 297	339
	<b>2 990</b>	<b>473</b>	<b>2 723</b>	<b>417</b>

El Grupo mantiene al cierre del ejercicio 2024 en plantilla a 33 personas con una discapacidad superior o igual al 33% (25 en 2023) de las cuales 8 son mujeres (6 en 2023) y 25 son hombres (19 en 2023), este colectivo está representado en todas las categorías de la plantilla, excepto en la categoría de Consejeros y Alta Dirección.

e) El detalle del epígrafe de servicios exteriores del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Gastos de investigación y desarrollo	5	2
Arrendamientos y cánones	7 113	5 885
Reparación y conservación	10 656	6 836
Servicios profesionales independientes	12 241	10 708
Transportes	9 889	8 009
Primas de seguros	7 955	7 358
Servicios bancarios y similares	672	515
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1 676	1 859
Desplazamientos	10 156	7 324
Suministros	4 902	6 439
Otros gastos de explotación	12 561	32 317
	<b>77 826</b>	<b>87 252</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

f) El detalle del resultado financiero del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Ingresos financieros:</b>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	534	1 724
	<u>534</u>	<u>1 724</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por deudas con terceros	( 24 992)	( 37 283)
	<u>( 24 992)</u>	<u>( 37 283)</u>
<b>Diferencias de cambio</b>	2 270	( 703)
	<u>2 270</u>	<u>( 703)</u>
<b>Resultado financiero</b>	<u>( 22 188)</u>	<u>( 36 262)</u>

### 19. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

Desde el ejercicio 2006, la Sociedad dominante se integra en el Grupo Consolidado Fiscal 65/06, que tiene como sociedad matriz a Talgo, S.A.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	
<b>Resultado antes de impuestos</b>			( 106 347)
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Rentas Exentas Grupo Fiscal Español	-	( 69 826)	( 69 826)
Otras diferencias permanentes	8 404	-	8 404
<b>Diferencias temporarias:</b>			
- con origen en el ejercicio actual	7 559	( 3 379)	4 180
- con origen en ejercicios anteriores	23 774	( 18 815)	4 959
<b>Base imponible 2024 (Resultado fiscal)</b>			<u>( 158 630)</u>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

	<b>Miles de euros</b>		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>9 887</b>
Diferencias permanentes:			
Rentas Exentas Grupo Fiscal Español	-	( 67 064)	( 67 064)
Otras diferencias permanentes	7 524	-	7 524
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio actual	12 714	( 10 585)	2 129
- con origen en ejercicios anteriores	18 677	( 21 484)	( 2 807)
<b>Base imponible 2023 (Resultado fiscal)</b>			<b>( 50 331)</b>

Las disminuciones de diferencias permanentes corresponden, fundamentalmente, a la renta exenta en España de los establecimientos permanentes en el extranjero, cuyo resultado antes de impuestos se incluye en el beneficio antes de impuestos del Grupo y posteriormente, se ajusta la base imponible de la sociedad matriz como diferencia permanente.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultado contable antes de impuestos	( 106 347)	9 887
Rentas Exentas Grupo Fiscal Español	( 69 826)	( 67 064)
Diferencias permanentes	8 404	7 524
<b>Cuota al 25%</b>	<b>41 942</b>	<b>( 12 413)</b>
Créditos fiscales no activados	( 39 163)	9 451
Diferencias tipo impositivo filiales	( 44)	37
Gasto por impuesto en establecimientos permanentes	( 11 589)	9 685
Regularización IS del ejercicio anterior	( 2 222)	( 303)
Otros	( 193)	( 909)
<b>Total gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>( 11 269)</b>	<b>7 366</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores de la Sociedad dominante y de las filiales Talgo Inc y Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A., siguiendo un criterio conservador, han decidido no activar bases imponibles negativas generadas en el año ni las deducciones generadas, si bien, se espera que las mismas puedan ser utilizadas en un futuro próximo.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

#### Activos por impuesto diferido

El movimiento de los impuestos diferidos de activo durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.23	Diferencias de conversión	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.24
<b>Diferencias temporarias</b>						
Garantías	4 639	-	5 928	( 4 625)	( 12)	5 930
Fondo de comercio	2 814	-	845	-	-	3 659
Otros conceptos	5 759	-	652	( 79)	( 2 211)	4 121
<b>Créditos fiscales</b>						
Bases imponible negativas	12 113	-	-	-	2	12 115
Deducciones	2 653	-	-	-	-	2 653
	<b>27 978</b>	<b>-</b>	<b>7 425</b>	<b>( 4 704)</b>	<b>( 2 221)</b>	<b>28 478</b>

El movimiento de los impuestos diferidos de activo en el año 2023 fue el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.23
<b>Diferencias temporarias</b>						
Garantías	3 322	-	4 638	( 3 626)	305	4 639
Fondo de comercio	1 969	-	845	-	-	2 814
Otros conceptos	4 507	-	3 099	( 1 847)	-	5 759
<b>Créditos fiscales</b>						
Bases imponible negativas	12 933	( 11)	-	( 809)	-	12 113
Deducciones	2 653	-	-	-	-	2 653
	<b>25 384</b>	<b>( 11)</b>	<b>8 582</b>	<b>( 6 282)</b>	<b>305</b>	<b>27 978</b>

Los aumentos de diferencias temporarias se corresponden con gastos, fundamentalmente, provisiones, cuyo gasto fiscal será deducido en ejercicios posteriores.

El epígrafe de Otros conceptos incluye, fundamentalmente, los impuestos diferidos asociados a la libertad de amortización y provisiones de grandes reparaciones. Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad dominante tiene un importe de 303.344 miles de euros de bases imponible negativas y un importe de 17.942 de deducciones pendientes de aplicar. De las mismas, se encuentran activadas en el balance al 31 de diciembre de 2024 un importe de 48.460 miles de euros, y 2.653 miles de euros respectivamente, siendo el vencimiento de éstas últimas en los ejercicios 2035 (511 miles de euros) y 2036 (el importe restante).

Al 31 de diciembre de 2024 el vencimiento de las bases imponible negativas y las deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

<b>Año</b>	<b>Miles de euros</b>	<b>Último año</b>
<b>Bases imponible negativas</b>		
2018	22 078	Indefinido
2019	34 091	Indefinido
2020	17 728	Indefinido
2021	21 594	Indefinido
2022	41 909	Indefinido
2023	14 030	Indefinido
2024	151 914	Indefinido
<b>Total bases imponible negativas</b>	<b>303 344</b>	<b>Indefinido</b>
<b>Deducciones</b>		
2017	511	2035
2018	1 098	2036
2019	6 203	2037
2020	2 310	2038
2021	1 706	2039
2022	2 676	2040
2023	1 748	2041
2024	1 690	2042
<b>Total deducciones</b>	<b>17 942</b>	

Al 31 de diciembre de 2024, las bases imponible negativas pendientes de compensar en Estados Unidos, correspondientes a la filial Talgo Inc. son de 59.915 miles de euros (58.284 miles de euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 el vencimiento de las bases imponible negativas se detalla a continuación:

<b>Año</b>	<b>Miles de euros</b>	<b>Último año</b>
2004	7 115	2024
2005	8 951	2025
2006	7 615	2026
2012	4 098	2032
2020	8 458	Indefinido
2022	4 953	Indefinido
2023	12 198	Indefinido
2024	6 527	Indefinido
	<b>59 915</b>	

Derivado de los cambios en la legislación fiscal en Estados Unidos acaecidos en el ejercicio 2020, las bases imponible negativas generadas a partir de dicho ejercicio pasan a tener un vencimiento indefinido.

Las bases imponible negativas que mantiene la sociedad Tarvia Mantenimiento Ferroviario al cierre del ejercicio 2024 se detallan a continuación.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Año	Miles de euros	Último año
2023	2 700	Indefinido
2024	3 044	Indefinido
	<u>5 744</u>	

Al 31 de diciembre, el Grupo ha procedido a analizar la recuperabilidad de dichos activos por impuesto diferido mediante la utilización de proyecciones de resultados basadas en los planes de negocio preparados por la Dirección para los próximos años, realizando los ajustes correspondientes sobre las proyecciones anteriores para convertirlas en la base imponible fiscal de cada periodo y considerando las limitaciones a la deducibilidad de gastos financieros y compensación de bases imponibles y deducciones establecidos en la normativa fiscal vigente.

#### Pasivos por impuesto diferido

El movimiento de los impuestos diferidos de pasivo durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.24
Libre amortización	111	-	( 13)	6	104
Otros conceptos	1 018	1 155	( 373)	( 6)	1 794
	<u>1 129</u>	<u>1 155</u>	<u>( 386)</u>	<u>-</u>	<u>1 898</u>

El movimiento de los impuestos diferidos de pasivo durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31.12.23
Libre amortización	142	-	( 31)	-	111
Otros conceptos	1 234	425	( 641)	-	1 018
	<u>1 376</u>	<u>425</u>	<u>( 672)</u>	<u>-</u>	<u>1 129</u>

La Sociedad dominante y su matriz Talgo, S.A. recibieron con fecha 10 de julio de 2017 notificación de las autoridades fiscales de comprobación parcial del impuesto de sociedades de los años comprendidos de 2012 a 2015 y del impuesto de la renta de las personas físicas de los años 2013 a 2015.

Como resultado del mencionado procedimiento, en el mes de octubre de 2019 se firmaron actas en disconformidad por parte de ambas sociedades (en el IRPF) y por la sociedad matriz, Talgo, S.A. como cabecera del grupo fiscal (en el Impuesto sobre Sociedades), que se confirmaron mediante acuerdos de liquidación notificados en noviembre de 2019. Se

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

trata de una discrepancia en cuanto a la deducibilidad de las retribuciones satisfechas a consejeros y algunos miembros de la alta dirección.

Durante el mes de diciembre de 2019, la sociedad Talgo, S.A., como cabecera del grupo fiscal tributario, interpuso reclamaciones económico-administrativas frente a los mencionados acuerdos de liquidación. Además, solicitó en plazo (en enero de 2020) la suspensión automática de la ejecución de la deuda mediante aportación de aval bancario por importe de 21,2 millones de euros. La suspensión fue concedida.

Durante el ejercicio 2020 ambas sociedades presentaron sendas alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC), habiendo sido confirmadas las conclusiones de las liquidaciones notificadas por parte de este tribunal durante el ejercicio 2022. Frente a esta resolución, se interpuso con fecha 4 de mayo de 2022 recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, habiéndose presentado el escrito de conclusiones el 23 de noviembre de 2022. Posteriormente, con fecha 6 de febrero de 2023 la Audiencia Nacional ha dado traslado del escrito de conclusiones del Abogado del Estado junto con la Diligencia por la que se declaran las actuaciones concluidas y pendientes de señalamiento para votación y fallo.

De las liquidaciones de IRPF no derivaba deuda alguna; mientras que de la del Impuesto sobre Sociedades derivaba una deuda de 21,2 millones de euros, de la que 17,9 millones de euros es la cuota y 3,3 millones de euros los intereses de demora.

La deuda de 21,2 millones de euros de la liquidación se corresponde a ajustes en la base imponible de Patentes Talgo, S.L.U. y a ajustes en la base imponible de Talgo, S.A. La contribución a esa deuda es de 13,9 y 7,3 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente se derivaron ajustes en bases imponibles negativas pendientes de compensación cuyo impacto en cuota fue 8,3 millones de euros y en bases imponibles compensadas con un impacto en cuota de 3 millones de euros. El total reclamado, por tanto, ascendió a 32,7 millones de euros de los que 29,2 millones se corresponden con impacto en cuota y 3,5 millones de euros con intereses).

Como en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades se elimina la base imponible negativa generada en 2015 por el grupo fiscal, aprovechada parcialmente por el grupo en 2016 y 2017, si la liquidación es confirmada en los tribunales se producirá un efecto en la cuota de estos ejercicios 2016 y 2017 de 3 millones euros. Además, quedarían eliminadas las bases imponibles negativas pendientes de compensación de la Sociedad matriz (Talgo, S.A.) correspondientes al ejercicio 2015, que ascienden a 33,1 millones euros, a las que corresponde una cuota de 8,3 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante y sus asesores fiscales consideran que declararon correctamente los impuestos regularizados, motivo por el que han interpuesto las referidas reclamaciones. No obstante, tal y como se indica en la nota 2.c), los administradores tras evaluar la incertidumbre asociada a los asuntos en discusión, derivada de la escasa y dispar doctrina existente en relación con las cuestiones discutidas, registraron en el ejercicio 2019 una provisión de 1,4 millones de euros en el epígrafe de provisiones a largo plazo (nota 15). De los mencionados importes 0,2 millones de euros corresponden a intereses de demora registrados como gastos financieros y 1,2 millones de euros como mayor gasto por impuesto sobre sociedades.

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024

(Miles de euros)

Asimismo, la sociedad matriz Talgo, S.A. registró en el ejercicio 2019 una provisión en sus cuentas anuales por 10,1 millones de euros y dio de baja activos diferidos por bases imponibles pendientes de compensar por 8,3 millones de euros, en relación con los ajustes relacionados a la base imponible de dicha sociedad. A cierre del ejercicio 2024 la provisión antes descrita continúa registrada en el balance del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo ha analizado los cambios derivados de la sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 19 de enero de 2024 no previendo ningún tipo de impacto sobre estas posiciones.

Adicionalmente, el Grupo fiscal español tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios del resto de impuestos que no están siendo objeto de comprobación que le son aplicables. En el resto de países en los que opera el Grupo, se encuentran abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables a las distintas sociedades en los ejercicios que indican sus respectivas legislaciones fiscales. Los Administradores del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

#### Desglose de saldos con la Hacienda Pública

El detalle de los saldos deudores corrientes con la Hacienda Pública al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Hacienda Pública deudora por IVA	2 863	1 667
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	3 492	8 411
Administraciones Públicas deudoras por otros impuestos	648	1 096
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas extranjero	649	633
	<b>7 652</b>	<b>11 807</b>

El epígrafe de "Administraciones Públicas deudoras por subvenciones" recoge, fundamentalmente, al cierre del ejercicio 2024 el importe a cobrar con el Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial por el proyecto VITTAL ONE y por el proyecto LETS GO, así como el importe a cobrar por los proyectos RAIL4EARTH y IAM4RAIL enmarcándose estos dos últimos en el programa de Europe's Rail. La parte de pasivo asociada a este proyecto se encuentra registrada a largo plazo en el epígrafe "Otros pasivos financieros" (nota 16).

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

El detalle de los saldos acreedores con la Hacienda Pública al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Hacienda Pública acreedora por IVA	8 561	5 574
Administraciones Públicas acreedoras retenciones practicadas	2 295	1 234
Organismos de la seguridad social	3 968	5 316
	<b>14 824</b>	<b>12 124</b>

#### 20. Otra Información

##### a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Compras	38 573	41 873
Ventas	91 714	75 789

##### b) Transacciones con partes vinculadas

	Miles de euros	
	2024	2023
Talgo, S.A.	15	15
Otros ingresos de explotación	<b>15</b>	<b>15</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Consortio Español Alta Velocidad Meca-Medina, S.A.	557	1 228
Gastos por prestación de servicios	<b>557</b>	<b>1 228</b>

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

##### c) Honorarios de auditores de cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes, en miles de euros:

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Descripción	2024	2023
Servicios de auditoría	334	353
<b>Total servicios de auditoría</b>	<b>334</b>	<b>353</b>
Otros servicios de verificación	3	38
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
<b>Total servicios distintos de la auditoría</b>	<b>3</b>	<b>38</b>
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>337</b>	<b>391</b>

#### 21. Medio ambiente

El detalle de gastos incurridos durante los ejercicios 2024 y 2023 para la protección y mejora de medio ambiente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Periódicos (gestión de residuos, analíticas periódicas y otros):</b>		
Analíticas de agua potable, aguas residuales y gastos depuradora	24	25
Gestión de residuos peligrosos y residuos inertes	294	230
Compra de materiales y otros	22	24
Consejero de Seguridad	4	4
Canon de vertidos y control legionelosis	2	2
Control de emisiones atmosféricas	3	11
Actualización de la legislación	2	2
<b>Total gastos periódicos</b>	<b>351</b>	<b>298</b>
	Miles de euros	
	2024	2023
<b>No Periódicos :</b>		
Environdec publicación EPD	1	-
App carpooling	10	-
Licencia Greemko calculo huella carbono	7	-
Reach, CLP, SCIP	2	-
Caracterización residuo granallado	3	-
Certificación ISO 14001	8	5
Software gestor documental residuos	17	10
Inspección almacén inflamables	4	1
<b>Total gastos no periódicos</b>	<b>52</b>	<b>16</b>

## PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)

Las inversiones que se han realizado durante los ejercicios 2024 y 2023 en materia de medioambiente son como se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Inversiones para mejora y protección del medio ambiente</b>		
Cargadores de vehículos eléctricos	-	45
Instalación placas fotovoltaicas	355	1 045
<b>Total Inversiones</b>	<b>355</b>	<b>1 090</b>

La Dirección considera que no existen posibles riesgos inherentes o gastos previsibles significativos correspondientes a actuaciones medioambientales para dotar provisión alguna.

#### 22. Garantías y otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía un volumen de avales y seguros de caución por importe de 1.234 millones de euros (1.195 millones de euros al cierre de 2023), de los cuales, 1.022 millones de euros correspondían a proyectos de construcción (1.006 millones de euros al cierre del ejercicio 2023), bien fuera por fiel cumplimiento de los contratos o por anticipos recibidos por pedidos. El resto del importe se compone de avales presentados ante organismos públicos para la concesión de subvenciones, para licitaciones a concursos y por otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2024, el importe disponible de las líneas de avales y seguros de caución asciende a 466 millones de euros (508 millones de euros al cierre del ejercicio 2023).

En relación con el contrato para la remodelación de 74 coches para el cliente Metro de Los Angeles (LACMTA), con fecha 6 de mayo de 2022, el citado cliente comunicó a nuestra filial Talgo Inc. la terminación del contrato alegando incumplimientos por parte de la compañía en alcances y plazo. Posteriormente, con fecha 15 de septiembre de 2022 LACMTA presentó una demanda contra la filial americana. Por parte de Talgo se ha notificado al cliente su desacuerdo por los incumplimientos contenidos en dicha notificación de terminación y los motivos que la generan, y se ha presentado con fecha 21 de octubre de 2022 una contrademanda legal por los daños y perjuicios sufridos debido a la terminación unilateral del contrato por parte del cliente. Durante el ejercicio 2024 se han realizado interacciones entre las partes dentro del procedimiento, si bien no ha habido cambios significativos, por lo que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se desconoce el desenlace de estos litigios. Si bien, los administradores estiman, teniendo en cuenta la opinión de sus asesores legales, que no se derivarán pasivos adicionales a los ya reconocidos.

La Dirección del Grupo no conoce pasivos contingentes que pudiera tener en el curso normal del negocio efectos distintos a los provisionados al cierre del ejercicio 2024.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL EJERCICIO 2024 (Miles de euros)**

#### **23. Hechos posteriores**

Con fecha 14 de febrero de 2025, de una parte Pegaso Transportation Internacional SCA y de otra el Consorcio formado por las entidades Clerbil, S.L., Finkatze Kapitala Finkatuz, S.A., Fundación Bancaria BBK y Fundación Bancaria Vital, ha alcanzado un potencial acuerdo comercial para la adquisición por el Consorcio de aproximadamente un 29,7% del capital de la sociedad matriz Talgo, S.A. cuyas condiciones económicas se detallan a continuación:

Un precio base fijo por acción de Talgo, S.A. que asciende a 4,15 euros, y un precio variable de hasta 0,85 euros por acción adicionales, sujeto a la consecución de determinados parámetros futuros que se están definiendo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El mencionado acuerdo comercial se encuentra a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas pendiente de documentación y de aprobación por los órganos de gobierno de las partes que conforman el mismo, esperando su materialización en los próximos días.

Por otro lado, tal y como se describe en la nota 16, con fecha 20 de enero de 2025, el Consejo de Administración ha aprobado el establecimiento de un programa de emisión de pagarés denominado "Commercial Paper Programme TALGO 2025" con un saldo vivo máximo de 150 millones de euros y un periodo de 12 meses. El programa, que renueva el existente aprobado en febrero de 2024, se incorporó al MARF el 14 de febrero de 2025.

No se han producido acontecimientos posteriores adicionales que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (Expresado en miles de euros)**

#### **Estructura organizativa**

Entre las principales responsabilidades del Consejo de administración de la Sociedad dominante se encuentra la gestión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos, el control operativo, así como la contabilidad y los informes financieros elaborados por la Sociedad.

El comité de Dirección de la Sociedad dominante está formado tanto por miembros del Consejo de administración, así como los máximos responsables de cada uno de los segmentos y el personal directivo clave, en estas reuniones se analiza el desarrollo del negocio y los aspectos relacionados con la estrategia de la Sociedad.

#### **Estrategia**

La estrategia del Grupo en los últimos años en el segmento clave de Material Rodante, le ha llevado, mediante una amplia investigación y desarrollo de nuevos productos en diferentes mercados tanto nacional como internacionalmente, a crecer de manera sostenida con una oferta de soluciones enfocada en las necesidades específicas del cliente, abarcando desde la construcción y mantenimiento de material rodante para los segmentos de alta y muy alta velocidad, larga distancia y cercanías/regional, hasta la remodelación y renovación de material rodante de terceros y comercialización de equipos de mantenimiento.

#### **Modelo de Negocio**

El modelo de negocio del Grupo se basa en la flexibilidad de su actividad de fabricación para adaptarse a las circunstancias del mercado en el contexto económico global que permita también ser excelentes en eficiencia y productividad. El modelo de negocio del Grupo también se fundamenta en una actividad de mantenimiento de trenes para nuestros clientes con unos grados de fiabilidad y disponibilidad del material rodante excelentes y siempre en ambas actividades, anteponiendo siempre el cuidado por la seguridad de los viajeros.

Una estructura eficiente, ligera y flexible proporciona la capacidad de mantener la disciplina en la selección de los proyectos que soporten el objetivo Talgo en generación de valor a largo plazo a los distintos grupos de interés existentes, y colaboren al crecimiento sostenido del Grupo, con un negocio en crecimiento, márgenes estables y el foco en la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente y de las buenas prácticas de gobierno corporativo.

#### **Evolución del negocio e impactos de la coyuntura mundial.**

En el año 2024 el valor de los nuevos contratos alcanzados por la compañía ha superado los 500 millones de euros. Los nuevos pedidos impulsaron la cartera de pedidos por encima de los 4.100 millones de euros (estable con respecto al cierre del ejercicio 2023), permitiendo mantener una elevada visibilidad industrial que mantenga un alto nivel de actividad de producción en las fábricas en medio y largo plazo.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (Expresado en miles de euros)**

#### *Nueva contratación*

En el mes de mayo de 2024 la compañía americana Southern California Regional Rail Authority (SCRRA) decidió ejercer la opción para la remodelación de 38 coches adicionales dentro del contrato marco firmado con la filial Talgo Inc. Esta remodelación se lleva a cabo en consorcio con la compañía de origen canadiense Systra.

De igual forma, en 2024 se alcanzó un acuerdo con para la realización de trabajos de ingeniería de fabricación, y, adicionalmente, se consiguió un contrato de mantenimiento, ambos con operadores ferroviarios europeos.

Durante el mes de Octubre de 2024 los ferrocarriles egipcios ENR cerraron finalmente una financiación FIEM (Fondo para la Internacionalización de la Empresa, instrumento de apoyo financiero oficial para la internacionalización de empresas españolas gestionado por la Secretaría de Estado de Comercio) para la fabricación de siete trenes hotel que fueron adjudicados a Talgo y que era el último paso necesario para comenzar de forma efectiva el periodo para el proceso de suministro de los trenes y piezas de repuesto. De igual forma se contrató el mantenimiento de estos trenes durante 15 años.

Durante el año 2024 los clientes Deutsche Bahn, así como DSB (Dinamarca) llevaron a cabo modificaciones y nuevos alcances para los trenes actualmente en proceso de fabricación según los contratos firmados con ambas, con el correspondiente impacto positivo en cartera.

Adicionalmente, en el área de equipos de mantenimiento cabe destacar la contratación de numerosos tornos de foso 2112 y 3112 para países como Alemania, Tailandia, Suiza, España y Kenia para clientes como MVB Magdeburgo, ACE/SRT, LEB Lausana o TMR Martigny o FGC.

Por último, cabe resaltar que durante este año 2024 el Grupo ha sido también adjudicatario de diferentes contrataciones entre las que destacan i) suministro de nuevos alcances de mantenimiento como el equipamiento para cafetería en trenes de Muy Alta Velocidad, ii) reparación de diversos accidentes o arrollamientos en vía, y iii) suministro de varios tornos de foso para mantenimiento de trenes de diferentes clientes como MVB Magdeburgo, ACE/SRT, LEB Lausana o los Ferrocarriles de la Generalitat Catalana. iv) ampliación de contratos de mantenimiento de trenes y varios operadores ferroviarios en la filial alemana Talgo (Deutschand) GmbH.

#### *Ejecución de la cartera de pedidos*

El Grupo ha continuado ejecutando durante el año 2024 los contratos que tiene en cartera, con un alto nivel de actividad industrial que impulsó el importe neto cifra de negocio del grupo por segundo año consecutivo por encima de 600 millones de euros.

Con respecto a la cartera de fabricación, durante 2024 se llegó a un acuerdo con RENFE para la Recepción Parcial Previa (RRPP) de los 30 trenes de alta velocidad tipo AVRIL (15 de ellos con ancho UIC tritensión y con velocidad máxima a 330 km/h y otros 15 trenes con rodadura desplazable). Durante este año 2024 se ha llevado a cabo la RRPP de 27 de los 30 trenes a suministrar y durante el mes de mayo los primeros trenes de esta serie entraron en operación comercial. Tal como determina el contrato de suministro, una vez terminadas

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (Expresado en miles de euros)**

las pruebas en múltiple y la consecución de determinadas condiciones empezará la Recepción Provisional de los trenes que está prevista para el segundo trimestre de 2025. Por otra parte se sigue avanzando en las pruebas con uno de los trenes para la certificación en Francia.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 Talgo continuó también las tareas de desarrollo y construcción de los contratos siguientes: i) suministro de 79 trenes dentro del contrato marco con los ferrocarriles alemanes (Deutsche Bahn) para la fabricación de hasta 100 trenes autopropulsados para una velocidad máxima de 230 km/h, ii) el contrato para el suministro y mantenimiento de un tren Auscultador tipo AVRIL para el gestor de infraestructuras ferroviarias español ADIF, iii) el contrato con la operadora danesa DSB para el suministro de 16 trenes tipo Talgo 230 (de la misma serie que los de la Deutsche Bahn) así como el suministro durante 16 años de piezas de parque para su mantenimiento como parte de un contrato marco de hasta 500 millones de euros y por último iv) el contrato de suministro de 26 cabezas de Muy Alta Velocidad tipo AVRIL para RENFE.

En relación con la actividad de remodelación de material ferroviario, se ha continuado con los trabajos de transformación de las 13 composiciones tren Hotel a composiciones aptas para circular a 330 km/h y con la modernización de los trenes S130 y 730, todos ellos propiedad de RENFE. Por último, destacar que se continúa con la ejecución del contrato con la compañía Southern California Regional Rail Authority (SCRRA) de un programa de remodelación de los primeros 50 (ampliado a 88 en 2024) de hasta un máximo de 121 vehículos ferroviarios, estando ya en pleno proceso de remodelación de los coches.

Respecto al contrato de remodelación de 74 unidades ferroviarias para Los Angeles County Metropolitan Transportation Authority (LACMTA), tras la notificación recibida del cliente el día 6 de mayo de 2022 que instaba la terminación del contrato, se suspendieron todas las actividades del mismo y actualmente el caso está en arbitraje para su resolución.

En lo que se refiere a la actividad de mantenimiento de trenes, durante el año 2024 se ha continuado la ejecución de los contratos plurianuales de mantenimiento de trenes en los distintos países donde el Grupo se encuentra establecido como son España (RENFE y ADIF), Kazajstán (KTZ), Uzbekistán (UTY), Egipto (ENR), Estados Unidos (Amtrak), Alemania (Deutsche Bahn), y Arabia Saudí (SAR).

#### *Actividad de aprovisionamientos y logística*

Tal y como se indica en la nota 5, el Grupo, al igual que en el resto de la industria ferroviaria, como consecuencia del incremento en la volatilidad del precio de las materias primas y la inflación, registrados en los últimos años, el Grupo ha intensificado el trabajo para mejorar la flexibilidad y agilidad en la cadena de suministros diversificando y relocalizando sus proveedores. En este sentido, se han establecido acuerdos marco con los principales proveedores que regulan el precio de los materiales según las necesidades, teniendo en cuenta el volumen y las fechas de ejecución de dichas compras.

#### **Actividades en materia de innovación, investigación y desarrollo**

La constante tarea de investigación y desarrollo de nuevos productos le ha valido a Talgo el reconocimiento internacional, permitiéndole competir con otras empresas fabricantes de material ferroviario en los diferentes concursos a nivel mundial. Así, hoy en día podemos

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (Expresado en miles de euros)**

ver circular diariamente composiciones Talgo en España, Kazajstán, Uzbekistán, Arabia Saudí, Egipto o Estados Unidos, entre otros países.

Desde el mismo inicio de su actividad Talgo apuesta porque la innovación sea el pilar fundamental sobre el que se sustente el presente y, sobre todo, el futuro del Grupo. Además, este principio es entendido desde un punto de vista corporativo, centrado tanto en producto como en generar iniciativas que involucren a todo el ecosistema de innovación, aprovechando así todo el potencial creativo colectivo y generando una cultura innovadora aún más potente. De este modo, la innovación ayuda al Grupo a tejer un sistema que permita anteponerse a futuros retos y genera un ambiente óptimo para la innovación.

Con este objetivo, se trabaja con un modelo de creación propio basado en la Estrategia corporativa de Innovación continua. Un ejemplo de ello sería la labor del área de *corporate venturing* de la compañía, Talgo Inspire, cuyo cometido fundamental es la búsqueda sistemática de soluciones que, colaborando a través de innovación abierta, permitan al Grupo mejorar su cartera de productos, servicios y procesos.

Además, son también reseñables las muy consolidadas herramientas de Gestión del Conocimiento, Inteligencia Estratégica, Creatividad y Transferencia Tecnológica que se emplean, las cuales cristalizan los conocimientos críticos del Grupo y refuerzan la innovación colaborativa dentro de un modelo de innovación mucho más directo y estructurado.

El objetivo de la labor que desarrolla Talgo en cuanto a Inteligencia Estratégica es realizar sistemáticamente la captura, análisis, difusión y explotación de la información del entorno de la compañía para definir oportunidades de innovación, alertar sobre cambios que puedan suponer una amenaza para la misma y ayudar a detectar oportunidades de éxito.

Talgo ha continuado con su política de inversión en actividades de investigación y desarrollo que buscan la continua mejora de sus productos y de sus servicios de mantenimiento. Destacan, entre otros, las colaboraciones con distintos socios a nivel europeo, entre los que se encuentran universidades y centros tecnológicos de gran prestigio, así como algunas de las principales entidades de la industria ferroviaria. Algunas de las principales colaboraciones de este tipo se enmarcan en la mayor iniciativa europea dedicada a la innovación ferroviaria, promovidas por la Comisión Europea: Europe's Rail, de la que Talgo, junto con Indra, es Miembro Fundador desde diciembre de 2021. En Europe's Rail, Talgo continúa sus líneas de trabajo, con un gran foco en desarrollar tecnologías para mejorar la eficiencia, el atractivo, y el coste de operación y mantenimiento de sus trenes.

Desde sus inicios Talgo apostó y sigue apostando por el diseño y fabricación de productos a medida, con el objetivo de satisfacer las necesidades específicas de los clientes, ofreciendo soluciones personalizadas, lo que se ve favorecido por el tamaño, estructura y valores del Grupo. Esta filosofía de trabajo y de atención permanente al cliente marca la diferencia frente a sus competidores, siendo un aspecto muy valorado en los concursos comerciales.

También es reseñable el intenso y permanente compromiso de Talgo con la sostenibilidad, fabricando trenes ligeros y cada día más eficientes, respondiendo al compromiso de proveer a los operadores ferroviarios de productos que vertebran el territorio, promoviendo

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (Expresado en miles de euros)**

el desarrollo y mejorando las conexiones entre poblaciones a la vez que contribuyen a la sostenibilidad del transporte y a preservar el medio ambiente. Un claro ejemplo de ello es el proyecto "Hymпульso" para diseñar y construir un sistema de propulsión basado en pila de hidrógeno renovable, e instalarlo por primera vez en el mundo en un tren de alta velocidad. Este proyecto viene a capitalizar el conocimiento alcanzado ya por Talgo en su anterior prototipo, y supondrá una mejora desde el punto de vista medioambiental en los trenes que actualmente usan la tracción diésel en vías no electrificadas.

En definitiva, Talgo sigue mirando al futuro convencido de afrontar y superar nuevos retos. Sólo el continuo perfeccionamiento de un sistema ferroviario visto desde la perspectiva global de la movilidad permitirá que este sueño, ya octogenario, siga adelante gracias al espíritu innovador de la compañía que, de facto, ha sido desde el inicio su seña de identidad.

#### **Política de riesgos**

Los Administradores consideran que los riesgos principales son los habituales de las actividades en las que opera inherentes a la propia industria y del entorno macroeconómico actual. El Grupo gestiona activamente los principales riesgos y considera que los controles diseñados e implementados en este sentido son eficaces para mitigar su impacto, en caso de que se materialicen.

El objetivo principal de la gestión del riesgo financiero del Grupo es asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos con terceros. Esta gestión se basa en la identificación de riesgos, análisis de la tolerancia y cobertura de los mismos para mitigarlos.

#### **Calidad y Medio ambiente**

La calidad, el medioambiente y la prevención de riesgos son elementos fundamentales en las actividades y cultura de Talgo, muestra de ello es el Certificado Medioambiental bajo la norma UNE en ISO 14001 de las actividades de Diseño, Fabricación y Mantenimiento de material ferroviario.

En la realización de nuestras actividades, se da prioridad a la mejora de la eficacia de nuestros sistemas de gestión de manera sostenible, segura y con la calidad que permita alcanzar la máxima satisfacción de nuestros clientes, empleados y proveedores. Se promueven materiales que favorecen la reciclabilidad y recuperabilidad de los productos, y se establecen medidas que desarrollan el Ecodiseño y la Economía Circular.

Para ello, existe el compromiso de entregar productos y servicios libres de defectos e impactos medioambientales, cumplir la legislación y normativa existente, establecer acciones para erradicar la causa raíz y repeticiones futuras de los problemas identificados y promover la continua formación y capacitación profesional del personal.

Este compromiso se promueve en todos los niveles de la organización y en todos los países en que Talgo está presente. Prueba de ello es el proceso de implantación de los sistemas de gestión que se ha realizado en las filiales en el extranjero, ajustando los procesos existentes a los nuevos requerimientos y velando por que sean implementados de forma estandarizada.

## **PATENTES TALGO, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (Expresado en miles de euros)**

Adicionalmente, la implantación y certificación, según los requerimientos de la norma de calidad IRIS, propia del sector ferroviario, supone una potente herramienta de mejora de todos los procesos basada en una profunda reflexión que permite identificar claramente los puntos de mejora de la organización, lo que permite una mayor eficacia y competitividad que redundan en la internacionalización de Talgo.

Así mismo, la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad e Innovación constituye una herramienta transversal a todos los procesos de Talgo, que permite ordenar la actividad y encaminarla día a día hacia la mejora continua y la excelencia profesional e industrial, lo que constituye una de nuestras más importantes estrategias comerciales.

Los principios por los que se rigen estas actividades quedan recogidos a través de nuestras políticas de calidad, prevención y medioambiente, que están alineadas con las normas ISO 9001, ISO 14001 e IRIS, y principios sobre Economía Circular y Objetivos de desarrollo sostenible.

#### **Información sobre el aplazamiento de pago a proveedores**

Las sociedades del Grupo españolas están haciendo un esfuerzo por ajustar progresivamente sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Ley 15/2010, de 60 días, siendo el periodo medio de pago de 87 días durante el ejercicio 2024.

Adicionalmente, el Grupo ha procedido al desglose de la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

#### **Participaciones propias**

El Grupo no tiene participaciones propias al 31 de diciembre de 2024.

#### **Uso de instrumentos financieros**

El Grupo no opera con instrumentos financieros que pudieran condicionar la correcta valoración de los activos o pasivos registrados en el balance.

#### **Estado de información no financiera**

Tal y como se indica en la nota 1, la Sociedad dominante es cabecera de un grupo de entidades dependientes que, a su vez, pertenece a un grupo consolidado superior del que Talgo, S.A. es sociedad dominante. El estado de información no financiera del consolidado de Patentes Talgo, S.L.U. y sociedades dependientes se encuentra integrado en el estado de información no financiera consolidado de Talgo, S.A. y sociedades dependientes, que se deposita adjunto a las cuentas anuales e informe de gestión consolidado en el Registro Mercantil de Madrid.

#### **Hechos más relevantes posteriores al cierre del ejercicio**

Los acontecimientos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido detallados en la nota 23.

PATENTES TALGO S.L.U Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

La formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado ha sido aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, con vistas a su aprobación por la Junta General. Las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado están extendidas en 7 Hojas, todas ellas firmadas por el Secretario, firmando esta última hoja todos los Consejeros.